Año XII — Núm. 4,028 — Fundado el 14 de enero de 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 24 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 25 DE ENERO DE 1928 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

LOS GRANDES MAESTROS DE LA ESCULTURA

LA PERSONALIDAD DE JACOB EPSTEIN SU VIDA Y SUS OBRAS

(Del "United Feature Syndicate", especial para "La Nación")

Jacob Epstein es en la actualidad una de las primeras figuras del mundo artístico europeo, y uno de los pocos hombres que, no obstante haber nacido en los Estados Unidos de Norte América, ha logrado imponer su talento en el Viejo Mundo.

... cionado parque londinense, para pintar de verde la estatua.

Como es de imaginarse, de inmediato se originó un verdadero escándolo, para sofocar el cual tuvo necesidad de intervenir la misma Cámara de los Comunes de la Gran Bretaña.

Epstein ha obtenido uno de los honores más altos que un escultor contemporáneo puede merecer. Cinco esculturas, expuestas por él en distintos salones, todos ellos en Londres, fueron adquiridas por la Galería Tate, la exposición artística más importante de Londres, para ser exhibidas permanentemente como obras maestras de la escultura moderna y contemporánea.

La exposición que ha abierto en Nueva York quedará librada al público durante mucho tiempo, con el fin de dar oportunidad a todo el que lo desee, de apreciar el talento de este artista. Todas las esculturas que se exhiben son las mismas que han motivado los distintos juicios en Europa y cada habitante de Nueva York podrá juzgar ahora por sí mismo el arte de su compatriota, conocido hasta ahora en su misma ciudad natal, solamente a través de las distintas fotografías y crónicas, aparecidas en los distintos diarios.

HORTENSE SAUNDERS





He aquí al famoso escultor Jacob Epstein, con dos de sus obras maestras. En la parte superior, el artista aparece conjuntamente con su escultura en bronce, llamada "Niña Senegalesa"; abajo, Epstein, frente al monumento "Rima", erigido en honor de Oscar Wilde en el Hyde Park de Londres, y que causó distintos comentarios en la capital británica.

Hace algunos días, Epstein ha vuelto a su ciudad natal, Nueva York, después de muchos años de ausencia, con el fin de volver a ver todo aquello, que siempre había ocupado un lugar prominente en su memoria, y, a la vez, para exponer su arte a sus compatriotas.

Epstein salió de Nueva York en el año 1902, en calidad de un estudiante, completamente desheredado de la fortuna. Vuelve en la actualidad, como uno de los más famosos, o quizá el más famoso, de los escultores contemporáneos.

Como muchos otros artistas famosos, Epstein ha tenido en sus principios que luchar con la indiferencia y hasta con la mala voluntad, de quienes no han sabido interpretar su verdadero talento de artista, y siempre han tratado de obstaculizar su carrera, con el mismo entusiasmo con que hoy —25 años después— le admiran y aclaman, como un genio.

Nació este escultor en Nueva York, Barrio Este, en el año 1880, siendo sus padres emigrados de la Polonia. Sus cualidades de artista llegaron, por suerte para él, a oídos de la señora Hamilton Fish, quien le envió a perfeccionarse a París. Llegado a la capital de Francia, justamente con los medios indispensables como para no morir de hambre, Epstein se inscribió primero en la Escuela de Bellas Artes y después en la Academia Julien.

En 1913, una comisión de hombres de letras le encargó la preparación de un monumento al conocido escritor Oscar Wilde, que sirviera además de mausoleo para el mismo. Epstein puso manos a la obra y confeccionó un hermoso modelo de tumba, con ciertos rasgos egipcios, sin pensar que éstos iban a ser el motivo de una larga controversia periodística, al parecer llamada a desprestigiarle. En 1917, Epstein hizo callar repentinamente los comentarios adversos que sobre su arte circulaban, con la presentación de su monumento de la "Venus Afrodita", y tres años después, en 1920, consolidó sus prestigios con su figura de "Cristo".

El año pasado, empero, Londres tuvo oportunidad de volver a hablar del famoso escultor yanqui. Para ello dió motivo un monumento que Epstein había creado, a solicitud de un núcleo de admiradores del escritor británico W. H. Hudson—autor de "Mansiones Verdes" —y que fué erigido en el Hyde Park de Londres, como homenaje al mencionado escritor.

Los admiradores de Epstein calificaron la obra, como una verdadera maravilla y todos los elogios fueron pocos para ensalzarla, mientras que sus enemigos, luego de una breve campaña periodística, aprovecharon un descuido de los guardianes del mon-

F A N N Y



dice que es fácil darse cuenta de que una niña es loca por el baile.

EL AYUNADOR

Cuento por EDGARD NOVILE

Ya de niño lo castigaban sin postre, y a él apenas le importaba. Nunca hubo medio de que tuviera alguna regularidad en las comidas; tomaba algo entre horas, y eso le bastaba. Su padre se lo tenía dicho:

—O llegas a tiempo a la mesa, o te quedas sin comer.

Y él se quedaba sin comer, sin experimentar la menor molestia.

Cuando le llegó la hora de estudiar una carrera, se negó.

—¡Pues tú verás de qué comes! —le dijeron en su casa; y él se encogió de hombros, como no interesándole la objeción.

No estudió carrera, ni comió apenas, ni hizo otra cosa que pasearse por la ciudad. Pero un día precisó dinero para comprarse cosas sin importancia y no tuvo otro medio de ganarlo que contratándose en un circo de ayunador.

"¡El hombre que se alimenta del aire! ¡Cuarenta días sin probar bocado!"

Eso decían los carteles, y era verdad; aquel artista del hambre se estaba los cuarenta días sin comer.

Se aburría mucho en su jaula; el público le distraía poco, pues a la gente todo se le volvía buscar el sitio por donde suponían le pasaban la comida clandestina. No acababan de creer en la sinceridad de la prueba.

Tenía, sin embargo, varios admiradores, y tan apasionados que se estaban todo el día con él. Se le habían hecho presentar, y se turnaban, no por desconfianza, sino para hacerle compañía.

Eran personas muy bien educadas; todo el tiempo que estaban a su lado le daban conversación y le tenían al corriente de lo que ocurría en el mundo, de lo que se decía de él. Las horas de la noche eran las más penosas para sus amigos, ya que se caían de sueño. Por la mañana se pasaba mejor: además estaba la hora del vermouth, y luego el almuerzo. Aquellos señores se disputaban todos los días el honor de convidar de almorzar al ayunador, hasta que tuvieron también que turnarse para ello. Como no era cosa de desairarlos, el artista almorzaba fuerte para poder resistir además las horas de privación. Luego se tumbaba a dormir la siesta, bajo la mirada vigilante del público, y, sobre todo de sus admiradores, que lo hubieran despreciado de haberlo cogido en la más mínima falta.

Una vez resistió cuarenta días; otra vez llegó a los sesenta. Tenía condecoraciones de todos los países. Y quién sabe a qué límite hubiera llegado aquel hombre extraordinario de no ser por aquella maldita indigestión que se lo llevó...

E. N.

CHICAGO, LA MECA DE LOS DIVORCIOS

INTERESANTES DECLARACIONES DE Mr. RUSH, SOBRE LAS CAUSAS QUE PROVOCAN ESAS SEPARACIONES LEGALES DE LOS CONYUGES. EL CINE, LA LITERATURA BARATA Y EL HOMBRE...

(Del "United Feature Syndicate", especial para "La Nación")

Chicago, la ciudad de los Es- considerada como campeona entre todos los centros de población de la Unión, en cuanto a la extraordinaria audacia de sus asaltantes, parece no estar conforme con este privilegio, y ha resuelto agregar otro laurel a su corona de honor.

Y sus nuevas aspiraciones se han cumplido. Chicago, además de ser la "Ciudad de los Asaltantes", es ahora el "Centro del Divorcio".

La pequeña localidad de Reno, que hasta ahora conservaba el primer puesto en cuestión de divorcios, se ha visto desalojada por Chicago, donde los divorcios han aumentado en el último año en un 100 o|o.

El porcentaje de divorcios, actual, en los Estados Unidos era de uno por cada siete enlaces.

En Chicago, durante el año pasado, la relación ha subido a uno por cada cinco casamientos, como puede verse, teniendo en cuenta que en esa localidad se han realizado hasta ahora, en 1927, 40 mil casamientos, concediéndose en el mismo tiempo 8.000 divorcios.

Los motivos que fueron citados en las solicitudes de divorcio, fueron, en primer término, deserción, y, en segundo, crueldad.

El ochenta por ciento de los divorcios fué iniciado por esposas, un 75 o|o tenía hijos y un 70 o|o no pedía indemnización. Un 25 o|o de los divorciados habían contraído matrimonio después de haberse fugado de la casa paterna.

El Juez George Fred Rush, que ha resuelto millares de casos de divorcio durante los nueve años que lleva en el ejercicio de su profesión, ha declarado a propósito del elevado porcentaje de divorcios:

"La cantidad de divorcios sólo es un reflejo de la condición social general. En todas las ciudades de la Unión se observa que el porcentaje de disoluciones matrimoniales está en alza. Los culpables de los divorcios son siempre los hombres. Y la razón es que en ellos prima el espíritu material sobre el moral. La mujer, de sentimientos más elevados, trata en todos los casos de convertirnos.

"El cine y la literatura barata favorecen los divorcios. Por ellos, tados Unidos, que hasta ahora era las mujeres se hacen la ilusión de que el matrimonio es una institución en que sólo hay amor y romanticismo y se deciden a contraer enlace. Más tarde, cuando las realidades de la vida ponen ante los ojos de la recién casada la verdadera vida conyugal, ella se juzga defraudada y pide el divorcio.

"A mi juicio, el hecho de que la mujer moderna trabaje a la par de su marido es una de las razones que explica que no sea aún mayor el número de divorcios. No viéndose en todo el día, y teniendo intereses financieros ajenos a la sociedad conyugal, tanto el marido, como su esposa se vuelven más tolerantes.

"Por otra parte, hay que tener en cuenta que uno de los motivos más importantes en la cuestión de los divorcios es el dinero. Cuando las dificultades pecuniarias comienzan a preocupar a un matrimonio, su estabilidad peligra a cada instante".



Según las declaraciones que dejamos transcritas, parece ser que el número de matrimonios que termina en divorcios, va a aumentar aún más en el año próximo.

Siendo así, los antiguos puritanos yanquis, que aún existen en gran cantidad en la Unión, han pensado en volver a instalar las Torres de Divorcio, existentes anteriormente.

La primera torre de divorcio fué erigida hace muchos años a orillas del Lago Zurich en la Suiza. Tenía una altura de varios centenares de pies y estaba compuesta completamente por celdas.

Cuando una pareja acudía a las autoridades respectivas y declaraba no poder seguir viviendo juntos, se alojaba a los cónyuges en una celda de esta torre por espacio de varias semanas, tratando por ese medio de obtener su reconciliación.

Muchas veces, cuando se procedía a abrir la celda se hallaba a uno o a ambos cónyuges muertos. A ninguna de las parejas se le permitía salir de la torre, hasta tanto haberse asegurado un juez de que ya no habría discordias entre marido y mujer.

Y lo cierto es que nadie volvió a la Torre de Divorcio por una segunda prueba.

ALLENE SUMNER.

Las nuevas corrientes artísticas han invadido la vida diaria

COMO SE ARREGLA EN PARIS UNA MESA DE "BUEN TONO".

PARIS, 23.— En esta época en que el arte modernista lucha por imponerse, es interesante pasar en revista algunos detalles del mismo, referentes directamente a la estética del hogar. Es por eso que diré aquí algunas palabras sobre el modernismo en cuestión de vajilla y platería.

Ante todo, hay que tener presente que la característica esencial del arte modernista, es la novedad, y que los objetos inspirados en este arte, difieren, por lo general, radicalmente de los que fueran creados en épocas pos teriores, con una tendencia bien visible a eliminar todo lo supérfluo, y de aumentar, en todo lo posible, la faz práctica de los mismos.

Así, empezando por el mobiliario, diremos que aquella persona que aspire a tener en su casa un juego de comedor, realmente modernista, tendrá que principiar por adquirir una mesa, que no sea—como las de antes— redonda, cuadrada u ovalada, sino triangular u octagonal. En vez de las tradicionales patas, esta mesa tendrá que tener una pirámide, que hagan el mismo efecto.

En cuanto a la lencería, deberá elegirse también en gustos modernistas, o sea con diversas figuras modernistas, impresas sobre un fondo liso de hilo. Aquí quiero mencionar un detalle, que seguramente llamará la atención: Los manteles modernistas, son más o menos de un tamaño doble del de la mesa, que ha de usarse, con el fin de que los comensales, puedan usar los bordes del mantel, como servilletas, y evitar así manchar la ropa.

Los centros de mesa de arte moderno son vistosos y extravagantes. Hállanse en forma de casi todos los animales, interpretados, naturalmente, desde el punto de vista modernista.

En el caso de ser estos centros de mesa de metal, se observan en ellos como detalle característico, que son sumamente ostentosos y de colores vistosos.



Los floreros toman las formas más variadas, desde el pocillo triangular y bajo, hasta las altos vasos de cristal.

El detalle, empero, que puede mencionarse como el más nuevo, es de los candelabros, que se imponer, actualmente, en toda mesa modernista, pintados de distintos colores y adoptando las formas más estrambóticas.

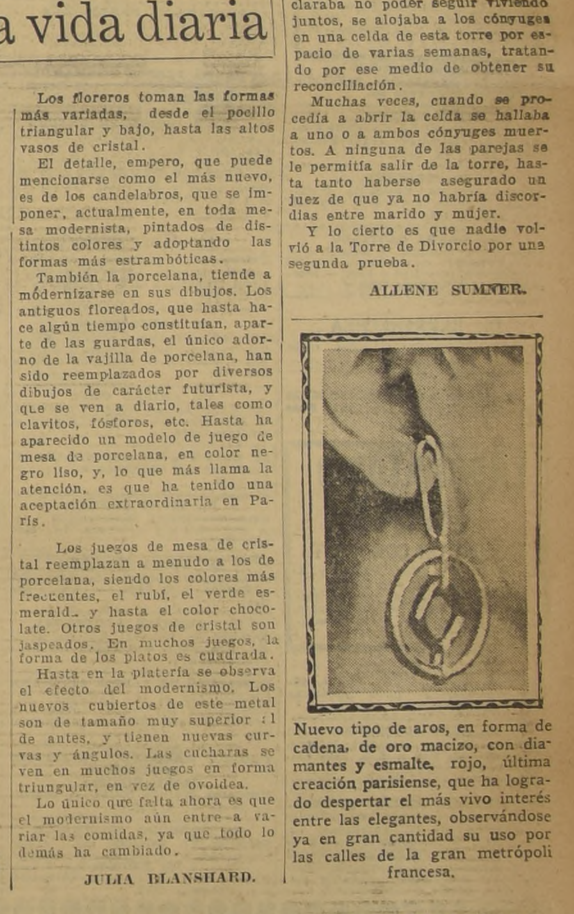
También la porcelana, tiende a modernizarse en sus dibujos. Los antiguos floreados, que hasta hace algún tiempo constituían, aparte de las guardas, el único adorno de la vajilla de porcelana, han sido reemplazados por diversos dibujos de carácter futurista, y que se ven a diario, tales como clavitos, fósforos, etc. Hasta ha aparecido un modelo de juego de mesa de porcelana, en color negro liso, y, lo que más llama la atención, es que ha tenido una aceptación extraordinaria en París.

Los juegos de mesa de cristal reemplazan a menudo a los de porcelana, siendo los colores más frecuentes, el rubí, el verde esmerald. y hasta el color chocolate. Otros juegos de cristal son jaspeados. En muchos juegos, la forma de los platos es cuadrada.

Hasta en la platería se observa el efecto del modernismo. Los nuevos cubiertos de este metal son de tamaño muy superior al de antes, y tienen nuevas curvas y ángulos. Las cucharas se ven en muchos juegos en forma triungular, en vez de ovoidea.

Lo único que falta ahora es que el modernismo aún entre a variar las comidas, ya que todo lo demás ha cambiado.

JULIA BLANSHARD.



Nuevo tipo de aros, en forma de cadena, de oro macizo, con diamantes y esmalte, rojo, última creación parisiense, que ha logrado despertar el más vivo interés entre las elegantes, observándose ya en gran cantidad su uso por las calles de la gran metrópoli francesa.

F E L I X, por P A T S U L L I V A N



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Juicios civiles, criminales, apelaciones, casaciones. Huérfanos 761. Teléfono 3053.

AMBROSIO MONTT
Com... N.o 1207.

VICENTE MOLINOS GAETE
Abogado
Bandera 320. — Teléfono auto 7153. Atiende de 11 a 12 y de 4 a 5.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles, comerciales, Leyes Sociales. Galería Alessandri 25, (2.o piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 5006. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Teatinos 254. Of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907.

ANIBAL ROGER ARRIZAGA
Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 4835 automático.

SALAS ROMO HNOS
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. — Atendemos negocios profesionales y comerciales, en Buenos Aires, Avenida Mayo 769.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Bandera 552.

INGENIEROS

GUSTAVO MUÑOZ GOLDEMBERG
Ingeniero civil y electricista. Edificio Ariztia, piso 8.o, oficina 14.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia. Venéreas. García Reyes 17. 1-3.

Dr. ..MENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. Delicias 38. . - 4. Teléfono 60..

Dr. ALLENDE NAVARRO
De la Universidad Lausana (Suiza) y Chile. Enfermedades nerviosas y mentales. Almirante Barroso 276. Teléfono 581.

Dr. JULIO BARRENECHEA
Pulmón, corazón, digestivo. Trasladóse Puente 622-2. Teléfono 4529. 2 a 4.

Dr. SAMBACH
Adultos, niños, 3 1|2-5, Amunátegui 652.

Dr. EDUARDO BUNSTER
Exclusivamente cirugía-ginecología. Ahumada 35. De 14 a 16.

Doctor J. Bronfman
CIENFUEGOS 68
Ausente de Santiago. Atiende su clientela Doctor Felipe Weinstein. Agustinas 1357, de 2 a 4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Rayos X. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. A. Prat 80. 3 a 6. Teléfono 19 Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Corazón, estómago. 2-5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis. 3-6. Calle Central 15-A. (Monjitas, llegar Plaza). Teléf. 953. Cas. 2563.

Dr. BRIONES
Cirugía señoras. Residente Hospital San Vicente. Trasladóse San Antonio 570, de 4-6.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. — Rayos . y Ultra Violeta. — Medicina general y niños. 9 a 10 y 1.30 a 4.30. — Merced 136. — Teléfono 7393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía, Ginecología. 4-6. Santa Rosa 59.

LABORATORIO CLINICO
Dr. HECTOR CORONA T.
DELICIAS 938 entre Serrano y A. Prat, casi esq. Serrano
Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, expectoración, Sangre, jugo gástrico, etc. Auto-vacunas. Teléfono 3695.

Doctor BALTRA
Estudios Europa. Riñón. Vejiga, génito-urinarias. 3 1|2-6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Nataniel 142. 2.30 a 4.30. Jefe Clínica. Teléfono 2906.

CONSULTORIO MEDICO PEDAGOGICO. Para retardados o difíciles orientación de la enseñanza. Dr. Lea-Plaza. Prof. de la Facultad de Medicina. Dr. Tirapegui. Director del Laboratorio de Psicología Experimental. Consultas: Sábados 1-4. Compañía 2105.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. 13.30-15.30 horas.

Dr. HECTOR CORONA
Bronquios, pulmón, asma. Delicias 938. 14-15 horas.

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta. Especialista Jefe Salvador. Niños 2 a 5. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía señoras. Merced 322. Ausente Europa.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Medicina adultos. Tuberculosis pulmonar. Rayos X. Claras 346, de 14 a 16 horas.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X, sífilis, piel, venéreas. Serrano 39, 2 a 5.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico, Delicias 868 (frente a Estado).

DOCTOR CHARLIN
Oculista
París 823. — Consultas de 3 a 6.

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa. — Corazón, pulmones, estómago, intestinos. — Rayos X. — Consultas de 1 a 4. — Santo Domingo 1716. — Teléfono auto 7690.

Dr. CASTAÑON
Pulmón, Pneumotórax, medicina interna, 2 a 4. Claras 457. Teléfono 3642.

Dr. CASTRO GUEVARA
Cirugía general. Barroso 24. Teléf. 4381.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario Ginecología. Estudios Europa. Cirugía señoras, partos. Trasladóse Londres 35. 2 a 4. Teléfono 3623 autom.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Señoras, niños, 15-16.30 horas. Riquelme 410.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
15-1. horas, Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DRECKMANN WEST
Enfermedades nerviosas. Medicina general. Electroterapia, 3 1|2-6. Catedral 1165. Teléf. 1448.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono automático 4326. 13.30-16 horas. Catedral 2288 esquina Cumming.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. 13-18 horas. Delicias 416.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, Partos. 14-16 horas. Castro 39.

Dr. CARLOS GARCES B.
Teléfono 3747. Exámenes químicos.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 978, frente a Ahumada, ... Wasserman. Abierto a toda hora.

Dr. FELIX GROHNERT
Regresó Europa. Enfermedades piel, sífilis, venéreas. Ejército 391. Consultas 14 a 18 horas.

PROFESOR Dr. FONTECILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Pneumotórax. Delicias 1626.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades señoras. 14-16 horas. Santa Rosa 382.

Dr. JULIO GONZALEZ CHACON
Piel, Sífilis, Venéreas 3 a 5. Bandera 736. 7 F.

Dr. ALFREDO GRUMBERG SMITH
Oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6. Claras 548.

Dr. Gorgewsky
Enfermedades estómago, intestinos, Hígado, Pulmón, Rayos X y Rayos Ultra Violeta, 2 a 5. Trasladóse a Brasil 39.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes, pulmones y riñones, 13 a 15 horas. Ejército 644.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, nariz, oídos. 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced.— Teléfono 4519.

Dr. RUPERTO VARGAS MOLINARE
Consultas 1-3. Riquelme 46. Teléfono 4500.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedad de la piel, sífilis y venéreas. 2-6. Moneda 1475.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía y Ginecología. — Bras.. 32. —Teléfono auto 2429. — 14 a 15 horas.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Regresó de Europa. Cirugía general. Ortopedia. San Isidro 45. Consultas: 4 a 6.

INSTITUTO DE SALUD. CISTERNA
Dirigido por el Dr. Fontecilla: enfermedades nerviosas, mentales y convalecientes. Clima de primer orden.

DOCTOR ALFREDO JUNEMANN WATSON
Médico-Cirujano
Mosqueto 564. — Horas de consulta de 15 a 18 horas.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, . arque.

Dr. JOHOW
Regresó Europa. Cirugía, Ortopedia. 3-4. Catedral 3049.

Dr. KRUMBACH
Titulado Chile, Alemania señoras, medicina general, sífilis. Consultas 4-6. Alameda 870. Teléfono 50. Leones.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. ADOLFO KAPLAN
Radioscopía, radiografía, radioterapia, radium. Huérfanos 1066.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. 14-17 horas. Compañía 1361.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios Europa. Compañía 2115. Consultas 15-18 horas, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Vías Urinarias. Sífilis. 14-16 horas. Huérfanos 1433.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 340. 13.30-15.30 horas.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Estudios Europa. Niños, 15.30 a 16 horas. Cochrane 118. Teléfono 2304.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante Clínica prof. Prado Tagle. Medicina interna, Sífilis, San Domingo 1036, 2 1|2-4. T ... 83.

Dr. WALTER MALSCK
Oídos, nariz garganta. 4—6. Catedral 1165.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Matucana 303. 14-17 horas.

Dr. MALBRAN
Providencia 1936. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas, Rayos ultra violeta, 2 - 4. Claras 3.5. Teléfono 4906.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades niños. Manuel Rodríguez 472.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños, 4 - 5 1|2. San Ignacio 100. Teléfono 7836.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón, Estómago. Pneumotórax artificial, San Francisco 155. 14.30 a 16.30 horas.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos, 14 - 16 horas, Matucana 289. Teléfono 291, Estación.

Dr. ALEJANDRO OLIVARES
Medicina interna. Corazón. Ausente en Europa. Bandera 714.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta, 13 - 1..30 horas, Molina 34.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152, 13 - 15 horas.

Dr. PANATT
Regresó Europa. Corazón, Pulmón, estómago, Rayos X. 1.30 - 4. Teléfono N.o 7211. Delicias 1416.

Dr. PAREDES F.
Ex-jefe Clínica Ginecológica Prof. Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina. Cirugía. Consultas 2-4. Brasil 47.

Dr. DANIEL PRIETO A.
Oculista
Estudios Europa. Compañía 1361. Teléfono 4359, 2 a 4 P. M.

Dr. PANTOJA
Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis. Rayos X. Metabolismo basal. 2 - 4. - Delicias 378. Teléfono 3747.

DR. JORGE PARGA RIOS
Medicina interna. 6 a 7 P. M. Delicias 868. Teléfono 5483.

Dr. PIMENTEL
Médico Honorario del Hospital Salvador.
Cochrane 377

Dr. QUIJANO
Pulmón, Corazón, Estómago. Merced 560. 13.30-15. horas. Teléfono 88, San Miguel.

Dr. ROJAS TRONCOSO
Afecciones pulmonares, nerviosas. Consultas de 1 a 3. Olivos 831. — Casilla 2677.

Dr. ROJAS CARVAJAL
Afecciones pulmonares, nerviosas. Rayos X, 4 1|2-6. Compañía 1378.— Teléfono 5295.

DOCTOR SANTANDER
Estudios en Europa. Estómago. Intestinos. Bandera 780.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 14-16.30 horas.— Delicias 236. Teléfono 3312.

Dr. WALDEMAR SOMMER
Vías urinarias, Sífilis, 15 a 16 horas. Teléfono 4774. Claras ..

Dr. SIEVERS
Jefe gabinete kinesiterapia. Instituto Educación Física. Mor.. 742. 15 a 16 horas. Domicilio: Molina 832.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. 2-3. Teléfono 7033.

Dr. E. SYLVESTER
Piel, venéreas. Medicina interna. Laboratorio Clínico. Rosas 1965. 5-8.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313
Piorrea alveolar, ligada enfermedades corazón, riñón, reumatismo articular etc.

F. SCHILLING
Ginecología y partos. Monjitas 342 Teléfono 5248. Consultas: 13-15.

ADALBERT STEEGER
Enfermedades de niños. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas: 14-16 horas.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna. Olivos 794.

Dr. TORRES TORRES
Señoras, Cirugía, 2 - 5. Delicias 261.

Dr. ISAURO TORRES
Ausente hasta Marzo.

Dr. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos. Ginecología. Huérfanos 736.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Pulmón. Rayos X. Neumotórax. Dieciocho 437-A 14-16 horas.

Dr. VIVES BRAVO
Delicias 335
Enfermedades niños. Teléfono 2895.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación. 14-16 horas.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas Merced 559. De 15 a 17 horas. Casilla 618.

Dr. WEINSTEIN
Piel, sífilis, venéreas. Ausente Europa.

DENTISTAS

Dr. ERNESTO ANGUITA
Especialista Piorrea y Radiografía. Estudios Filadelfia. Edificio Ariztía piso 7.o

Dr. OSCAR BEZANILLA
Dentaduras de porcelana, base de oro o acero inoxidable. Procedimiento moderno. Atenderá vacaciones. Excepto Sábados.—Rosas 1210.—Teléfono 6455.

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380. Plazuela Merced. Teléfono 4101. Casilla 3206.

CLINICA DENTAL
Dr. EMILIO DEL PEDREGAL S.
Rosas 1353

ANTONIO FAGIOLI
Ayudante Prótesis Escuela Dental. Martes, Jueves, Sábados. Puente 558.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Agustinas 1116.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios Filadelfia, 8-12 y 14-18 horas. Echaurren 26.

CARLOS H. ROJAS
Dentista
Coronas, puentes, placas y extracciones. Tratamientos modernos, rápidos e indoloros. Arturo Prat 306.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221, 9-12, 14-19 horas.

ABRAHAM PALACIOS OLMEDO
Dentista
Consultas: 4-7. Miguel Claro 322. F—23

PEDRO PEÑAYLILLO
Cirujano-Dentista
Ayudante Cirugía Escuela Dental. Catedral 1267. 1.o-A.

MATRONAS

F. BRIONES DE F.
Matrona
Pensionado particular. Recibo enfermas aquí y de provincias. Inyecciones. Curaciones. — Cochrane 417.

TERESA GARCIA
Partos, curaciones. Llamados provincia. Dávila 627. 1280. 16—Feb.

Mme. A. FRAGNAUD
Matrona francesa. San Francisco 364

AMELIA MATUS
Recibo pensionistas. Llamados, partos y curaciones. Echaurren 75.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos, curaciones, 14-16 horas. Rosas 2254.

ELENA DE PIZARRO
ex-Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Rosas 2544.

PENSIONADO PARTICULAR
Pensionistas. Consultas a toda hora. San Isidro 235.

CLINICA DOCTOR UGALDE — ALAMEDA ...
Cirugía y Venéreas, de 9 a 12 M., y de 3 a 8 P. M. Tratamiento sífilis y gonorrea y sus complicaciones; métodos modernos.
LABORATORIO.—Exámenes químicos, bacteriológicos y ...gicos. Sueros, vacunas y autovacunas.
Investigación sífilis método Vernes.—Investigación y diagnóstico cáncer y embarazo por la reacción de Adherlanden.
Hospitalización, $ 10 y $ 20. Se atienden operaciones de ... a cualquiera hora.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 640.

PENSIONADO OBSTETRICIA SEÑORA Reyes. Establecimiento moderno, atendido cirujano especialista. Partos. Esmeralda 636.

PENSIONADO SRA. VICENTA
San Diego 57
Especialidad primerizas. Cómodos precios, higiene, comodidad.

MAGGIE WATT, PENSIONADO
Atención dos matronas. Habitaciones confortables, baños. ...



Caja de Crédito Agrario

Segundo Balance Semestral en 31 de Diciembre de 1927

Activo y Saldos Deudores

FONDOS DISPONIBLES				
Caja	$	13,495.20		
Depósitos en Bancos del país	$	210,756.88	$	224,252.08
COLOCACIONES				
CREDITOS SOBRE PRENDA AGRARIA:				
Sobre Ganado	$	32.519,545.00		
Sobre Maquinaria Agrícola y Enseres	$	1.726,400.00		
Sobre Maquinaria Vinícola y Vasijas	$	982,450.00		
Sobre Maquinaria Industrial y Enseres	$	294,200.00		
Sobre Productos en Bodega	$	188,500.00		
Sobre Vinos	$	786,000.00		
Sobre Arboles en Pie	$	477,300.00		
Sobre Maderas en Estación	$	497,200.00		
Sobre Sementeras	$	1.704,000.00		
Sobre Frutos Pendientes	$	132,200.00	$	39.257,795.00
INVERSIONES				
Bienes Raíces	$	635,924.00		
Bonos	$	668,425.00		
Muebles, Enseres y Material	$	217,735.15	$	1.522,084.15
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO				
Cuentas Corrientes	$	154,565.57		
Letras por Cobrar	$	311,793.70		
Consignación de Salitre	$	17,933.60		
Consignación de Potasa	$	10,816.00		
Estampillas de Impuesto	$	765.30		
Operaciones Pendientes	$	6,234.73		
Intereses por Cobrar	$	733,580.60	$	1.235,639.50
OTRAS CUENTAS DEL DEBE				
Gastos de Organización			$	100,736.42
				42.440,557.15

Pasivo y Saldos Acreedores

ADEUDADO A LA CAJA HIPOTECARIA				
Créditos Endosados	$	38.007,195.00		
Saldo en cuenta corriente	$	1.818,810.40	$	[illegible]
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO				
Intereses por Pagar			$	[illegible]
OTRAS CUENTAS DEL HABER				
Ganancias y Pérdidas: Utilidad líquida del 2.o semestre	$	180,718.65		
MENOS pérdida del 1er. semestre	$	168,245.08	$	[illegible]
CAPITAL				
Suscrito y totalmente pagado			$	[illegible]

CUENTAS DE ORDEN

PRENDA AGRARIA				
Garantía de Ganado (en poder de los deudores)	$	73.508,760.00		
Garantía de Maquinaria Agrícola y Enseres (en poder de los deudores)	$	9.746,623.50		
Garantía de Maquinaria Vinícola y Vasijas (en poder de los deudores)	$	4.233,222.50		
Garantía de Maquinaria Industrial y Enseres (en poder de los deudores)	$	1.555,666.50		
Garantía de Productos en Bodega (en poder de los deudores)	$	438,917.50		
Garantía de Vinos (en poder de los deudores)	$	2.628,082.50		
Garantía de Arboles en Pie (en poder de los deudores)	$	3.248,683.90		
Garantía de Maderas en Estación (en poder de los deudores)	$	2.047,783.45		
Garantía de Sementeras (en poder de los deudores)	$	6.561,421.35		
Garantía de Frutos Pendientes (en poder de los deudores)	$	783,914.50	$	104.753,070.70
GARANTIAS ADICIONALES			$	1.210,860.00
			$	105.963,930.70

VALORES DE PRENDA AGRARIA	$ [illegible]
VALORES DE GARANTIAS ADICIONALES	$ [illegible]

Ganancias y Pérdidas

A MUEBLES, ENSERES Y MATERIAL (Castigo)	$	34,404.15		
A BONOS (Dif. de cotización)	$	3,350.00		
A GASTOS DE ORGANIZACION (Castigo)	$	14,390.92	$	52,145.07
A Sueldos	$	123,233.24		
A Servicio de Zonas	$	165,704.81		
A Gastos Generales y Arriendos	$	44,484.50		
A Previsión Social	$	10,092.00		
A Impuestos, Contribuciones y Seguros	$	4,750.60	$	348,265.15
A Utilidad líquida del 2.o semestre			$	180,718.65
			$	581,128.87

Por Saldo que resulta al Haber de esta cuenta por intereses, derechos, arriendos, etc. $ [illegible]

Santiago, 31 de Diciembre de 1927.

F. MARTENS M.
Contador.

LUIS CORREA VERGARA.
Director-Gerente.

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS:
Los suscritos, designados Inspectores de Cuentas, certificamos que hemos revisado el Balance General de la Sociedad "Caja de Crédito Agrario", correspondiente al segundo semestre de 1927, encontrándolo conforme con los saldos del Mayor. Examinados los documentos ... hemos encontrado igualmente conformes.—Santiago, 31 de Diciembre de 1927.

FRANCISCO ROJAS HUNEEUS. **AGUSTIN BAEZA ESPIÑEIRA.**

LA NACION

Santiago, Enero 25 de 1928

LA ESCASEZ DE TRABAJADORES AGRICOLAS

El fomento de la producción, [e]n todas las actividades indus[t]riales del país, es el tema que [c]on justicia cautiva más estre[c]hamente la atención de la opi[n]ión y del Gobierno.

Para la mejor resolución del [p]roblema general, es convenien[t]e ir allegando datos de los as[p]ectos parciales que presenta, [p]ara precisar después la política [d]e fomento que ofrezca más pro[b]abilidades de éxito por su me[j]or adaptación a las necesidades [r]eales de la vida nacional. La [a]gricultura, con todos sus deri[v]ados, es tal vez la rama indus[t]rial que está llamada a un des[a]rrollo más rápido y brillante; [p]ero, al mismo tiempo, sería im[p]osible ocultar que, desde hace [a]lgunos años, atraviesa por un [p]eríodo de languidez y apoca[m]iento que obedece a causas [b]ien fáciles de deslindar. Una de [e]llas es la falta de proporción [e]ntre el terreno declarado agrí[c]ola y la cantidad de brazos que [e]n la actualidad se dedican a las [l]abores agrarias.

De un concienzudo estudio [p]racticado al respecto, y que te[n]emos a la vista, se deduce que el 51,17% de la superficie terri[t]orial del país, o sean 38.545,871 [h]ectáreas, es susceptible de ser [d]eclarado agrícola. Los agricul[t]ores, por su parte, sostienen que [s]olamente pueden ser considera[d]as cultivables 25.425,444 hectá[re]as; pero parece que los cálcu[lo]s practicados no corresponden [al] verdadero carácter de los te[rre]nos ni acusan fielmente las [ca]racterísticas de cultivo de ca[da] región. Así, por ejemplo, para [Lla]nquihue, que tiene 9.600,000 [hec]táreas, se indican 1.752,873 [hec]táreas cultivables; en cambio, [pa]ra Atacama, se señalan 2 mi[ll]ones 124,957 hectáreas, siendo [que] difícilmente se podría cul[tiv]ar un poco más de 100,000.

A pesar de todo, sobre la base [de] las declaraciones hechas por [los] agricultores puede decirse [que] el país dispone de 15 millo[nes] de hectáreas apropiadas al [cu]ltivo del trigo; y si sólo se [tr]abajara una tercera parte ca[da] año, con un rendimiento me[dio] de 10 quintales métricos, o sea [dos] menos que el promedio del [pa]ís, produciríamos casi tanto [tri]go como la República Argen[ti]na, que, como se sabe, figura [en] la primera fila de los países [pro]ductores de este cereal. Pero, [pa]ra alcanzar ese nivel, necesita[ría]mos de más de 600,000 traba[ja]dores, calculando 8 hectáreas [po]r cada trabajador.

Y aquí es donde apunta la [pa]rte más grave del problema, [es] decir, la falta de brazos, y, por [en]de, de población. El censo de [19]20 calculó nuestra población [ru]ral en 2.005,161 personas, de [la]s cuales la mitad son mujeres. [D]el sobrante hay que deducir [..]0,000 indios que no prestan una [c]ooperación eficiente a los tra[b]ajos agrícolas. Quedan entonces [..]2,580 individuos, de los cuales [el] cincuenta por ciento son in[vá]lidos, niños, enfermos, etc. [V]emos, pues, que la cifra primi[ti]va queda reducida a 451,290 [ho]mbres aptos para las labores.

[E]s indudable que los últimos [cá]lculos acusan un aumento en [el] total de los habitantes; pero [la] población agrícola no ha au[m]entado, por el fenómeno de [at]racción de las grandes ciuda[d]es, que deriva hacia ellas un [gr]an número de campesinos to[do]s los años.

Los individuos ocupados en el [cu]ltivo de cereales apenas alcan[za]n, en la práctica, a 114,290, lo [qu]e equivale a un individuo por [ca]da seis hectáreas que se siem[b]ran. Los estudios practicados [po]r los técnicos agrícolas de Ca[lif]ornia, donde el trabajo mecá[n]ico está muy difundido, de[m]uestran que en el cultivo de [c]ereales con la ayuda de fuerzas [m]otorizadas, un individuo traba[j]a, por término medio, 8 hectá[r]eas de cereales, es decir, con un [r]endimiento un poco mayor que [e]l nuestro.

Ahora bien, el cultivo de una [h]ectárea de cereal exige en [n]uestro país un total de 19 jor[n]adas, o días. Si este número [s]e multiplica por las 720,000 hec[tá]reas de cereales que se siem[b]ran en el país y se distribuye [e]n 60 días de siembra y 60 de [c]osecha, dará el número de tra[b]ajadores necesarios para el ca[s]o estudiado, o sea, un promedio [d]e 6 hectáreas por cada traba[ja]dor.

Es aquí donde debe buscarse [u]na de las principales causas del [l]ento desarrollo de la produc[c]ión cerealista. Naturalmente [q]ue con la cooperación de la ma[q]uinaria agrícola, el rendimiento [to]tal será mucho mayor. Pero [es]o no es todo. Lo que real[m]ente urge para darle una solución racional al problema, y que ofrezca los efectos de permanencia que requiere su gravedad, es el aumento de población agraria.

Naturalmente que una política de aumento de la población no podría estar sólo encaminada a dotar de brazos el cultivo de los cereales. Pero es también indudable que cualquiera política inmigratoria deberá consultar un grueso porcentaje de trabajadores agrícolas, debidamente seleccionados y con conocimientos anteriores sobre la materia. La urgencia del problema no admite mayores dilaciones y relega, en realidad, a segundo término otras cuestiones, tal vez más apasionantes; pero de un interés menos inmediato.

CUENTO NICARAGÜENSE

Chile y los Estados Unidos tienen un mismo punto de vista en la cuestión internacional.

Chile quiere hacer andar el **Transandino** y Estados Unidos anda **tras-Sandino**...

César Cascabel





La cosa es por demás vulgar.

Lo original sería obtener un premio literario haciendo literatura; escribiendo pasablemente; editando libros de prosas que no concilien el sueño, o de versos que no piden a grandes voces el láudano salvador. Pero obtenerlo fabricando cigarros puros, es tan natural como no estudiar siendo estudiante.

Y porque todo esto no pasa de ser vulgar, el premio de 1,000 dólares del Presidente Machado para la mejor pieza de teatro cubano, ha sido adjudicada a don Marcelino Salinas. Marcelino Salinas tiene méritos sobresalientes para obtenerlo; verán ustedes. En primer lugar es uno de los más nombrados fabricantes de esos objetos alargados y de color café, verdaderas varillitas diabólicas, que en todo el mundo se conocen con el nombre de cigarros habanos. En segundo lugar, ha estado preso varias veces. ¿Qué más se desea para proclamarlo literato perfecto?

Nada. Ya está declarado. Está en posesió del premio y su obra se representará muy pronto. ¡Qué réclame para los cigarros del señor Salinas!

Pero lo más extraordinario del caso es que seguramente su obra "Charito" es efectivamente buena.



Como dueño de hotel sería detestabl.

Sin duda habría que lincharlo. Si lo fuera naturalmente; pero gracias a Dios no lo es. Es médico famoso y se llama Alexis Carrel.

Es médico y se ha dedicado a hacer una serie de curiosas experiencias. Así, por ejemplo, tenía dos galgos: uno negro y otro blanco. Un buen día se cansó de verlos tan uniformes y les cambió la pata. Sencillamente, como se destornilla un mecanismo cualquiera. Al negro le puso una pata blanca y al blanco una negra.

Pero lo que hizo a continuación fué algo verdaderamente punible. Ha conservado un corazón de gallina durante dieciséis años en un suero de su preparación. Pero lo ha conservado vivo. Así como lo digo. El corazón se mueve, palpita y crece. Crece. Y todavía no se muere.

Horror. Una gallina de dieciséis años debe haber alcanzado la dureza necesaria para competir con una coraza Krupp. Una gallina de dieciséis años es algo tan espantoso como una solterona de sesenta. Si las gallinas que ordinariamente nos sirven son tan coriáceas, ¿cómo serán si los señores hoteleros se dan cuenta del invento?

Aunque muchas veces llegamos a pensar que tal vez lo conocían antes que Alexis Carrel, médico famoso y experimentador endemoniado.



No es el graznido agorero de una corneja. Ni son los ojos redondos y proféticos de un buho. No ha habido ningún vuelo de murciélagos en el crepúsculo, y mal podrían los campesinos de la región haber visto rayarse el cielo límpido de la noche montañesa con la escoba de una bruja aérea. No se han visto fuegos fatuos danzar cómo duendecillos en los caminos verdes. Ni siquiera se ha sentido olor a azufre en las casas de Laacharsee, región de Eifel, Alemania.

Se trata de algo distinto. Algo que es tan extraordinario que casi no da miedo. Se trata de un lago. Pero no de un lago de esos germanos, imponentes, cristalinos, silenciosos, donde parece enarcarse todavía la blanca S. del cuello del cisne del caballero Lohengrin.

Es un lago que está naciendo; que ya es una laguna donde antes era un ancho y arcilloso valle donde pastaban los ganados de Obermendig, los ganados de Ettringen. Un lago que crece día a día, sin cesar jamás, que llegará a cubrir todo el anchuroso valle.

Los campesinos están asustados. Los ganados también.

Los geólogos discuten la perdurabilidad y el origen del fenómeno.

Mientras tanto, el caballero Lohengrin aguarda todavía...

El tratado colombiano-peruano

por JOSE MARIA RAPOSO.

El día que visitamos Lima, el Congreso peruano se ocupaba del tratado colombiano-peruano, y esto absorbía todos los espíritus, tanto que el mismo proyecto de empréstitos, del cual se esperan tantas cosas buenas, había sido relegado a segundo término.

Casi todos estaban de acuerdo en que el tratado Salomón-Lozano no era favorable a los intereses del Perú, pero no obstante ello y la oposición hecha por algunos senadores, se aprobaría, porque tal era la voluntad del Presidente Leguía.

Según el criterio peruano, el Perú cedía a Colombia cien mil kilómetros de terrenos de reconocida riqueza y le daba una puerta libre para su navegación en el Amazonas; en cambio recibía unas tierras inexploradas y cuyos títulos serán disputados por el Ecuador.

El senador Arana, rico propietario de aquel territorio, que provocó, en nombre de la humanidad, la investigación que presidió Sir Cassement, de trágica memoria, ha sido el jefe de la oposición al tratado Salomón-Lozano.

La Constitución peruana exige para la aprobación de un pacto internacional, los dos tercios de ambas ramas del Poder Legislativo, reunidas en Congreso; en los diputados, esos dos tercios existían con exceso, pero, en los senadores, de los 22 que formaban el "quorum", se afirmaba que nueve eran contrarios a la aprobación del tratado.

Con este motivo, no faltaba quien creyese en la posibilidad del rechazo, pero los íntimos del Presidente sonreían ante tal idea. El tratado obtendría la aprobación; el señor Leguía, en conferencia con los senadores, encabezados por el señor Arana, había declarado que también él estimaba el pacto, poco favorable para el Perú, y no obstante ello, deseaba, exigía su aprobación, en obsequio de intereses más altos; la solución del conflicto secular de límites con Colombia, era necesaria, aún a costa de sacrificios, como lo sería mañana con el Ecuador.

El pensamiento del Presidente Leguía se trasparenta en esta actitud; el Perú ha sido tachado siempre de ser el camorrista de América; con todas las naciones limítrofes ha mantenido y mantiene pleitos. Pues bien, hay que desvirtuar este concepto; ya Porras, hace algunos años, cedió, graciosamente, al Brasil doscientos mil kilómetros de tierras amazónicas; con Bolivia se han arreglado las diferencias; ahora hay que solucionar el viejo conflicto del Norte...

¡Y conseguido esto, no habrá otro adversario que Chile!

Y todo se sacrifica—territorios inmensos, riquezas ingentes—por la plataforma de Tacna y Arica.

He ahí el espíritu que ha inspirado el pacto Salomón-Lozano; es un paso—el primero—hacia el cerco de Chile, cerco con el cual sueña el Presidente Leguía.

Y tal como lo afirmaban los íntimos, el tratado Salomón-Lozano fué aprobado por el Congreso peruano, precisamente en el 98 aniversario del día en que don Pedro Guals, el primer Plenipotenciario de Colombia, llegó a Lima a tratar un pacto de límites y de paz. Esa idea—la idea bolivariana, de la cual Leguía se ha proclamado campeón—ha necesitado las vicisitudes de 98 años para ser realidad.

Y, como era natural, la aprobación del dicho tratado produjo en el Ecuador un grito airado de protesta.

El Ecuador, como heredero de la gran Colombia en sus límites con el Perú, sostiene que jamás este país ha podido disputar fronteras con aquél. Sostiene el Ecuador que Colombia, al pactar con el Perú, reconoció como legítima la usurpación que éste hiciera de la orilla izquierda del Amazonas.

Hace cien años, la espada de Sucre, defendiendo los derechos de la gran Colombia, trazó con la victoria de Tarqui, la línea de límites con el Perú, línea reconocida en el protocolo Pedemonte-Mosquera.

El Ecuador, al separarse de la gran Colombia, heredó la línea Tumbes-Marañón; quedó entre Colombia y Perú, deslindando, por el Amazonas, con el Brasil.

Por el tratado Andrade-Betancourt, Colombia y Ecuador debían prestarse mutuo apoyo para la defensa de sus territorios amazónicos, y cedió éste a aquélla esas mismas tierras que ahora, por el pacto Salomón-Lozano, han pasado a poder del Perú...

Los ecuatorianos sostienen que esas tierras las cedieron a un amigo y aliado, rama del mismo tronco, la Gran Colombia, y no había derecho para traspasarlas al adversario tradicional.

Recuerdo que hace dos años estuvo en Santiago el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, señor García Ortiz, el mismo que propició el tratado Salomón-Lozano, y, conversando de ello en las oficinas de "La Nación", nos dijo a Carlos Dávila y a mí, que Colombia, antes de iniciar las negociaciones preliminares del tratado, había sondeado la opinión de los hombres dirigentes de Chile, y que ella concordaba con los deseos del Gobierno colombiano.

Nos afirmó también el señor García Ortiz, que el Ministro del Ecuador en Bogotá conoció la negociación y nada observó al respecto.

De manera que la actitud del representante del Ecuador, al romper las relaciones diplomáticas, hecho acaecido en aquella fecha, resultaba incongruente para el señor García Ortiz.

Por su parte, un alto funcionario ecuatoriano me ha sostenido que el tratado no fué conocido durante su negociación y que aún ahora, no lo son muchas de sus cláusulas, que se mantienen en secreto.

De todo esto surge que la diplomacia nuestra ha brillado por su ausencia durante la gestación de un tratado que iba a provocar la ruptura de relaciones de dos repúblicas hermanas y amigas fieles y tradicionales de Chile.

¡Era natural que esto sucediese en aquellos tiempos gloriosos en los cuales la preocupación de los Cancilleres nuestros consistía en colocar a los parientes y amigos políticos en Legaciones y Consulados!

A ello se debe, en parte no pequeña, la confección de un tratado que procurará paz en América. Por ahora, dos pueblos como Ecuador y Colombia, se encuentran resentidos en sus afectos seculares; los habitantes de los territorios que el Perú ha cedido no aceptan la nueva nacionalidad, y no es difícil profetizar revueltas sangrientas en aquellos lugares, ya tristemente célebres.

¡El único que resulta ganancioso es el Perú, que ha obtenido la liquidación de un conflicto de fronteras y una buena nota moral de su amor a la paz!

JOSE MARIA RAPOSO.

A bordo de "Orazio". En el río Guayaquil, 22 de Diciembre.

Nacionalicemos nuestra producción

En la jira que tuvimos oportunidad de realizar a través de los países de la América latina, a cargo del muestrario de productos chilenos enviado por el Ministerio de Fomento a bordo de la corbeta "General Baquedano", hemos podido constatar los comentarios y observaciones de que eran objeto ciertos productos nacionales, presentados con etiqueta extranjera.

En realidad, no podía menos que llamarle la atención a la opinión comercial de algunos de esos países, el hecho de que ciertos productos, como el champaña—para citar un caso— de producción genuinamente chilena, se presentaran en un muestrario de productos chilenos con etiqueta de manufactura francesa, lo que a todas luces parecía poner en duda la procedencia de su elaboración, si bien alguna marca no dejaba nada que desear. Asimismo, era semejante el caso expuesto para los sombreros, calzados y otros artículos.

La industria chilena ha llegado en la hora actual a un grado de adelanto y perfeccionamiento, que nada autoriza para presentar sus productos, tanto entre nosotros como en el exterior, revestidos de un ropaje extranjero.

En el país, la presentación de los productos nacionales con etiqueta extranjera ha contribuído a que una buena parte del comercio, aprovechándose de esta circunstancia, encarezca, por tal motivo, el precio de esos artículos, en desmedro de los intereses del consumidor y, a la vez, del prestigio y propaganda de la producción nacional.

Diversos países del orbe han establecido ya reglamentacio... sobre esta materia, y en la América latina podemos citar a Argentina y Brasil, cuyos productos, en su generalidad, llevan en su etiqueta la inscripción: "Industria Argentina" e "Industria Brasileña", respectivamente.

Asimismo, esas reglamentaciones se han hecho extensivas a los productos que esos países reciben del exterior, y es así cómo en Argentina y Estados Unidos, entre otros, se ha dispuesto que los productos extranjeros lleven estampada en su etiqueta su procedencia.

Se hace, pues, necesario, ... para resguardar los intereses de los consumidores nacionales como para dar a conocer en toda su amplitud al extranjero el desarrollo y progreso alcanzado por nuestra industria, y al mismo tiempo como un procedimiento de formalidad comercial, el establecer una disposición como la que contemplamos, a fin de que todos los productos nacionales lleven la inscripción de: "Industria Chilena" u otra parecida.

Del mismo modo, y de acuerdo con la política nacionalista imperante en todas partes sobre el particular, nuestro lema, al igual que el de los norteamericanos: "Buy American Goods", debiera ser: "Compre Mercadería Chilena".

LUIS PRAY ...

Ingeniero-Agrónomo.



La nueva tasación general de los bienes raíces

En esta Sección daremos respuestas a todas las preguntas que se nos dirijan relacionadas exclusivamente con la tasación de la propiedad raíz, que va a practicar la Dirección General de Impuestos Internos y atenderemos de 19 a 20 horas las consultas verbales que se nos hagan sobre la misma materia.

Este servicio es gratuito.

Señor R. Venegas.—Santiago.

La ciudad de Santiago ni ninguna otra de la República está aún dividida en sectores.

La Dirección de Impuestos Internos hará próximamente una división de los territorios comunales en sectores, con el objeto de facilitar la confección de los Roles de avalúos de la propiedad raíz.

Mientras tanto, se debe colocar en los formularios de declaración, en la casilla que dice Sector, el nombre o número de la subdelegación en que se encuentra ubicado el inmueble.

Señor D. Salgado.—Cholchol.

Los formularios debe devolverlos Ud. a los municipios de las comunas en que están situadas sus propiedades; pero si Ud. tiene impedimentos insuperables para ello, puede entregarlos al inspector de impuestos más inmediato a su actual residencia. Este funcionario tiene la obligación de recibírselos y él hará llegar sus declaraciones a quien corresponda.

Señor W. Scholz.—Valdivia.

Las declaraciones de las propiedades fiscales las harán los Intendentes o Gobernadores respectivos, y de las municipales se encargarán los Alcaldes.

Señor D. Pérez.—Santiago.

Los formularios para las declaraciones de las propiedades raíces los entregan gratuitamente las oficinas de impuestos o las Municipalidades, y ninguna persona puede cobrar por ellos.

Sería conveniente que Ud. pusiera en conocimiento del Director General de Impuestos o del redactor de esta Sección los nombres de las oficinas que están cobrando por ellos.

N. Durán.—Vilcún.

Si su propiedad se encuentra en dos comunas a la vez, debe Ud. hacer declaración por separado de la parte que corresponda a cada comuna, como si se tratara de dos propiedades distintas. Al mismo tiempo debe cuidar Ud. de dejar constancia en cada hoja declaratoria que el resto de su propiedad está en otra comuna, cuyo nombre debe indicar, para evitar las dificultades que esta situación pudiera originar más tarde.





La nueva educación secundaria

ES ORIGINAL Y ADAPTADA A NUESTRA IDIOSINCRASIA

La reforma de la educación secundaria, de cuyo contenido nuestro diario ha proporcionado amplias informaciones, significa, indiscutiblemente, un paso decisivo hacia la solución de nuestro problema educacional, que ha venido concentrando en torno de sí, sobre todo en los últimos años, la atención del Gobierno, de los técnicos y de la opinión pública.

El decreto reciente, encaminado a realizar la anhelada reforma, sobrio en sus líneas generales y macizo en el fondo, deja la impresión de un trabajo cuidadosamente hecho, con un pleno conocimiento de nuestras necesidades educacionales y con una clarividente comprensión de lo que nos hace falta en lo que atañe a nuevas orientaciones de nuestra educación pública.

Consideramos que no es incurrir en una hipérbole, el afirmar que el decreto que comentamos señalará con firmes caracteres una nueva y esperanzadora etapa en el desarrollo de la enseñanza nacional en lo que se refiere a la educación secundaria. Desaparece, desde luego, la tradicional fisonomía del Liceo, que fué hasta ayer algo así como una antesala artificiosa y fría de la Universidad, que no habilitó sino muy escasamente al futuro ciudadano para el trabajo productor.

Los nuevos tipos de establecimientos que el decreto contempla, sean integrales, semi-integrales o técnicos, obedecen, cual más, cual menos, a una finalidad común: la de proporcionar a los educandos una educación, no unilateral o libresca, como hasta ayer ocurría, sino adecuada a la región en que ella se imparte y en forma de proporcionarles oportunidades, no sólo para enriquecer su acervo cultural, sino también para habilitarles en lo posible para la lucha inmediata por la vida.

La división de los estudios secundarios en dos ciclos perfectamente definidos, es sabia y de innegables alcances. Simplifica y facilita, a la vez, la enseñanza media, al par que la robustece, señalando al educando, sobre la base de un primer ciclo de estudios, tres caminos, de entre los cuales puede elegir el que más se avenga con su vocación o sus aspiraciones para el futuro.

La reciente reforma de la educación secundaria es susceptible de ser analizada desde puntos de vista diversos, pero, desde donde quiera que se la observe y analice, se llega sin vacilaciones a la conclusión de que es ventajosa y prometedora. Tiene, además, una particularidad que no debe pasar inadvertida: no es el calco de nada extranjero, ni mucho menos la transplantación de un sistema ya implantado en otros países. Es el fruto de un concienzudo estudio realizado por técnicos nuestros que, al planearla, sólo tuvieron presente nuestra idiosincrasia y nuestras necesidades económicas. Y esto solo basta para augurarle el mejor de los éxitos.

A.

ESTADO DE LA CAJA FISCAL

SALDO ANTERIOR:

En Cuenta Unica..	$ 60.424,634.66	
En Londres..	5.467,226.10	
En Banco Central..	13.096,748.02	
Fondos en poder de Tesorerías que no depositan..	122,659.26	$ 79,111,268.04

INGRESOS DIA 23:

Rentas Generales..	$ 3.979,623.49	
Ingresos que no son Rentas Fiscales..	36,446.03	
Depósitos..	776,416.77	$ 4.792,486.29
		$ 83,903,754.33

GIROS DIA 23:

Rentas Generales..	$ 150,001.47	
Ingresos que no son Rentas Fiscales..	10,000.—	
Depósitos..	136,548.53	$ 296,550.—
		$ 83.607,204.33

DETALLE DEL SALDO:

En Cuenta Unica..	$ 64,920,570.95	
En Londres..	5.467,226.10	
En Banco Central..	13.096,748.02	
Fondos en Poder de Tesorerías que no depositan	122,659.26	$ 83.607,204.33

LABOR DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONGRESO

LA COMISION DE HACIENDA DEL SENADO APROBO ARTICULOS DEL PROYECTO SOBRE PLAN DE OBRAS PUBLICAS

La Comisión de Hacienda del Senado, se reunió ayer a las 19 horas con asistencia del Ministro señor Pablo Ramírez, y del jefe de la Oficina de Presupuestos, señor Raúl Simon, para iniciar el estudio de proyecto de la Cámara de Diputados, sobre entradas extraordinarias para la realización de un vasto plan de Obras Públicas en todo el país.

La Comisión, después de un ligero debate, lo aprobó en general y, en seguida, aprobó, con pequeñas correcciones de redacción, los primeros nueve artículos, quedando pendiente el resto para ser estudiado hoy en sesión de las 11 A. M.

La Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados prestó ayer su aprobación a un proyecto por el cual se autoriza a la Municipalidad de Concepción para contratar un empréstito por 1,500 libras esterlinas para que con ellas pueda cancelar un empréstito pendiente por 900 libras, y el resto destinarlo a la realización de diversos proyectos de obras públicas.

La Comisión de Gobierno del Senado prestó su aprobación al proyecto de la Cámara sobre construcción de hoteles modernos, proponiendo dos reformas que consisten en establecer plazos para la celebración de contratos y para la garantía fiscal.

Un ex-diputado mexicano visitó la Cámara

En la tarde de ayer, el ex-Diputado mexicano señor Saltiel Oliver y Catalán, delegado de los profesores de su país al reciente Congreso de Profesores, visitó ayer la Cámara de Diputados acompañado de algunos profesores y profesoras chilenos.

En la Cámara fué atendido por el Presidente de la Corporación y varios miembros de ella, que le hicieron conocer las diversas dependencias del edificio y le ofrecieron una taza de té en los comedores del Congreso.

CRONICA AGRICOLA DE "LA NACION"

Las Fincas experimentales del Canadá. — Principiaron en número de cinco y hoy existen veinticuatro que ocupan una superficie total de 13 mil acres (más de cinco mil hectáreas). La principal es la Ottawa. El nombre de finca es sinónimo al de Estación Experimental. Las existentes se completan con nueve sub-estaciones y cinco laboratorios de campaña.

El trabajo está dividido en catorce secciones o servicios, cada uno con su jefe: los hay de crianza y explotación de animales, de cereales, de química, de agricultura, de plantas forrajeras, de arboricultura, plantas de gran cultivo, de vulgarización y publicidad, etc.

Cada servicio cuenta con su personal especialista para la actividad que le está reservada y destinada principalmente a la experimentación:

El servicio de "divulgación y publicidad" sirve de unión y contacto a todos ellos, pues es el encargado de publicar y distribuir todos los trabajos hechos por los demás servicios. El de "Estaciones de demostración" que cuenta con 136 establecimientos o locales constituye otro anillo importante porque se encarga de llevar a la práctica los resultados experimentales de los otros servicios. Para ello se auxilia con los propietarios que aceptan someterse a sus indicaciones y de esta manera aprovechan los vecinos de los métodos que ahí se practican.

La influencia de esta organización es la que ha permitido que la agricultura del Canadá tome tan rápidamente el desarrollo alcanzado. El solo descubrimiento del trigo Marquis justifica cualquier gasto que se hubiere efectuado, porque no sólo es una riqueza para el país sino para la humanidad. Sin embargo, se combate la organización porque no produce entradas sino gastos. Su presupuesto está casi de 2 millones de dólares por año.

Destrucción de la Carpocapsa en los nogales. — El autor después de descubrir los perjuicios que causa la larva de esta mariposa indica los diversos métodos de destrucción. Procedimientos mecánicos y químicos.

Entre los primeros coloca la limpieza de ramas y troncos del árbol que deben embadurnarse con lechada de cal, colocación de abrigos empleando fojas de arpillera, sacos, etc., las que deben ser visitadas cada quince días y destruir las crisálidas que se encuentren; recoger diariamente las nueces que caen y que en su interior llevan la larva, pues esta sale muy ligero para buscar abrigo, lo que no ocurre en el caso de la manzana o de la pera.

Entre los procedimientos químicos está el empleo de las sales de arsénico, sea en suspensión en el agua o insuflándolo en forma de polvo. El primer método es el más eficaz, según los ensayos practicados, se necesitan en promedio de [illegible]0 a 150 litros de licor por cada árbol adulto en cada pulverización. Ahí recomiendan dos con intervalo de doce o quince días.

La combinación de ambos procedimientos da el mejor resultado.

El Hidroautomático, nuevo aparato para elevar agua. — La necesidad de elevar el agua se ha hecho presente desde la antigüedad, lo que ha obligado a buscar los métodos más prácticos y económicos para efectuarla.

El empleo de la bomba centrífuga, ha solucionado el asunto en su mayor parte; pero queda siempre el gasto que representa su mantenimiento. De ahí que se busque el empleo de aparatos que funcionen con la misma fuerza del agua.

Este nuevo sistema consiste en una combinación de cámaras de aire que funcionan por presión y por vacío merced al escurrimiento de una parte del agua, lo que da un rendimiento de 50 por ciento del agua elevada en relación con la que entra al aparato. Teóricamente eleva agua a cualquier altura; pero la cantidad elevada disminuye en proporción a la altura.

Se ha hecho una instalación en Italia, que eleva 200 litros de agua por segundo a siete metros de altura.

Destrucción de troncos. — Este asunto siempre estará de actualidad en la región Sur del país, en los terrenos de bosques, donde se dice que la destroncadura vale más que el suelo, amén de que si se emplean las destroncadoras el suelo pierde grandemente en calidad.

Pocas novedades tenemos que hacer notar, pues se repite el empleo de los muchos procedimientos muchas veces aconsejado; pero un método práctico que puede ensayarse consiste en perforar el centro del tronco, en sentido vertical, por medio de una broca de dos pulgadas de diámetro, hacer otra en sentido perpendicular en la base del tronco, de manera que se crucen, lo que permite formar corriente de aire, facilitándose de esta manera la destrucción de los troncos por medio del fuego. Las brocas se mueven con dispositivos especiales que facilitan mucho el trabajo. La operación se hace en el Verano.

El empleo de los ácidos resulta muy caro en el país.

Para sacar los grandes troncos, de uno o más metros cúbicos de volúmen, parece que el mejor método es el de la combustion, ya indicado.

El Mosaico de las Frambuesas. De un estudio sobre esta enfermedad publicado por P. Diffloth se deduce que, en el caso especial de las frambuesas, debe atribuirse la aparición del mosaico o la acción producida por insectos que comen las hojas enfermas o bien las chupan, y repiten la operación sobre hojas o plantas sanas. Se trataría de una verdadera infección en que no se inyecta un ser vivo que provoque la enfermedad sino un elemento o fermento que provoca las transformaciones que a la vista se designan con el nombre de mosaico.

Esta enfermedad, que es grave en el tabaco, se la atribuye a causas de origen fisiológico y si se llega a comprobar fehacientemente esta nueva forma de explicarla, se hace posible llegar a impedir su aparición.

Nuevo procedimiento de vinificación de los vinos rojos. — La Estación Enológica de Beaune, ha hecho ensayos de vinificación sometiendo los granos enteros al calor húmedo por autolisis.

La uva se sumerge en agua hirviendo durante dos o tres minutos para destruir las células de la piel, después se deja enfriar. Se constata que después de seis a doce horas las células de la película pierden la materia colorante que contienen junto con el bouquet.

Este procedimiento puede dar base para la preparación de buenos vinos, pues la comparación ha mostrado la superioridad de este procedimiento al sistema ordinario, en lo que se refiere al grado alcohólico, extracto seco, tanino, materias colorantes.

La descoloración de los vinos.— Aplicando las leyes sobre vinificación, la Corte de Casación en Francia, acaba de declarar que los vinos descolorados por el negro animal son vinos artificiales aun cuando se acompañen de los certificados que comprueban su origen natural, debido a que esta práctica no figura entre las enumeradas que corresponden a la elaboración de los vinos naturales.

El crédito agrario y su influencia en la producción del trigo

En repetidas ocasiones hemos llamado la atención sobre la necesidad del crédito fácil y abundante, como uno de los buenos medios de fomentar la producción nacional.

La influencia que ha tenido la modificación de la ley de Prenda Agraria sobre las operaciones efectuadas por esa institución no pueden ser más dignas de llamar la atención, pues en pocas ocasiones llegado a colocar casi la mitad del capital con que se estableció y son muchos los agricultores que han salvado su situación, gacias al auxilio que encontraron en sus trabajos, con el crédito proporcionado por esta institución.

Nuestro país necesita aumentar su producción agrícola, no porque sea necesario proveer a su propio abastecimiento, sino porque necesita obtener productos de intercambio para pagar lo que se ve precisado a importar. Lo ideal sería aumentar la extensión cultivada, pues ocupamos una mínima parte de nuestro terreno de cultivo, a causa de que nos faltan brazos para aumentar dicha superficie. Para llenar esa deficiencia no disponemos sino de la inmigración y mientras es posible resolver esa situación no tenemos otro medio que mejorar la producción por unidad de superficie cultivada, empleando para ello todos los métodos que la ciencia y la práctica aconsejan.

Entre los diversos métodos aconsejados para aumentar los rendimientos de los cereales en cultivo extensivo, como el que practicamos en el país, figuran el preocuparse de la fertilidad de la tierra que se siembra y el mejorar la calidad de la semilla.

La influencia que tiene la buena fertilización del suelo es considerable, pues Cantoni calcula para Italia que varía del 30 al 40 por ciento del total de la cosecha, o sea que un terreno que rinde 20 quintales métricos por hectárea, por la sola influencia de un abono bien aplicado debe rendir de 26 a 28 quintales métricos.

Sabemos que nuestros terrenos de cultivo son pobres en cal y en fosfatos, casi en la totalidad del territorio agrícola, conocemos el buen resultado que se obtiene con su aplicación, tenemos conocimiento que desde muchos años atrás se sabe de buenas extensiones de terrenos del Sur en donde no puede sembrarse trigo si no se hace previamente la abonadura del terreno.

Conocidas estas causas resulta fácil explicarse el auge que tuvo la aplicación de los abonos, hacen 20 y más años, en que se vendían alrededor de 250,000 quintales métricos de guanos de Covaderas y cerca de 100,000 quintales métricos de otros abonos fosfatados, mientras que hoy en día escasamente se alcanzaba a la primera cantidad indicada.

¿Qué causa ha influído para limitar y hacer retroceder el consumo de los abonos fosfatados conociéndose su buen efecto sobre la producción? Unicamente la carestía del precio y la falta de crédito. Durante los últimos quince años los abonos han duplicado y casi triplicado de precio, mientras que el precio del trigo ha bajado; la falta de crédito siempre ha permanecido constante. Parece natural que si los productos obtenidos con los abonos no subían de precio, no era posible subir el precio del abono, que pasa a ser materia prima.

Dos nuevos factores han entrado a actuar durante el año 1927, los que se hace necesario anotar en vista de la influencia favorable con que se presentan. El uno es qeu las sociedades de agricultura se resolvieron a tomar en su mano el negocio de proveer de abonos a sus socios, al más bajo precio y el otro consiste en las medidas tomadas por la Caja Agraria para establecer en la práctica el crédito sobre el empleo de los abonos y como ambas medidas son de carácter preponderante, de ahí la necesidad de comentarlas.

Sabemos que nuestros suelos de cultivo son pobres de cal y fosfatos, que debemos desparramarles si queremos asegurar nuestra cosecha. Se preparan en Europa varios abonos fosfatados, que se venden a bajo precio y que tienen la propiedad de contar entre sus componentes a los dos elementos indicados. Entre esos abonos están las escorias Thomas y el fosfato Renania. Pues bien, estos abonos importados por las Sociedades de Agricultura o por la Caja Agraria, sin buscar la utilidad legítima del comerciante, resultan a precios francamente económicos que hacen posible su difusión amplia en el país, sobre todo si se dispone del crédito que para tal objeto acuerda la Caja Agraria.

Junto con tratarse de los abonos baratos debemos agregar que a la vez son los más convenientes para nuestros suelos, que por ser ácidos en su mayoría y pobres en cal exigen el empleo continuado de éste elemento, que también ha subido de precio en forma desproporcionada, que encuentran en proporción digna de ser considerada cuando se aplican los abonos indicados. Con estos abonos no siempre es necesaria la encaladura, como ocurre cuando se emplean los super-fosfatos, y en menor proporción con otros abonos fosfatados.

Un simple cálculo permitirá demostrar claramente la importancia de este asunto. Cultivamos 600,000 hectáreas de trigo y supongamos que 500,000 necesiten emplear abonos. No partamos de los datos de Catoni que calcula el aumento en 33 por ciento, pues nos faltan muchas condiciones para que como promedio podamos adoptar ese dato; pero bien podemos calcular que por cada quintal métrico de Escorias Thomas empleado, tenemos un aumento de 1.5 quintal métrico de trigo. Como se deben emplear de 250 a 300 kilos de escorias por hectárea, el aumento será de 3.5 quintales metricos por hectárea o sea sobre la superficie indicada de 1.750,000 quintales métricos de trigo que deberemos exportar en su totalidad.

Para abonar el terreno indicado necesitamos importar 1.250,000 quintales métricos de abono fosfatado, que al precio de 20 pesos el quintal métrico, suman 25 millones de pesos, mientras tanto el 1.750,000 quintales de trigo a 30 pesos nos da 52.500,000 pesos. Por una parte hemos pagado al extranjero veinticinco millones de pesos para importar dinero por la cantidad de cincuenta y dos millones y medio, o sea un saldo a nuestro favor de veintisiete millones de pesos. Esto no creo que pueda llamarse empobrecer al país, como se ha dicho, pues nunca se ha estimado que el pago de la materia prima que se necesita sea factor de empobrecimiento.

La importancia del crédito es fácil de darse cuenta de la gran cultor no sólo paga los 25.000,000 de pesos de costo del abono, sino que además los fletes, etc., y ese gran capital le hace falta para su explotación, mientras que obtenido a plazos cómodos, con interés moderado y con las garantías que le da la Caja Agraria, le resulta un estímulo para sacar partido de tan benéfica aplicación.

El agricultor y el país en consecuencia no sacan partido del abono sólo en el cultivo del trigo, sino que la mayor fertilidad adquirida por el terreno tiene influencia sobre los cultivos siguientes y también la tiene la mejor preparación a que debe someter el terreno que se va a abonar.

Por la dicho anteriormente, es fácil de darse cuenta de la gran influencia que llegará a tener la Caja Agraria en el fomento de la producción agrícola, cuando estudiamos una sola de las ramas de la producción que está llamada a ser una de las primeras en sacar partido máximo de tan importante institución.

ROBERTO OPAZO G.

El empleo agrícola de la cal

Las nuevas disposiciones reglamentarias para su venta. — Condiciones que debe reunir este producto para ser un abono eficaz. — El nuevo reglamento exige que los productos que se expendan como abono deben estar finamente pulverizados o cristalizados, a excepción de la cal viva en piedra.

En nuestra sostenida campaña de propaganda a favor de la cal, llevada a efecto en toda forma, siempre hemos sostenido la necesidad fundamental que existe, para mejorar la calidad de nuestros suelos, de emplear cantidades importantes de cal como elemento fundamental, y alrededor de este punto hemos dado las indicaciones necesarias para guiar al agricultor a efectuar la compra de este producto.

Hemos dicho que el comercio ofrece varias clases de cal que se dividen en dos grupos principales: cal viva y carbonato de cal.

La cal viva, llamada también óxido de calcio, puede provenir de las conchas de moluscos o ser de origen mineral; esto sólo tiene influencia respecto a la pureza de la cal, pues la de conchas es la más pura.

La cal viva se expende en varias formas. En piedras, es decir, tal como se saca de los hornos especiales en que se la quema para convertir el carbonato de cal en óxido, por la separación del anhídrido carbónico, que entra en proporción de 44 o|o, y que se separa por medio del calor.

La cal viva en piedra debe tener más de un 80 o|o de pureza, es decir, de piedras que se florecen o se reducen a polvo al apagarla por medio del agua. Si la proporción indicada es menor, quiere decir que la cal está mal elaborada o seleccionada y el agricultor no tiene por qué pagar la culpa del fabricante y no debe recibir el artículo o pagar sólo por la parte que se florece, más un 20 por ciento que puede atribuirse a impurezas, según ya hemos dicho.

También se expende el hidrato de cal o sea la cal viva recién apagada, que se ha reducido a polvo, que siendo fresca es tan activa como la cal viva sin tener los inconvenientes de ésta para el transporte; pero en cambio su volumen aumenta en 40 o|o y su peso en 10 por ciento por el agua que absorbe al apagarse.

Actualmente se está preparando cal viva en polvo, para lo cual se procede a moler el óxido de cal por medio de molinos de bolas. Esta elaboración tiene por objeto mantener este producto dentro de las nuevas disposiciones del Reglamento para la venta de los abonos que exige que todos los elementos se encuentren al estado pulverulento para ser vendidos como abono.

Con respecto al carbonato de cal, éste se expende en forma pulverulenta, también con el nombre de cal para abono, compuesta por el barrido de los hornos de cal; también se entrega en piedras mezcladas con la cal viva, y en tal caso nada vale porque bajo ese estado debe ser pulverulenta para que sea útil al agricultor.

El carbonato de cal reducido a polvo fino, como exige el nuevo reglamento, vale menos que la cal viva, aún en la unidad de óxido de calcio, porque dicho elemento al estado de carbonato no tiene la actividad de la cal viva para producir las transformaciones que se efectúan en el suelo con su aplicación. De manera que si la unidad de óxido de calcio al estado de tal vale $ 0.14; la de óxido de calcio al estado de carbonato reducido a polvo, puede valer $ 0.10, y si está en piedra nada vale, porque al agricultor sólo le significará gastos su transporte sin beneficio alguno.

En vista de las dificultades que presenta el comercio de la cal para los agricultores poco entendidos en la parte científica de este asunto, se procedió a modificar el Reglamento de la ley de abonos, modificación que se hizo por decreto N.o 1802 de fecha 18 de Diciembre de 1927, entrando a regir este nuevo Reglamento desde el 1.o de Enero del presente año.

El nuevo Reglamento en su art. 2.o, exige que los productos que se expenden como abono o enmienda deben estar finamente pulverizados o cristalizados, a excepción de la cal viva en piedra. A virtud de esta disposición, el agricultor no tiene por qué recibir las piedras de carbonato de cal que se le entregan mezcladas a la cal viva y que sólo le originan gastos sin que tengan acción alguna sobre el terreno en que se aplican.

En el art. 3.o se establece que el análisis debe diferenciar el óxido de calcio que está al estado de tal, de aquel que se encuentra al estado de carbonato, y para evitar errores agrega que debe dosificarse el carbonato de cal de cada muestra. En los casos de venta de cal viva este dato sólo servirá para comprobar la calidad de la cal comprada.

El art. 5.o establece la forma cómo se hará el análisis de la cal viva en piedra, disponiendo que primeramente se proceda a apagar la totalidad de la muestra y determinar los elementos finos; sobre ellos se determina el óxido de cal que se relaciona a la parte pulverulenta y después a los 100 kilos del producto analizado. Ejemplo: se dispone de una muestra de cal viva de 50 kilos; se apaga y da 35 kilos de óxido de cal y 15 k. quedan en piedras. Se seca la parte pulverulenta y se hace el análisis para determinar el tanto por ciento de óxido que hay en los 35 kilos del elemento útil de la muestra y el resultado que se considera obtenido sobre los 50 kilos de la nuestra, se relaciona a los 100 kilos del producto. Si en el ejemplo indicado la cal dió 80 o|o de óxido esto se multiplica por los 35 k. de polvo fino y da 28 kilos, o sea que en 50 k. hay sólo 28 de elemento útil y en 100 k. hay 56 k. de elemento útil que pagará el agricultor, en vez de los 80 k. que le resultarían al no hacer el cálculo en la forma explicada.

[illegible] artículo 6.o se establece [illegible]ecio de la unidad de óxi[illegible]alcio al estado de carbonato sólo se fijará si el producto está al estado pulverulento.

El art. 11 tiene gran importancia para el agricultor, pues se refiere a la manera de tomar la muestra antes de comprar el abono.

A este respecto debemos decir que no debería comprarse partida alguna de abonos o enmiendas de cierta importancia, sin establecer que el precio de compra se fijará por el análisis que dé la muestra tomada sobre la partida que se ha separado y marcado previamente, pues ésta es la única manera de pagar exactamente la calidad del producto que se compra.

Para facilitar esta operación las compras deberían hacerse por intermedio de las Sociedades de Agricultura (mientras se forman las Uniones de Agricult[illegible] da departamento) y [illegible] nera se comprarían [illegible] das de cada producto, [illegible] todas las precauciones [illegible] los agricultores tendrían [illegible] ridad de pagar la calidad [illegible] ducto que reciben, que [illegible] que desearían comprar.

Mientras tanto [illegible] de los agrónomos reg[illegible] les tomen la muestra [illegible] fijar el precio del produ[illegible] no siempre los agróno[illegible] tomar todas las muestras [illegible] despacho de los abonos [illegible] cer que se tomen [illegible] cuando se recibe el pro[illegible] en este último caso el [illegible] no tiene derecho a re[illegible] vo que se haya conve[illegible] trario); pero en cambio [illegible] cio hará aplicar la m[illegible] cida por la ley por [illegible] producto diverso del [illegible] según el análisis que [illegible] comprador. Porque [illegible] presente que el vende[illegible] nos está obligado a [illegible] comprador un detalle [illegible] sición del abono o e[illegible] le vende.

Los artículos 14 y 1[illegible] a la manera cómo se [illegible] muestras y a las tole[illegible] análisis, las que no [illegible] a modificación de pre[illegible] la ventaja de comprar [illegible] tra que será analizada [illegible] tación Agronómica [illegible]

Antes de comprar [illegible] mienda póngase de [illegible] agrónomo regional para [illegible] truya al respecto, p[illegible] trata de la compra [illegible] dedor le propone la [illegible] contrato en que, a [illegible] hace renunciar al an[illegible] es lo mismo, que acep[illegible] sis del vendedor.

Aunque la agricultura [illegible] pagar los abonos pa[illegible] mite de precio, es [illegible] dentro de ese límite [illegible] pagar un precio más [illegible] ción de recibir un p[illegible] nocidamente bueno. [illegible] pre obtendrá resulta[illegible]

La cal debe ser [illegible] el país se recarga p[illegible] tancia que debe re[illegible] que sea de interés [illegible] nal el encontrar cal[illegible] calidad al Sur del p[illegible] berían catearse con [illegible] con la seguridad de [illegible] negocio.

La cal ha pasado [illegible] mento de importancia [illegible] tal para la fertilidad [illegible] pero la generalidad [illegible] suelos agrícolas c[illegible] elemento primordial [illegible] ga a emplearlo es [illegible] des todos los años [illegible] nos que se cultiven.

ROBERTO O[illegible]

MEDICINA Y VETERINARIA

Inspección de huevos

por el Veterinario Dr. L. SCHMIDT HERMAN.

Los huevos constituyen una enorme riqueza y motivan un comercio de gran consideración; por eso la Industria Avícola goza en Dinimarca, Francia, Bélgica y muy especialmente en Estados Unidos, de gran prestigio por considerársele una fuente de riqueza pública. Esto es sólo desde el punto de vista económico; pero es necesario también considerar que los huevos forman parte de nuestra alimentación diaria, especialmente de la de los niños enfermos y ancianos, organismos un tanto predispuestos a contraer enfermedades.

En este mismo diario publiqué un artículo hablando sobre la frecuencia de la tuberculosis en las aves y la eliminación de bacilos puros por las vías generadoras del huevo. Hacía ver que el huevo representa un conjunto de valores alimenticios, que es casi incomprensible. ¿Cómo puede producirlos un organismo tan pequeño, como lo es el de la gallina? Están entonces, estas aves, desprendiéndose constantemente de sustancias orgánicas muy ricas, y por eso, debilitándose sus organismos, quedan predispuestos a enfermarse, y como por lo general a las gallinas se les mantiene en los hogares, en sitios estrechos, mal ventilados y con alimentación poco apropiada, resulta que la tuberculosis les hace frecuentemente fáciles víctimas, eligiendo, precisamente, los órganos productos del huevo, por ser los de mayor actividad y desgaste. Se eliminan, entonces, los bacilos puros, y como la clara es un buen medio para mantener la vida microbiana y la cáscara es un estuche protector, los bacilos se conservan vivos por largo tiempo.

Los huevos no sólo pueden contener los bacilos de la tuberculosis, sino también otros gérmenes peligrosos, que pueden venir, ya sea del organismo mismo, por enfermedades, o del medio exterior. Hay microbios que atraviesan sin dificultad la cáscara y se multiplican admirablemente, produciendo la descomposición con desprendimiento de gases pútridos, que provocan explosión. Entre otros gérmenes, al examen bacteriológico, se encuentran bacilos de Koch, estreptococos, estafilococos, para-coli-bacilo, coli-bacilo, bacterias cromógenas y otras no bien estudiadas todavía.

Si consideramos que los huevos son ingeridos, la mayor parte de las veces, si no crudos, bajo la acción rápida del calor (dos o tres minutos solamente), lo que es insuficiente para matar los gérmenes, llegaremos a la conclusión de que un huevo infestado es un serio peligro para nuestra salud.

La inspección sanitaria de los huevos es un factor de bien nacional que debe ser muy bien considerado.

En Buenos Aires existen los mercados de concentración de aves y huevos. Parece una ilusión que aquí no más, al lado de los Andes, podamos observar una diferencia tan marcada, entre ambos vecinos. Mientras allá los huevos se concentran por millones y millones en enormes cámaras frigoríficas en altos y subterráneos, todos dispuestos en cajas de cartón, con sus compartimientos para evitar las roturas, aquí se nos venden en canastos abiertos, donde se pueden exhibir bien los escrementos y suciedades del corral, que, además de producir un aspecto desagradable a la vista, son un medio de contaminación.

Buenos Aires consume **cuatro millones de huevos diarios**, y mediante un servicio de inspección veterinaria, los cuatro millones están examinados.

Como las medidas de higiene, en este sentido, son nulas entre nosotros, es fácil de comprender el elevado porcentaje de huevos descompuestos que circularán en el mercado, de los cuales podremos defendernos en las cocinas de nuestros hogares, pero no cuando confiamos nuestra salud y vida a la conciencia de pasteleros y hoteleros inescrupulosos. ¿Cuántas veces un apetitoso pastel nos ha causado serias enfermedades? Y lo único que hemos pensado, es que tal vez no estaría **"fresco"**; pero nunca se nos habrá ocurrido que ese manjar ha sido preparado con productos alterados, que llevan los poderosos tóxicos provenientes de la descomposición!...

Hace falta que nuestro pueblo y autoridades se compenetren, de que no sólo se lucha por la vida económica, sino que se convenzan de que nuestra raza decae cada vez más, porque lucha diariamente contra enemigos poderosos e infatigables, que no sólo son el alcohol o los alcaloides, sino los venenos microbianos que nos acechan por todos lados.

La inspección sería, honrada y en manos de técnicos, en todo el país, es una cruzada de bien nacional, en la cual deben interesarse todos los habitantes de la República.

Dr. SCH. H.

CONSULTORIO AGRICOLA DE "LA NACION"

D.—Santiago.— A propósito de que ha publicado "La Nación" sobre los perjuicios causados por los gorriones y la necesidad de preocuparse de combatirlos, quiero manifestarle que el perjuicio que causan estos pájaros en las cebadas y trigos tempranos, son de tal naturaleza, que comen cuadras enteras, en donde casi no vale la pena cosechar. He hecho algunas experiencias en cultivo de cereales, y no he podido sacar resultados por esa causa; no sé qué harán en los campos experimentales de la S. N. de A. y de la Quinta Normal para evitar que los resultados sean falseados.

Se trata de una plaga de tal importancia, que deben propagarse todos los medios aconsejados para destruirlos, y la acción común de todos los agricultores puede limitar esta plaga que corre a los demás pájaros, ya que los gorriones no tienen gracia alguna.

Ojalá se preocupara con todo interés de este asunto que tanto interesa a la agricultura, aunque la mayoría todavía no lo crea.

R.—Tiene usted razón en la queja que formula en su carta, y efectivamente no nos damos cuenta exacta del enorme perjuicio que representa esta plaga de los gorriones, que aparecieron hace diez a doce años en el valle de Los Andes, y se han propagado con gran rapidez en la región central.

Cuando se han empleado algunos medios para destruirlos, no han faltado personas sensibles que se han quejado de que se destruyan esas avecitas; esto, unido a que el público no considera perjuicio a la pérdida que se experimenta por el ataque de aves e insectos, contribuye a hacer que sea más difícil el combatirlos.

En la Quinta Normal se estuvo empleando el arsénico para destruirlos y con buen resultado; pero las protestas que se hicieron presente, obligaron a suspender el procedimiento que ahí no tenía mayores dificultades.

Para limitar la propagación de los gorriones hay que preocuparse de combatir sus crías, y para ello se arreglan nidales que puedan ser visitados fácilmente para recoger los huevos a medida de su producción. También se aconsejan los nidos vasculantes, que por medio de un cordel se vacian desde abajo cada tantos días. De esta manera se evita su rápida propagación, pues de una pareja se obtienen de diez a quince ejemplares en el año

---

A. C.— Chillán.— En vista de la importancia que tiene la selección de la semilla en todos los cultivos, deseo principiar la selección de mi semilla de trigo, que está muy mezclada; pero que por cultivarse muchos años en el fundo, con buen resultado, creo que debo conservarla. Desearía que me indicara el método más práctico y seguro para llegar en poco tiempo al resultado que deseo.

R.—Debo principiar por alabarle la magnífica idea que usted ha tenido de seleccionar su propia semilla de trigo, pues difícilmente encontrará otra más adaptable a las condiciones en que está trabajando.

El sistema más sencillo de mejorar la semilla consiste en la purificación y clasificación por medio de máquinas que hacen un buen trabajo. Naturalmente, que esta máquina le da la semilla mezclada y no le sirve. Usted tiene que poner en práctica la selección cultural de la semilla, para lo cual elegirá en el sembrado, antes de la cosecha, aquellas espigas que correspondan a las plantas más macolladoras, que tenga la espiga más desarrollada, que todas las espigan sean iguales al exterior y que los granos que contienen también sean [illegible] En esta forma recoger[illegible] tidad prudencial de e[illegible] que desgranará a ma[illegible] los granos más chicos[illegible] servar lo mejor. Esta [illegible] sembrará en un buen [illegible] trabajado, en hileras, [illegible] darle las mejores con[illegible] culturales. Una vez [illegible] separará todas las esp[illegible] no correspondan al tipo [illegible] para evitar que estas [illegible] mezclen a los que ha [illegible] nado, y de la cosecha [illegible] nida tendrá gran [illegible] siembra en mayor escala [illegible] ra efectuar toda su siem[illegible] dependerá de la cantidad [illegible] milla que haya selecc[illegible] primer año.

Conozco casos muy [illegible] tes, en que se pone de [illegible] to el gran éxito obten[illegible] co tiempo con este [illegible] trabajo, que debería [illegible] ma para todo sembrad[illegible] go en vista de que no [illegible] dificultades.

Si a la selección [illegible] se la complementa [illegible] buena preparación del [illegible] el empleo de Escorias [illegible] al momento de sembrar [illegible] siembra en líneas, el [illegible] que se obtenga será [illegible] te remunerador.

H. V.— Cañete.— En un [illegible] de propaganda, veo que [illegible] ce cal viva en polvo, [illegible] considero que induce [illegible] los compradores, pues [illegible] momento en que la cal [illegible] pulveriza, ello es debido [illegible] se hidrata o se apaga. [illegible] decirme si hay alguna [illegible] en esto?

R.—Efectivamente, la [illegible] conserva el carácter de [illegible] tras se mantiene en p[illegible] ahí que le haya llamado [illegible] ción el anuncio en re[illegible] pero, en realidad, el [illegible] efectivo; eso si que la [illegible] explicación para evitar [illegible] ciones equivocadas.

La cal viva en polvo [illegible] ofrece se obtiene mo[illegible] molinos de bolas la cal [illegible] trozos, y con esta op[illegible] persigue el evitar [illegible] con la aplicación del [illegible] glamento para la venta [illegible] cal, pues a causa de [illegible] en la elaboración, re[illegible] piedra mal quemada, [illegible] vo reglamento no acep[illegible] le fije precio si no es [illegible] da a polvo.

Procediendo a moler [illegible] como sale del horno, [illegible] trial venderá el total [illegible] ducto fijando un precio [illegible] cal viva y otro para [illegible] que se encuentre al e[illegible] carbonato.

Por ahora no hay [illegible] niente en usar esta c[illegible] ducida a polvo por la [illegible] pero ignoramos cómo [illegible] cirá durante el Invierno [illegible] que se la embale en [illegible] mo el cemento.

M. R.—Maipú.— Mi al[illegible] algo enmalezado, sin [illegible] tomo precauciones para [illegible] lo. Me dicen que debo [illegible] lo con rastra de clav[illegible] de cada corte. ¿Es [illegible] ventajosa hacer esas [illegible] ras estando en plena [illegible]

R.—Sí; es operación [illegible] esas rastreaduras no [illegible] hacerse a salidas de [illegible] sino también despu[illegible] corte o tala que se [illegible] far. La razón de efe[illegible] siste en que el suelo [illegible] za fácilmente, y [illegible] aprovechan la falta [illegible] ción de la alfalfa para [illegible] llarse rápidamente. L[illegible] dura las arranca [illegible] además, soltando el [illegible] dedor del cuello de la [illegible] no sólo permite la [illegible] ción de las raíces, sin[illegible] da a la buena nitri[illegible] transformación de la [illegible] nentes minerales que [illegible] tran al estado insolub[illegible]

La Cámara despachó ayer sin modificaciones el proyecto del Gobierno que impide al Presidente de la República, otorgar concesiones petrolíferas

QUEDARON TAMBIEN TOTALMENTE DESPACHADOS Y EN CONDICIONES DE SER PROMULGADOS LEYES DE LA REPUBLICA, LOS PROYECTOS SOBRE ADQUISICION DEL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES Y MEJORAMIENTO DE SUELDOS AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL — EL SENADO APROBO, EN GENERAL Y PARTICULAR, EL PROYECTO DE NUEVO ARANCEL, QUEDANDO PENDIENTES ALGUNAS INDICACIONES QUE SERAN VOTADAS HOY A LAS 17 HORAS

muna de Talcahuano y que no sean colindantes con el camino que la presente ley autoriza construir;

e). Con una cuota anual de $ 30 mil que pagará el Club Hípico de Concepción, conforme al reglamento que se dicte al respecto.

Para los efectos de esta cuota, se modificará el decreto supremo N.o 735, de 8 de Octubre de 1925, en el sentido de que la Junta de Beneficencia de Talcahuano continuará entregando al Club Hípico de Concepción, la suma de 1,700 pesos por cada reunión de carreras, asegurando el Club Hípico, a su vez, a la referida Junta de Beneficencia, una entrega bruta de $ 200 mil.

Se establece un derecho de peaje en el camino de Concepción a Talcahuano, cuyas tarifas no podrán exceder de las establecidas por la ley N.o 4179, de 8 de Setiembre de 1927.

En el artículo 7.o se establece que "si el producto del impuesto de peaje no alcanzare para atender a los diversos objetos a que lo destina el artículo 5.o de la presente ley, se autoriza al Presidente de la República para elevar hasta un 20 por ciento las tarifas máximas de peaje que se establecen en el artículo 4.o".

En el artículo 8.o, se dispone que las infracciones en el pago de peaje serán penadas con el doble de la tarifa respectiva, y su producto acrecentará las rentas provenientes de este impuesto.

En el artículo 9.o se establece que, una vez canceladas las obligaciones que se contraigan, se suspenderá la aplicación de las disposiciones relativas al servicio del empréstito.

El señor URRUTIA MANZANO.— Formula algunas observaciones para demostrar la conveniencia que habría en que se variara el trazado del camino, a fin de evitar los inconvenientes que ofrece el que actualmente se ha fijado.

El señor NAVARRETE.— Encuentra razón al señor diputado, pues estima necesario cambiar el trazado del camino para evitar dos pasos a nivel sobre la línea de los Ferrocarriles del Estado; pero, a su juicio, en este momento, sólo se trata de aprobar la construcción del [...]

una indicación del señor Urrutia Manzano para agregar el siguiente inciso: "Queda autorizado el Presidente de la República para variar, si lo estima conveniente, el trazado actual del camino".

—Quedó despachado el proyecto, y a petición del señor Navarrete, se acordó tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

El señor EDWARS MATTE.—Pide se oficie al señor Ministro de Fomento, enviándole las observaciones del señor Urrutia Manzano, relativas al trazado del camino.

El señor URREJOLA (Presidente).— Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría.

ORDEN DEL DIA

SUSPENSION DE LAS CONCESIONES PETROLIFERAS

Continúa la discusión general del proyecto que suspende la autorización concedida al Presidente de la República por la ley N.o 4217, de 31 de Diciembre de 1927, para conceder permiso para explorar y explotar yacimientos de petróleo.

El Sr. NAVARRETE.—Aduce diversas consideraciones en apoyo del proyecto, manifestando que con todo gusto le dará su voto.

Declara que él profesa principios socialistas, los cuales, como se sabe, no se avienen con la doctrina anárquica, que no acepta ninguna autoridad. Por su parte, desea para su país un Gobierno fuerte, una mano de hierro que pueda encauzar las diversas actividades nacionales en condiciones de que puedan traer al país la tranquilidad que necesita para el desarrollo de sus industrias y para su prosperidad y bienestar.

No está de acuerdo con el señor Edwards Matte en la idea de que en Chile no hay capitales para explotar los yacimientos petrolíferos, ni tampoco le asusta el gasto de 10 millones que autoriza el proyecto en las exploraciones, pues esa suma puede considerarse insignificante en un presupuesto de cerca de mil millones de pesos y, sobre todo, teniendo en vista el inmenso beneficio que reportaría al país el descubrimiento de yacimientos petrolíferos.

[...]

nes del Gobierno, en los ramos de la Marina, del Ejército, etc. ,al encargar al extranjero la construcción de barcos, de cañones, de armamentos, de municiones y de técnicos, que no podrían obtenerse en el país, pudiendo agregar que todo esto se ha hecho sin que se haya menoscabado en lo más mínimo la soberanía nacional.

No participa de los temores que abriga el señor Ramírez Frías, en orden a los peligros de la intervención de otros países, por el hecho de confiarles la exploración y explotación de nuestros yacimientos petrolíferos a compañías extranjeras, ya que en la ley se establecería que en caso de conflicto internacional, la explotación de esa industria pasaría a poder del Estado.

Por otra parte, cree que no se debe omitir ningún sacrificio para conseguir cuanto antes el descubrimiento de los yacimientos petrolíferos, y para este efecto juzga, como el medio más eficaz, la competencia de las grandes firmas, que disponiendo de cuantiosos capitales y de inmensos recursos, se dedican, desde hace largo tiempo, a esta clase de empresas.

Termina pidiendo se rechace el proyecto, y se vaya, desde luego, a la conquista del petróleo.

El señor URRUTIA MANZANO.—Dará su voto al proyecto, sobre todo tomando en cuenta que la región magallánica es en gran parte desconocida, y que una exploración preliminar es indispensable.

Respecto del caso de guerra, a que se ha referido el señor Edwards Matte, observa que en una eventualidad, así, Chile no tendría cómo defender la zona petrolífera. Por eso, no le da importancia a ese argumento.

Además, tiene otro motivo para votar el proyecto, y es la necesidad de guardar nuestras riquezas, como lo hacen los demás países, y los inconvenientes que tiene entregarlas a extranjeros.

El señor VALENCIA COURBIS.—Hace notar que se ha argumentado en forma sentimental en favor del proyecto, y que en estas condiciones, es difícil llevar el convencimiento a la Cámara.

Se ha dicho que Chile se va a convertir en una factoría norteamericana, y a entregar una grande industria en manos de extranjeros. Sostiene que no hay base alguna para sentar ésto, y que no se tiene el derecho de hacer esta clase de argumentos.

[...]

como son los yacimientos petrolíferos, sea explorada y explotada por chilenos.

Insiste en sostener que Chile no tiene la capacidad técnica ni financiera suficiente para acometer esta clase de empresas, y por eso estima preferible que se entregue esta industria a la explotación de las poderosas compañías extranjeras, que cuentan con los capitales y la experiencia necesarios para llevarla a efecto con éxito. Y al propiciar esta idea, procede con el mismo criterio que ha informado las resolucio-

[...]

Compañía ni del Gobierno a que ella pertenece, y esto demuestra lo ilusorio que son los temores que han manifestado el señor Ramírez Frías y otros señores diputados.

Por lo demás, la ley contiene garantías suficientes para resguardar el interés nacional.

El señor EDWARDS MATTE.—Corrobora esta afirmación y cita, al efecto, algunas disposiciones de la ley.

El señor VALENCIA COURBIS.—Da a conocer algunas de las condiciones que ha ofrecido una de las compañías que más se han interesado por obtener concesiones petrolíferas, para hacer ver que no existe peligro alguno en otorgarlas.

Observa que el espíritu de la ley es no autorizar las concesiones sino cuando ellas sean beneficiosas para el país. Así, no podría autorizarse, por ejemplo, que los concesionarios se llevaran el petróleo en bruto, sin establecer refinerías en el país.

Da a conocer algunos datos sobre el costo del petróleo en la Argentina, y sobre los enormes gastos que demandan los pozos en Estados Unidos y México. En Chile costarían mucho más, pues habría que hacer caminos para llevar los tractores y máquinas, cortar bosques, trabajar sobre pantanos, etc.

Insiste en que debe mantenerse la ley ya aprobada.

—Pedida la clausura del proyecto, se acordó oír antes al señor Ramírez Frías, en sesión secreta.

—Reabierta la sesión, se acordó la clausura del proyecto, quedando, por lo tanto, aprobado en general.

—Entrando a la discusión particular, fué aprobado el proyecto sin modificación. Se acordó tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

Sin debate fueron aprobadas las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

SUELDOS JUDICIALES

A continuación fueron despachadas las modificaciones del Senado, en el proyecto de sueldos judiciales.

INTERESES PENALES

Igualmente, fueron despachadas las modificaciones del Senado en el proyecto que condona los intereses penales a ciertos pequeños deudores.

—A las 7.40 se levantó la sesión.

SENADO

SESION EXTRAORDINARIA EN 24 DE ENERO DE 1928

Presidencia del señor Oyarzún

Se abrió la sesión a las 15.15 horas y asistieron 17 señores senadores.

TABLA DE FACIL DESPACHO

BENEFICIOS DE LA CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

Se pone en discusión general y particular el siguiente proyecto despachado por la Cámara de Diputados:

"Artículo único. Agréganse como incisos finales del Art. 3.o del decreto-ley N.o 767, los siguientes:

También podrán acogerse voluntariamente a la Caja, en las mismas condiciones señaladas en el inciso precedente, los funcionarios públicos que, teniendo nombramiento del Presidente de la República o de autoridad competente, reciban remuneraciones en virtud de aranceles o derechos establecidos en su favor por las leyes orgánicas de los servicios a que pertenecen. En este caso los interesados declararán la renta que servirá de base para regular los descuentos y beneficios, debiendo ser calificada y determinada definitivamente por el Consejo de la Caja, no pudiendo exceder en ningún caso de $ 36,000.

Para los efectos de determinar el monto de la erogación fiscal del 4 o|o de los sueldos señalada en el Art. 61 con respecto al personal que se acoja voluntariamente, la Caja presentará al Presidente de la República, en el mes de Marzo de cada año, la nómina completa de los acogidos, con indicación de la renta que perciben, a fin de que la suma correspondiente sea consultada en la ley de presupuestos del año siguiente".

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Acepta con gusto este proyecto porque tiende a proporcionar a ciertos funcionarios de la administración pública una jubilación a la cual pueden acogerse todos los demás empleados, y dejándolos en una situación de equidad.

El señor ECHENIQUE.—Lamenta que se haya presentado este proyecto para reformar la ley que creó la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, cuando lo que debió haberse hecho, era presentar otro que reformara en forma definitiva dicha ley.

Con este proyecto solo se conseguirá aumentar los egresos de la institución y permitir la jubilación de funcionarios después de haber sido imponentes solo por muy poco tiempo.

El señor URREJOLA.—No acepta el proyecto, porque no es conveniente aumentar el número de funcionarios que puedan acogerse a los beneficios de la Caja. Es evidente que esta institución no puede estar bien financiada desde el momento en que no existe limitación alguna para las jubilaciones; por el contrario, se está creando un nuevo género de empleados que deban gozar de sus prerrogativas, y a los cuales se les da el derecho de jubilar hasta con 36 mil pesos anuales.

Concuerda con las observaciones del señor Echenique, en cuanto a que debe reformarse el mecanismo de la Caja, y considera del caso tener presente que en la República Argntina, los empleados ferroviarios, por muy altos sueldos que hayan tenido, no pueden jubilar con más de 10,000 nacionales, después de 30 años de servicios y en Francia, con 18 mil francos.

El señor MEDINA.—Hace presente que se trata de legislar para ciertos funcionarios que, teniendo nombramiento del Presidente de la República, no perciben sueldos fiscales, como los notarios, secretarios y receptores, quienes podrán acogerse voluntariamente a los beneficios de la Caja, declarando la renta que perciben para los efectos de regular los descuentos.

—Cerrado el debate, queda aprobado el proyecto.

INCIDENTES

No hay incidentes y se pasa inmediatamente a la

ORDEN DEL DIA

INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL

Se procede a votar los artículos que quedaron pendientes de la sesión anterior del proyecto que crea el Instituto de Crédito Industrial.

El Art. 3.o, referente a la formación del capital, queda aprobado con una modificación propuesta por el señor Concha don Aquiles, para rebajar al 7 o|o el tipo del interés que deberá garantir el Estado y otra de redacción, formulada por el señor Marambio.

Se desechan las demás indicaciones que sobre este mismo artículo formularon los señores: Barros Errázuriz, Urrejola y Silva Cortés.

Los artículos 11 y 12 sobre la computación de las utilidades y contratación de empréstitos para el desarrollo de las operaciones, se despachan sin modificaciones.

El Art. 13, que faculta al Instituto para contratar empréstitos externos, es rechazado.

ARANCEL ADUANERO

A continuación se considera el proyecto despachado por la Cámara sobre reforma del Arancel Aduanero.

Se dan a conocer las indicaciones que han formulado los señores Ministros de Hacienda y Fomento, las de la Cámara y algunas presentaciones que han hecho instituciones particulares.

Después de un corto debate, se da por aprobado en general el proyecto y en particular en la parte en que no inciden las indicaciones en cuestión, resolviéndose que éstas pasen a comisión a fin de conocer su alcance y darles la redacción correspondientes.

Se acuerda que podrán hacerse nuevas indicaciones hasta hoy a las 15 horas, votándose todas a las 17 horas.

—Se suspende la sesión.

SEGUNDA HORA

OBRAS DE SAN ANTONIO

En seguida, sin modificaciones, se aprueba el proyecto de la Cámara que autoriza la inversión de la suma de $ 670,000 para suplementar el presupuesto de Obras Públicas de 1927, en el ítem correspondiente a las obras del puerto de San Antonio.

ACUÑACION EXTRAORDINARIA DE MONEDAS

Finalmente queda despachado otro proyecto sobre autorización al Presidente de la República para que en los casos en que el Banco Central de Chile solicite acuñaciones extraordinarias de monedas, pueda éste atender a esos gastos con el producto de la utilidad fiscal que se obtenga entre el valor legal de la moneda y el costo de elaboración de ella.

—Se levantó la sesión a las 17.45 horas.

Ideas fundamentales del nuevo proyecto sobre const tución de la propiedad austral

LAS COMISIONES DE LEGISLACION Y AGRICULTURA DEL SENADO INFORMAN UN PROYECTO EN EL QUE SE INCLUYEN LAS INDICACIONES DEL GOBIERNO SOBRE ESTE NEGOCIO. — SE AMPLIA EN 30,000 HECTAREAS LA ZONA AUSTRAL, CUYA PROPIEDAD SE VA A CONSTITUIR

Las Comisiones de Legislación y Justicia y Agricultura del Senado, unidas, en sesión celebrada a fines de la semana pasada, pusieron término al estudio del proyecto sobre Constitución de la Propiedad Austral, aprobando las indicaciones que sobre el particular formuló el Ministro de Fomento.

Estas indicaciones, que sirven de base al proyecto que la Comisión informó favorablemente, y que irá hoy al Senado, hacen diferir el nuevo proyecto del despachado por la Cámara de Diputados en dos puntos fundamentales.

En el proyecto aprobado por la Cámara, los títulos de los ocupantes de tierras ubicadas en la Zona Austral, se anotaban en un registro, llevado por el Departamento de Tierras y Colonización con el objeto de que el Fisco tomara conocimiento de ellos a fin de reivindicar las tierras que según leyes vigentes le pertenecían. En consecuencia, serían los Tribunales de Justicia los que, por medio de sentencias debidamente ejecutoriadas, constituirían la propiedad austral.

Las comisiones han estimado que el origen de estos títulos no deben ser el resultado de una litis sino de la ley que entre a determinar los requisitos y normas que les den o les nieguen el carácter de válidos. Así se coloca al Fisco en el verdadero papel que le corresponde dentro de esta materia; se le reconoce el dominio que tiene sobre los terrenos de la Zona Austral, con excepción de aquellos que han sido adquiridos legítimamente por los particulares, a los que se les confiere el derecho de hacerlos valer en la forma que el proyecto lo establece. Dentro de este concepto sería el Presidente de la República, el que de acuerdo con las condiciones que señale la ley deducirá cuales títulos serán considerados válidos y cuáles no.

De acuerdo con esta idea las comisiones han dividido a los ocupantes de la tierra austral en dos categorías: a la primera pertenecen los que poseen tierras en virtud de títulos legítimamente otorgados con anterioridad a la fecha de las diversas leyes de prohibición; los ocupantes de esta categoría deberán solicitar del Presidente de la República el reconocimiento de la validez de sus títulos sin que ello signifique poner en duda su derecho, sino un medio de darle un visto bueno que permita a sus dueños mayores facilidades; a la otra categoría, pertenecen aquellas personas que poseen terrenos en virtud de títulos otorgados con posterioridad a las leyes de prohibición y a esos les confiere el proyecto el derecho de pedir al Presidente de la República que el Estado les venda las tierras que ocupan a un precio razonable y en condiciones muy generosas.

Existe todavía una última categoría, pero de otra índole a la de las anteriores. La componen los ocupantes de tierras fiscales sin título. A éstos se les premia el esfuerzo gastado en cultivarlas, otorgándoles gratuitamente hasta cien hectáreas por cada jefe de familia, y veinte más por cada hijo de uno u otro sexo que viva con él. Los ocupantes que se clasifican en la segunda categoría, que no estén de acuerdo con el decreto del Presidente de la República, podrán requerir la intervención de la justicia.

Hay también otras diferencias entre ambos proyectos: el de la Cámara de Diputados, excluía de la zona considerada Austral, la extensión comprendida entre la cordillera de Nahuelbuta, por el Oriente; la Laguna de Lanalhue, por el Sur; y el curso del río Picoiquen, por el Norte y Poniente. Las comisiones han incluído estos terrenos, de una superficie aproximada de treinta mil hectáreas, por creer que esta región se encuentra comprendida entre los límites fijados por la ley de Agosto de 1874, que ha sido el punto de partida para establecer la Zona Austral, cuya propiedad se trata de constituir.

Las indicaciones sobre el nuevo Arancel Aduanero serán votadas hoy

EL COMITE DE SENADORES RECHAZO AYER LAS DOS MODIFICACIONES QUE LA CAMARA LE HIZO AL PROYECTO — SE ACORDO AUMENTAR LOS DERECHOS DE LA GOMA EN PLANCHAS

Al ponerse ayer en discusión en el Senado el proyecto del nuevo Arancel Aduanero, algunos miembros de esta Corporación formularon varias indicaciones proponiendo diversas reformas que no pudieron ser consideradas inmediatamente y se estimó entonces conveniente nombrar un comité formado por los Senadores miembros de la Comisión Mixta que estudió este asunto, para que informara sobre las dos reformas que le introdujo la Cámara al proyecto y también sobre las indicaciones formuladas en el Senado.

Este Comité se reunió ayer mismo, y, entre los acuerdos de mayor importancia que adoptó, figuran los siguientes: subir de $ 1.50 a $ 5, los derechos de la goma en planchas; mantener el acuerdo de la comisión sobre el impuesto a las maderas, esto es, cobrarlo por metros cúbicos y no por kilo bruto, como lo acordó la Cámara de Diputados al aprobar una indicación de uno de sus miembros; y mantener el derecho de diez pesos a los abonos artificiales, que la Cámara había liberado totalmente.

Las otras indicaciones de menor importancia, fueron también estudiadas, siendo rechazadas en su mayoría.

Según acuerdo del Senado, hasta hoy a las 15 horas se pueden hacer indicaciones sobre el proyecto del nuevo Arancel, las que serán votadas a las 17 horas, con lo que quedará totalmente despachado el proyecto y volverá a la Cámara para que esta rama del Parlamento se pronuncie sobre las modificaciones que se le hicieron en el Senado.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES POR TELEGRAFO)

CAUTIN

COMPLETAMENTE EBRIO, DIO MUERTE A SU CONTRINCANTE A PALOS

TEMUCO, 24.— En la noche del [...] ocurrió en el lugar denominado Allipén, un hecho de sangre [que] revistió caracteres de salvajismo que hacía muchos años que no [se] registraba en la región, y que ha [causado] una profunda indignación [entre] los habitantes de esos pacíficos lugares.

En la noche del día indicado sostuvieron una pendencia un individuo de apellido Castillo con otro llamado Ramón Inostroza, en circunstancia que los dos se encontraban en [estado] de ebriedad.

Como la peor parte la fuera llevando Castillo, optó por armarse de un grueso garrote y con él descargó palo tras palo sobre su contrincante, hasta que éste cayó sin vida al suelo.

Impuestos los carabineros de este crimen, se pusieron inmediatamente en busca del hechor, el que fué aprehendido momentos más tarde y será puesto a disposición de la justicia ordinaria entre hoy y mañana.— **(El Corresponsal).**

LLANQUIHUE

LOS SCOUTS DE LLANQUIHUE ESTAN LISTOS PARA UNA CONCENTRACION

PUERTO MONTT, 24. — Se ha acordado efectuar una concentración de boy-scouts en el pintoresco lugar denominado Chinquihue, donde las Brigadas de Llanquihue harán vida de campaña durante cinco días.

Mientras permanezcan en ese sitio se comunicarán con este puerto, [dos] veces al día, enviando una lancha a vapor para llevar víveres frescos y correspondencia a los scouts.

Todos los niños que van a participar de esta excursión están perfectamente equipados, con mochilas, morrales, capas, etc., facilitados gentilmente por el comando del Regimiento Llanquihue. Así mismo la autoridad marítima ha dado grandes facilidades para la realización de este viaje. — **(Bosch).**

EL VAPOR "SANTIAGO", REPLETO DE TURISTAS LLEGO A PUERTO MONTT

PUERTO MONTT, 24. — Acaba de fondear en ésta el vapor "Santiago", que viene repleto de turistas, y al mando del capitán, señor Daniel Ojeda, nacido en este puerto.

La nave seguirá a Buenos Aires, donde trasladará un cargamento de maderas, salitre y cereales a otro barco, con destino a Montevideo y Río Janeiro. — **(Bosch).**

Nuevo Directorio del Banco Osorno y La Unión

OSORNO, 24. — Elegido recientemente el Directorio de esta institución bancaria, se constituyó en la siguiente forma:

Presidente, señor Julio Buschmann; vice-presidente, señor Ricardo Siegle; directores, señores Eduardo Burnier, Emilio Follert, Gedeón Stückert, Ernesto Hott y Arnoldo Keim.

Este mismo Directorio designó subgerente del Banco al Jefe de la Oficina de Puerto Varas, señor Helmut Kirch, y elevó a la categoría de Agencia la mencionada oficina, designando jefe de ésta al señor Eduardo Stükrath.

QUE NO SE MODIFIQUE LA LEY SOBRE CONSTITUCION DE LA PROPIEDAD

SOLICITAN LOS VECINOS DE PUERTO MONTT

PUERTO MONTT, 24. — Hoy los presidentes de las Sociedades Artesanos y Gremio de Fleteros y el directorio del Club Balmaceda, enviaron telegramas a los diputados señores Nolasco Cárdenas, Virgilio Morales, Luis Urrutia Ibáñez e Ismael Edwards Matte y a la prensa de la capital, protestando por las peticiones de las delegaciones de Temuco tendientes a obtener la modificación de la ley sobre constitución de la propiedad austral. — **(Bosh).**

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"EL LLANQUIHUE", de Puerto Montt, se refiere editorialmente al hecho de que el Gobierno haya resuelto que se destine la suma de un millón de pesos para que se invierta en el curso del presente año en las obras de ese puerto.

Se extiende en diversas consideraciones para demostrar que los puertos del Sur, especialmente, han permanecido semi desmantelados por el olvido que se ha hecho de éstos.

Se congratula, en seguida, de esta acción del Gobierno, que con ella corrobora su propósito de hacer un Chile Nuevo, un país que proporcione mayor bienestar para todos sus habitantes.

"EL CORREO DEL SUR", de Puerto Montt, empieza por lamentar la apatía que se advierte ante la proximidad del 75.° aniversario de la fundación de esa ciudad, efeméride que considera de mayor relieve histórico que el pasado 75.° aniversario de la llegada de los primeros colonos alemanes a Llanquihue.

Después de hacer un breve recuerdo histórico de Puerto Montt, termina proponiendo, si el tiempo lo permite, la institución de la "Semana Puertomonttina", para rememorar este aniversario, que es el 12 del mes entrante.

"EL CHILE AUSTRAL", de Valdivia, se refiere extensamente a la política caminera que debe seguirse en ciertas regiones del país, deteniéndose principalmente en lo que se refiere a la construcción de una vía terrestre que una el puerto de Valdivia en el Pacífico, con el de Bahía Blanca, en el Atlántico.

Expresa que las provincias de Valdivia y Llanquihue están dotadas de ríos navegables, muy fáciles de adaptarlos al servicio de una mayor movilización; pero, desgraciadamente, los particulares hacen lo posible por arruinarlos mediante la explotación y roce de las montañas situadas en las riberas.

Después de ocuparse de la inversión de los fondos de la Ley de Caminos, dice que algunos de los caminos de importancia de esa región podrían construirse con fondos de un empréstito servido por los propios beneficiados, cuando la zona interesada tuviera la capacidad económica necesaria para financiar una operación de esta clase.

"LA MAÑANA", de Talca, empieza diciendo: "Ha anunciado el Gobierno el próximo envío de un mensaje al Congreso, en el que propondrá las diversas reformas que, en concepto del Ejecutivo y de sus funcionarios técnicos, necesitan las diversas leyes sociales dictadas en los últimos años".

Se refiere en seguida a la precipitación con que han podido ser dictadas algunas, por lo cual, es lógico que adolezcan de vacíos en sus disposiciones. Otras, agrega, según la experiencia, han resultado inaplicables en la práctica.

Termina manifestando, que el Gobierno ha comprendido que había necesidad de adoptar pronto esta medida y su mensaje al Congreso sobre esta materia, importa dar satisfacción a una satisfacción sentida.

CONCEPCION

SOBRE LA CREACION DE UNA UNIVERSIDAD FISCAL EN CONCEPCION

HACE ALGUNAS DECLARACIONES EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, DON DANIEL MARTNER

CONCEPCION, 24.— Después de una breve permanencia en esta ciudad, ha regresado a Santiago el Rector de la Universidad de Chile, don Daniel Martner, que vino acompañado del Decano de la Facultad de Derecho, señor Juan Antonio Iribárren y un grupo de alumnos del 5.o año de Derecho del mismo establecimiento.

El señor Martner, trajo hasta esta ciudad una importante misión, relacionada con la fundación de una Universidad Fiscal, a base de la que existe actualmente. Con este objeto realizó algunas gestiones para formarse una opinión que le permita informar al Gobierno, y asistió a una reunión especial que celebró el Directorio de la Universidad de Concepción.

Entrevistado sobre este particular, antes de su regreso, hizo a uno de los diarios locales las siguientes declaraciones:

"—El Presidente de la República, me ha encomendado, especialmente, manifestase al Directorio de la Universidad de Concepción, la conveniencia que habría en fundar, sobre la base de lo ya establecido, más el Curso Fiscal de Derecho, la Universidad Fiscal de Concepción.

El señor Ibáñez, siente una especial simpatía por Concepción y ha estudiado, en sus diferentes aspectos, los medios de dar vida propia a esta región, estando convencido que la fundación que propone es el más excelente.

El mantenimiento de los diferentes cursos de la Universidad de Concepción, importa en la actualidad millón y medio de pesos, suma que es insuficiente para sufragar los gastos de mantenimiento que aumentarían en el caso de dar cima a los proyectos de crear las Escuelas y Cursos que faltan.

El Gobierno hace esta proposición al Directorio de la Universidad para que juzgue sobre su viabilidad y se pronuncie, estando de su mano acceder o no.

Sin que me corresponda pronunciarme o anticipar ideas acerca de estas gestiones que fueron ya discutidas en la reunión que el Directorio de la Universidad efectuó hoy con mi asistencia, debo manifestar que son varios los profesores de la Universidad local, que se han manifestado partidarios y observado conveniencias en la fusión de que les hablo".

—Interrogado acerca de cuáles serían estas conveniencias, el señor Martner manifestó:

—Es imposible que la Lotería de Concepción llegue a proporcionar a la Universidad los medios necesarios para el sostenimiento que ascenderían a la suma de ocho millones anuales, y bajo este aspecto la conveniencia es palpable para esta ciudad.

Por otra parte, la afluencia de personas a Concepción, una vez fundada la Universidad Fiscal, aumentaría, pues sería el único plantel que en este sentido funcionaría, quedaría en funcionamiento la Oficina de Subsidios y por tanto la Lotería de Concepción.

El Gobierno reconoce la gran labor que el Directorio de la Universidad de Concepción ha realizado para organizar, en el magnífico pie en que hoy se encuentra, la Universidad, esfuerzos que son más comprensibles si se toma en cuenta que no se disponía de medios de ninguna naturaleza para el financiamiento de esta gran obra.

No puedo adelantar nada, terminó diciéndonos el señor Martner, acerca del éxito de estas gestiones, él depende exclusivamente de la resolución que adopte el Directorio de la Universidad de Concepción; pero creo que se abrirá paso la conveniencia regional que encierra en sí el proyecto de fusión de que les he hablado".— **(El corresponsal).**

TALCA

DOS HORROROSOS HECHOS DE SANGRE OCURREN EN LA PROVINCIA DE TALCA

TALCA, 24.—La hacienda el Huapi ha sido teatro de dos lamentables hechos de sangre, habiendo perdido la vida en uno de ellos un campesino de grandes méritos.

El señor José Luis Leiva, era hombre acostumbrado al caballo, pero el Sábado, por un hecho fortuito, el caballo que montaba lo arrojó violentamente al suelo, causándole una grave fractura en el cráneo.

En estado agónico, el señor Leiva fué traído al hospital, dejando de existir en los momentos que era entrado a la sala de San Juan de Dios.

ASALTO A PEDRADAS

En la hacienda el Huapi ha ocurrido un asalto que revela audacia inaudita en su autor e instintos criminales refinados.

El trabajador de esa hacienda, Francisco Antonio Muñoz, hace tres días se dirigía en la noche a casa, después de desocuparse del trabajo, cuando fué asaltado cobardemente a pedradas por el individuo Oscar Tapia, quien lo derribó al suelo con una certera pedrada, acercándose luego con otra piedra grande con la que le pegó con saña en cabeza y cara.

Tapia cometió este crimen guiado por la venganza.

Una vez que vió a su víctima sin conocimiento, emprendió la fuga no sin que antes alcanzara a ser visto.

Avisados los carabineros de este hecho, procedieron a conducir al herido al hospital de ésta, en gravísimo estado.

Muñoz tiene una grave fractura en el cráneo y otras contusiones graves, desesperándose de salvar su vida.— **(El corresponsal).**

Un niño gravemente herido en una trilla

TALCA, 24.— El Sábado se efectuaba con animación la trilla en el fundo de don Víctor Hernández, un poco al Oriente de Yerbas Buenas, en el punto denominado [...]nacura.

El niño de 14 años, Aníbal Faúndez, se ocupaba en hacer correr una de las yeguas que trillaban, con una varilla. El animal le dió una fuerte patada en el cráneo, dejándolo gravemente herido.

Como este accidente ocurriera al oscurecer y haciéndose difícil trasladar al niño a Linares, se le tuvo en su casa toda la noche.

Ayer en la mañana fué traído al hospital por su padre Domingo Faúndez, siguiendo en la tarde muy grave, pues el derrame cerebral no había desaparecido, a pesar de los cuidados que en este establecimiento se le prestaron.— **(El corresponsal).**

TACNA

NUEVO DIRECTORIO DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS FERROVIARIOS

ARICA, 24. — Esta institución formada por el personal de empleados del ferrocarril a La Paz, ha elegido recientemente el siguiente nuevo directorio para el presente año:

Presidente, señor César Sanhueza La Rivera.

Secretario, señor Humberto Arellano Figueroa.

Tesorero, señor Osvaldo Soto Lobos.

Directores, señores Adolfo Núñez Morgado, Teófilo Blanco Vargas, Cipriano E. Cisternas López, Hernán Sanhueza Torrealba, Héctor Borghero Oyarce y Daniel Rojas Letelier.

Inspector General, señor Hernán Olivares Arnao.

VALPARAISO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LOS PREPARATIVOS PARA LA SEMANA PORTEÑA Y VIÑAMARINA

Con toda actividad y entusiasmo se prosiguen los trabajos para preparar el programa de celebración de la Semana Porteña y Viñamarina. Durante el día de ayer tanto los miembros del directorio de la Semana, como algunas comisiones, celebraron varias reuniones.

Como resultado de estas reuniones ya se ha esbozado en líneas generales el programa de fiestas, en la siguiente forma:

Día 19 de Febrero. — Inauguración de la Semana con una ceremonia en la "Escuela Ramón Barros Luco". Ese día se inaugurará también las exposiciones de industrias, arte, higiene, flores, frutas y apicultura.

Habrán carreras especiales en el Sporting Club y se iniciarán los campeonatos de tennis. En la noche, baile en el balneario El Recreo y exhibición de una película sobre el salitre en la Escuela "Barros Luco".

Los días 20 y 21 se efectuarán las fiestas de carácter permanente.

Día 22. — Viaje de turismo a Zapallar.

Día 23. — Gran corso de flores en la Avenida Pedro Montt. Inauguración del Cabaret Parisién, en el Teatro Victoria.

Día 24. — Segunda noche de cabaret en el Victoria. Paseo Veneciano en la bahía.

Día 25. — Se dará término al campeonato de tennis. Inauguración de la feria popular que durará dos días.

Noche de Montecarlo en el balneario El Recreo. Partido de polo en el Sporting Club. Gran rodeo a la chilena en la Estadio Ferroviario.

Día 26. — Repetición de la fiesta en El Recreo. Fin de campeonatos de tennis. Clausura de la Semana. Regatas en la bahía de Valparaíso y carreras en el Sporting Club.

OTRAS ACTIVIDADES

También celebró sesión la Comisión que tiene a su cargo la exhibición de aves, flores y frutas.

Exportación de productos chilenos

El vapor "Ebro" zarpará hoy con rumbo a Nueva York, llevando a ese puerto y a La Habana, 6,000 jabas de cebollas, 3,800 cajones de melones, 555 jabas de ajos y 600 sacos de frejoles.

Esta remesa es la primera que se envía para satisfacer grandes pedidos de estos productos que en los Estados Unidos y Cuba tiene actualmente muy buena aceptación.

El mercado salitrero

Continuó ayer activo. Se hicieron las siguientes ventas, para entrega en Febrero:

1,000 toneladas, a 16.8.
500 toneladas a 16,8.
1,200 toneladas, a 17,2, extra refinado.
250 toneladas, a 17,1, extra refinado.
440 toneladas, a 16.8.

El mercado cerró con compradores a 16,8 para entrega en Febrero.

Don Daniel Bianchi F., falleció anoche

A las 21 horas de ayer dejó de existir en este puerto don Daniel Bianchi F., hombre educado en las ideas y tradiciones de una familia respetable, como a la que pertenecía; de costumbres sencillas, dedicado al estudio, ocupó su vida, puede decirse, en obras de caridad.

Las actividades comerciales porteñas lo contaron como uno de sus miembros más distinguidos; el señor Bianchi era Director de la Bolsa de Comercio y de numerosas instituciones comerciales y bancarias.

Sirvió durante mucho tiempo el cargo de Síndico del Buen Pastor y de Fiscal de la Casa Correccional de Mujeres.

El Partido Conservador de Valparaíso lo contó como uno de sus más decididos militantes.

Perteneció, asimismo, en calidad de voluntario primero y de miembro honorario, después, a la 8.ª Compañía de Bomberos.

Sus funerales se efectuarán mañana.

Unificación de instituciones comerciales

A las 16 horas de ayer se había citado a las comisiones encargadas de estudiar el proyecto de unificación de la Cámara Central de Comercio con la Asociación de Comerciantes e Industriales.

Por la ausencia de uno de los miembros, la reunión no pudo efectuarse en el carácter oficial, motivo por el cual los asistentes celebraron una sesión en comité.

Prosiguieron cambiando ideas sobre el proyecto, respecto a cuya practicabilidad habrán de informar a los consejos directivos de ambas instituciones.

ESTADA DE S. E. EN VALPARAISO

Como se ha informado, S. E. el Presidente de la República permanecerá en este puerto más o menos dos semanas y dará audiencias en determinado día a los funcionarios públicos.

El público habrá de solicitar audiencia por intermedio del Edecán de servicio, capitán de corbeta, señor Rafael Santibáñez.

Durante el día de ayer pasaron a presentar sus saludos al Presidente, el Intendente de la provincia, señor Emiliano Costa Pellé, Comandante en Jefe de la Escuedra, Comodoro señor Hipólito Marchant; comandante del "Latorre", capitán señor Arístides del Solar; Presidente de la Corte de Apelaciones, señor Ramón Fernández y Comandante del Regimiento "Coraceros" señor Cabrera.

UN VORAZ INCENDIO ESTALLO AYER EN VALPARAISO

Más o menos a las 12 horas de ayer un violento incendio consumió totalmente un depósito de gasolina ubicado en la calle Chacabuco esquina de Avenida de las Delicias y de propiedad del señor Santiago Sabino Pacheco. El edificio que era de un piso y de material ligero, estaba signado con los N.os 191 al 195, de la Avenida de las Delicias.

Gracias a la activa labor desplegada por los bomberos, que combatieron eficazmente el fuego, éste no se propagó a los edificios vecinos ocupados en su mayor parte por negocios de distintos giros.

El origen del fuego se ignora, pero hay opiniones referentes a que su aparición se debió a una colilla de cigarro arrojada cerca del lugar donde estaban ubicados los tambores de bencina.

Según investigaciones de los carabineros, los seguros comprometidos ascienden a $ 12,000, en la compañía de seguros de los señores Duncan Fox y Cía.

El Intendente de la provincia y tropas de carabineros acudieron al lugar del siniestro apenas fué dada la alarma.

A ls 13 horas quedaba totalmente dominado el fuego.

APOSTADERO NAVAL DE VALPARAISO

ARMADA NACIONAL

PROPUESTA N.o 36

Por artículos para el abastecimiento de los Almacenes de Marina para 1928

Se piden propuestas públicas para el suministro a la Armada de los diversos artículos que requiere para el abastecimiento de los Almacenes durante 1928, en conformidad a los formularios y antecedentes que los interesados pueden obtener en la Comandancia en Jefe del Apostadero Naval de Valparaíso y en la Dirección del Material de la Armada en Santiago. Huérfanos 1310.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia en Jefe del Apostadero de Valparaíso y en la Dirección del Material de la Armada en Santiago, simultáneamente, en las siguientes fechas:

Martes 31 de Enero de 1928, a las 15 horas.— Medicinas y material sanitario.

Martes 31 de Enero de 1928, a las 16 horas.— Artículos de cocina.

Martes 7 de Febrero, a las 15 horas.— Aceros, fierros y maderas.

Viernes 10 de Febrero, a las 15 horas.— Repuestos que comprenden artículos de mercería, navales, jarcia de alambre, eléctricos, tienda, mueblería, imprenta y librería, etc., etc.

Martes 14 de Febrero, a las 15 horas, Consumos que comprenden artículos de mercería, pinturas y barnices, artículos navales, de tienda y mueblería, electricidad, imprenta y librería, etc., etc.

Viernes 17 de Febrero, a las 15 horas.— Desechos de algodón, aceites lubricantes, aceite esperma, aceite de linaza, pinturas, jabón [illegible]as, lonas, lanillas, mangueras y jarcias de manila y alquitranadas.

Valparaíso, 25 de Noviembre de 1927.

EL COMANDANTE EN JEFE.

Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar

DIVIDENDO N.o 113

Por acuerdo del Directorio, se pagará a los señores accionistas, desde el Lunes 30, del presente mes, por el BANCO DE CHILE, en Valparaíso, Santiago y provincias, un dividendo ordinario de $ 0.75 por acción.

El registro de las Acciones, permanecerá cerrado, desde el Jueves 19, hasta el Martes 31, del presente mes, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 17 de Enero de 1928.

O. CARVALLO, Director Gerente.

DEFUNCION

Ha fallecido, víctima de un accidente automovilístico, el señor

Adolfo Aracena Miranda

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, hoy a las 4.30 P. M.

El cortejo partirá del Instituto Médico Legal.

Rodolfo Aracena.—Santiago Aracena.—Basilio Aracena y familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijo

Gustavo

Sus restos serán sepultados en Maipú, hoy a las 10 1|2 A. M., después de una misa en la Iglesia del pueblo, a cuyo acto rogamos nos acompañen nuestras relaciones.

David Fritz, señora e hijos.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida hijita,

Silvita Cienfuegos del Solar

sus restos serán sepultados privadamente hoy a las 11, en el Cementerio Católico.

El cortejo partirá de Avenida Inglaterra 1226.

Sus padres.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, don

Miguel Angel Vergara Montiel

Sus restos serán sepultados hoy Miércoles, a las 9 A. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación, Lord Cochrane 166.

La Familia.

DEFUNCION

Sociedad Española de Beneficencia

Tenemos el sentimiento de comunicar a los señores socios, el fallecimiento de nuestra benefactora y socia de esta institución, doña

María Guerrero de Díaz de Mendoza

acaecido en Madrid, el día 23 del presente. La Junta Directiva.

ENTRA EN LA COMPOSICION DE TODA FELICIDAD, LA IDEA DE HABERLA MERECIDO

HOY

La Conversión de San Pablo. Santos Ananías y Marino.

MAÑANA

Santos Policarpo, Paula y Batilde.

MATRIMONIO.— Privadamente se ha verificado el matrimonio de la señorita Raquel Castro González con el señor José Eduardo Martínez A. de T.

A LLOLLEO.—Se han dirigido a Llolleo las siguientes familias: Lyon Escobar, Bernales Pereira, ...mann Montt, Pereira Lyon, ...mann Villalobos, Boonen de ...minguez, Boonen Silva, Echeverría Alamos, Correa de Huidobro, Del Río de Balmaceda, Montt Montt, Montt de Undurraga, etc., etc.

EN ZAPALLAR.—





1. Señora Claro de Wilson y su hija Mónica. — 2. Señorita Chita Balmaceda Wilms y una amiguita. — 3. Señora de Malbrán, señora Sofía Concha de Aldunate y señora Olga Balmaceda de Balmaceda

DE NUESTRO MUNDO SOCIAL.—



Señora María Huidobro de Figueroa

(Estudio Llaguno)

EN LA DIPLOMACIA.—Se encuentra pasando una temporada en ...calemu el Nuncio Apostólico, ...mo. señor Ettore Felici.

—Ha llegado el Ministro de Costa ... ante nuestro Gobierno, Excelentísimo señor Luis Robles.

—El Introductor de Diplomáticos, señor Claudio Vicuña Viel, ofreció en honor de nuestro Embajador en México, una comida, a la que asistieron, entre otras, las siguientes personas:

Señor Claudio Vicuña Viel; Excelentísimo señor Manuel Barros Castañón; Subsecretario del Ministerio de Relaciones, señor Nicolás Novoa; señores Féliz Nieto del Río, Luis Feliú, Marcos García Huidobro, Luis Renard Valenzuela, Fernando Zañartu y Gonzalo Reyes.

—En Viña del Mar se encuentra el Ministro del Portugal, Excelentísimo señor Ferreira do Almeida.

—El Secretario de la Legación de Gran Bretaña, señor Vaughan Scott y señora, pasan una temporada en Viña del Mar.

LA VELADA DE HOY EN LA TERRAZA DEL FORESTAL.—

Esta noche, a las once, habrá una velada de arte y baile en la Terraza del Forestal, elegante punto de reunión que ha confirmado su prestigio últimamente con sus reuniones teatrales que han tenido un indiscutible éxito.

Para el festival de hoy, tomará parte la agraciada y simpática bailarina señorita Mary Larr, que posee grandes méritos para la coreografía y la danza. Hará todos los números que anunciamos en el programa íntegro, publicado en nuestra edición de ayer. En este programa se cuenta la Danza de Anitra, que es bailada magistralmente bien por la señorita Larr. En la segunda parte actuará la joven canzonetista Yoyita Martínez, quien hará algunos bailables y canciones de última moda.

Demás está suponer que la fiesta de esta noche ha de ser todo un triunfo porque habrá arte, novedad y buen gusto.

GERMANCITO CLARO LIRA.— Ha dejado de existir súbitamente el niñito Germán Claro Lira, hijo del señor Germán Claro Velasco y de la señora Josefina Lira de Claro.

Cuando recién daba sus primeros pasos en la vida, el destino lo arrebata al cariño de un hogar joven, recién formado, llevando el luto y desesperación a sus padres que hoy lloran atribulados su prematuro desaparecimiento.

ENFERMOS.— Gravemente enfermo se encuentra el señor don Daniel Bianchi T.

—De cuidado se encuentra enferma desde hace días la distinguida cantante señora Zunilda Carrasco.

LAS SOIREES ARTISTICAS DEL GRAN HOTEL DE VIÑA DEL MAR.—

Basta que el Gran Hotel anuncie una fiesta, para que ya sea una prenda segura del mayor de los éxitos sociales, congregando a la élite de las familias veraneantes. La noche del "Casino de Deauville" no hizo otra cosa que confirmar nuestro aserto anterior. Extraordinario entusiasmo, distinción, elegancia, prolongándose la reunión hasta las primeras horas de la madrugada entre el ruido del jazz que, con sus notas estridentes y descompasadas, contribuye a darle mayor animación aún.

Las dos fiestas llevadas a cabo nos dan a entender que estamos en presencia de la más atrayente de las temporadas sociales que pueda ofrecer nuestro primer establecimiento del país y atracción predominante de las distinguidas familias veraniegas.

Es por eso que la fiesta que anuncia para esta noche: "Soirée en Cabaret", ha de repetir los éxitos anteriores y será el rendez-vous obligado de todo el mundo chic de Viña.

Copiamos, en seguida, la invitación que ha circulado con motivo de esta fiesta:

"Distinguido señor:

Nos es honroso invitar a Ud. a las soirées artísticas que principiarán el Miércoles 25 del presente, sucediéndose semanalmente.

Para estas noches se ha contratado artistas de renombre, que actuarán durante el dinner, alternándose con el baile, amenizado a 2 orquestas. Los números de variedades, los decorados del Gran Salón, combinados con el baile y la repartición del Cotillón, harán de esta fiesta una alegre "Soirée de Cabaret".—La Administración".

Como vemos, se trata de una fiesta llena de novedad, al estilo de las reuniones cabaretieres de París, y que pondrán en el veraneo de Viña una nota simpática y atrayente.

REMITIDO

SOBRE UNA PUBLICACION

Santiago, 24 de Enero de 1928.— Señor Director de "La Nación". — Presente.

Muy señor mío:

Sólo hoy me he impuesto de un remitido que, bajo el llamativo título de **"Arzobispado de Santiago.— Captación de herencia"**, publica don Patricio Letelier en la edición del Domingo 22 del presente.

Aludido indirectamente en tal diatriba, dado mi carácter de abogado y administrador general de bienes del Arzobispado de Santiago, y en consecuencia, el más genuino colaborador en la administración de los bienes eclesiásticos, no puedo menos de protestar del hecho de que un diario serio, como el que Ud. dirige, preste sus columnas para recibir un remitido del carácter del que me ocupo.

No hay derecho, señor Director, para injuriar al Ilustrísimo y Reverendísimo señor Arzobispo, don Crescente Errázuriz, la más preciada de nuestras reliquias; y es la primera vez que se presenta en Chile el caso de que un periódico permita que se injurie al más grande de nuestros hombres, y ante quien, respetuosos, se descubren amigos y adversarios, en un profundo y unánime reconocimiento.

Es bien triste ver el pago que se da al venerable anciano que, desde los umbrales de la vida, concentra las pocas fuerzas que le restan para unir su rebaño en un llamado permanente de paz y de concordia. **"Es la primera vez que me han llamado ladrón, y que un diario permite que se me llame ladrón"**, fué el único comentario que me hiciera el Prelado a la publicación del remitido que me ocupa.

Si con muy justa razón el Gobierno ampara a sus hombres y castiga al que denigra su dignidad, en defensa de la autoridad, la misma razón asiste para amparar al Prelado y castigar a su detractor, en defensa de autoridad tan respetable como la autoridad del Gobierno, ya que es la que se extiende sobre las fuerzas espirituales del país.

Sin entrar a analizar el contenido de la diatriba del señor Letelier, debo dejar constancia de los siguientes hechos:

1.o El testamento abierto, otorgado por doña Melania Letelier, en Talca, el 22 de Febrero de 1894, no es efectivo que fuera otorgado, como dice el señor Patricio Letelier, con la intervención y vigilancia de don José Luis Espínola. Dicho testamento fué redactado por don Ricardo Letelier, a petición expresa de la testadora, según me lo ha manifestado a mí, personalmente, don Ricardo Letelier.

2.o El heredero de doña Melania Letelier, no es, ni ha sido nunca don José Luis Espínola, sino que el Arzobispado de Santiago, en el carácter de asignatario modal, con cargo de invertir la herencia en el sostenimiento de la Escuela Correccional de Niños, de Talca, institución que fundara doña Melania, y creación de talleres para los niños grandes de la Casa de Huérfanos, de Talca.

3.o Don José Luis Espínola Cobo fué designado albacea testamentario con tenencia de bienes, y renunció a su cargo ante el heredero, no por la prescripción del artículo 965 del Código Civil, o sea, haber sido confesor de doña Melania, como se afirma de contrario, sino por la prohibición de los artículos 1272 y 498 del mismo Código, o sea, por pertenecer el señor Espínola al fuero eclesiástico.

4.o El heredero único de los bienes de doña Melania Letelier es el Arzobispado de Santiago, y en tal carácter no tiene por qué entrar a dar cuentas obligadamente al señor Letelier, ni a nadie.

5.o La cuenta de lo que en vida percibió don José Luis Espínola está rendida al público sensato que se detenga un momento a contemplar los edificios de la fundación existentes en la ciudad de Talca, cuya escuela está subvencionada por el Fisco desde el año 1923 y cuya apertura definitiva es reclamada insistentemente por el Presidente de la Corte de Apelaciones de Talca y por el señor Intendente de la provincia, como llamada a satisfacer una verdadera necesidad de interés nacional, como lo dice este último en la siguiente nota: "Ilustrísimo señor Obispo de Talca: En vista del gran incremento que está tomando día a día la vagancia infantil y de los numerosos hechos criminosos que ocurren con frecuencia en la población, se hace necesario recluir a todos los vagos menores de edad en un establecimiento en el cual puedan aprender algún oficio para que más tarde sean útiles a la sociedad y con el fin de regenerar a aquellos muchachos incorregibles que han abandonado el hogar de sus padres.

"Tiene conocimiento esta Intendencia que el señor Obispo está vivamente interesado en abrir en esta ciudad un reformatorio de niños vagos, que vendría a llenar una necesidad muy sentida en este departamento y a desarrollar una misión altamente humanitaria, obra que contaría con el aplauso unánime de los habitantes de este pueblo.

"Esta Intendencia desea que US. se sirva decirle si hay probabilidades que el establecimiento mencionado pueda abrirse en el año en curso, y en caso contrario, indicarle algunas de las necesidades más premiosas, para ver si es posible obtener del Supremo Gobierno alguna ayuda pecuniaria en ese sentido, que facilite esta obra de interés nacional. —Dios guarde a US. — (Firmado). —Gonzalo Robles".

6.o Que no hay un sólo asunto, por nimio o insignificante que sea, que no pase directa y previamente por el conocimiento del Prelado en todos y cada uno de sus detalles, sea por intermedio de sus Vicarios generales, sea por intermedio de su Administrador de Bienes.

En conformidad al artículo 8.o del decreto-ley N.o 425, de 20 de Marzo de 1925, ruego al señor Director tenga a bien insertar esta carta en su edición de mañana en la misma página y con los mismos caracteres con que apareció el remitido del señor Letelier, como lo ordena la disposición citada.

Lo saluda atentamente S. S. — **MANUEL DE LA LASTRA U.**

DEL EXTRANJERO.— Regresó de Buenos Aires el señor Jorge Balmaceda Pérez.

—Por la misma combinación regresó de Europa el señor Julio del Río.

—Han llegado de Europa la señora Emilia A. de Guevara e hijos.

—Regresaron de Europa el señor George Lambert y señora.

—De Buenos Aires llegó el doctor señor Adolfo Moreno.

—Regresó de Buenos Aires el doctor señor Oscar C. Meyer.

AL EXTRANJERO. — En el "Ebro" se dirigirá a Nueva York el 25 del presente mes el señor Tomás de la Barra.

—Por la combinación transandina del Martes se dirigió a Buenos Aires para seguir viaje a Europa, el señor Grustein.

—Mañana se dirigirán a Europa vía Buenos Aires el señor Emilio Delporte y señora.

IN MEMORIAM.—Mañana Jueves 26, sexto aniversario de la muerte de la señora Juana Rosa Tagle v. de Bravo, se dirán misas por el descanso de su alma, a las 9 horas, en la Basílica de la Merced.

MATRIMONIO CONCERTADO.—



Señorita Judith Blanco Pedraza, cuyo matrimonio con el señor Héctor Correa Lecaros ha quedado concertado últimamente.

CONCIERTO EN PEÑAFLOR.— El Sábado próximo, 28 del presente, se llevará a efecto en este pintoresco pueblo de veraneo, un interesante concierto a beneficio del teatro, cuyo producto será distinado para terminar los nuevos arreglos que se han acordado hacer en este teatro para la mayor comodidad del público.

Se nos ha informado que tomarán parte en este concierto caracterizados aficionados de Santiago, Peñaflor y Talagante. Dado el entusiasmo que ha despertado entre los veraneantes y pueblos vecinos, los organizadores no dudan que este beneficio será todo un éxito.

Para la mayor comodidad de las familias que desean asistir a esta fiesta, se ha dispuesto un servicio especial de autobuses, entre Santiago, Talagante y Peñaflor.

Eficaz remedio contra el vello

Muchas son las damas que saben cómo deben proceder para conseguir una temporánea desaparición del vello que las afea; pero, en cambio, pocas son las que conocen el remedio que procura resultados definitivos. Este remedio constitúyelo el porlac puro pulverizado, sustancia que es fácil hallar en casi todas las Farmacias. El porlac se aplica directamente a las partes afectadas por el vello. Este tratamiento no sólo provoca la fulmínea desaparición del vello, sino que también impide su reaparición, dado que en un tiempo relativamente corto produce la muerte y caída de la raíces pilosas.

EN HONOR DEL MINISTRO DE RELACIONES.—El nuevo Consejero de nuestra Embajada ante el Quirinal, señor don Ricardo Ahumada Anguita, ofreció a mediodía de ayer un almuerzo en su residencia de Ñuñoa, al Ministro de Relaciones, señor don Conrado Ríos Gallardo, al que asistieron las siguientes personas:

Señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo; don Nicolás Novoa Valdés, don Félix Nieto del Río, don Luis Feliú Hurtado, don Luis Arteaga, don Alberto Cruchaga, don Marcos Huidobro, don Claudio Vicuña, don Luis Renard, don Gonzalo Reyes y don Fernando Zañartu.

TERMAS DE CHILLAN.— Damos a continuación la lista de personas que pasan la temporada de Verano en este establecimiento termal:

Jaime Gras, Roberto Sánchez G. de la H., señora Sánchez G. de la H., Nicolás Vodnizza, Anita Buchanan de Anguita, Teresita Anguita B., Gertrudis Dichter, Gunter Richter, Augusto Hetzler, Venancio Ezquerra, Francisco Faure, señora de Faure, Domingo Quiñones, Rafael Díaz, Enriqueta Zelaya, a Felipe Harges, Nicanor Poblete, Manuel Espinosa, Pedro Manchot, Lorenzo Scavia, Fidel Salinas, señora de Salinas, Juan Oviol, Luis Oviol, Cipriano Sauré, Hugo Gándara G., Federico Eberlin, Daniel Sacia, Fernando Cortés, Carmela Prieto, Avelina Prieto, Aníbal Pinto, señora de Pinto, Carmen de Luna, Rosalía Luna, Jovino Casal, Francisco Jeffery, señora de Jeffery, Rafael Sánchez, Eugenio Brusadelli, Julio Ortúzar, A. W. Lehmann, Manuel Abascal, señora de Abascal, señorita de Abascal, Absalón Valencia, Joaquín Díaz B., doctor Quintan, señora de Quintana, Juan Larroulet, señora de Larroulet, señorita Larroulet, Aníbal Oliva, Elías Farías, Fernando Tocognoli, Víctor M. Aguilera, Antonio Boris, Virginia Cuéllar, Carlos Ruiz, Felipe Colongo, Fdo. Cortés, Arturo Laiz V., Charles [illegible]ent, Alfredo Santander, A. [illegible]rade, Jorge Pineda, Conrado [illegible]da, Juan Antillo, señora de Antillo, E. Esterio, V. González O., Juan Suárez, C. Kuspermidt, Roberto Lupein, Hipólito Barrenechea, señora de Barrenechea, Manuel Serrano, Alfredo Rodríguez R., R. Guggisberg, G. Sepúlveda, M. Montory, Albino Costa, David Riffo, Antenor Moreno, Pedro Mardones, Jorge Merino, Eduardo Pagueguy, Eliodoro Aguilera, señora de Aguilera, señorita Aguilera, Serafín Anselmo, Pedro Moscatelli, Rosa González, Florencia Alvarez, Manuel J. Contreras, Juan Pastorín, Tomás Pastorín, Elías Gorento, Laurencio Gallardo, Ismael Fuentes, José Fuentes, Juan Otegrey, Antonio Grandal, Carlos R. Elgueta, René Carvajal, Juan Leiva, Luis A. Jofré, María Lamas, Margarita Lamas, Hipólito Verdugo, Manuel Barrios, señora de Barrios, Guillermo Bravo, Isaac Albarran, Urbano Dubosco, señora de Dubosco, Jorge Lammermann, señora de Lammermann, R. C. Bushell, Luisa Escobar, Pedro Uribe, señora de Uribe, Jorge Moglia, Emilia Rayo, Luz Rayo Riquelme.

VIAJEROS.— A su fundo partió el señor Luis Fernández Campino.

—A Chumidahue se dirigió la familia Puyó León.

—Hoy se dirigirá a Quilpué el señor Francisco Flores.

—A Viña del Mar los señores Javier y Jorge Vergara Huneeus.

—Se dirigirán hoy a Viña del Mar la señora Rosa Ramos de Valdés y su hija señorita Emma Valdés Ramos.

—Al mismo punto se dirigirán las señoritas Lucila y María Montt Carvallo.

—Al Algarrobo partió la familia Ochagavía Hurtado.

—El 2 de Febrero se dirigirá a Quintero la familia de Castro Ortúzar.

—A La Unión se dirigió el señor Jorge Domínguez.

—Al mismo punto el señor Alejandro Salinas

—Partieron a Viña del Mar el señor Guillermo Subercaseaux, señora y familia.

—Al Sur se dirigieron el señor Fernando Lazcano Valdés, señora y familia.

—Partió a Osorno el señor Francisco González.

—Al mismo punto partió la señora Ana Swinbur de Jordan.

—Ayer se dirigieron a Viña del Mar la señora Eugenia Errázuriz de Montes y las señoritas Sara y Marta Errázuriz Vergara.

—Al mismo punto se dirigieron los señores Manuel Valdés y Enrique Salas Errázuriz.

—A Quilpué partirán el Sábado las señoritas Juanita Ramírez Rivas y Victoria Cruchaga Dávila.

—A San Bernardo se dirigieron el señor Ramón Herrera Lira, señora Berta Prieto de Herrera e hijas.

—La señora Blanca Orrego de Altamirano y sus hijos Olivia y Sergio se han dirigido a Viña del Mar.

—Partieron a Zapallar el señor Carlos Landa, señora Carmen Concha de Landa y familia.

—Al mismo punto el señor Fernando Aldunate Errázuriz y señora Sofía Concha de Aldunate.

—Ha llegado de Viña del Mar el señor Francisco A. García López.

—Se han dirigido a Panimávida, a pasar la temporada de Verano, don Arturo Vergara, señora Berta Morandé de Vergara y sus hijos María, Patricio, Berta y Francisco Vergara Morandé.

—A Quintero se ha dirigido la señora Laura Morandé de Eyquem.

—A Valparaíso se ha dirigido don Pedro Eyquem B.

—Han regresado de Viña del Mar el doctor Aníbal Ariztía y señora Raquel Matte de Ariztía.

—De Valparaíso en automóvil regresó el doctor Néstor Torres.

—Se encuentra en Cartagena, pasando la temporada de Verano, el vocal de la Junta de Vecinos don Horacio Manríquez.

—Se dirigió a Cartagena el señor Daniel Riqueiros.

—Partió a Zapallar el señor Juvenal Navarrete.

—Han partido a Constitución a pasar la temporada de Verano, las siguientes personas:

Señora Carolina V. de Retamal, señor Julio Retamal, señoritas Lucy Retamal, Emma Bunster Montero, Lala Montero.

—Ayer partieron a Valparaíso don Julio Novoa Gormaz y señora Hortensia L. de Novoa.

—A Chillán se dirigió la señora Graciela Ovalle de Vial.

ENFERMOS.—Delicada de salud se encuentra la señora Gabriela Errázuriz de Montes.

—Mejor el señor Francisco González Vial.

—Mejor la señora Lucía Alcalde de Sutil, después del serio accidente que sufrió.

—Continúa en estado de cuidado el señor Juan Dávila Ossa.

DE VIÑA DEL MAR.—Pasan la temporada de Verano en el Gran Hotel de Viña del Mar, las siguientes personas:

Señor Benito del Villar y señora; señor Coronel Camilo Idaote y señora; señor Luis Edwards y señora; señor Gonzalo Subercaseaux; señor A. Terragno y señora; señora Josefina Gana de Johnson; señorita Inés Amunátegui; señora Elisa Zegers de Costabal; señor Ricardo Costabal; señor doctor Fortin e hijos; señor A. D'Almeida, Ministro del Portugal y sobrina; señoritas Luxford y Macfie; Jorge Buchanan, Domingo Tocornal y señora, Enrique Morandé y familia, Rosa Tocornal de Morandé, Félix Echeverría, Phili I. Richards y señora, Teresa Méndez Zañartu, Elena Méndez de García, Tomás García L., Miguel Salvo, Augusto P. Lagos y familia, Mayor Ospina, Capitán Silva, Armando Jaramillo y familia, Adriana Lyon de Jaramillo, Laura Guzmán de García Huidobro, Elías García Huidobro, Margarita Edwards de Gana, Julia Gana de Hurtado e hijo, Gustavo Latorre Troncoso, Hernán Fuenzalida V., Jorge Balmaceda Alamos, Francisco Valdés y señora, Josefina Edwards de Hurtado, Francisco García L., Vaughan Scott, S. Stipton y señora, José E. Campieni y señora, Luis Fernández Campino, señora Lastra e hija, José Maza, Félix Echeverría, Luis Herrera Lira, Róbinson Alvarez Marín, Oscar Valdivieso V. y señora, Enrique Salas Errázuriz, Bernardo Laurel, Josefina Ferrari de Edwards, Raúl Edwards F., Arturo Edwards F., Hurtado Quesney y familia, Huberto Grez Silva, Rosa de Sartori e hija, señores Astoreca Sartori, L. Guilliland, N. R. Dobres, Dr. Otto Soehring, C. Lange, Daniel Escobar Cerda, señora e hija, Elías Márquez de la Plata, Ana Guzmán de Márquez de la Plata, Rosa Amelia Moreno C., Juan Harriet y familia, Armoul Fischer, Lucía Sánchez de Fischer, Frank W. Armstrong, Julieta de Armstrong, G. Allden y señora, Manuel Ossa, Conrado Ríos Gallardo, Ministro de Relaciones Exteriores; Francisco Jarpa, Alberto Reyes, Moisés Avenburg y señora, Ismael Tocornal, Juana Weber de Amunátegui, Francis J. Cowllick, William Colthup y familia, Carlos Larraín C. y señora, Gustavo López, Vicente López, María López, María Vial Freire, Rafael Edwards Sutil, José Edwards Echenique, Miguel Echenique Rogers, José E. Campieni y señora, Hans G. Marekwaldt, Ministro de Alemania en Bolivia, señora de Marekwaldt, señor Manuel Calero y señora, señor David Echeverría, señorita Carmen Edwards Ferrari.

DE SAN BERNARDO.—Veranean en San Bernardo las siguientes familias:

Balmaceda Ossa, Pérez Ovalle, Agüero Correa, Martínez Prieto, Alemparte Pérez, González Rodríguez, Ortúzar Vial, Figueroa Sánchez, Irarrázaval Sánchez, Gana Subercaseaux, Sotomayor Pérez, Cerda Sánchez, Langlois Délano, Infante Pastor, Pizarro Pastor, Montalva Quendos, Balmaceda Undurraga, Palacios Ureta, Palacios G. Reyes, Sánchez Sánchez, G. de la Huerta Balmaceda, Sánchez Matte, Izquierdo Tupper, Vicuña Ossa, Correa Chadwick, Decombe Edwards, Larraín G. Huidobro, Ortúzar Domínguez, Marín Cerda, Montaner Riesco, Montaner Bello, Gatica Donoso, Claro Velasco, Prieto Ariztía, Herrera Prieto, etc.

CLUB DE SEÑORAS.—Tienda Protección al Trabajo Femenino.—A esta importante sección del Club de Señoras acaban de llevar las señoras exponentes, preciosos chales, chompas y toda clase de ropa tejida de lana para señoras y niños.

Allí se encuentran los cuatro números del libro de tejidos a palillo y crochet "Compañero del hogar", tan útil para las vacaciones.

La oficina de empleos proporciona empleados y empleadas recomendados para la ciudad y fuera de ella, pidiéndolos a esta sección.

NACIMIENTO.— Ha nacido una hija del señor Jorge Alfonso Pemjean y de la señora Eliana Renard de Alfonso.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COLISEO (Arturo Prat y Avenida Matta).—Compañía de Variedades Modernas América.—Vermouth y noche: Programa de nuevas atracciones. Debut de la Troupe Imperio.

COMEDIA (Huérfanos 1180).—Compañía de Operetas Inés Berutti.—Noche: Reprise: Eva.

SANTIAGO (Merced 847).—Compañía de Revistas Modernas Ivo Pelay.—Vermouth y noche: Aquí estoy porque he venido, y Francisquita, la Maleva.

CIRCOS

ECUESTRE POPULAR (Avenida Pedro Montt esquina General Mitre).—Noche: Definitivamente última función. Despedida de la Compañía Gancho..

IMPERIO (Benavente esquina de Gorbea).—Noche:: Despedida de la Compañía. Función de Gancho.

CINES

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Vermouth y noche: Segunda función de Las Aventuras de Tarzán.

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Vermouth y noche: La Esposa de las Praderas, por Herbert Rawlinson.

ATENAS (Maestranza 1035).—Vermouth y noche: El Precio de la Gloria.

YUNGAY (Plaza Yungay).—Vermouth y noche: Mientras ríen los labios.

ÑUÑOA (Avenida Irarrázaval 2706).—Vermouth y noche: Esposas en Venta. por Dolores del Río.

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618).—Vermouth y noche: El Encanto de Nueva York, por Pirulita.

BRASIL (Brasil esquina Huérfanos).—Vermouth y noche: Qué malo es ser rico, por Jack Mulhall.

CARRERA (Alameda entre Brasil y San Miguel).—Vermouth y noche: Conquistador del Oeste, por Buster Keatoo.

CINEMA STAR (Recoleta 3434).—Vermouth y noche: Segunda función de Las Aventuras de Tarzán.

COLON (Plaza Ecuador).—Vermouth y noche: Carmen Boni en La Venus de Frac.

por Gloria Swanson.

COUSIÑO (San Ignacio 1249).—Vermouth y noche: Lobos de Montmartre.

DELICIAS (Alameda y San Alfonso).—Vermouth y noche: Elmundo Lowe en Casado con dos Mujeres.

ELECTRA (Catedral esquina Sotomayor).—Vermouth y noche: Con mi derecho por ley, por Bob Custer.

ESMERALDA (San Diego 1035).—Vermouth y noche: Rosario la Cortijera, por La Argentinita.

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Vermouth y noche: La Mujer Ajena, por Richard Dix.

HIPPODROME CIRCO (Artesanos 725).—Vermouth y noche: La Torre de las Mentiras, por Lon Chaney.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Vermouth y noche: Consejo de Defensa y Cuando un Hombre Quiere.

IMPERIO (Estado 239).—Vermouth y noche: El Amor de las Mujeres.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Vermouth y noche: El Cuarto Poder (tercera) y Senderos del Paraíso.

FRANKLIN (San Diego 2015).—Vermouth y noche: El Hombre que Renació.

IRIS (Castro 130).—Vermouth y noche: El Infierno del Dante.

MUNDIAL (Plaza Almagro).—Vermouth y noche: Monte Blue, en El Cisne Negro.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Vermouth y noche: Qué malo es ser rico, por Jack Mulhall.

POLITEAMA (Portal Edwards).—Vermouth y noche: Escándalo en Sociedad, por Gloria Swanson.

PRINCIPAL (Ahumada 146).—Vermouth y noche: Antecámara Matrimonial, por Harry Liedtke.

PROVIDENCIA (Avenida Manuel Montt 46).—Vermouth y noche: La Tierra de Todos, por Antonio Moreno.

REPUBLICA (Avenida República 239).—Vermouth y noche: Suerte y Arena, por Leo Maloney.

SAN MIGUEL.—Vermouth y noche: El que odió a las mujeres.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Vermouth y noche: Programa cómico, por Harold Lloyd.

SANTA LUCIA (Terraza del Cerro).—Noche: Un Ladrón en el Paraíso.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Vermouth y noche: Rosario la Cortijera, por La Argentinita.

SPLENDID (Huérafnos 1060).—Vermouth y noche: Su momento supremo, por Ronald Colman.

VICTORIA (Huérfano esquina San Antonio).—Vermouth y noche: Diamantes en Bruto creación de Milton Sills y Natalia Kingston.

Beneficio del Centro "Los Tiempos", en el Esmeralda

El próximo Lunes se llevará a cabo en el Teatro Esmeralda el beneficio anual de "Los Tiempos" Boxing Club y en el cual tomarán parte conocidos elementos artísticos y profesionales del box.

La presencia en matches académicos de Carlos Uzabeaga, Filiberto Mery y Eladio Herrera, los ases del boxeo, y los atrayentes números que ofrecerán destacados elementos artísticos de las Compañías Inés Berutti e Ivo Pelay como asimismo la de otros artistas aficionados prometen darle a esta fiesta grandiosos caracteres.

Dancing Park

El concesionario del Dancing del Parque Cousiño, ha ofrecido a la Sociedad de Autores Teatrales de Chile un considerable porcentaje de las entradas del festival artístico que se prepara para el Sábado próximo, con el objeto de contribuir a la formación del Teatro Nacional.

La Sociedad de Autores ha aceptado y agradecido la proposición del señor Peralta, y al efecto ha solicitado el concurso de valiosos artistas de la capital de quienes se espera preparen un lucido programa.

La Iris en Valparaíso

Con teatro lleno debutó anoche en el Victoria de Valparaíso, la Compañía de revistas de Esperanza Iris, obteniendo un suceso aún más resonante que el alcanzado en nuestra capital.

Hoy la compañía dará dos funciones, poniendo en escena "Love Me".

El Spadoni

Para el 7 de Febrero está fijado en el Victoria de Valparaíso—terminada la temporada de revistas de la Iris—el debut del Circo Spadoni, conjunto que ha sido contratado por la empresa Valenzuela Basterrica y Compañía.

De Valparaíso vendrá a Santiago a trabajar en el Pabellón Delicias, local cuya concesión tiene la empresa Valenzuela, y que será totalmente transformado.

El 4 del mes próximo

SE INICIARA EL CAMPEONATO DE LUCHA ROMANA

El Sábado 4 de Febrero en el Esmeralda se iniciarán los espectáculos de lucha romana por el campeonato mundial que hoy detenta Constant Le Marin, el fuerte luchador belga y por los valiosos challenges que ha ofrecido la empresa Valenzuela Basterrica y Cía.

Le Marin, que ostenta este campeonato por haber vencido a Raicevic al competir por este campeonato arriesga el valioso cinturón que lo acredita como detentor del título.

Sus fuertes competidores son Fullaondo Benold, Taglavini, Kara Mustafá, Koher, Urbach y varios otros.

"Love me"

LAS DOS FUNCIONES DEL SANTIAGO

Toca a su término la temporada revisteril de las huestes de Ivo Pelay en esta capital, pues a fines de semana se marcha el conjunto a Buenos Aires, despues de haber actuado entre nosotros con buen éxito durante mes y medio.

—La vermouth y la nocturna de hoy se harán con la reprise de la graciosa revista "Aquí estoy porque he venido", que fué una de las primeras que nos dió a conocer esta compañía, por considerarla una de las mejores y a la vez porque todo el conjunto tiene muchas ocasiones de conquistar el aplauso. Hay en esta revista escenas de mucha comicidad, bonitas canciones y tangos, bailables y evoluciones originales y gustadoras.

Se completarán ambos espectáculos con la graciosísima parodia de la zarzuela de Vives "Doña Francisquita", con la que todas las primeras partes vienen logrando un éxito muy significativo. Es este uno de los trabajos cómicos más di..os de celebrarse de Ivo Pelay y Amadori, pues la parodia está hecha con gracia suma.

"Eva", por Inés Berutti

La Compañía de Operetas de Inés Berutti terminará su temporada en La Comedia en esta semana para pasar al Teatro Santiago, donde continuará la serie de estrenos que acaba de recibir del extranjero. Las pocas funciones que le restan en la sala de la calle Huérfanos se harán con reprises, entre las que podemos citar "Eva", "La princesa del dólar" y "La Princesa de las Czardas".

Así, en la función de esta noche se reestrenará la hermosa opereta de Franz Lehar titulada "Eva", cuyo éxito ha sido raras veces superado por otras producciones del género. Esta opereta tiene una partitura de belleza incomparable y su trama interesante contiene escenas agradabilísimas.

La Compañía Berutti la ha ensayado con dedicación y entusiasmo. Trabajarán todas las primeras partes del elenco.

El 1.o debuta Pomar en La Com...

En la combinación transandina del Lunes llegará a esta capital la compañía de sainetes argentinos que encabezan Segundo y María Esther Pomar,.

Estos artistas han obtenido buenos éxitos en el teatro cómico argentino que cultivan en la actualidad, Pomar y su compañía han actuado el año recién pasado en la capital argentina, donde estrenaron obras graciosas de prestigiosos saineteros por lo que vienen en posesión de un repertorio rico en novedades.

Viene en este elenco nuestro popular actor cómico Evaristo Lillo lo que dará mayor interés a la temporada de este elenco.

Novedades de la Compañía de Varietés América

Según hemos informado, la Compañía de atracciones América, que actúa con buen éxito en el Coliseo, ha reforzado su elenco correspondiendo con ello a la decidida protección que presta el público a sus gratos espectáculos. Así, ha contratado a la troupe de Variedades Imperio, de la que forma parte el humorista coreógrafo Adolfo Gallardo y sus ocho chicas bataclánicas. Este conjunto ha actuado con aceptación en diversos centros de atracciones y su incorporación a la Troupe América ha de dar a las funciones del Coliseo un interés evidente. En las dos funciones de hoy actuarán estos dos conjuntos con números de mucha novedad, destacándose los estrenos a cargo de Anita Ella, Adolfo Gallardo y sus bataclanas, Luis Solano y María Luisa Terrazas.

Como número de especial atracción, actuará también el notable guitarrista chileno Atilio Copelli, que canta tangos y canciones con brillante éxito.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

LA METRO ESTRENA HOY EN EL VICTORIA "DIAMANTES EN BRUTO", CREACION DRAMATICA DE MILTON SILLS

UN ESPECTACLO DE IMPONENTE BELLEZA, REALI ZADO CON SACRIFICIOS ENORMES

Una película realmente bella, del First National Pictures, es la que presenta hoy la Metro en el teatro Victoria. Se titula "Diamantes en bruto" y es una potente realización dramática cuyo argumento narra la vida amarga de un hombre hostilizado impiamente por el infortunio. Es una obra conmovedora, con escenas de gran alcance patético y sensacional y con escenas que subyugan por su novedad y por la forma estupenda de su filmación. El argumento puede sintetizarse en estas líneas: El teniente Hilaire, ha sido injustamente degradado en el Ejército y para rehabitarse va a trabajar oscuramente en unas minas de diamantes. Un día Diana Laurens, hija del presidente de las minas, visita los diversos túneles de la obra, cuando ocurre una catástrofe espantosa. Un derrumbe seguido de inundaciones de barro sepultan a Hilaire y a Diana en lo más profundo de la mina. Gracias al esfuerzo de Hilaire es posible una salvación en el último instante. De aquel accidente surge un idilio entre ambos jóvenes y el amor préndiendo en el corazón de Hilaire va animándolo poco a poco para luchar por su rehabilitación.

La interpretación es magnífica. El gran actor Milton Sills hace un trabajo muy meritorio en la composición del personaje perseguido por la adversidad, imprimiéndole hondo sello dramático. La actriz Natalie Kingston, verdadera belleza del cine, una artista joven y fresca, es la heroína de la obra. Encarna con delicadeza y ternura el tipo de la heroína, de la muchacha enamorada y romántica.

LA SALA IMPERIO ESTRENA HOY "EL AMOR DE LAS MUJERES", DRAMA PASIONAL POR VEVERLY BAINE Y EDITH ROBERTS

Para sus funciones de moda de hoy anuncia la Sala Imperio el estreno del drama pasional, "El amor de las mujeres", comedia moderna que analiza profundamente el alma femenina, a cargo de Beverly Baine, Edith Roberts y Elliot Dexter.

El argumento de esta obra está basado en la vida de una mujer que ha fracasado en la vida conyugal. Esta mujer es la condesa Oleneska, casada con un hombre depravado, quien tiene que sufrir diariamente el odioso espectáculo de sus infidelidades, de sus juergas y de sus actos humillantes. Un día resuelve escapar de esta vida imposible y parte a casa de sus parientes en Estados Unidos, donde entabla divorcio.

"El amor de las mujeres" nos presenta a la mujer en sus edades más opuestas: la edad de la inocencia y la edad de la madurez desencantada.

HOY EL ESMERALDA Y SETIEMBRE ESTRENAN LA NUEVA COPIA DE "ROSARIO LA CORTIJERA", POR LA ARGENTINITA

Los teatros Esmeralda y Setiembre estrenan hoy la nueva copia de la gran película española "Rosario la Cortijera", que es un trazo acertado de la vida de los cortijos andaluces y cuya protagonista es la genial bailarina Encarnación López (La Argentinita).

En un hermoso cortijo de la tierra andaluza, viven tranquilamente un buen cortijero acompañado de sus dos hijas y de un muchacho a quien recogió y que se ha hecho el torero favorito de la ciudad de la alegría y de la gracia.

Allí en ese ambiente sereno y tranquilo, donde la hospitalidad es la madre de todos los actos llega un día un vaquero que presenta aspectos nuevos para los habituales del cortijo tranquilo y sereno.

El ambiente propicio hace que el desconocido pronto vaya entremetiéndose en todos los actos de la vida de ese hogar tranquilo y apacible hasta convertirse en el "hombre funesto" que enamora a la niña que es el ángel de la guarda.

Luego el drama va desenvolviéndose en un ambiente trágico que pronto tiene sus iniciaciones con la cogida del muchacho amigo de la infancia en la gran corrida de toros de las fiestas de la raza.

Protagonistas de "Rosario la Cortijera" son la genial bailarina española que nosotros conocimos, Encarnación López (La Argentinita) y a quienes acompañan en su labor el graciosísimo galán Paco Varela más conocido por Paco Varilla. La obra será acompañada con música española de Lleó Chapí, Chueca, Bretón Luna Guerrero y Vives, y además por soleares y bulerías de Valverde que servirán para los acompañamientos de los bailes de La Argentinita.

PRINCIPAL

AYER HEMOS TRIUNFADO NUEVAMENTE... ¿POR QUE?
PORQUE ESTRENAMOS LA SUNTUOSA SUPER PRODUCCION ALEMANA.
El romántico y pasional episodio de la corte de Jerónimo de Westfalia.

Fco. y Félix Sanfuentes Smith
RESONANTE SUCESO
LUJOSA CINTA ALEMANA

6.45 y 9.45 **ANTECAMARA MATRIMONIAL**
CREACION PRODIGIOSA DE HARRY LIEDTKE

VICTORIA

18.40 HOY 21.30
GRAN ESTRENO DRAMATICO

MILTON SILIS y NATALIE KINGSTON
en la emocionante y novedosa producción del First National Pictures:
Diamantes en Bruto
LA HISTORIA DE UN HOMBRE NOBLE Y BUENO PERSEGUIDO POR LA ADVERSIDAD Y REHABILITADO POR UN GRANDE AMOR

SALA IMPERIO

18.40.—HOY.—21.40
BEVERLY BAINE, EDITH ROBERTS, ELLIOT DEXTER, en
EL AMOR DE LAS MUJERES
Historia alegre y triste de una mujer que se resigna a perder el único hombre que amó en su vida.
Fiestas lujosas y magníficas toilettes.

ALHAMBRA Y CINEMA STAR
2.a FUNCION DE LA ELECTRIZANTE SERIAL
"Las Aventuras de Tarzán"

IMPERIAL
"El Consejo de Defensa" y "Cuando un hombre quiere"
FUNCION COLOSAL

YUNGAY
"Mientras ríen los labios"
HOY: EXITO!

Providencia-Hoy	18.30 21.30	La vibrante novela dramática de BLASCO IBAÑEZ	LA TIERRA DE TODOS	Suprema creación de Antonio Moreno y Greta Garbo
Avenida-Hoy	18.30 21.30	Estreno de la bellísima comedia dramática pasional	ESO ES PARIS	Creación del simpático actor CHARLES RAY
Minerva-Hoy	18.30 21.30		LA BESTIA DEL MAR	Por JHON BARRYMORE

UN GRAN TRIUNFO OBTUVO AYER EN EL PRINCIPAL LA SUNTUOSA PRODUCCION ALEMANA "ANTECAMARA MATRIMONIAL", POR HARRY LIEDTKE

MARAVILLOSA RECONSTRUCCION DE LA CORTE DE GERONIMO BINAPARTE

El Teatro Principal que mantiene en pleno Verano su numeroso público de las temporadas oficiales, merced al interés avasallador de sus importantes estrenos de arte americano y europeo, se vió ayer extraordinariamente concurrido con el anuncio de "Antecámara matrimonial", suntuosa super-producción pasional alemana de la prestigiada marca UFA, de Berlín.

"Antecámara matrimonial", es un intenso drama de amor, cuya acción inquieta, y brillante, se desarrolla, en el pintoresco y delicioso ambiente de la Corte de Westfalia, donde el hermano de Napoleón, el disoluto Gerónimo Bonaparte, estableció una copia de la corrompida corte de Luis XV. Los maravillosos jardines, los regios salones del Palacio, y las preciosas marquesitas que aman novelescamente a los apuestos oficiales de húsares al compás del delicado minuet, dan a esta película un encanto singular y una irresistible atracción.

Harry Liedtke, el actor que se ha hecho el predilecto de nuestro público, con sus celebradas creaciones de "La condesa Maritza", "Si no mintieran los hombres", "Alma vienesa", etc., hace en esta cinta una de sus más felices creaciones, subrayando con admirables detalles su acertada caracterización de un gallardo y galante oficial enamorado, pendenciero e ingenioso. El Teatro Principal anuncia para hoy dos nuevas exhibiciones de esta triunfal producción, que la Orquesta Baronti supo sincronizar con un espléndido programa musical.

LA METRO REPRISA "EL GRAN DESFILE", SUPER - PRODUCCION DE JOHN GILBERT Y RENEE ADOREE

Para los que no han tenido ocasión de admirar "El Gran Desfile" es grata la noticia de la represe que ofrecerá la Metro, a fines de la presente semana.

"El Gran Desfile" ha pasado a una categoría única en la historia del cine. Es una película consagrada por la crítica mundial y por el inapelable fallo del público, como una obra clásica, coom el más grande exponente del carácter humano y artístico que puede tener el cine. Triunfando en todo el mundo, exhibiéndose meses enteros en las más grandes capitales europeas, estando años en los carteles de los grandes teatros de Broadway, con dos exhibiciones diarias, "El Gran Desfile" junto con "Ben-Hur", — dos super-producciones Metro-Goldwyn-Mayer — han sobrepasado de manera fabulosa los records cinematográficos que antes existían.

El estreno de "El Gran Desfile" señaló el año pasado uno de los acontecimientos más formidables de la temporada. Fué la consagración definitiva de John Gilbert, el gran favorito de las damas, secundado valiosamente por la linda estrella Renée Adorée y otros artistas de renombre.

"GLORIA Y DINERO", ES UNA GRACIOSA COMEDIA METRO

Las mujeres son mucho menos impresionables de lo que algunos creen. Por lo menos, las cosas que la impresionan no son las que la generalidad se figura.

Esta lección amarga, pero real la recibió el originalísimo cómico de la Metro-Goldwyn-Mayer, George K. Arthur al filmar la comedia "Gloria y Dinero" que se estrenará el próximo Viernes en el Teatro Victoria.

En esta comedia vemos el caso de un buen muchacho cuya novia se mostró batante inclinada a abandonarlo, motivo por el cual nuestro héroe juzgó oportuno lanzarse a realizar maravillas para impresionaria, logrando solamente hacer el ridículo, en forma que regocijará de una manera loca al público.

George K. Arthur ha hecho una espléndida creación en el papel del muchacho ingénuo que sueña convertirse en héroe de novela. Gertrude Olmsted, una de las más bellas actrices de los elencos Metro, es la novia coqueta; Joan Crawford, la preciosa intérprete de "Así es París y "Corazón de fuego, vida de ceniza", es una chica detective, que con la mayor naturalidad realiza las hazañas que asombran al héroe de la historia.

Esta obra será presentada por la Metro-Goldwyn-Mayer, el próximo Viernes en el Teatro Victoria.

EL GRAN REGINALD DENNY HARA REIR CON SU NOTABLE CREACION SOCIAL, "DEMASIADAS MUJERES"

ESTA EXTRAORDINARIA CINTA UNIVERSAL SE ESTRENARA EL SABADO PROXIMO EN EL PRINCIPAL — MARION NIXON SECUNDA AL SIMPATICO GALAN EN ESTA ANIMADA COMEDIA

"Demasiadas mujeres", es tal vez la obra más simpática del gran Reginald Denny.

Este artista, tan admirado, y querido de nuestro público, este galán que conoce a fondo el secreto de gustar, de agradar, ha realizado en "Demasiadas mujeres", su obra maestra. Desde el primer instante nos entregamos a una hilaridad loca y desconcertante en virtud de la gracia imponderable que tienen las aventuras ocurridas al severo y joven profesor Alejandro Duprée, durante su vacaciones.

Cinco mujeres hermosas, de diferente condición social, millonarias unas, nobles otras, solicitan de él un poco de simpatía y afecto. Las cinco quieren que el profesor Duprée se encargue de divertirlas durante su estada en Nueva York.

Y el profesor Duprée, que no quiere ser descortés, se ve en complicaciones terribles para agradar y para satisfacer a sus cinco perseguidoras. El se ha enamorado locamente de una —de la bella Marion Nixon, — pero las otras no lo dejan en paz y poco a poco el muchacho se va envolviendo en una serie de madejas imposibles de desenredar. . .

Por su alegría desbordante, por la novedad de cada una de sus escenas y por su amenidad "Demasiadas mujeres" habrá de constituir, sin duda, el suceso mayor de esta semana.

HOY IRA EN EL SPLENDID THEATRE "SU MOMENTO SUPREMO", POR RONALD COLMAN Y BLANCHE SWEET

En las funciones de tarde y noche de hoy, el Splendid Theatre presentará la visión del grandioso fotodrama First National Pictures, "Su momento supremo", artística y emocionante película, novela apasionada que relaciona ese instante supremo que existe en la vida de toda mujer y de todo hombre, momento en que se juega la felicidad eterna a la primera carta, sin importar las consecuencias, olvidándolo todo.

Ronald Colman, el simpático y gran actor, el artista que hoy por hoy cuenta con el mayor número de admiradoras, es el genial intérprete de este film, secundado por la adorable rubia y mejor actriz dramática, Blanche Sweet.

"Su momento supremo" inicia la visión con una escena que representa una función de un gran teatro neoyorquino, escena que asombrará por el lujo de sus detalles, como por la presentación de las más bellas bataclanas de Broadway.

Esta super-producción de la First National Pictures narra una intensa novela de amor en torno de dos espíritus fuertes, una actriz de teatro y un ingeniero de minas, noblemente aventureros ambos y que tienen que luchar contra todos los obstáculos y todas las intrigas para lograr el triunfo de sus ideales y de su amor.

MAÑANA SE ESTRENA EN EL SPLENDID "CON LAS ESPOSAS NO VALEN ENGAÑOS"

EMOCIONANTE DRAMA PASIONAL DE LA PARAMOUNT, POR NITA NALDI

Mañana en especial y noche, en el Splendid Theatre se presentará el estreno de una emocionante y lujosa producción Paramount, "Con las esposas no valen engaños", película que discierne uno de los problemas fundamentales de la vida matrimonial .

Un selecto grupo de grandes estrellas interpreta esta linda y delicada producción: Nita Naldi, la incitante estrella o ardiente vampiresa, como la esposa que no tuvo inconveniente en ceder un flirt de una playa de moda; Leatrice Joy, la bellísima mujer y notable actriz, es la buena esposa que sabe leer en el alma de su marido y supo esperar el paso de la tormenta. Lawis Stone, el notable actor, es el marido que estuvo en peligro de desviarse.

"QUE MALO ES SER RICO", POR JACK MULHALL Y ALICE DAY, VA HOY EN EL BRASIL Y O'HIGGINS

Una película llena de alegría y juventud va hoy en las dos funciones de los teatros Brasil y O'Higgins y que llamará la atención por la frivolidad y encanto de sus diversas escenas.

"Que malo es ser rico", es la obra que nos muestra los sinsabores de un muchacho rico, millonario a quien le pasan incidentes más divertidos a causa de una serie de cosas raras que le ocurren por culpa de una niña buenamoza que lo obliga a renunciar del puesto antes que lo signifiquen con la punta del pie.

Protagonistas de esta cinta llena de encanto y alegría son el galán Jack Mulhall, la linda Alice Day y el gran característico George Fawcet.

La obra será acompañada con música especialmente sincronizada por las orquestas de los dos teatros.

LOS TEATROS DE MAX GLÜCKSMANN

POLITEAMA.—Escándalo en Sociedad es una producción Paramount que relata una historia apasionada, por la genial y bella actriz Gloria Swanson, la encantadora favorita de todos los públicos.

REPUBLICA.—Suerte y Arena, cuenta las aventuras de un temerario cowboy, que confiaba en la fuerza de sus puños y en la certeza de su revólver, para conquistar fortuna. Creación del popular Leo Maloney.

OUSIÑO.—Lobos de Montmartre, es una cinta que refleja la vida de los cabarets parisienses, donde la fascinante Gloria Swanson se presenta como la más linda bailarina de un café.

ELECTRA.—Con mi Derecho por Ley, era el lema de un fornido vaquero que imponía la razón por sus puños, y que su sola presencia bastaba para que se le temiera y respetara.

APOLO.—La Esposa de las Praderas es un drama de aventuras desarrollado en pleno oeste, donde los hombres se convierten en bestias bajo los dominios del alcohol y no respetan a la débil mujer. Creación de Herbert Rawlinson.

ATENAS.—El Precio de la Gloria, super producción Fox, donde se presenta la seductora actriz mexicana, Dolores del Río, bella mujer que rápidamente ha cautivado todos los públicos por su imponderable talento y por su deslumbrante belleza.

INDEPENDENCIA Y FRANKLIN

PROGRAMA DE AVENTURAS Y 'EL HOMBRE QUE RENACIO"

El Independencia, en sus dos funciones de hoy, estrena la tercera función de la serial de grandes aventuras "El cuarto poder", que protagonizan los mejores actores de la pantalla sensacional. Además irá la super-Paramount de Raymond Grifith, "Senderos al Paraíso".

El Franklin da "El hombre que renació", producción dramática con escenas llenas de amargura y sentimentalismo.

ESPECTACULOS DE SANTIAGO SERRA

"EL CISNE NEGRO", "LA VENUS DE FRAC", "CASADO CON DOS MUJERES" Y "LA MUJER AJENA"

MUNDIAL

En especial y nocturna se estrenará "El cisne negro", la novela del amor banal, de la "flapper", coqueta mundana, frente al amor puro y sublime de la mujer romántica; superproducción maravillosamente interpretada por las célebres estrellas Marie Prevost y Helene Chadwick, y por el notable actor Monte Blue.

COLON

Este teatro de la Plaza Ecuador exhibe hoy en sus dos funciones la deliciosa comedia alemana "La Venus de frac", trama originalísima que relata en forma muy graciosa la emancipación de la mujer ultra-moderna. La linda actriz Carmen Boni, que recientemente ha triunfado en "La prisionera de Shanghay", aparece protagonizando esta lujosa super-producción.

DELICIAS

El más emocionante melodrama Fox, gemelo de "Honrarás a tu madre", es "Casado con dos mujeres", poema de ternura infinita, que narra el caso apasionante y desgarrador de una madre, que abandona su hogar engañada por un miserable, y que muere por su hijo. Alma Rubens, la actriz que es considerada como la expresión más concluyente del arte mudo, encarna brillantemente el papel principal.

EXCELSIOR

De indiscutible atracción es el cartel de hoy del frecuentado teatro de la Avenida Independencia, que anuncia la super-producción de lujo de colosales aventuras "La mujer ajena", cinta moderna y novedosa, de emoción y de gracia, que da ocasión al simpático galán Richard Dix para realizar una de sus más brillantes creaciones artísticas.

"EL QUE ODIO A LAS MUJERES", EN EL SAN MIGUEL

"El que odió a las mujeres", cinta hermosísima que presenta el caso de un hombre cuyo odio al sexo femenino era proverbial, y que al fin tuvo que claudicar de su principio, al caer entre las redes del amor. Esta grandiosa cinta, que es, verdaderamente, interesante, irá en las dos funciones de hoy del San Miguel.

TEATRO SANTIAGO

COMPAÑIA DE REVISTAS IVO PELAY

Vermouth — Nocturna — Gran éxito

"AQUI ESTOY PORQUE HE VENIDO" ..

"FRANCISQUITA, LA MALEVA"

ULTIMA SEMANA

TEATRO COMEDIA

COMPAÑIA DE OPERETAS MODERNAS INES BERUTTI

Hoy — Miércoles — Hoy — Noche, notable reprise, la preciosa opereta de Lehar

"EVA"

Creación admirable de I. Berutti.

TEATRO COLISEO

COMPAÑIA DE VARIEDADES "AMERICA"

Vermouth — Nocturna — Grandioso éxito de las troupes

"América" e "Imperio"

Nuevos tangos y canciones por Copelli, Sketchs, Humoradas, Bailes, Parodias.

PRECIOS POPULARES

ALHAMBRA Y CINEMA STAR

La segunda función de la electrizante serial "Las aventuras de Tarzán" es el espectáculo que anuncian estos cines para sus funciones de tarde y noche, por el gran actor y atleta Elmo Lincoln y Louise Lorraine.

YUNGAY

Este teatro exhibe el hermoso drama social "Mientras ríen los labios", a cargo del apaludido galán Monte Blue.

DIECIOCHO

"Si no mintieran los hombres", la hermosa comedia alemana de la Ufa, en la que realiza una creación genial el actor Harry Liedtke, es la obra que el teatro Dieciocho ha reservado para sus dos funciones de hoy.

IMPERIAL

Presenta este cine un interesante programa doble, compuesto de Consejo de defensa, simpática comedia de ambiente cow-boy y Cuando un hombre quiere.

"LA TIERRA DE TODOS", VA HOY EN EL PROVIDENCIA

"La tierra de todos", el himno a la grandeza de la tierra pródiga de América y especialmente de la Argentina que escribió Vicente Blasco Ibáñez, va hoy en las dos funciones del Providencia en la admirable adaptación cinematográfica de la Metro Goldwyn.

"La Tierra de todos" es u[n] admirable de la vida de los [...]tes -- vienen a las tierras A[...]nas.

Protagonistas de "La tierra de todos" son la bella e insinuante [...] sueca Greta Garbo, el galán A[ntonio] Moreno, y el actor Rey D. Arcy.

"LA MUERTE BLANCA", SERA EL GRAN ESTRENO DEL MES, DE EL PRINCIPAL

La Italo Chilena estrenará el Martes próximo en El Principal "La Muerte Blanca", fuerte drama social y que es un recio ataque a las enfermedades que provocan en la juventud el uso de los alcaloides.

"La Muerte Blanca" en este sentido es un modelo de obra perfecta, pues, alejándose de lo vulgar y anacrónico de mostrar esos males en películas de índole educativa, aquí vienen en un drama de la vida, y el espectador va sacando las consecuencias de estas desviaciones espirituales y materiales.

La película está presentada con un lujo deslumbrante, y en ella asistimos a los sitios del placer más conocidos de Berlín, Hamburgo y Münich y en cada detalle se observa esa justeza y precisión que caracteriza a los alemanes.

Protagonistas de "La Muerte Blanca" son Asta Nielsen, la más grande trágica eslava; Alfred Abel, el coloso creador de las obras modernistas de Molnar, y el trágico Werner Krauss, rival de Jannings.

AV. MATTA

Hoy, "El encanto de New York" — Anuncia esta sala para sus funciones de hoy, la hermosa producción Jewel Universal, titulada: "El encanto de New York", film que tiene como protagonista a la precoz artista Baby Peggy (Pirulita). Es este un film dramático que, en emocionadas escenas, relata la historia de una pequeñuela que fué perdida en medio de la vida turbulenta de la gran urbe neoyorkina.

EL PROXIMO VIERNES SE REESTRENARA "EL SEPTIMO CIELO", EN EL SPLENDID THEATRE

En las funciones del próximo Viernes, el Splendid Theatre reestrenará la maravillosa producción de la Fox Film, "El Sétimo Cielo", romance de amor intenso, que conmueve hasta las lágrimas; maravillosa creación artística de la encantadora estrella Janet Gaynor, que en esa cinta se hace acompañar del simpático galán, Charles Farrell.

El éxito formidable que obtuvo este fotograma, éxito que ha ido en aumento mientras más se ha exhibido [...] probando, con esto, de que su [...] o entusiasmo no residió en u[na re]clame exagerada, sino en la bondad [mis]ma de él.

EL CARRERA PRESENTA HOY "EL CONQUISTADOR DEL OESTE", POR BUSTER KEATON

"El conquistador del Oeste" la fina sátira humorística de Buster Keaton a todos los cowboys y pieles rojas que ha inventado la mente infantil de los yanquis va hoy en las dos funciones del Carrera.

"El conquistador del Oeste" desde su primera escena es una tomada de pelo a ese heroísmo bravucon y faltod de sentido del cowboy; ahí vemos como Buster con un pequeño revólver de señora se jajajea de los trabucos descomunales de los vaqueros de sombreros más descomunales todavía. También lo vemos hacer la encierra de animales sin necesidad de apelar a recursos espectaculares sino sencillamente de niñerías que [hacen] reír, porque al mismo tiempo [hacen] pensar en lo infantil de los [...] de los vaqueros.

Junto a Buster Keaton actúa[n] [...] artistas: "la vaca vampiresa" [y la] linda Katheleen Miers que [...] admirablemente al gran bufo.

El primer Embajador de México en Chile

LA PERSONALIDAD DEL EXCMO. SEÑOR ALFONSO CRAVIOTO QUE PROXIMAMENTE LLEGARA AL PAIS

Próximamente llegará a Chile el primer Embajador de México ante el Gobierno de la Moneda, Excmo. señor Alfonso Cravioto, recientemente nombrado para ocupar ese elevado cargo en nuestro país.

La personalidad del distinguido diplomático es sobradamente conocida y destacada en México, y aún en el extranjero, por la actuación que le cupo desempeñar al señor Cravioto en el año 1910, como uno de los propulsores de la revolución que derrocó al General Porfirio Díaz, para llevar al poder al Presidente Madero.

Don Alfonso Cravioto es además conocido en el mundo de las letras como escritor de fuste, de imaginación sorprendente y erudito en juicios críticos, lo que le ha merecido innumerables elogios, pudiendo afirmarse con toda propiedad, que es una de las figuras de mayor realce en la República mexicana y que goza de una general estimación en todos los círculos de su país..

Oriundo de Pachuca (Provincia de Hidalgo), el señor Cravioto empezó su carrera pública como Secretario del Ayuntamiento de México en el año de 1912, año en que también fué elegido Diputado a la XXVI Legislatura. Poco después, en 1914, se le designó Jefe de la Sección Universitaria, Director General de las Bellas Artes y Oficial Mayor de Educación Pública, cargos que desempeñó conjuntamente con especial acierto y preparación, hasta pasar a ocupar, en el año siguiente, la Sub-Secretaría de Educación Pública, para nombrársele en 1916, Encargado de la Secretaría. Nuevamente en ese mismo año fué elegido Diputado, esta vez al Congreso Constituyente y en 1917 a la Legislatura.

A continuación, al señor Cravioto, como un reconocimiento a sus labores y por sus servicios de inestimable valor, se le eligió Senador por el Estado de Hidalgo, para el período 1918-1922.

El nuevo representante de M[éxico] es además miembro de la A[cademia] Nacional de Historia, Presi[dente del] Ateneo de México y Miem[bro del] P. E. N. Club.

Dentro de la literatura, su[s obras] más conocidas son: Germán [...]vius, Estudio Crítico; Eug[ène Ca]rriere, Estudio Crítico; C[...] Anatole France, Estudio Cr[ítico ...] Traducción, y "El alma nueva [de las] cosas viejas"

El Excmo. señor Cravioto [inició su] carrera diplomática como [Ministro] Plenipotenciario de México [en Gua]temala, cargo en ed fué as[cendido] a Embajador ante ese mismo [Gobier]no y que ha desempeñado [hasta el] momento de ser nombrado [para el] cargo en nuestro país.

Por esta breve reseña, pod[rán dar]se cuenta nuestros lectores [de la vi]gorosa personalidad del d[istinguido] diplomático mexicano, que [pronto] se encontrará entre nosotros.

El nombre del autor de la música del himno nacional

LO LLEVARA UNA CALLE DE SANTIAGO

ASI LO ACORDO LA JUNTA DE VECINOS.—EL CONCEJO DELIBERANTE DE BUENOS AIRES ENVIA UN SALUDO AL MUNICIPIO.—OTROS ASUNTOS TRATADOS EN LA SESION DE AYER

Ayer se reunió la Junta de Vecinos en sesión ordinaria, bajo la presidencia del vocal don Rafael Vives y con asistencia del vocal señor Luis A. Muñoz, del secretario de la Municipalidad señor Alcibíades Sánchez, del presidente del Consejo de Defensa Municipal señor Víctor Rawlings, del pro-secretario de la Junta señor Orihuela y de los miembros de la prensa.

EL REGLAMENTO DE PAVIMENTACION

La Junta aprobó el reglamento de ruptura y reposición de pavimentos, para la ley de pavimentación de Santiago y acordó hacer la publicación, conforme a la ley, en el Diario Oficial.

En seguida prestó su acuerdo al plan general de pavimentación de la ciudad, confeccionado por el Departamento de Pavimentación, de acuerdo con lo que establece el artículo 34 de la ley respectiva.

LA SECCION DE VETERINARIA DEL MATADERO

La Junta ratificó el decreto del Intendente Municipal por el cual la Sección de Veterinaria del Matadero pasa a depender del Departamento de Sanidad Local.

EL SALUDO DEL CONCEJO DELIBERANTE DE BUENOS AIRES

Se dió cuenta de una comunicación del nuevo Concejo Deliberante de Buenos Aires, constituído el 1.o de Enero del presente año, en la cual se da cuenta de las personas que forman esa Corporación, y envía un cordial saludo y votos por el progreso de la Municipalidad de Santiago.

Se acordó agradecer este saludo.

ENSANCHE DE UN SECTOR DE LA AVENIDA BRASIL

Fueron aprobados los [presupues]tos y especificaciones [confeccio]nados por la Dirección de O[bras Muni]cipales para el ensanche [de la Ave]nida Brasil, entre Moneda [y Huér]fanos.

LA CALLE "RAMON CARNICER"

La Junta acordó rec[...] calle Poniente de la E[staci]ón Providencia, que fué entrega[da al trán]sito público en 1926 y [...] Gobierno que se pida [...] se le dé el nombre de "Ramón Carnicer", el afortunado autor [de la] música del Himno Nacional [de Chi]le.

OTROS ASUNTOS

En seguida se nombró [...] la Junta Educacional de la Comuna, en reemplazo del [señor Fe]lipe Matta, que no ha [asistido a] las sesiones, a la señorita [Eu]genia Martínez.

Finalmente la Junta [acordó ar]chivar diversos asuntos que [han] perdido su oportunidad.

DE NUEVO SE HA INTENSIFICADO EL CALOR

LA ACTIVIDAD SOLAR ESTA MUY INTENSA.—LAS MAXIMAS SE ELEVARAN OTRA VEZ SOBRE 30° A LA SOMBRA

(Boletín del Observatorio del Salto, especial para "La Nación")

Según se había previsto en nuestro pronóstico semanal, el retorno de las zonas de actividad solar que pasaron frente a la tierra a fines de Diciembre pasado, ha producido un nuevo aumento de la actividad solar.

En efecto, el hemisferio solar, que en la actualidad se encuentra frente a la tierra, presenta una mayor actividad que otros; las observaciones heliofísicas practicadas en la tarde de ayer en la Estación Solar del Observatorio del Salto, han permitido determinar la existencia de alrededor de treinta y cuatro manchas solares. Se destaca un importante grupo que ha cruzado el meridiano central, y otro que aparece en el limbo Este rodeado de brillantes fáculas.

Como consecuencia directa de este aumento de la actividad solar, ha venido el aumento de la radiación solar, y la elevación de la temperatura en la Zona Central del país.

Los calores que hasta hace poco habían sido relativamente moderados, han principiado a intensificarse en forma definidad desde ayer, en que las máximas se elevaron en casi toda la Zona Central a cerca de 30° a la sombra. El calor seguirá aumentando.

Observatorio del Salto, a las 0h. del 25 de Enero de 1928.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Estados Unidos presentó a la Conferencia de La Habana una moción en que pide el establecimiento de zonas prohibidas para el tránsito aéreo

Estas zonas podrían ser establecidas mediante el acuerdo de dos o más Gobiernos. — En caso de ser aprobada esta moción, la Zona del Canal de Panamá quedaría en calidad de "prohibida". — El Delegado argentino, señor Pueyrredón, presentó una interesante proposición sobre Política y Tratados de Fronteras.

EL COMITE DE DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO FUE EL UNICO QUE AYER CELEBRO SESION

La sesión del Comité de Derecho Internacional Público

LA HABANA, 24.— En su sesión de hoy el Comité de Derecho Internacional Público procedió a discutir el procedimiento aplicable a la codificación del Derecho Internacional.

El señor Ayala, delegado de Venezuela, llamó la atención hacia los métodos que hacen del panamericanismo un cementerio de tratados y convenciones; expresó que ya había numerosas convenciones que no habían sido ratificadas por la mayoría de los países.

El señor Maurtúa, delegado peruano, abogó en favor de la adopción del proyecto del Congreso de Juristas de Río de Janeiro, como base de discusión diciendo que ese proyecto era científico y perfectamente definido. Agregó que los cimientos de la Cooperación Panamericana económica, cultural y espiritual debían basarse en una organización jurídica.

Mr. Hughes dijo:

"Por ahora no hay que decir exactamente lo que debemos hacer; pero dediquémosnos a la labor y veamos manera de ponernos de acuerdo en una atmósfera amistosa."

El señor Yépez presentó su proyecto de Corte de Justicia Panamericana como había anunciado ayer.—(U. P.).

Moción norteamericana sobre zonas aéreas prohibidas

LA HABANA, 24.— La delegación norteamericana presentó al Comité de Comunicaciones una enmienda al Proyecto de Tratado de Reglamentación de la Aviación. Esta enmienda está destinada a salvaguardiar los intereses de los Estados Unidos en la Zona del Canal.

En ella se expresa que pueden establecerse zonas prohibidas, por acuerdo de dos o más Estados, por razones militares o de seguridad pública.

La delegación norteamericana recomienda la institución del artículo 31 del proyecto de Convención de Aviación por otro redactado en la siguiente forma:

"El derecho de cualquiera de los Estados contratantes para entrar en cualquiera convención o arreglo especial con otro Estado con respecto a la navegación internacional aérea, es reconocido, mientras tal convención o arreglo especial no afecte a los derechos y obligaciones que cualquiera de los Estados participantes en la convención haya adquirido o se hayan impuesto por esta última.

"Sin embargo, por razones militares o de interés público, pueden acordarse, entre dos o más Estados, zonas prohibidas dentro de sus respectivos territorios."

Los acuerdos contenidos en esta proposición quedan sujetos a las condiciones estipuladas en el artículo 5, referente a las zonas prohibidas dentro de un Estado. — (U. P.).

Mr. Charles E. Hughes, jefe de la Delegación de Estados Unidos, que ha propuesto la creación de zonas aéreas "prohibidas"

Declaraciones del delegado de Colombia, señor Olaya

LA HABANA, 24.—Entrevistado hoy el señor Olaya Herrera, de la delegación colombiana a la VI Conferencia Panamericana, después de la reunión celebrada por la Comisión de que forma parte, manifestó lo siguiente:

"La adopción de la moción presentada por la delegación de Estados Unidos sobre aviación, no prohibe la promulgación de cualquier medida, por algún país, que tenga por objeto declarar que en todo su territorio está prohibido el tráfico aéreo. No puede hablarse de aviación comercial, por lo tanto, de carácter internacional, entre la América del Norte y del Sur si la Zona del Canal y los territorios de Panamá son cerrados al paso de los aviones".

"El punto más importante, según mi modo de pensar, consiste que en todo acuerdo que afecte a la aviación comercial respecto a ambos continentes, debería reconocerse el derecho de instituir todas las precauciones de defensa militar pero estas precauciones no deben extenderse hasta el punto de interrumpir el tráfico de las naves aéreas empleadas solamente en el tránsito pacífico".—(U. P.)

LA HABANA, 24.—Prosiguiendo sus declaraciones sobre aviación comercial ante la Comisión respectiva, el delegado colombiano, señor Olaya Herrera, se refirió a las proposiciones de la delegación norteamericana y propuso que los aviones de pertenencia privada y manejados por particulares, que atienden al servicio de transporte aereo de correspondencia entre diferentes países, gocen de las mismas prerrogativas concedidas a los aviones del Gobierno, de acuerdo con los términos de la Convención.

Agregó el señor Olaya Herrera que la delegación colombiana aceptaba la redacción del artículo 31 propuesto por la delegación de Estados Unidos, aunque sostuvo que las proposiciones presentadas por los norteamericanos estaban elaboradas según los trabajos de la Convención de París, reunión celebrada en esa capital poco después de la guerra, cuando prevalecían en todos los ánimos las definiciones de psicología militar.

Manifestó los temores que abrigaba en el sentido de que estas proposiciones se prestaran a la formación de una alianza militar en el hemisferio occidental; en tanto, "que los ideales de esta Convención, son las actividades que sólo conducen a la paz, facilitándose las comunicaciones aéreas interamericanas, sin tomar en cuenta las exigencias militares. "Estoy seguro, dijo, que ninguno de los representantes aquí reunidos, tiene el menor propósito de autorizar vuelos a las zonas prohibidas o las superficies fortificadas, y ninguno de ellos ha pedido el establecimiento de bases navales. Lo unico que piden las compañías privadas es que se permita el descenso de sus aviones en los puertos aéreos públicos".—(U. P.)

Un Comité subsidiario estudiará el artículo 31

SOBRE AVIACION, PRESENTADO POR ESTADOS UNIDOS

LA HABANA, 24.—El artículo 31 sobre aviación, conjuntamente con las otras proposiciones técnicas presentadas por los Estados Unidos, será sometido al estudio de un grupo subsidiario especial, compuesto por los señores Fletcher y Olaya Herrera, para que se profundicen los puntos tratados.

El señor Espil, de Argentina, hizo uso de la palabra para apoyar las definiciones establecidas por la Convención de París, en que se establece la diferencia entre las aeronaves del Gobierno y las pertenecientes a compañías privadas. —(U. P.).

Informe del señor Pueyrredón sobre política fronteriza

LA HABANA, 24.—En la sesión de hoy del Comité de Derecho Internacional Público, el señor Pueyrredón, jefe de la delegación argentina, presentó un informe sobre política fronteriza y los tratados que dicen relación con ella.

El señor Pueyrredón expresa en su informe que hay dos categorías de tratados:

1.o Convenciones prácticas de neutralidad, aplicables a los casos de guerra civil y perturbaciones públicas, con reglas análogas a las establecidas para los casos de guerra internacional; y

2.o Casos de crímenes políticos. El señor Pueyrredón recomienda para estos casos la simple vigilancia de las fronteras.—(U. P.).

Presentación de una moción referente al derecho de asilo

LA HABANA, 24. — Durante la sesión celebrada por la Comisión de Derecho Público Internacional, el señor González Rojas presentó una moción sobre el "Asilo".

En esta moción se recomienda la adopción del capítulo 10 del proyecto elaborado en Río de Janeiro, que se compone de 9 artículos. El más importante de éstos es el primero, en el que se dispone que no se podrá conceder asilo a personas condenadas por delitos comunes, o sobre quienes recaigan sospechas de este orden, o a desertores militares y navales. Se propone, además, que la disposición, según la cual se debe conceder asilo a los refugiados políticos, en cualquiera parte, deberá ser respetada.—(U. P.)

Una moción del delegado señor Roa

LA HABANA, 24.—El delegado señor Roa, presentó una moción en la que recomienda se adopte en forma integral el proyecto presentado en el Congreso de Jurisconsultos de Río de Janeiro, en que se definen los deberes de los Estados con respecto a cualquier otro Estado, en el cual exista una guerra civil.

Los deberes allí consignados son los siguientes:

1.o Evitar que los habitantes del país en guerra, que se encuentren en el territorio de otro Estado participen en actividades bélicas, que resluten soldados o que atraviesen la frontera para causar disturbios;

2.o, se debe internar y desarmar las fuerzas rebeldes que atraviesen la frontera hacia otro país;

3.o, se debe prohibir el tráfico de armas y municiones, salvo cuando pertenezcan a los Gobiernos mismos;

4.o, se debe prohibir que los servicios de teléfonos y de radiotransmisión puedan ser empleados en forma subversiva o sin control del Estado;

5.o, se deberá prohibir que cualquiera nave que se encuentre en las aguas territoriales de un país, sea armada, en cualquiera forma, con fines bélicos.—(U. P.)



Excmo. señor Honorio Pueyrredón, jefe de la Delegación argentina a la Conferencia de La Habana, que ha solicitado la libertad de comercio

Editorial de "Excelsior", de Ciudad de México

MEXICO, 24.—El diario "Excelsior", en su editorial, elogia la franqueza y claridad del discurso de Mr. Hughes y dice que la idea de la cooperación está destinada a un fin práctico y digno. — (U. P.).

"Si no se establece la libertad de comercio, la Delegación argentina no podrá comprometer a su país en una Convención Internacional sobre Unión Panamericana"

Declaró en La Habana, el Presidente de la delegación argentina a la Sexta Conferencia, señor Honorio Pueyrredón

(Correspondencia cablegráfica de L. J. Heath, especial para "La Nación")

LA HABANA, 24.—La Argentina dejó caer la primera bomba en las hasta ahora tranquilas deliberaciones de la Conferencia Panamericana, cuando el presidente de la delegación argentina, señor Pueyrredón, manifestó en el Comité de Reorganización de la Unión Panamericana que, a menos que se acuerde la reducción de las barreras comerciales y de las tarifas aduaneras, la delegación argentina no vería la posibilidad de suscribir ninguna Convención sobre la Unión Panamericana.

El señor Pueyrredón, entrevistado anoche por el corresponsal, dejó en claro que, en lo que a la delegación argentina se refería, tal pedido no sólo era razonable, sino fundamental, pues no se contaba con base alguna para la organización permanente de la Unión Panamericana, mediante una convención que pudiera ser sometida a las 21 naciones del hemisferio occidental para su ratificación.

"En caso de que esta Sexta Conferencia Panamericana—agregó el señor Pueyrredón—llegue a un acuerdo sobre una convención para el establecimiento de la Unión Panamericana, esa convención tendría que ser necesariamente ratificada por todos los países miembros de la Unión.

"Por primera vez entonces la cuestión de la Unión Panamericana sería llevada ante los parlamentos de los países americanos, para obtener la ratificación de tal convención.

"No basta que la Unión Panamericana goce de prestigio entre los Gobiernos y sus representantes.

"La Unión debe adquirir prestigio en la opinión pública, y, desgraciadamente, hasta ahora, sólo ha gozado de prestigio en los círculos oficiales.

"El panamericanismo debe estar basado en la cooperación económica.

"Permitir que un país tenga el derecho de elevar excesivamente las barreras comerciales, impidiendo así la entrada de las materias primas de los demás países miembros de la Unión, es, no sólo una violación del acuerdo de caballeros, bajo el cual fué establecida la Unión, sino que es contrario a todo uso efectivo del panamericanismo.

"No se puede discutir con exito ninguna otra materia, si no empezamos por establecer la regla original de libertad de comercio.

"Por lo tanto, si no se establece la libertad de comercio—y por ello entiendo el comercio libre—, la delegación argentina no podrá comprometer a su país en ninguna convención internacional sobre la Unión Panamericana."

El señor Pueyrredón explicó que la libertad de comercio significaba que no hubiera tarifas prohibitivas, sino que éstas fueran moderadas y gravaran únicamente la internación.

"Lo único que pedimos—añadió—es que los miembros de la Unión acuerden el mismo tratamiento entre unos y otros, en la misma forma que está establecido con las naciones europeas.

"Sin panamericanismo económico, todo panamericanismo es puro aire, sin consideración práctica para los intereses de los amigos.

"Al estrechar la mano de un amigo, abrimos la mano. Jamás damos la mano con el puño cerrado.

"Desde la primera Conferencia Panamericana han sido establecidas dos altas barreras: 1.a, las elevadas tarifas aduaneras, y 2.a, la ley de igualación del costo de producción. Ambas atacan y destruyen el panamericanismo económico.

"Igualar el costo de producción y pretender salvar el comercio internacional, es como tratar de nivelar la superficie de la tierra, dando libre curso a las aguas.

"Recientemente, un grupo de 165 banqueros de diferentes naciones—algunos de los Estados Unidos—, declararon que, sin la reducción de las tarifas aduaneras elevadas, la reconstrucción de Europa era imposible. Es, igualmente, cierto que, sin la eliminación de las barreras aduaneras que afectan a la libertad de comercio, es imposible un panamericanismo efectivo."

Finalmente, el señor Pueyrredón manifestó que la delegación argentina no insistiría en que la declaración que insinúa quede estampada en la convención que establezca la Unión Panamericana, sino que se conformará con que la Sexta Conferencia Panamericana, mediante una moción, o de otro modo, deje constancia de su aprobación del concepto argentino de "verdadero panamericanismo."— L. J. HEATH.

El jefe de la Delegación de Estados Unidos, Mr. Charles E. Hughes, se negó a hacer declaraciones acerca de las ideas formuladas por el señor Pueyrredón sobre la libertad de comercio

El delegado de Chile, señor Silva Vildósola, se manifestó bien impresionado por el discurso del delegado argentino

(Correspondencia cablegráfica de L. J. Heath, especial para "La Nación")

LA HABANA, 24. — El discurso del señor Pueyrredón no ha tenido un eco de respuesta entre los miembros de la delegación de los Estados Unidos.

Mr. Hughes abandonó su asiento inmediatamente después de que el señor Pueyrredón terminó su discurso y después, calificando las observaciones del delegado argentino de "lúcidas" y hábiles", rehusó prestarles inmediata atención, asegurando que le parecía que la cuestión pendiente actualmente ante el Comité, tenía relación con la "Convención de Organización de la Unión Panamericana". En seguida agregó:

"Puedo decir, sin embargo, y sin tratar de hacer una declaración adecuada con respecto a las materias hacia las cuales se refirió el señor Pueyrredón, que en nuestra cooperación, con relación a los asuntos panamericanos, encontraremos, indudablemente, asuntos de reconocido interés común y también materias de interés particular.

"Me parece que nuestro progreso dependerá de los procedimientos seguidos en la apreciación de los intereses que nos unen y del sincero deseo de cambiar nuestros puntos de vista y promover, a medida que avancemos, una satisfacción más completa de los intereses que en el futuro pueda ser posible tocar.

"Entretanto, nos ocupamos de los asuntos particulares consultados en el programa.

"Naturalmente, las materias de interés entre los Gobiernos y que se relacionan con las exigencias particulares de los países, serán siempre objeto de negociaciones simpáticas y amistosas, a fin de que pueda encontrarse una solución satisfactoria de los problemas particulares".

Los latinoamericanos interpretan las declaraciones de Mr. Hughes como motivadas por el deseo de cerrar el paso a la discusión de las proposiciones del señor Pueyrredón.

Algunos observadores dudan de que Mr. Hughes haya apreciado toda la importancia del discurso del señor Pueyrredón, ya que fué pronunciado en español.

Poco después se decía en los círculos de la delegación norteamericana, que se creía posible que el señor Pueyrredón hubiera "hablado extensamente para el gasto de la casa" y que sus observaciones no tuvieran afinidad con el programa al cual se limitan las actividades de la Conferencia.

La reacción producida por el discurso entre las delegaciones latinoamericanas parece más favorable.

El delegado chileno, señor Carlos Silva Vildósola, hiza la siguiente observación al respecto:

"El discurso del señor Pueyrredón es el más interesante de los pronunciados en la Conferencia y está lleno de pensamientos que merecen consideración".—(L. J. Heath).

LIGA DE LAS NACIONES

MISION FINANCIERA ENVIADA A PORTUGAL

GINEBRA, 24.—Una misión compuesta por los señores Rueff, Loveday, Jacobson y Rosendorg, miembros del Comité Permanente de Finanzas de la Liga de las Naciones, se dirigieron a Portugal, en donde permanecerán un mes.

Este viaje tiene por objeto que la misión elabore un proyecto que la reconstrucción financiera y económica de Portugal de acuerdo con el pedido que este país hizo a la Asamblea de la Liga durante la reunión plenaria de Setiembre de 1927. (U.P.P)

ESPAÑA, A PESAR DE SU RETIRO, COOPERARA EN ALGUNAS COMISIONES

GINEBRA, 24.— España, a pesar de su retiro de la Liga de las Naciones, ha notificado a la secretaría de ésta, que continuará manteniedo su representación en el Comité de Bienestar del Niño y en otras comisiones técnicas de la Liga. (U. P.)

DELEGADO DE COLOMBIA A LA COMISION DE TRANSITO Y COMUNICACIONES

GINEBRA, 24.— Colombia designó al señor Antonio Restrepo como miembro de la Comisión de Tránsito y Comunicaciones de la Liga de las Naciones.—(U. P.)

NICARAGUA Y CUBA ADHIEREN A LA MOCION POLACA DE PROSCRIPCION DE LA GUERRA

GINEBRA, 24.—Las Repúblicas de Nicaragua y Cuba, han notificado oficialmente a la Liga de las Naciones su adhesión a la moción polaca que declara la proscripción de la guerra.—(U. P.)

CUBA Y GRECIA NOTIFICAN A LA LIGA CIERTAS MOCIONES

GINEBRA, 24.— Cuba notificó a la Secretaría de la Liga de las Naciones su adhesión a la moción polaca adoptada en la última asamblea, referente a la proscripción de las guerras de agresión.

Grecia notificó igualmente a la Secretaría que había sido presentado un proyecto al Parlamento, por el cual se autorizaba la aceptación de la jurisdicción obligatoria del tribunal establecido por la Liga en La Haya. (U. P.)

Se formó una compañía de exploración para buscar un fabuloso tesoro escondido por los jesuítas en una provincia de Bolivia

LONDRES, 24.—La compañía recién formada para llevar a cabo algunas exploraciones en Bolivia, enviará una expedición a ese país compuesta de 20 ingenieros ingleses equipados con perforadoras hidráulicas. Irá encabezada por el Doctor Edgar Sanders.

Esta expedición partirá a Bolivia en el mes de Marzo para dar comienzo a los trabajos en Abril.

Si esta expedición tiene éxito en su empresa, se tiene el propósito de vender todos los tesoros que se encuentren, al Banco Nacional del Estado.

El Doctor Sanders, Director-Gerente de esta expedición, tiene en su poder un documento en el cual se describe la ubicación presunta de un entierro. En este documento hay una declaración en que se dice que la muerte espera a todos aquellos que traten de investigar o extraer este tesoro oculto.

Consultado Sir Edwards Ross, experto en documentos antiguos, declaró que los documentos presentados son genuinos, sin lugar a duda.—(U. P.).

LONDRES, 24.—Con un capital de 25.000 libras esterlinas quedó constituída en esta ciudad la Compañía de Exploración Scambaya, que llevará el nombre de "Scambaya Exploration Company". El objeto de esta institución será buscar un cuantioso tesoro perteneciente a las antiguas misiones jesuítas que vivían en el interior de Bolivia.

Se cree que este tesoro asciende a la suma de 12.000.000 de libras esterlinas y consiste en grandes cantidades de oro, plata y diamantes. Se cree que está enterrado en la estancia Galchani, en la provincia de Inquisivi, República de Bolivia.—(U. P.).

Costes y Le Brix efectuaron la etapa Barranquilla-Colón

BALBOA, 24.—(Flash). — Los aviadores Costes y Le Brix aterrizaron en el aeródromo de France a las 11.56 horas.—(U. P.)

BARRANQUILLA, 24.—La cacería de caimanes efectuada en honor de Costes y Le Brix resultó muy emocionante. Se efectuó en lanchas a gasolina cerca de Boca Grande.

Los aviadores dieron muerte a 7 saurios, demostrando ser buenos tiradores.—(U. P.)

Los bonos del empréstito ferroviario de Chile

FUERON VENDIDOS RAPIDAMENTE

NUEVA YORK, 24.—Se anuncia que la emisión de bonos ferroviarios de Chile fué prontamente vendida y los libros de suscripciones fueron cerrados.—(U. P.).

NOTICIAS BREVES DEL CABLE

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 24. — El corresponsal del "Telegraph Exchanges" en Viena, informa que 26 soldados húngaros fueron heridos gravemente cerca de Diosgyoor, a causa de que el camión en que se trasladaban al campamento de instrucción de artillería, se estrelló contra una casa.—(U. P.).

ITALIA

CORTINA, 24.— En las competencias escolares internacionales de Invierno, Italia derrotó a Austria por el score de uno a cero, en las partidas de hockey. —(U. P.).

ROMA, 24.— La Congregación de los Ritos Sagrados comenzó las discusiones preliminares de los milagros que servirían de base para la proposición de la beatificación de Don Bosco, fundador de la Orden Salesiana.—(U. P.).

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 24. — Esta noche se efectuó en el barrio de la Boca, un mitin auspiciado por la Liga Pro-Unión Americana, de protesta por la intervención armada de los Estados Unidos en Nicaragua.—(U. P.).

BUENOS AIRES, 24. — La producción azucarera del año 1927, ha alcanzado a 319.008,266 kilógramos. —(U. P.).

URUGUAY

MONTEVIDEO, 24. — Fracasaron las gestiones de unión de las fracciones coloradas Sosistas y Riveristas. En consecuencia, estas fracciones, irán separadamente a la lucha, en las próximas elecciones.—(U. P.).

BOLIVIA

LA PAZ, 24. — "El Diario" expresa su sentimiento por el fallecimiento de María Guerrero.—(U. P.).

Nuevamente Inglaterra es víctima de grandes inundaciones

LONDRES, 24.— Con motivo de la reanudación de los ciclones y las tempestades en toda Gran Bretaña, muchas personas han sufrido graves accidentes.

En algunos puntos el viento ha alcanzado una velocidad de 76 millas por hora. Miles de acres de terrenos se han inundado, incluyendo la hacienda "Lenton" del Príncipe de Gales, situada en Nottingham.

Las aguas del Támesis han subido bastante en algunos puntos, y numerosos chalets edificados a orillas del río han sido inundados.

Se han tomado medidas especiales para evitar la repetición de los desastres del 8 de este mes, en que 14 personas perdieron la vida.

Se han registrado tres derrumbes en la línea del ferrocarril Great Western. Todo el flanco de un pequeño cerro se derrumbó sobre la línea ferroviaria en Harlech, Gales del Norte, repitiéndose un fenómeno semejante en Cross Keys, Monmouthshire.—(U. P.)

LONDRES, 24.—Las tempestades han ocasionado los siguientes perjuicios:

En Glasgow el vapor "Lochleven" encalló en Anglesey. El capitán y la tripulación fueron salvados.

El vapor "Halitartus", de 5.000 toneladas, se encuentra a la deriva.

En Manchester: Se hundió una nave en el Canal y dos barcas se estrellaron contra el muelle.

La fuerza del vient ofué tal que a los automóviles y camiones que estaban en su acostumbrado estacionamiento, los arrastró y produjo numerosas colisiones.

Los árboles eran arrancados de raíz por el viento, a la par que los vidrios de las ventanas caían hechos pedazos.

Los agricultores expresan que han sufrido pérdidas en el ganado y las ovejas, a causa de haberse inundado sus haciendas. Esta inundación ha sido enorme en Nottinghamshire, Cheshire y Lancashire.—(U. P.)

G-BRETANA

Declaraciones del Presidente del Midland Bank

LONDRES, 24.—Mr. Reginald Mackenna, Presidente del Midland Bank, en una reunión general de accionistas del Banco, declaró que el mundo se encontraba actualmente sujeto al régimen del dólar. "Estados Unidos, dijo, puede controlar el nivel del cambio internacional. Posee actualmente la mitad del total de oro amonedado del mundo. Puede continuar su política de crédito sin tomar en cuenta los movimientos del oro, y controlar el nivel de los precios mientras subsistan las actuales condiciones". (U.P.)

AVIACION

LOS AVIONES POSTALES LATECOERE DE LA LINEA BUENOS AIRES-RIO DE JANEIRO CUMPLEN REGULARMENTE SU ITINERARIO

BUENOS AIRES, 24.—Cumpliendo con su itinerario regular, el avión Latecoere 660, partió al Brasil con 14 sacos de correspondencia, a fin de alcanzar a los vapores que van a Europa y los Estados Unidos.— (U. P.).

E. UNIDOS

REEMPLAZOS EN LAS FUERZAS DE MARINERIA DESTACADAS EN NICARAGUA

WASHINGTON, 24.— Entre los reemplazos de soldados de marina ya anunciados figura el de 58 soldados y dos oficiales, que partirán el Viernes próximo con destino a Panamá a bordo del buque porta-aviones "Saratoga"; después seguirán viaje a Nicaragua, a bordo del primer buque disponible.

El Sábado partirá con destino a Nicaragua un tercer aeroplano de transporte conduciendo soldados de marina. Hará escala en Miami. —(U. P.)

EL BANCO FEDERAL DE RESERVA DE CHICAGO ELEVO SU TASA DE DESCUENTOS

CHICAGO, 24.— El Banco Federal de Reserva elevó a 4 o|o la tasa de descuento, que estaba fijada en 3 1|2 o|o.—(U. P.)

PARTICIPACION DE AVIONES NAVALES EN LAS MANIOBRAS DE LA FLOTA DE GUERRA EN CUBA

KEY WEST (Florida), 24.—Una escuadrilla de 19 aeroplanos navales partió con destino a Cienfuegos, Cuba, en donde participará en las maniobras de Invierno de la flota de guerra.—(U. P.)

Los hermanos Alvarez Quintero, visitarán Chile en 1928

BUENOS AIRES, 24. — Se anuncia que en el año 1929 vendrán los hermanos Alvarez Quinteros para estrenar "El Habla de Castilla". Después irán a Chile.—(U. P.)

DECLARACIONES DEL YERNO DE MR. FALL, RELACIONADAS CON EL PROCESO PETROLIFERO DE TEAPOT DOME

WASHINGTON, 24.—Mr. M. T. Everhart, yerno del ex-Secretario de Estado, Mr. Fall, se presentó hoy como testigo ante la Comisión de Tierras Públicas del Senado.

Declaró este testigo que Mr. Harry Sinclair entregó a Fall 198.000 dólares poco después de que este último arrendara los depósitos petrolíferos de Teapot Dome. Se alega que Messrs. Sinclair y Alson prestaron a Mr. Fall la suma de 36,000 dólares en dinero.—(U. P.)

LOS RESTOS DEL GENERAL GOETHALS FUERON SEPULTADOS EN WEST POINT

WEST POINT, 24.— El sepelio del general Goethals se llevó a efecto con todos los honores militares.

Los restos del distinguido extinto fueron sepultados al lado de los generales Winfield Scott y George Custer.—(U. P.)

MR. COOLIDGE NO TEME EL PELIGRO DE UN ATAQUE A LA UNION

WASHINGTON, 24. — representante de la Casa Blanca declaró que el Presidente Coolidge había manifestado que los Estados Unidos no se encuentran en peligro de ser atacados.

Aunque no se hizo referencia alguna a las afirmaciones recientes del almirante Plunkett, en el sentido de que los Estados Unidos y Gran Bretaña se encuentran en vísperas de un conflicto armado, se dice que el Presidente Coolidge es de parecer que nada autoriza, por el momento, una alarma pública. Se le atribuyó, además, la declaración de que es muy natural que las personas afiliadas a diferentes ramas de los servicios militares traten de poner de relieve las necesidades y las actividades de sus respectivas reparticiones; pero habría recalcado que estas exposiciones no debían ser interpretadas como indicaciones de beligerancia de parte de los Estados Unidos, o de temor con respecto a las agresiones desde el exterior.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA

ECUADOR

REVISION DE LA CONSCRIPCION MILITAR

GUAYAQUIL, 24.—"La Nación" publica noticias procedentes de Quito, en las cuales se anuncia que el jefe del Estado Mayor ha designado una comisión presidida por el subjefe del mismo organismo, a fin de revisar las conscripciones militares de las clases de 1908 y 1910.

El trabajo se iniciará inmediatamente, pues "se conocen los deseos del Gobierno de llamar a las reservas para que reciban instrucción militar y preparación para la defensa nacional."—(U. P.)

EMBARQUE DE LOS RESTOS DEL MINISTRO ARGENTINO Sr. ARECO

GUAYAQUIL, 24. — El "León XIII" en el que van los restos del Ministro argentino, señor Juan Areco, saldrá de este puerto el Miércoles al amanecer.

Va acompañando los restos del señor Areco el Capitán ecuatoriano señor Cristóbal Espinosa, que irá hasta Santiago de Chile.

Al ser embarcados los restos en el "León XIII", se le rindieron honores militares.—(U. P.)

HOY SERA BOTADO AL AGUA EN SOUTHAMPTON EL DESTRUCTOR CHILENO "SERRANO"

LONDRES, 24.—Se encuentra listo para ser lanzado al agua el nuevo destructor chileno "Serrano".

Esta nave será botada el Miércoles en Southampton. El Ministro de Chile, señor Antonio Huneeus Gana, acompañado por su esposa, miembros de la Legación, chilenos prominentes que residen en Londres y numerosos funcionarios de la Marina Británica se dirigirán en un tren especial a dicho puerto para presenciar el lanzamiento.

La señora Magdalena Valdés de Huneeus romperá una botella de champaña en la proa de la nave a las 12 del día, después de lo cual los asistentes a éste, almorzarán en Southampton para regresar en seguida a Londres.—(U. P.).

La nación española rindió un grandioso homenaje a los restos de María Guerrero

Millares de personas concurrieron al sepelio de la eminente actriz

MADRID, 24.—El entierro de la gran actriz española, María Guerrero, dió origen a una manifestación de duelo de enormes proporciones. Todas las clases sociales asistieron a su sepelio.

Se enviaron un centenar de coronas las que ocupaban ocho coches.

Precedido de la Guardia Municipal montada iba el coche que conducía el féretro. A sus costados habían sido colocadas las coronas enviadas por los Reyes y por los Ayuntamientos de Madrid y Murcia, y una cruz monumental de claveles.

Seguían al cortejo los estudiantes con sus estandartes, las sociedades obreras, la Casa del Pueblo. Millares de personas presenciaban el paso del cortejo fúnebre por las calles.

Presidían el duelo los representantes de los Reyes, las Infantas Cristina e Isabel, los Infantes, el Ministro de Instrucción, don Carlos Mendoza, Jacinto Benavente, Fernández Ardavin, el Director de Bellas Artes, numerosos artistas, entre los cuales iba María Palou, etc.

Desde el duelo de Canalejas no se recuerda otro semejante.

La guardia municipal montada tuvo que intervenir frente al Teatro de la Princesa para abrir paso al cortejo entre la multitud, que llenaba las calles adyacentes.

Finalmente, el féretro pudo ser sacado en hombros por los hijos de María Guerrero y de otros artistas del teatro.

Fernando Díaz de Mendoza se presentó en público, sollozando tras del féretro; pero fué retirado por sus amigos.

La marcha del cortejo se realizó en condiciones muy difíciles por la enorme aglomeración de gente.

El coche fúnebre era rodeado por los maceros del Ayuntamiento y el personal de los teatros, entremezclándose con la multitud, artistas, literatos, autores, políticos, damas de la aristocracia, estudiantes, obreros, aristócratas, etc.

Al pasar el féretro frente al Teatro Infanta Isabel las artistas que estaban en los balcones arrojaron flores sobre la carroza, y al desembocar en la calle de Alcalá, la circulación se suspendió por espacio de media hora.

Los balcones del Círculo de Bellas Artes y de los teatros ostentaban crespones.

Millares de mujeres lloraban al paso del cortejo fúnebre.—(U. P.)

Un aviador estadounidense

INICIARA UN RAID A CHILE EL DOMINGO

CHICAGO, 24.—Los cónsules latino-americanos ofrecerán esta noche un banquete en honor del aviador capitán Joseph F. Donnel, que espera iniciar el Domingo próximo un vuelo hasta Santiago de Chile, con escala en las capitales de los diversos países que atraviese en su raid.—(U. P.).

CHICAGO, 24. — Para demostrar el bajo costo de la aviación comercial, el Mayor Donnel, que fué oficial del Ejército británico, manifestó que calcula el costo de todo su viaje aéreo hasta Santiago de Chile, haciendo escalas en las capitales del trayecto, en 3,000 dólares.

Agregó que pensaba completar este viaje en 25 días y traer, en el viaje de regreso, correspondencia postal. — (U. P.).

ITALIA

DESEMBARCO DE ARMAMENTOS EN PUERTOS YUGOESLAVOS

TRIESTE, 24.— Despachos confirmados recibidos por "Il Popolo di Trieste" anuncian que en los puertos yugoeslavos de Dubrovnik y Sussak han sido desembarcadas grandes cantidades de material de guerra, incluso 10 aeroplanos.

Se dice que estos armamentos han sido enviados desde F...

(U.P.)

EL CANCILLER RUMANO LLEGO A ROMA

ROMA, 24.— Llegó a esta capital el Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, señor Ti...

(U. P.)

LOS SISMOGRAFOS DE BENDANDI REGISTRARON FORTISIMOS TEMBLORES

FAENZA, 24.— Los sismógrafos del astrónomo Bendandi registraron por espacio de dos horas fortísimos temblores cuyo epicentro parece estar situado a 10.500 kilómetros de distancia. (U. P.).

"La Prensa" de Buenos Aires critica el proyecto de la Unión, referente a la proscripción de la guerra

BUENOS AIRES, 24.—"La Prensa" publica un artículo sobre la proposición de proscripción de la guerra hecha hace poco por los Estados Unidos. En ella dice lo siguiente:

"Poca suerte ha tenido la propuesta del Secretario de Estado de la Unión acerca de este asunto, debiéndose encontrar en una dificultad grandísima si Mr. Kellogg quiere acceder a la pretensión francesa referente a la exigencia de una definición de la guerra agresiva.

"Los puntos de vista de Mr. Kellogg son personales porque lo llevan a conceptuar como un hecho legítimo el intervenir en países soberanos para combatir sin declaración de guerra alguna contra los que se oponen a la invasión y proclamar fuera de la ley a los individuos que están en su patria.

"En tales condiciones, el Departamento de Estado no está capacitado para definir la guerra de agresión.

La fría acogida que se ha dispensado a la propuesta americana es un indicio de que se comienza a reaccionar contra las declaraciones vacías. En los momentos en que se rehuyen las explicaciones exigidas por toda América sobre la conducta observada en el país cuya soberanía ha atropellado no cuadra presentarse prohijando la proscripción de la guerra, que se utiliza para satisfacer el deseo enfermizo de ir a dictar la ley y hacer política en tierra extranjera".

Después de referirse a la forma cómo Gran Bretaña y el Japón recibieron la proposición de Mr. Kellogg, "La Prensa" dice que puede darse por definitivamente fracasada la tentativa de un tratado referente a la proscripción de la guerra.

"Si no hubiera ejemplos clarísimos—agrega—de que nada valen los compromisos internacionales cuando no se cimentan en el propósito firme de cumplirlos, podría lamentarse la resistencia que la propuesta provoca.

"Pero, por la presencia de los estadistas que proclaman los derechos de los Estados débiles y se los llevan por delante, debe aplaudirse la decisión de no prestar aquiescencia a los protocolos y pactos de dudosa eficacia." — (U. P.)

BRASIL

EL EDIFICIO DEL DIARIO "ESTADO DO PARA", DE BELEM, FUE ALLANADO E INCENDIADO

RIO DE JANEIRO, 24.— Las informaciones que se han publicado en ésta, respecto de la explosión de tres bombas en la ciudad, son contradictorias. Mientras miento del local del diario "Estado do Pará" de la misma ciudad son contradictorias. Mientras unas aseguran que en el interior del edificio del diario se encontraron armas y bombas iguales a las que explotaron, otros, por su parte, estiman que la explosión se debe a un simulacro de atentado llevado a cabo por la policía con el objeto de allanarlo, detener a sus redactores y destruir el edificio. Estas mismas personas creen que este atentado se debe a que este diario pertenece a la oposición.—(U. P.).

EL CANCILLER ARGENTINO, Dr. GALLARDO, LLEGO A RIO DE JANEIRO

RIO DE JAINRO, 24.—A bordo del "Cap. Arcona" llegó el Ministro de Relaciones Exteriores argentino, doctor Gallardo, después de haber realizado una jira por los países europeos.

Con motivo de la llegada a tierra brasileña del Canciller argentino, el diario "O Jornal" dice:

"Ahora que las últimas noticias llegadas de La Habana hablan de una colaboración entre los delegados brasileños y argentinos, con el fin de desarrollar el espíritu de solidaridad americana, ha llegado el momento en que los cancilleres de Argentina y Brasil puedan aprovechar la oportunidad de reunirse para confirmar esta comunión de anhelos, de la cual depende la futura grandeza de la América Latina".—(U. P.)

AJEDREZ

CAPABLANCA PARECE ACEPTAR UN MATCH DE REVANCHA CON ALEKHINE

RIO DE JANEIRO, 24.—Se tiene entendido que Capablanca ha aceptado la idea de los aficionados de esta capital que se refiere a la realización de un match de revancha con Alekhine para el Invierno próximo.—(U. P.)

ARGENTINA

AUMENTO DEL COMERCIO DURANTE EL AÑO PASADO

BUENOS AIRES, 24. — Las cifras publicadas por la Oficina de Estadística demuestran que la República Argentina tuvo un balance comercial favorable durante el año pasado, de $ 151.569,000 oro.

El comercio exterior aumentó en $ 250.115,000, comparado con el de 1926. (U. P.)

FERNANDO DE BULGARIA NO QUIERE SER MOLESTADO DURANTE SU VIAJE POR SUDAMERICA

BUENOS AIRES, 24. —Extraoficialmente se ha sabido que el ex-Zar de Bulgaria ha declarado que desea pasear por América como simple ciudadano, sin ser molestado por los fotógrafos y periodistas y por las manifestaciones que se le quiera ofrecer.

El ex-soberano se propone conocer y estudiar a los sudamericanos, de quienes ha tenido siempre un concepto muy elevado.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 24.—El ex-zar Fernando de Bulgaria visitará la Casa Rosada y al Presidente señor Alvear, mañana en la tarde.

Horas después el Primer Magistrado le devolverá la visita. — (U. P.).

REUNION DEL COLEGIO ELECTORAL DE SALTA

SALTA, 24.— Se decretó que el 22 de Febrero próximo se celebre la reunión del Colegio Electoral para designar el nuevo Gobernador.

Con este motivo hay gran expectación en los círculos políticos. —(U. P.).

NOMBRAMIENTO EN LA ADMINISTRACION

BUENOS AIRES, 24.—Se designará Presidente de la Caja Ferroviaria a don Juan B. Brivio, actual Jefe de la Contaduría General de la Nación, que será reemplazado por el doctor Santiago Zeccheo.

Estos nombramientos serán decretados mañana.—(U. P.)

RENUNCIO EL MINISTRO DE GOBIERNO DE MENDOZA

MENDOZA, 24. — Presentó su renuncia el Ministro de Gobierno de la Provincia, doctor Manuel Zuloaga, a causa de hallarse en desacuerdo con la labor desarrollada en la defensa de los juicios que se siguen contra la Provincia de Tucumán.—(U. P.)



FRANCIA

Renunció el Gobernador de Indochina

PARIS, 24.—El Gobierno aceptó la renuncia de M. Alexandre Varenne, Gobernador de la Indochina.—(U. P.)

DESOLUCION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE HAGENAU, ALSACIA

PARIS, 24.—Se ha dictado un decreto por el cual se disuelve el Consejo Municipal de Hagenau, Alsacia. Esta medida ha sido tomada como consecuencia de la actitud anti-francesa del Consejo, al negarse a izar la bandera tricolor en la Municipalidad.—(U. P.)

MEXICO

EL GOBIERNO NO PODRA REANUDAR DESDE EL 1.o DE ENERO, LOS PAGOS DEL SERVICIO DE SU DEUDA A ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 24. — El cónsul mexicano ha declarado que su Gobierno hará a fines de Febrero el pago semestral del servicio de la deuda de 1927 a los tenedores internacionales de bonos de este empréstito; pero "que el Gobierno no está en situación de reanudar desde el 1.o de Enero de 1928 el pago del servicio de toda la deuda, tal como se consulta en el actual acuerdo, y ha invitado, por lo tanto, al Comité Internacional de Banqueros a que nombre una comisión de peritos para que visiten México, con el fin de que estudien la situación de este país más a fondo".

Los datos que se reunan podrán servir para la constitución de un nuevo acuerdo, que se basaría en la capacidad de México para cubrir sus pagos.

El acuerdo actual estipula un pago de 35 millones de dólares para 1928.—(U. P.)

En Bogotá se hacen grandes preparativos para recibir pasado mañana al Coronel Lindbergh

BOGOTA, 24.—La recepción en honor de Lindbergh se someterá al siguiente programa:

El Viernes se reunirán en Madrid las tropas de la guarnición de Bogotá. El aviador vendrá a la capital en automóvil en compañía de los Ministros de Guerra, de Relaciones Exteriores y del Ministro norteamericano.

Encabezarán el desfile varios escuadrones de caballería con bandas y trompetas y detrás del coche de Lindbergh seguirán todos los automóviles disponibles, con banderas norteamericanas y colombianas, escoltándolo hasta la Legación norteamericana, en donde se hospedará el aviador.

En el trayecto de la avenida Colón se arrojarán flores al aviador.

En la noche del día indicado se servirá un banquete en la Legación norteamericana.

El Sábado en la mañana, el Presidente de la República recibirá en audiencia a Lindbergh. Este visitará después el Ministerio de Relaciones Exteriores. En la tarde se efectuará un té danzante en el mismo Ministerio y en la noche habrá un baile en el Anglo American Club.

No es seguro que el Sábado en la tarde se efectúe una corrida de toros, como se había proyectado.

El Domingo en la mañana, el aviador regresará al aeródromo con el mismo acompañamiento que a la llegada.

El entusiasmo por la presencia de Lindbergh sigue en aumento. Todas las ediciones de los diarios dedican gran espacio a relatar la vida del aviador.—(U. P.)

TURQUIA

CONDENA DE COMUNISTAS

CONSTANTINOPLA, 24. — El jefe de una banda de comunistas que había sido acusado de tramar un complot contra el Estado, fué condenado a 18 meses de prisión.

28 miembros de la banda fueron condenados a diversas penas que fluctúan entre 2 y 4 meses de prisión.

25 de los procesados fueron absueltos. (U. P.)

Romero y Uzcudún se entrenan activamente para su próximo match en Ciudad de México

CIUDAD DE MEXICO, 24.— El vasco Paulino Uzcudún realizó hoy un entrenamiento liviano en el ring del Club Deportivo, y, aparentemente, no le ha afectado la altura, la que, por el contrario, ha afectado bastante al chileno Quintín Romero.

Uzcudún peleó algunos rounds y fueron muy aplaudidas las acrobacias que ejecutó como entrenamiento gimnástico extraordinario.

Los entendidos mexicanos se muestran sorprendidos del excelente estado de agilidad en que se encuentra Uzcudún.

A Romero le tocará de premio la suma de siete mil dólares y a Uzcudún le corresponderán de 8 a 9 mil dólares.

Se espera que el máximo de entradas será de 40,000 dólares. La capacidad de la plaza de Toros es de 38,000 personas, de las cuales 8,000 podrán sentarse en los asientos del ring-side.— (U. P.).

MEXICO, 24.—El boxeador vasco Paulino Uzcudun dió comienzo hoy a su entrenamiento en el gimnasio Uzcudún, demostrando estar en excelentes condiciones para su próximo encuentro.—(U. P.)

MEXICO, 24.—El torero ... Agüero y Paulino Uzcudún concurrirán mañana a medio día al nuevo Centro Vasco, para presenciar el acto de dedicación de este centro a la colonia vasca de México. Como se recordará, Paulino Uzcudún ha sido invitado de honor de la institución.

La mañana de hoy fué dedicada por el boxeador vasco a conferenciar con Arturo Cava, ... de peleas boxeriles que ... ta 26 años de edad.—(U. P.)

NOTICIAS DEPORTIVAS MUNDIALES

EL CHILENO HUMBERTO CONTRERAS DESAFIA A TODOS LOS BOXEADORES ARGENTINOS DE SU CATEGORIA

BUENOS AIRES, 24.— Humberto Contreras, pugilista chileno de peso mediano, ha desafiado a Humberto Curi, mendocino y a los demás pugilistas argentinos de su categoría.—(U. P.)

PREPARATIVOS PARA DISPUTAR EL GRAN PREMIO NACIONAL 1928

BUENOS AIRES, 24. — Cuarenta automovilistas disputarán el Gran Premio Nacional 1928, que se iniciará el Viernes en la madrugada.

Por primera vez en la historia de las carreras de automóviles se han anotado tantos competidores.

Se augura un éxito ...

(U. P.).

EL JAPON PARTICIPARA EN LAS PROXIMAS COMPETENCIAS POR LA COPA DAVIS

PARIS, 24. — El Japón ... bió una delegación de ... para que participara en las competencias por la Copa Davis ... se realizarán en la zona ... na.—(U. P.)

JACK SHARKEY Y JOHNNY RISKO SE MEDIRAN EN MARZO PROXIMO

BOSTON, 24.—El manager de Jack Sharkey ha anunciado que su pupilo se medirá con Risko en el ring del Madison Square Garden, el 2 de ... próximo, por la eliminatoria que dirige el promotor Tex Rickard. —(U. P.)

BOLIVIA

PROXIMO ARRIBO A LA PAZ DEL MINISTRO EN CHILE

LA PAZ, 24.— El Lunes 30 del presente llegará, procedente de Santiago, el Ministro de Bolivia en Chile, señor Casto Rojas. (U. P.)

LA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ COOPERARA A LA ACCION DEL GOBIERNO

LA PAZ, 24.— En su sesión de anoche, el Municipio acordó cooperar con el Gobierno en el mantenimiento del orden público, ciñéndose a las atribuciones municipales. (U. P.)

DECLARACIONES DEL SEÑOR JOSE M. ESCALIER SOBRE LA CUESTION DEL CHACO

LA PAZ, 24.— Un representante del diario "El Norte" entrevistó al señor José María Escalier sobre la cuestión de límites con el Paraguay.

El señor Escalier manifestó que las gestiones para la solución de la disputa iban bien encaminadas y las deliberaciones de Buenos Aires habían sido en todo momento tranquilas. Añadió que la buena voluntad de los paraguayos era indudable, pues, con su espíritu pacifista contribuyeron a hacer viable todo entendimiento.

Dijo también que el Gobierno boliviano debía observar con altura de miras y reposadamente el proceso de este pleito trascendental para el porvenir de ambos países y que la tarea patriótica de los diarios debía encaminarse a llevar al ánimo del pueblo palabras de serenidad, pues, dentro de tal ambiente, eran siempre factibles las soluciones eficaces. (U. P.)

ESPAÑA

ACUERDOS DE LA JUNTA CONSTRUCTORA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

MADRID, 24.—La Junta Constructora de la Ciudad Universitaria, presidida por el Rey, acordó gestionar diplomáticamente en el extranjero el permiso necesario para la venta de billetes de la Lotería Universitaria en los diferentes países, como también la creación de Medallas de ... los donantes.

Se aprobó, también, el balance que arroja un activo de ... millones 300,000 pesetas.

CHINA

COMERCIANTES ALEMANES IMPLICADOS EN LA ... CION

BERLIN, 24.—Alemania ha visto por primera vez ... te implicada en los disturbios chinos.

Se ha tenido conocimiento de que el Gobierno de Hankow ordenó la clausura de los establecimientos de comercio pertenecientes a las firmas alemanas Carlowitz y ... sen, cuyos propietarios fueron arrestados y son procesados. Se les acusa como instigadores de la rebelión por haber servido de intermediarios en un contrabando de armas para el ejército de Chang-Tso-Lin.

LA PRESENTACION DE LOS CULTIVOS Y PARQUES DE LA QUINTA NORMAL

DEBEN SER MEJORADOS EN FORMA QUE ELLOS MUESTREN AL VISITANTE UNA POSITIVA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS AGRICOLAS

El Ministro de Fomento, señor Ibáñez, envió ayer una nota al director general de los Servicios Agrícolas, manifestándole la necesidad que existe de mejorar los cultivos, parques, caminos, etc., de la Quinta Normal, en forma que ella represente para el visitante una positiva muestra de eficiencia de los Servicios Agrícolas oficiales.

Agrega el señor Ministro, que todos los servicios que funcionan en la Quinta, tienen la obligación de trabajar constantemente en la esfera de cada cual, para que todas las plantaciones y servicios se muestren perfectamente tenidos.

"Es necesario, dice la nota, que una cooperación constante entre los diversos funcionarios permita realizar los deseos que expresa la presente.

"Debo todavía advertir que estas instrucciones no significan en manera alguna que el director de Agricultura y los jefes de Servicios ocupen parte importante de su tiempo en algo que es prácticamente secundario de sus obligaciones.

"Además, termina la nota, es necesario realizar este plan de trabajo en la forma más económica posible, y Ud. se servirá pasar al Ministerio un presupuesto de las probables entradas de la Quinta, a base de hacer rendir los cultivos y demás entradas cuanto más sea posible".

La palabra oficial de México ante la 6.a Conferencia Panamericana

EL EXCMO. SEÑOR CALLES EX PONE SU SENTIR

Como es del dominio público, en la actualidad se celebra en la ciudad de La Habana la Sexta Conferencia Internacional Americana, a la que han concurrido todos los países del Continente Americano.

Como es de suponer, reina en todos los círculos de los diversos países representados y del mundo en general, verdadera ansiedad por ver llegar el momento en que se conozcan los resultados de ese importante torneo, al que está ligado, en parte, el porvenir de naciones recién nacidas a la vida y que mucho esperan para su mejor desarrollo integral y para el desenvolvimiento de la civilización ante las responsabilidades del futuro.

En estas circunstancias, un diario de La Habana, "El Mundo", pidió en el día de ayer una declaración oficial al Presidente de México sobre el posible resultado a que se arribe en la Sexta Conferencia Panamericana.

El Presidente Calles, accediendo a la solicitud que se le hiciera, hizo, en nombre de su pueblo, la siguiente declaración:

"La nación mexicana espera de la Sexta Conferencia Internacional Americana que, si un alto espíritu de justicia y de independencia ilumina —como es de esperarse—tan alta asamblea, se avanzará muchísimo en el equilibrio y la armonía que debe existir entre los pueblos de este Continente".

PARA ARREGLAR LAS DIFICULTADES SUSCITADAS EN LAS CIUDADES DEL SUR

ENTRE SUS HABITANTES Y LAS COMPAÑIAS PROVEEDORAS DE LUZ, PARTE HOY EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS, DON FRANCISCO LOBOS

Hoy se dirigen en viaje al Sur, el señor Francisco Lobos, Director General de Servicios Eléctricos, en compañía del Ingeniero Jefe del Departamento de Energía y Avalúos, don Fernando Palma; del Ingenieror de la Sección Luz y Fuerza, don Humberto Jorquera, y de dos Inspectores más de este servicio.

Este viaje obedece al propósito del Gobierno de que, lo antes posible, se arreglen las dificultades suscitadas en aquellos pueblos, entre sus habitantes y las compañías proveedoras de luz.

El Ministro del Interior avisó telegráficamente la visita de estos funcionarios a los señores Intendentes, para que se otorgue a esta delegación todas las facilidades que contribuyan al mejor éxito del programa de trabajo que ella se ha impuesto.

Los Ingenieros de la Dirección General de Servicios Eléctricos, se detendrán especialmente en Concepción, donde su visita es esperada con verdadero interés por las autoridades y el público.

Pasarán también a Talcahuano y Coronel.

Después visitarán Temuco, ciudad que, al igual de Concepción, tiene el problema de continuas dificultades entre los consumidores y la compañía proveedora de luz, y en donde las autoridades han tratado de llevar a efecto diversos iniciativas para solucionarlas. Visitarán los pueblos cercanos de Puerto Saavedra, Carahue, etc., imponiéndose del funcionamiento de las plantas eléctricas.

Esta delegación escuchará los reclamos que se presenten, los cuales ya son conocidos y han sido debidamente estudiados, y dictarán en el propio terreno las providencias pertinentes para solucionar estas dificultades, de acuerdo con la Ley y Reglamentos de Servicios Eléctricos.

«Es un crimen de lesa patria dejar que se adultere la leche»

LAS MUNICIPALIDADES DEBEN OBTENER DEL GOBIERNO VAGONES FRIGORIFICOS Y TRENES ESPECIALES NOCTURNOS PARA EL TRASPORTE DE LA LECHE, LA CUAL DEBERIA LLEGAR A ESTACIONES DE ANALISIS".—"EL CONTROL EN LAS CALLES DEBE INTENSIFICARSE, IMPLANTANDOSE UN SERVICIO ESPECIAL EN MOTOCICLETAS, PARA ANALISIS RAPIDOS".—"CHILE DEBE CONCURRIR AL CONGRESO MUNDIAL DE LECHERIA DE LONDRES, HACIENDOSE REPRESENTAR POR UN FUNCIONARIO SANITARIO Y UN INGENIERO AGRONOMO".—"LO QUE SE HA HECHO EN LA CIUDAD LUZ".— INTERESANTES DECLARACIONES QUE EL EX - DELEGADO CHILENO AL CONGRESO DE LECHERIA DE PARIS, Sr. OSCAR BRAVO ECKART, HACE A "LA NACION"

Por FERNANDO MARDONES

Uno de los problemas de mayor importancia para la vida de los habitantes de la capital es, sin duda alguna, el del mejoramiento de la calidad de la leche que ha abordado resueltamente el Departamento de Sanidad Local, y que figura en el programa de trabajo del Intendente de Santiago, señor Manuel Salas Rodríguez.

El Director de ese servicio, doctor don Sabino Muñoz Labbé, ha tomado con cariño la dirección de esta importante campaña de bien público que siguen con interés todos los habitantes de la capital.

El problema de la leche, tema sobre el cual se ha discutido mucho, no había podido ser abordado en forma resuelta por las autoridades sanitarias, porque se tropezaba con dificultades insalvables, en otros regímenes.

Pero hoy todo ha cambiado. La autoridad está dispuesta a agotar las medidas, por dolorosas que sean, a fin de solucionar en forma definitiva este problema de bien público.

Mucho se ha hecho hasta ahora, con los escasos medios con que cuenta la Dirección de Sanidad Local. Los resultados están a la vista. Los análisis de leche demuestran que se ha progresado: ya se emplea menos agua y los tiestos para el transporte están limpios.

QUIEN ES EL SEÑOR OSCAR BRAVO ECKART

"Ha llegado una persona muy entendida en el problema de la leche y sería interesante entrevistarla"— se nos dijo en la tarde de ayer.

Y esa persona que se llama don Oscar Bravo Eckart, fué desde ese momento nuestra preocupación.

Se trata nada menos que de uno de nuestros ingenieros agrónomos que hace solamente un mes regresó de Europa, después de permanecer en el Viejo Mundo cuatro años, y donde representó al Gobierno de Chile en el Congreso Mundial de Lechería, celebrado en París en 1926. Antes había estado en Europa otros cuatro años.

¡Y pensar que este caballero conocedor y que tiene un cariño especial por todo lo relacionado con el problema de la leche, ocupó en la Municipalidad de Santiago el cargo de Jefe de la Inspección de Leche, repartición que fué suprimida **por economías** en 1918, por el Municipio de ese entonces!

EL SEÑOR BRAVO HABLA PARA "LA NACION"

Sentados frente a frente, conversamos durante largo rato con el señor Bravo Eckart, lo suficiente para que nos diera a conocer impresiones que en los actuales momentos son de inapreciable valor para la solución del problema de la leche.

—Acabo de regresar de Europa— nos dice a nuestra pregunta— después de permanecer en el Viejo Mundo cuatro años, en comisión del Gobierno y donde lo representé en el Congreso Mundial de Lechería de París.

—¿Ha visitado muchos países?

—Sí. He visitado Inglaterra, Francia, Suiza, Italia, Bélgica, Alemania y España, países donde estudié de preferencia el problema de la leche, porque le tengo especial cariño. Bien dicen— agregó— que "hay cada loco con su tema". El mío, es el de la leche.

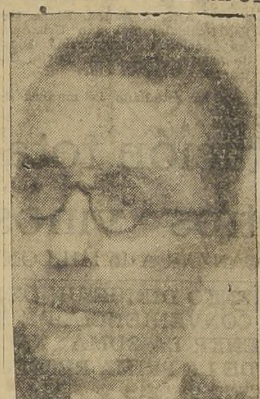
Es por eso, que he seguido con interés lo que ha hecho la Dirección de Sanidad Local en materia de mejoramiento de la leche, aunque si bien es cierto que no conozco bien los detalles.

Pertenecí a la Municipalidad de Santiago en 1918, y tuve a mi cargo la Inspección de la Leche, que fué suprimida después, por economías. Alcancé a estar en ese servicio durante cuatro meses y dos días.

Preferí retirarme a aceptar las ofertas de los lecheros y las coimas que ofrecían los productores para que se les permitiera seguir su negocio que constituía un crimen, porque atentaba contra la salud de los habitantes. En esa época, conté con el apoyo decidido de la Junta de Beneficencia que veía la importancia que la buena calidad de la leche tiene para la salud de los enfermos de los hospitales y de todo el mundo.

LA LECHE ES IRREEMPLAZABLE EN LA ALIMENTACION

Como delegado al Congreso de Lechería, este distinguido ingeniero agrónomo, tuvo ocasión de mantener relaciones con los lecheros parisienses y ahí pudo apreciar el alto concepto que tienen las autoridades de la Ciudad Luz del problema de la leche, el cual se ha solucionado en forma que puede servir de



Señor Oscar Bravo

modelo y que debiera ser imitada en las demás ciudades.

Interrogado sobre su criterio en lo que dice relación con el poder alimenticio de la leche, el señor Bravo Eckart, nos dijo:

—Considero que la leche es irreemplazable en la alimentación y que es un crimen de lesa patria permitir que se adultere al venderla. Todo gobierno comunal debe vigilar que este producto se venda puro y en perfectas condiciones de asepcia.

LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS

—¿Cómo está organizado el gremio de lecheros, en París?

—Todos los productores venden la producción total a las Sociedades Cooperativas de vendedores de leche, de las cuales hay tres. Allá no circulan por la calle carretones repartidores de leche. Todo el público va a establos especiales, distribuídos en la ciudad, en forma de poder abastecer a los cuatro millones de habitantes que forman la población, y allí la compra.

LA FISCALIZACION DE LA LECHE

Los productores— agregó— mandan la leche en carros frigoríficos especiales que forman un convoy nocturno especial.

Los tarros vienen sellados desde el centro de producción y el sello ha sido puesto por el Jefe del Control de los lecheros, por el Jefe del Control de la Sociedad Cooperativa respectiva y por el Jefe del Control Municipal. En esta forma, el producto envasado lleva garantida su buena calidad.

La Municipalidad tiene además— continuó diciendo nuestro interlocutor— estadísticas de toda la producción de leche y también de las vacas productoras.

Los inspectores de Control Municipal visitan los fundos en el momento de la ordeña y examinan las vacas diariamente. Cuando hay una enferma de tuberculosis— por ejemplo—se lleva a la engorda y después al Matadero.

LO QUE SE DEBE HACER EN SANTIAGO

Creímos de interés conocer algunas opiniones relacionadas con lo que se debe hacer en Santiago, a fin de solucionar el problema de la leche en lo que se refiere al mejoramiento de su calidad.

Nuestro entrevistado nos dió a conocer las ideas que sobre el particular sustenta y que no son otras que las que le sugiere el estudio realizado en los países que ha visitado y donde este problema de interés público ha merecido la atención preferente de las autoridades edilicias.

A su juicio, la primera medida que debe adoptar la Municipalidad es, exigir al Gobierno que obtenga de la Empresa de los Ferrocarriles, vagones frigoríficos para el transporte nocturno de la leche, la cual debería ser distribuída en la ciudad entre las 4 y las 7 horas, no permitiéndose después el tránsito por la ciudad de ninguna carretela.

Otra medida de interés, es la que se refiere a la entrada de la leche a Santiago, la que debe llegar a estaciones especiales de análisis donde sea examinada toda producción que llegue a la capital.

INSPECTORES EN MOTOCICLETAS

Cada carretón, según el señor Bravo Eckart, debería llevar el sello dado por la Estación de Análisis. Además, estima indispensable establecer un sistema riguroso de control por medio de inspectores, los que se movilizarían en motocicletas, llevando los elementos necesarios para hacer análisis rápidos en las calles. Estos análisis se harían todas las veces que encontraran una carretela en el camino, aún cuando ya hubiera sido revisada.

LA UNION DE LOS VENDEDORES

El punto principal del problema, es para este distinguido agrónomo, el de que la Municipalidad provoque la unión de todos los vendedores de leche en cooperativas, las que instalarían en los barrios, puestos especiales para la venta de leche, eliminando el reparto por las calles de la ciudad.

LA CONCURRENCIA DE CHILE A LA CONFERENCIA DE LONDRES

Pedimos al señor Bravo Eckart, su opinión frente a la invitación que se ha hecho al Gobierno de Chile para que se haga representar en el Congreso Mundial de Lechería de Londres, y nos manifestó que era del todo necesario que nuestro país concurriera a ese torneo, haciéndose representar por dos funcionarios: un técnico en los problemas sanitarios y un ingeniero agrónomo, por ser estos profesionales los que conocen la zootecnia de las vacas, las cuestiones de clima y tierras, etc., materias todas que se consideran en torneos de esta naturaleza.

Ministro en Francia será designado D. Luis de Porto Seguro

EN LA PRESENTE SEMANA EL GOBIERNO ENVIARA AL SENADO EL MENSAJE RESPECTIVO

Aceptada la renuncia de don Armando Quezada Acharán de su cargo de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Chile en Francia, fundada en motivos particulares, el Gobierno ofreció la Legación en ese país a don Luis de Porto Seguro, ex-Ministro de Chile en Berlín hasta hace poco meses.

El señor de Porto Seguro aceptó el ofrecimiento que le hiciera el Gobierno, por lo que el Ministro de Relaciones Exteriores don Conrado Ríos Gallardo pidió el "agrément" al Gobierno francés, quien contestó en el día de ayer afirmativamente.

En está situación el Gobierno enviará en la presente semana al Senado el ensaje respectivo a fin de nombrar al señor Luis de Porto Seguro, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Chile en Francia.

Exportación de vinos a la india

El señor Eduardo Cañas Lira tramita, por intermedio de nuestra Cancillería, el libre tránsito temporal por los puertos de Balboa y San Francisco de California para el transporte de algunas partidas de vinos que el señor Cañas Lira ha podido colocar en el Oriente.

El Ministerio respectivo activará esta concesión por intermedio de nuestra Emjabada en Washington.

Los terrenos de la Estación de Limache

FUERON ENTREGADOS AL MINISTERIO DE GUERRA

EL MINISTERIO DEL RAMO DESIGNA UNA COMISION PARA QUE INFORME AL GOBIERNO

Se ha designado una comisión compuesta por el comandante del Batallón Tren N.o 2, mayor don Jorge Videla, por el Intendente del Departamento de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento, don Bruno Elsner, y por un ingeniero de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, con el objeto de que estudie en el terreno y proponga la compensación que el Gobierno podría acordar a la Empresa de los Ferrocarriles por la entrega que ella haga al Ministerio de Guerra de los terrenos que actualmente están consultados en el ensanche de la Estación de Limache.

Servicio de Correos

CORREO A PUNTA ARENAS, VIA VALPARAISO Y A ARGENTINA Y EUROPA, VIA ANDES

El Sector Postal de Santiago despachará hoy correspondencia a Punta Arenas, vía Valparaíso, y a la Argentina y Europa, por el Transandino.

CORREO A GUAYAQUIL

Por el vapor "Cachapoal" se despacha hoy correo a Guayaquil e intermedios.

EL VAPOR "CACHAPOAL"

Que zarpa hoy de Valparaíso, lleva correspondencia a Callao.

CORREO PARA LOS ESTADOS UNIDOS

El 27 del presente, por el vapor "Orita", se despachará correo a los Estados Unidos, México, An-

INFRACCION A LA LEY SOBRE COMPRA-VENTA

El señor Luis E. Pellé presentó una solicitud al Ministerio de Hacienda en representación de la Sociedad Matadero de Valparaíso, en la que propone una transacción para poner término al juicio que le sigue la Dirección de Impuestos Internos, ante uno de los Juzgados de Valparaíso, sobre cobro de multas por infracción a la ley sobre compra-venta.

El Ministerio de Hacienda, en vista de lo informado por la Dirección de Impuestos Internos y por el Consejo de Defensa Fiscal, ha dictado un decreto, por el cual acepta la transacción, debiendo pagar la Sociedad Matadero Modelo la suma de $ 8,000 y reconociendo ésta que debe pagar el impuesto correspondiente por las ventas que efectúa de las especies de los animales que se benefician en el Matadero.

La transacción se efectúa bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad Matadero Modelo, en tal forma que cualquiera dificultad que se produzca o surja por causa del denunciante, ella no afectará en forma alguna al fisco.

La labor del Presidente Ibáñez, es un caso de moralización administrativa

DIJO EL DIPUTADO BOLIVIANO SEÑOR CALVO, EN UNA SESION DE LA CAMARA DEL ALTIPLANO.— UN INTERESANTE DEBATE DE POLITICA INTERNA MOTIVADO POR UNA INTERPELACION AL MINISTRO DE HACIENDA DE ESE PAIS, DIO ORIGEN A ESA MENCION

En el diario "La Razón" de La Paz del 15 de Enero del presente año encontramos una reseña de la sesión habida en la Cámara de Diputados de Bolivia para continuar la interpelación hecha al señor Ministro de Hacienda, doctor León M. Loza, por el miembro de esa Corporación señor Ugarte, comenzada días antes y que a juzgar por la importancia que a ella da la prensa ha causado gran sensación en los círculos del Altiplano.

Dada la forma en que se ha desarrollado el debate promovido por la interpelación aludida y la semejanza que presenta la actuación del Ministro de Hacienda, a juzgar por la prensa de La Paz, con situaciones producidas en Chile en épocas anteriores, extractados a continuación las partes más interesantes de ese debate y en las que se hace honrosa mención de nuestro país, señalándolo como ejemplo actual de moralización administrativa.

La sesión a que nos referimos fué presidida por el señor Héctor Suárez, asistiendo numerosos diputados y el Ministro interpelado.

Iniciado el debate usó de la palabra el señor Iturralde, quien hizo una prolija exposición del estado de la Hacienda Pública durante los años comprendidos entre 1914 y el actual, para en seguida hacer la historia financiera de la Junta de Gobierno, encomiándola y haciendo resaltar la reducción de más o menos ocho millones que operó en la deuda nacional.

Declaró a continuación el señor Iturralde que él no se fijaba en las miserias de la política, sobre las que pasaba; que, antes que todo, en su larga actuación parlamentaria, sus ideas y sus actos se habían inspirado siempre en los dictados del patriotismo, velando por los intereses del país y sin tomar en cuenta las banderas partidistas.

Se ocupó en seguida de la administración de don Bautista Saavedra, manifestando que ésta habría sido otra cosa si el Gobierno de entonces se hubiera llevado de los consejos sanos que se le hacían llegar.

"Sin embargo, agregó, para juzgar ese período administrativo, hay que tomar en consideración el fuerte pasivo que le legaron sus predecesores y que de los empréstitos que colocó, buena parte sirvieron para cubrir los compromisos del Estado". Del análisis que hizo, apuntó las siguientes cifras de la administración estudiada: un pasivo de 168 millones, sobre 68 con que recibió el poder.

Después de haber anunciado numerosos datos documentados sobre el objeto del debate, el señor Iturralde se refirió a las medidas tomadas por el Gobierno para el empréstito forzoso, declarando al respecto que ellas pudieron haber sido adoptadas tranquilamente. "Reconozco el error, dijo, en que han incurrido las autoridades y que ha dado lugar a un escándalo".

Volvió a expresar, acto seguido, que para analizar los actos gubernativos, es necesario darse cuenta de la situación por que atraviesa el país. Que el doctor Siles, actual Presidente de la República, subió aureolado por el pueblo; pero que, para apreciar la situación de los Mandatarios, es indispensable tomar en cuenta la psicología popular; que el actual Mandatario subió al poder después de 4 ó 5 años en que se hallaba totalmente dividida la familia boliviana. Se refirió a los adherentes de todo candidato, quienes llevan, dijo, el que más o el que menos, ambiciones de provecho personal, bienestar familiar; y que como no es posible satisfacer todas las ambiciones, los admiradores se reducen al año en un 50 o|o. a los dos años al 25 o|o; y que esto pasa con todos los Gobiernos. "En Bolivia, la deslealtad es la suprema ley", exclamó.

Recordó a continuación, el ambiente caldeado que encontró en La Paz a su regreso de Lima, citó el período de peligro comunista y luego llamó la atención sobre los problemas internacionales de actualidad. Al respecto expresó textualmente: "Si seguimos ahondando esta situación, llegaremos al abismo".

Terminada la disertación del señor Iturralde le siguió en el uso de la palabra el honorable diputado señor Calvo, quien comenzó expresando que la interprelación en que intervenía era el asunto más trascendental que ha ocupado al Parlamento de Bolivia, porque en ella se trataba de la defensa de principios tutelares de la nación, agregando que se ocuparía del debate en la mejor forma, para que éste no sólo estuviera situado a la altura que reclamaba la situación, sino para que también fuera accesible a la comprensión del público en general.

El señor Calvo se refirió extensamente a continuación, sobre la situación financiera del Estado, haciendo una síntesis comparativa entre las gestiones de los Gobiernos Saavedra y Guzmán, con la situación actual, todo con el objeto de demostrar que el actual régimen no había recibido la Hacienda Pública en malas condiciones. Con referencia a lo expresado, exclamó: "Recibió un campo propicio, en cierto modo emancipado de graves riesgos. Hay que reconocer que la maleza que actualmente obstruye el paso, es su obra y no de los predecesores".

En vista de las expresiones vertidas por el señor Calvo, se suscitó en esos momentos un ligero incidente entre este parlamentario y el Ministro de Hacienda, que fué solucionado en el acto.

Reanudado su discurso, el diputado señor Calvo se extendió en diversas consideraciones sobre los empleados supernumerarios que pululan en los Ministerios. Respecto a prodigalidades, en esta parte de su disertación el orador recordó el adagio que dice: "Hay que cuidar los peniques, que las guineas se cuidan solas".

Censurando a la Administración de su país, el señor Calvo dijo: "Un caso de moralización administrativa es la labor del General Ibáñez en Chile". A continuación hizo resaltar los benéficos resultados a que ha llegado nuestro país mediante la honradez de la política gubernamental de la actualidad, agregando: "Lo que nosotros queremos es que para el robo haya sanción".

Después el señor Calvo pasó a extenderse sobre las industrias extractivas de Bolivia, haciendo un estudio comparativo con las otras naciones.

Se levantó la sesión instantes después para continuar al día siguiente.

INSERCION

¿Son válidas en Santiago las patentes de vehículos de Nuñoa?

QUE ELLO SE ESTABLEZCA CLARAMENTE PIDE AL DIRECTOR DEL TRANSITO EL ALCALDE DE LA COMUNA

El alcalde de Ñuñoa, señor E. Parada P., dirigió al director del Tránsito de Santiago, capitán don Ernesto Zolezzi, la siguiente comunicación:

"El diario "Los Tiempos" de ayer publica un suelto con caracteres llamativos, anunciando "que los carabineros procederán a detener a todo automóvil que no tenga patente de Santiago y exigirán a su conductor carnet de identidad para acreditar su domicilio".

"Esto se previene como consecuencia del fraude que dice cometen algunos dueños de autos, quienes para burlar el subido costo de las patentes de Santiago sacan sus patentes en las Municipalidades de las comunas vecinas, tales como Ñuñoa, etc.

"De las averiguaciones que el infrascrito ha practicado, resulta que la procedencia de la información o suelto aludido es el Departamento de Tránsito, del cual es Ud. su digno director.

"Naturalmente que yo no puedo atribuir a Ud. la paternidad de ese artículo, pues Ud. tiene que saber que es inexacta la afirmación de que en Ñuñoa se pague patente inferior a la de Santiago, porque es la misma; tiene que saber que por ley las patentes de autos de Ñuñoa sirven para transitar por las calles de Santiago y por cualquiera otra comuna de la República; y que, por lo tanto, **no hay el derecho de detener y** molestar a los ocupantes de autos con patente de esta comuna; y tiene que saber que el decreto de la Alcaldía de Santiago no ha podido referirse a las patentes que otorga esta Municipalidad, sino a las de otras que no tienen la ventaja o facilidad que la ley y la igualdad de importe dan a las patentes de Ñuñoa.

"Es indispensable, entonces, que Ud. rectifique el concepto errado del personal a su cargo, que lleva a la prensa sugestiones o informaciones equivocadas y gravemente perjudiciales para los intereses de la comuna a mi cargo, pues a consecuencia de ellas se ha estado atribuyendo por el público interesado en este asunto, la existencia de un conflicto entre las Alcaldías de Santiago y Ñuñoa, y está creyendo que es menester sacar patente en las dos comunas, o sólo en Santiago, privando de sus legítimas entradas a esta Municipalidad y exponiéndose a las molestias, que en tal caso deberían sufrir en su tránsito por Ñuñoa.

"Antes de aparecer la información en referencia, y con motivo del aviso publicado sobre el particular hace días, por la Alcaldía de Santiago, el infrascrito explicó las cosas por medio de una carta-circular a los interesados inscritos en la oficina respectiva de esta comuna, como podrá verlo por **el ejemplar adjunto.**

"La publicación de ayer, con la amenaza de detención que hace, ha producido verdadera alarma, a pesar de la circular, y han sido numerosos los vecinos que han ocurrido a esta Alcaldía en la audiencia de hoy a pedir una explicación y a informarse sobre la verdad y legalidad de la situación.

"Ya verá Ud. que el suelto en referencia ha sido desgraciado y gravemente perturbador, como por consecuencia de la desorientación producida, el público se ha abstenido de sacar sus patentes de vehículos en esta comuna, y las patentes expedidas hasta hoy no suben de diez.

"No estará de más referirle que, con motivo de haberse detenido un auto con patente de Ñuñoa por los carabineros de Santiago, en Santiago, esta Alcaldía se quejó a la Comandancia Provincial y ésta, por oficio N.o 3073, de 28 de Junio último, me comunicó que había impartido las instrucciones del caso para que el hecho no se repitiera, habiendo amonestado severamente al suboficial que no reconoció la patente de vehículo otorgada por esta Municipalidad.

"Confiando en que Ud. prestará la acogida que a esta comunicación corresponde y que hará publicar la resolución que ella le sugiera, respetando el derecho de esta Municipalidad, saluda a Ud. — **E. Parada P., Alcalde".**

NOTICIAS BREVES

El jefe de la Sección Aduanas, señor Valenzuela, se ha dirigido a Valparaíso por asuntos relacionados con los servicios a su cargo.

Se necesita a las siguientes personas en la Sección Consular del Ministerio de Relaciones: señor Enrique Parraguez, profesor del Instituto Nacional; Félix Frías y señora Rosalinda Maturana.

El Rotary Club de Santiago celebrará sesión hoy, a las 12.30 horas, en el Club de la Unión.

Jubiló el Inspector de Locomotoras y Equipos del Ferrocarril de Arica a La Paz, don Luis Ravanal Inzunza.

En la Comandancia de la Guarnición (Ministerio de Guerra) se necesita al capitán en retiro don Enrique García.

PROPAGANDA DE CHILE EN EUROPA

El próximo Jueves se dirigirá a Europa el conocido comerciante de esta plaza señor Mateo Delporte.

El señor Delporte va principalmente a Bélgica, su patria, a disfrutar de un descanso. Sin embargo, lleva innumerables muestras de productos chilenos con el objeto de hacerlos conocer en el exterior. Además lleva la película del salitre, editada por la Andes Film y una actualidad chilena. Ambas constan de dos mil metros y el señor Delporte las adquirió por iniciativa propia y a su costa. En estas cintas cinematográficas se dan a conocer las principales actividades industriales y comerciales de nuestro país y serán exhibidas en las principales ciudades de Bélgica.

Digno de imitirse es este rasgo del señor Delporte.

A cien millones de pesos alcanzan los riesgos de la mutualidad de carabineros

ESTA INSTITUCION CELEBRO AYER UNA IMPORTANTE JUNTA GENERAL, DONDE SE DIO A CONOCER EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 1927.—QUINCE MIL SERVIDORES DE CARABINEROS DE CHILE PERTENECEN A ESTA COLECTIVIDAD

En la tarde de ayer se llevó a cabo en el cuartel del Grupo Santiago una interesante reunión, convocada por el Consejo Directivo de la Mutualidad de Carabineros.

El objeto de la sesión era para dar cuenta a los miembros de ella, de la marcha financiera de la institución, durante el año recién terminado.

Presidió el general en retiro, don Desiderio García Vidaurre, quien tenía a su izquierda al Secretario de la Mutualidad, señor Sanhueza, y a la derecha a los coroneles señores Luis Marchant González, Comandante del Cuerpo de Carabineros Ferrocarriles y a don Arturo Norambuena, Gerente de la institución.

SE ABRE LA SESION

En medio del mayor silencio de parte de centenares de miembros de Carabineros de Chile allí reunidos, el general García Vidaurre declaró abierta la sesión.

Acto continuo, el secretario, señor Sanhueza, dió lectura a los poderes recibidos. Después se dió a conocer el acta de la última sesión de junta general, la que fué aprobada sin observaciones.

ESTADO FINANCIERO DE LA INSTITUCION

El secretario dió lectura al balance de la institución, en 31 de Diciembre de 1927. Empezó por decir, detallando las correspondientes partidas, que el activo alcanzaba a la suma de $ 2.530,358.76, de lo que se ha rebajado, por deudas diversas, la cantidad de $ 269,278.11. Resulta de ésto un saldo a favor de la Sociedad, de $ 2.261,080.65.

EL MOVIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS

Durante el año 1927, los ingresos obtenidos por cuotas iniciales y mensuales, intereses y utilidad en la venta de bonos, alcanzaron a la suma de $ 1.235,840.01. L s egresos por donaciones a los socios fallecidos, indemnizaciones por inhabilitaciones absolutas y parciales, indemnizaciones extraordinarias, arriendo de local, sueldos, etc., a la cantidad de $ 599.267.06, resultando una diferencia o utilidad de $ 636,572.95.

OPINION DE LOS ASAMBLEISTAS

En nuestro deseo de conocer la opinión que se han formado los miembros de Carabineros de Chile, acerca de esta institución, buscamos la opinión de varios de ellos, sin hacer distingos de graduación.

Todos aquellos jefes, oficiales, suboficiales y tropa que entrevistamos, se manifestaron ampliamente complacidos respecto de la marcha de la Mutualidad, especialmente en lo que se refiere a su Consejo directivo y personal de administración.

Por lo demás, el hecho de que en la reunión de ayer se aprobara, tanto el acta de la anterior, como la memoria anual, sin observación alguna, habla muy en alto de la excelente dirección y administración de esta institución.

ELECCION DE INSPECTORES DE CUENTAS

En el momento oportuno, el presidente de la institución, general don Desiderio García Vidaurre, declaró que debía procederse a la elección de Inspectores de Cuentas.

Acto continuo, el segundo Jefe de los Carabineros de Santiago, teniente-coronel don Joaquín Berríos, pidió la palabra para manifestar que creyendo interpretar el sentir general de la asamblea, proponía que los Inspectores que actuaron el año 1927, fueran los mismos para el actual.

Esta insinuación fué aprobada por asentimiento unánime.

HABLA EL CORONEL MARCHANT

Después pidió la palabra el Comandante de Carabineros Ferrocarriles, coronel don Luis Marchant González.

Este distinguido jefe, en breves y sentidas frases, se refirió a la labor que ha desarrollado la Mutualidad de Carabineros, a los beneficios que de ella se esperan y a la gratitud que todos deben guardar para los fines que se tuvieron en vista al crearla.

Terminó proponiendo un voto de aplauso para la institución, y muy especialmente para su Consejo Directivo y Administración. Este gesto fué aplaudido sin reservas por los concurrentes.

CON UN JEFE DE CARABINEROS

Con el objeto de obtener mayores detalles acerca del funcionamiento de la Mutualidad de Carabineros, nos acercamos ayer en la tarde a un alto Jefe del Cuerpo, quien nos pidió que no diéramos su nombre. No quiere figurar en la prensa, y accedemos a ello.

—¿Qué opinión tiene del último balance? — fué nuestra primera pregunta.

Y nos respondió:

—Los resultados a que se llegó en 31 de Diciembre de 1927, no pueden ser más halagadores. Ellos constituyen la mejor garantía del buen pie en que se encuentra la institución y de la segura y firme estabilidad de ella.

—¿Está asegurado su porvenir?

—Esta Sociedad no ha sido creada con fines de lucro. Si este año ha habido una efectiva utilidad, se aprovechará esta circunstancia para ponerse a cubierto en años que pudieran ser funestos.

En todo caso, se persigue la tranquilidad y felicidad de los hogares de los ciudadanos que sirven en el Cuerpo. Esa es la única finalidad de la institución que preside nuestro general García Vidaurre.

EL NUMERO DE SOCIOS

Nuestro entrevistado prosiguió:

—Muchas son las causas que han influído en el buen éxito alcanzado por la Mutualidad, y entre ellas debemos referirnos a dos, que estimo las principales: la escasa mortalidad y el aumento de socios y de capital producido por la fusión de

LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE LOS ARTICULOS ALIMENTICIOS

El Director de Sanidad Local, doctor señor Jaime Vidal Oltra, celebró una detenida conferencia con el Director General de Sanidad, doctor don Osvaldo Díaz Velasco, para tratar de la acción, en conjunto, que deben realizar las autoridades sanitarias, a fin de solucionar el problema de los artículos alimenticios.

El doctor señor Díaz Velasco ofreció a su colega, doctor señor Vidal Oltra, su más decidida cooperación en toda campaña de bien público que inicie o en que se encuentre empeñada la Dirección de Sanidad Local.

Los dos jefes sanitarios nombrados conferenciarán con el Intendente señor Salas Rodríguez, para dar forma a los proyectos que quedaron delineados en la importante reunión mencionada.

UN EDIFICIO DE VALOR DE TRES MILLONES DE PESOS

LEVANTARA LA SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO. — LA PROXIMA JUNTA GENERAL

De acuerdo con el nuevo plan de edificación, esta progresista corporación mutualista, levantará en los terrenos de su local social, ubicados en la calle de Santo Domingo entre Bandera y Puente, un edificio colectivo para local social, club, oficinas, casas de habitación y locales de renta, por valor de tres millones de pesos. El terreno con que cuenta, de propiedad de la Sociedad y sin ningún gravamen, está ubicado en la parte más central de la ciudad; su extensión es de mil metros cuadrados y su valor de 600 mil pesos.

Un informe favorable. — La comisión de socios, elegida entre los elementos más preparados con que cuenta la Sociedad, como los señores Almanzor Ureta C., Manuel Herrera Sotomayor, Carlos Amtmann, Eustorgio Paredes y el presidente don Juan Moya Morales, después de estudiar el plan de financiamiento, ha informado favorablemente este proyecto.

La Junta General. — Se ha citado a una asamblea a todos los miembros de la Sociedad a fin de que la voluntad de la mayoría decida sobre tan importante asunto de interés general, ya que así lo establecen los estatutos, para el Jueves próximo, a las 21 horas.

Lo que significa la aprobación del proyecto. — Si la indicación es aprobada, se procederá inmediatamente a ultimar la tramitación de esta negociación y la Sociedad Empleados de Comercio será dueña en un plazo de treinta años, de una propiedad de tres millones de pesos, sin haber realizado ningún sacrificio pecuniario, ya que se va pagando el valor con las mismas amortizaciones que a su vez las cubren las rentas del edificio.

Santiago estará totalmente pavimentado en un plazo de diez años

EN EL PLAN GENERAL APROBADO AYER POR LA JUNTA DE VECINOS, LA CIUDAD HA SIDO DIVIDIDA EN CALLES DE PAVIMENTACION DEFINITIVA, DE TRANSITO INTENSO Y LAS VIAS INTER - URBANAS

LA NUEVA LEY PERMITIRA LA PAVIMENTACION DE 400 KILOMETROS DE CALZADAS.—DOS PALABRAS CON EL DIRECTOR DEL SERVICIO, SEÑOR ALBERTO VELIZ.—LA ELIMINACION DE LOS VEHICULOS DE 2 RUEDAS

En otras columnas damos cuenta de que la Junta de Vecinos, aprobó, en la sesión de ayer, el reglamento de la ley 4180, sobre pavimentación de Santiago y el plan general de pavimentación de la ciudad confeccionado por la Dirección de Pavimentación, en cumplimiento de las disposiciones de la ley antes nombrada.

CON EL DIRECTOR DE PAVIMENTACION

Con el objeto de conocer algunos detalles sobre el particular, en las últimas horas de la tarde de ayer nos acercamos al director de Pavimentación, señor Albertō Véliz, quien se mostró llano a suministrarnos algunos datos al respecto.

—El reglamento aprobado esta tarde por la Junta—dijo—entrará en vigencia tan pronto sea publicado en el "Diario Oficial".

EL PLAN GENERAL DE PAVIMENTACION

—En cuanto al plan general de pavimentación, despachado esta tarde por el Municipio, éste deberá ser ratificado por el Presidente de la República.

De acuerdo con este plan, las calles de Santiago han sido divididas en tres categorías, que están marcadas en un plano con tres colores, en la siguiente forma: amarillo, aquellas que tendrán pavimento definitivo; rojo, las de tránsito intenso; y azul, las vías inter-urbanas.

Para hacer esta división se ha tomado como base el punto de atracción de los vehículos que salen, por ejemplo, al camino de Puente Alto, a Ñuñoa, Plaza Italia, Funicular del San Cristóbal, las estaciones ferroviarias, Plaza de Armas, Cerro Santa Lucía, Cementerio General, etc.

Se ha estudiado la manera de que una persona, desde cualquier punto de la ciudad, pueda ir a los centros de atracción por calles pavimentadas.

SE PAVIMENTARAN 400 KILOMETROS

Los trabajos de pavimentación de las calles de la capital se calcula que estarán terminados en un plazo de más o menos 10 años.

La pavimentación definitiva abarcará 100 kilómetros y la de tránsito intenso otros 100 kilómetros; las vías inter-urbanas, 200 kilómetros. La pavimentación total, que se hará en los diez años, será de 400 kilómetros de calzada.

LAS VENTAJAS DE LA LEY DE PAVIMENTACION

Gracias a la ley de pavimentación, estos trabajos se podrán hacer ininterrumpidamente, debido a que siempre habrá fondos disponibles, los que se obtendrán por medio de empréstitos.

HAY QUE ELIMINAR EL CARRETON DE DOS RUEDAS

Interrogado el director de Pavimentación sobre el tránsito de vehículos de dos ruedas, nos declaró, finalmente, que no había país en el mundo donde estuviera permitido el tránsito de carretones pesados, de dos ruedas, por los pavimentos definitivos. Para su eliminación, la misma ley de un año de plazo. Solamente podrán transitar las carretelas livianas.

La exportación total de nuestros vinos

PODRIA ALCANZAR A 16 MILLONES DE LITROS

EL MINISTRO DE FOMENTO DIRIGE UN OFICIO AL DE HACIENDA INSINUANDOLE LA CONVENIENCIA DE BUSCAR UNA FORMULA A FIN DE OBTENER LA SUMA NECESARIA PARA EL PAGO DE LA PRIMA RESPECTIVA

El Ministerio respectivo ha enviado al de Hacienda el oficio que copiamos por el que solicita la cooperación de ese Departamento para arbitrar los fondos necesarios para el pago de exportación de vinos:

"Debido al gran aumento de la exportación de vinos en el año de 1927 (apróximadamente 4 millones de litros) y al hecho de no haberse dispuesto de la totalidad de los fondos consultados para el pago de primas de exportación, se ha quedado debiendo a los exportadores a fines del año próximo pasado, alrededor de $ 600,000 por primas, suma que deberá ser pagada con cargo a los fondos consultados en el presupuesto de 1928 para este objeto, y que alcanza a $ 750,000.

De esta manera sólo quedarán disponibles en el presente año 150,000 pesos, suma que es absolutamente insuficiente para este fin.

US. sin duda concordará con el infrascrito en la necesidad de incrementar el comercio de exportación de vinos, comercio que, en las condiciones actuales, necesita imprescindiblemente la protección en forma de primas.

Si se pudiera contar con primas que, para los mercados de condiciones más difíciles, llegarán a un máximo de 25 centavos por litro, se estima que la exportación total podría alcanzar a 16.000,000 de litros, necesitándose entonces de disponer de $ 4.000,000 para el pago de las primas.

Confío en que US. podrá encontrar una fórmula para obtener esta suma que es indispensable para poder incrementar uno de los rubros de nuestro comercio que tiene fundadas expect.tivas".

DIRECTOR DEL LABORATORIO QUIMICO DE ADUANA

Y PROFESOR DE ESCUELA DE VISTAS

Se ha enviado un cable a Viena, pidiendo a nuestro representante diplomático en esa ciudad que contrate los servicios del profesor señor Brunner, como Director del Laboratorio Químico de Aduana y profesor de la Escuela de Vistas.

Asimismo, se ha dado la orden del caso para que el señor Brunner adquiera libros y publicaciones científicas sobre reconocimiento de mercaderías.

HOY PARTE AL SUR EL JEFE DE PREVISION SOCIAL SR. LIRA

VA A SOLUCIONAR ALGUNAS DIFICULTADES SUSCITADAS EN LA REGION DEL CARBON

En la mañana de hoy partirá a la región del carbón el jefe del Departamento de Previsión del Ministerio de Bienestar Social, señor Luis Lira Urquieta. Va a solucionar algunas dificultades suscitadas entre los obreros y las compañía scarboníferas.

Una partida de melones llegó a Cuba en mal estado

El señor Ministro de Chile en Cuba, don Manuel Bianchi, ha informado telegráficamente al Ministerio de Relaciones Exteriores, que una partida de melones chilenos llegados recientemente a La Habana por el vapor "Oroya", estaban en tal mal estado, que hubo peligro que la autoridad sanitaria decomisara la mercadería.

El señor Bianchi obtuvo del comprador del artículo, que no lo vendiera al público para no desprestigiar nuestra fruta.

El empréstito externo para la consolidación de la deuda de los Ferrocarriles

QUEDO TOTALMENTE COLOCADO EN NUEVA YORK, EN BREVISIMO TIEMPO

LOS BONOS FUERON LANZADOS AL MERCADO AL TIPO DE 93 1|2 EN VEZ DE 93 1|4.—EN ATENCION A ESTE PRECIO FAVORABLE EL NATIONAL CITY BANK MEJORO ESPONTANEAMENTE EL TIPO DE ACEPTACION DE 89 1|4 A 89 1|2.—CARTA DEL MINISTRO DE HACIENDA, QUE SE ACOMPAÑARA AL AVISO DE EMISION DE LOS BONOS, QUE EXAMINA Y ESTABLECE LA SITUACION ECONOMICA REAL DEL PAIS

En nuestra edición anterior dimos una amplia información relacionada con la consolidación de la deuda de los Ferrocarriles del Estado, publicando asimismo el decreto supremo por el cual se aceptó la proposición del National City Bank y National City Company, para tomar a 89.25 un empréstito que produzca 41 millones de dólares.

Anteayer, el Embajador de Chile en Estados Unidos, señor Carlos R. Dávila, firmó el contrato de empréstito en Nueva York.

El empréstito, que fué cubierto en brevísimo tiempo, fué lanzado a 93 1|2 en lugar de 93 1|4, como se esperaba. En vista de esto, el National City Bank, mejoró espontáneamente el tipo de aceptación de 89 1|4 a 89 1|2.

LA EMISION DE BONOS

El aviso de emisión de los bonos al público, contendrá la siguiente carta del Ministro de Hacienda.

"Santiago, Chile, Enero 21 de 1928. National City Company, The National City Bank Building, New York City. — Señores:

En relación con la compra por Uds. de cuarenta y cinco millones novecientos doce mil dólares (U. S. $ 45.912,000), en bonos del empréstito externo de 6 por ciento de intereses de la Consolidación de la Deuda de los Ferrocarriles del Estado, tengo el agrado de proporcionar a Uds. la siguiente información:

OBJETO DEL EMPRESTITO

Del producto de este empréstito, ocho millones seiscientos sesenta y dos mil quinientos dólars (U. S. $ 8.662,500), serán destinados a rescatar en Mayo 1.º de 1928, los bonos en circulación del empréstito externo de 8 por ciento de interés a 25 años plazo, fechados en Noviembre 1.º de 1921; y diez y seis millones ochocientos treinta mil dólares (U. S. $ 16.830,000), se destinarán al rescate en Agosto 1.º de 1928, de los bonos en circulación del empréstito externo de 8 por ciento a 20 años plazo, fechados en Noviembre 1.º de 1921. La economía en los servicios de interés y amortización producida por el rescate de los bonos del 8 por ciento, permitirá al Gobierno atender los servicios de interés y amortización del presente empréstito sin un aumento apreciable en el total del servicio de la deuda pública. Del saldo se destinarán cuatro millones trescientos setenta y seis mil setecientos treitna y siete dólares (U. S. $ 4.376,737), a reintegrar a la Tesorería fondos originalmente destinados a mejoramiento de puertos y otras obras públicas; y el resto, que asciende a once millones ciento treinta mil setecientos sesenta y tres dólares (U. S. $ 11.130,763), se pondrá a disposición de los Ferrocarriles del Estado para el pago de cinco millones ochocientos mil dólares (U. S. $ 5.800,000), de obligaciones a corto plazo, que vencen en 1928, y para la compra de materiales y equipo adicional.

GARANTIAS LEGALES

La presente emisión ha sido autorizada por la ley 4160 de fecha 12 de Agosto de 1927, la cual, entre otras disposiciones, establece el rescate de los bonos de 8 por ciento a que se ha hecho referencia en el párrafo anterior.

Los bonos de la presente emisión constituirán obligaciones directas de la República de Chile, la cual compromete su buena fé y crédito al pago oportuno de los intereses y amortizaciones. Si en cualquier tiempo, existiendo bonos de este empréstito en circulación, el Gobierno llegase a conceder una garantía específica de sus entradas o bienes en favor de alguna de sus deudas, se haría un deber en dar a los bonos de esta emisión una adecuada proporción en las entradas o bienes de ese modo dados en garantía.

REFORMAS ADMINISTRATIVAS

El actual Gobierno, elegido en Febrero de 1927, ha iniciado un programa de reforma dirigido hacia la consolidación de la situación financiera fiscal y el desarrollo de los recursos naturales del país. El Gobierno ha adoptado, como parte de su programa, y con ligeras modificaciones, las medidas recomendadas en 1925, por la Misión Kemmerer, de Expertos Financieros, entre las cuales se incluye la estabilización de la moneda a base de oro, por intermedio de un Banco Central, la dictación de una ley general de Presupuestos y el establecimiento de una Contraloría General Independiente.

La conversión del peso a razón de 6 d. oro y el establecimiento del Banco Central de Chile, han fijado y estabilizado la moneda sobre la base del Gold Exchange Standard. El Banco está obligado por la ley a mantener una reserva de 50 por ciento contra los billetes en circulación, debiendo constituirse esta reserva por barras de oro, monedas de oro, y depósitos a la vista, pagables en oro en Nueva York y en Londres. El oro y disponibilidades en oro en poder del Banco Central aumentaron desde cincuenta millones cuatrocientos setenta y cinco mil doscientos cuarenta dólares, (U. S. $ 50.475,240), en Enero 11 de 1926, cuando el Banco abrió sus puertas, a cincuenta y seis millones trescientos siete mil novecientos un dólares (U. S. $ 56.307,901), en Enero 18 de 1928; mientras que en el mismo período de tiempo los billetes en circulación disminuyeron de cuarenta y siete millones doscientos cuarenta y siete mil noventa y cuatro dólares (U. S. $ 47.247,094), a treinta y ocho millones quinientos sesenta y seis mil ciento treinta y ocho dólares, (U. S. $ 38.566,138). La relación entre la reserva de oro y los billetes en circulación, más los depósitos en el Banco Central, era, en Enero 18 de 1928, de 108,7%. Desde la apertura del Banco Central, la tasa de descuento ha sido reducida desde 10% a 7 1|2%.

La reorganización de las finanzas fiscales ha sido completada por el establecimiento de una Contraloría independiente destinada a proporcionar al Gobierno un moderno sistema de contabilidad.

Como resultado de la reorganización general de los servicios públicos, se ha obtenido para el año 1927 un equilibrio entre las entradas y los gastos fiscales. En varios departamentos administrativos el Gobierno ha llamado al servicio a personal técnico y expertos, dentro del propósito general de estimular el desarrollo económico del país, de reorganizar el sistema tributario, y de reducir los gastos públicos disminuyendo el personal y efectuando economías en los gastos.

Una adecuada legislación ha sido aprobada por el Congreso con el objeto de devolver al salitre chileno su situación en el mercado mundial, y de desarrollar otras industrias nacionales.

ENTRADAS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS

Las entradas ordinarias para 1927, basadas en cifras preliminares, han sido oficialmente estimadas en ciento doce millones cuatrocientos ochenta y nueve mil ciento cuarenta y siete dólares (U. S. $ 112.489,147), mientras que los gastos ordinarios para el mismo período se estiman en ciento once millones seiscientos ochenta y seis mil ciento setenta y cinco dólares (U. S. $ 111.686,175), lo que permite anticipar un superávit de ochocientos dos mil novecientos setenta y dos dólares (U. S. $ 802,972) para el ejercicio fiscal del último año. El presupuesto aprobado para el año 1928, consulta entradas ordinarias por valor de ciento diez y seis millones seiscientos ochenta y seis mil quinientos tres dólares (U. S. $ 116.686,503), ascendiendo los gastos ordinarios a ciento catorce millones seiscientos noventa y un mil doscientos treinta y ocho dólares (U. S. $ 114.691,238).

Los derechos de exportación del salitre, que anteriormente contribuían con cerca de la mitad de las entradas ordinarias, y en años más recientes, con un 35 por ciento, en el presupuesto de 1928 estos derechos representan sólo el 22,7% de las entradas ordinarias. La disminución de este porcentaje ha sido realizada en parte por la aplicación del impuesto sobre la renta, cuyo rendimiento para 1928 se estima en un 16,1% de las entradas ordinarias.

Este mejoramiento producido después de los déficits de los ejercicios fiscales en años anteriores a 1927, se deriva directamente de las reformas financieras introducidas por el Gobierno.

DEUDA PUBLICA

El total de la deuda consolidada de la República, en Enero 1.º de 1927, incluyendo todas las obligaciones garantidas por el Estado, alcanza a trescientos veintiocho millones trescientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y un dólares, (U. S. $ 328.354,461). De dicho total, doscientos quince millones doscientos veintiséis mil noventa y seis dólares, (U. S. $ 215.226,096), es decir, aproximadamente el 65%, representa deuda directa del Gobierno, mientras que el saldo se encuentra representado por empréstitos garantidos por el Gobierno, incluyendo algunos empréstitos externos para construcción de ferrocarriles, así como emisiones externas de la Caja de Crédito Hipotecario de Chile, y varios empréstitos municipales. Como resultado de la centralización y control del Gobierno nacional sobre las finanzas locales, gran parte de las deudas municipales chilenas se incluyen en el total de la deuda fiscal.

INFORMACIONES GENERALES

La República de Chile, con una población estimada en cuatro millones de habitantes, alcanza una superficie de 290,000 millas cuadradas. Las principales industrias son la agricultura y la minería. El país se abastece a sí mismo con sus productos agrícolas y exporta además cantidades apreciables de cereales y frutas. Los bosques del Sur de Chile constituyen una importante riqueza potencial. La producción minera de Chile representa aproximadamente 200.000,000 de dólares por año, o sea, más de la mitad del valor de toda la producción minera de Sud América. La riqueza minera incluye extensos depósitos de nitrato de sodio, cobre, hierro y carbón y ha traído al país grandes inversiones de capital extranjero. El capital norteamericano invertido en Chile se estima en 425.000,000 de dólares y el capital inglés en 485.000,000 de dólares.

Estados Unidos es el mayor consumidor de salitre chileno y se estima que su consumo durante el año que termina en 30 de Junio de 1928, pasará de 1.200,000 toneladas. Debido a la creciente competencia de los abonos artificiales, las exportaciones de salitre chileno bajaron de 2.514,000 toneladas métricas para el año calendario de 1925, a 1.612,000 toneladas en 1926. El abandono de la política de precios fijos, producida en Abril de 1927, ha conducido, sin embargo, a satisfactorios resultados y las exportaciones de salitre chileno para el año 1927 totalizaron 2.375,441 toneladas. En el hecho, durante los seis meses terminados en Diciembre 31 de 1927, las exportaciones de salitre superaron en más del doble a las correspondientes al mismo período de 1926. Para el año calendario de 1928 se prevé una exportación de 2.700,000 toneladas. La producción de cobre y fierro en 1927, totalizó 215,200 toneladas, y 1.490,000 toneladas respectivamente. Las minas de carbón de Chile, son las más grandes de las que se encuentran en explotación en Sud América.

La República de Chile, con una población progresista, ayudada por capital extranjero, ha iniciado un extenso programa de desarrollo de las riquezas naturales del país, plan que, combinado con la labor realizada de acuerdo con el programa de reformas financieras, ha conducido a un mejoramiento general de la situación económica de la nación.

Saluda a Uds. atentamente. — Pablo Ramírez, Ministro de Hacienda."

EL LEGADO PARA ESTABLECER UN LABORATORIO DE ZOOTECNIA

QUE DEJO EL PROFESOR DON JULIO BESNARD, ES SOLICITADO POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AL MINISTRO DE FOMENTO

El Rector de la Universidad de Chile, señor Daniel Martner, ha enviado al Ministro de Fomento, el siguiente oficio relacionado con el legado que dejó el profesor don Julio Besnard, para establecer en esta capital, un Laboratorio de Zootecnia:

"Tiene conocimiento el infrascrito de que el profesor don Julio Besnard dejó en su testamento un legado de $ 50.000 para establecer un Laboratorio de Zootecnia, en armonía con las cláusulas testamentarias.

El albacea hizo entrega de estos fondos al señor Contador General del Ministerio de Agricultura, don Arturo Prieto Echaurren, con fecha 20 de Abril de 1926, a fin de que diera cumplimiento a las disposiciones del testador.

Como hasta la fecha no se han cumplido dichas disposiciones y como los servicios de enseñanza agrícola y de veterinaria han pasado a depender de esta Universidad, ruego al señor Ministro recabar del señor Contador General la entrega de dichos fondos a esta Universidad, para dar cumplimiento a los fines del legado, de acuerdo con las personas designadas por el albacea con este objeto".

Una misión comercial japonesa llegará en breve a nuestro país

TRAE UN EXCELENTE MUESTRARIO DE LOS PRINCIPALES Y MEJORES ARTICULOS QUE SE PRODUCEN EN LAS ISLAS NIPONAS

Nuestro Cónsul General en Guatemala, ha comunicado al Gobierno que recientemente ha llegado a aquel país una Misión Comercial del Japón, la que permanecerá en la capital de esa nación durante varios días, para en seguida recorrer las demás ciudades de Centro América en jira de propaganda.

Esa Misión Comercial que estuvo durante cerca de un mes en México, trae un excelente y variado muestrario de los principales y mejores artículos que la industria japonesa produce en la actualidad, contándose entre ellos, grandes variedades de telas de seda con hermosos dibujos, porcelanas, diversos artículos de acero, los que justamente han llamado la atención de los entendidos y del público.

La referida misión extenderá su jira por los diversos países de Sud América, por lo tanto, antes de llegar a nuestro país, deberá detenerse en Panamá, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia.

Industrias del ázoe artificial en Francia

Se ha recibido en el Ministerio de Hacienda una interesante comunicación del Ministro de Chile en Francia, sobre la industria del ázoe artificial en ese país y el comercio de nuestro salitre.

Martillero Público de Valdivia

Se ha autorizado al Intendente de Valdivia para que abra un concurso, por el término de 15 días, para la provisión de Martillero Público de ese departamento, vacante por renuncia del titular don Carlos Acharán Arce.

Primer Tribunal de la Vivienda

En cumplimiento al decreto-ley 2001 en su artículo 9, y por demandas presentadas por el Departamento Técnico de la Habitación, por no haber efectuado la higienización de su propiedad en la fecha ordenada, este Tribunal cita a las personas que a continuación se indican, para la audiencia del día 31 del presente, a las 14.30 horas, en San Antonio 844:

Enrique Fourey, Avenida Inglaterra N.o 1154; María Gamba, San iDego N.o 57; Alberto Kroch, Carrión N.o 1920; Francisco Cariola, Santos Dumont N.o 930; Carlos Larraín, Maruri N.o 341; y N. Patiño, Loreto N.o 139.

FUERON CONTRATADOS EN BUENOS AIRES

LOS ESPECTACULOS QUE HABRA ESTE AÑO EN EL MUNICIPAL

En la combinación transandina de anteayer regresó a Santiago el administrador del Teatro Municipal, señor Jorge Balmaceda Pérez, que fué a la metrópoli del Plata a contratar los espectáculos teatrales que deberán actual durante el presente año en nuestro primer coliseo.

Como se sabe, el señor Intendente Municipal comisionó a este funcionario para que fuera a seleccionar y trajera los mejores espectáculos.

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar breves momentos con el señor Balmaceda Pérez, quien nos declaró que venía complacido del viaje y del éxito de su misión. En efecto, dejó todo arreglado para la venida a Santiago de distintas compañías.

Se iniciará la temporada en Abril con los conciertos de la célebre concertista Amelia Cocq, que está actuando con gran éxito en París y Londres. En Mayo vendrá la gran compañía española de dramas y alta comedia que encabezan Gregorio Martínez Sierra y Catalina Bárcena. En Junio lo hará la gran compañía francesa de dramas y comedias que dirige la célebre actriz Ivonne Dermos; finalmente, en los meses de Octubre y Noviembre trabajará en el Municipal una compañía italiana de operetas.

En Agosto y Setiembre actuará la lírica oficial.

El señor administrador del Municipal dará cuenta hoy al Intendente, señor Salas Rodríguez, del resultado de su misión.

UNA GRAN PARTIDA DE CEBOLLAS SE HA EMBARCADO PARA LA HABANA

NUEVAS FIRMAS COMERCIALES SE INTERESAN POR LA EXPORTACION DE NUESTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Nos hemos referido en otras ocasiones a las grandes cantidades de productos agrícolas que se han exportado últimamente con destino a los diversos países del Sur, Centro y Norte América, productos que han alcanzado una excelente colocación.

Hace poco, según hemos sido informados, se ha embarcado con destino a La Habana, una remesa de 340,000 cebollas, perfectamente embaladas, en cajones construídos expresamente para ese objeto.

Esta nueva remesa se ha hecho en vista de éxito obtenido con envíos anteriores, los que han sido colocados inmediatamente en las casas comerciales que se dedican a ese negocio en la capital de Cuba.

Sobre el particular se nos ha dicho que nuevas firmas comerciales continuarán enviando las remesas que sean necesarias, con el objeto de satisfacer la demanda que existe de ese artículo en La Habana.

EL DR. CARLOS SAGASTUME DISERTARA HOY EN LA SOC. FARMACEUTICA DE CHILE

Hoy, a las 22 horas, en su local de Estado 33, la Sociedad Farmacéutica de Chile recibirá en una sesión solemne al doctor Carlos Sagastume, decano de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de la Plata.

Hará la presentación del conferencista, el prestigioso profesional farmacéutico don Francisco Hernández, quien dará a conocer la personalidad científica y la destacada actuación que le ha correspondido al profesor Sagastume desarrollar como catedrático y como decano de la Facultad a que pertenece.

El festejado ilustró a la concurrencia con una interesante disertación sobre uno de los temas de su especialidad, "Unificación de métodos de análisis biológicos", que a no dudarlo será tratado en forma acabadísima, ya que la Química Biológica guarda para él muy pocos secretos.

La Sociedad Farmacéutica de Chile nos encarga invitar por la presente a todos los profesionales y personas que se interesen por conocer estos estudios.

La sesión se efectuará a las 21 horas en la Avenida Italia N.o 841.

Asalariados de Providencia

Para hoy están citados los miembros de este organismo para continuar la discusión de las bases de la Convención de los Asalariados de Valparaíso.

Los principios fundamentales de la organización se discutirán de preferencia.

Se encarece la asistencia a la comisión que está nombrada por la Comuna Providencia.

SOBRE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS POR CORRESPONDENCIA, NOS HABLA EL PROFESOR SR. ANIBAL CELEDON

Acerca de la situación en que se encuentran las provincias con respecto al problema de la educación superior, el profesor don Aníbal Celedón, con quien hemos tenido oportunidad de conversar brevemente, nos ha hecho las siguientes declaraciones:

—En todo el norte del país, la enseñanza superior es casi desconocida, pues son pocos los alumnos que pueden venir a Santiago a cursarla; esto sería fácil subsanarlo ,si nuestra Universidad estableciera cursos por correspondencia, como se hace en otros países, como Estados Unidos, Francia, Inglaterra, etc.

En el primero de los nombrados, particularmente ha alcanzado un gran desarrollo el estudio por correspondencia, de todos los ramos del saber humano, dando ,en muchos casos, mejores resultados que la enseñanza oral, y no es raro encontrar en ese país hombres que ocupan una situación destacada y que no han tenido otra enseñanza que la dada por correspondencia.

Tanto es así, que últimamente la Universidad de Columbia, de Nueva York, una de las más grandes del mundo, ha implantado también este estudio, y lo mismo está ocurriendo en las principales Universidades de Francia e Inglaterra.

En Chile hay muchos alumnos que siguen estudios en las Universidades americanas por correspondencia, porque no pueden educarse de otro modo. Más quet en ninguna parte, sería, pues, necesario en Chile, que nuestra Universidad estableciera estos cursos, con un carácter comercial y práctico, ya que, como les expreso, son muy numerosos los estudiantes que no pueden venir a Santiago, y de esta manera podrían prepararse por correspondencia, sin tener que abandonar sus trabajos ni su familia. Ello sería altamente provechoso, y traería positivos beneficios a las provincias, principalmente a las del Norte del país.

SE ESTUDIA EL REGLAMENTO DE LAS ESCUELAS DE PROFESORES PRIMARIOS

El Ministro de Educación Pública, don Eduardo Barrios, y los jefes de Departamento y de Secciones, continuaron durante la tarde de ayer, estudiando el reglamento de las escuelas de profesores primarios, recientemente concentradas, quedando pendiente dicho estudio para continuarlo en una nueva reunión.

Asimismo, se encuentra en estudio lo relacionado con las preparatorias, pudiendo adelantarse que en breve se llegará a un acuerdo sobre el particular.

LOS PROFESORES DEL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA SE REUNIERON AYER CON EL MINISTRO DE EDUCACION

En la sala del Ministro de Educación se reunieron ayer el director del Conservatorio Nacional de Música, profesores del establecimiento y varios músicos chilenos, con el objeto de oir algunas explicaciones acerca de la reforma de la enseñanza musical, que contempla un proyecto elaborado últimamente.

Se cambiaron, a este respecto, numerosas opiniones, casi todas favorables a la reforma de esta rama de la enseñanza artística. El Ministro terminó haciendo entrega a cada uno de los asistentes, de un ejemplar de dicho proyecto, a fin de que, una vez estudiado, formulen las observaciones que éste les sugiera, y para lo cual los citó nuevamente a reunión para mañana a las 9 horas.

Mañana irán a San José de Maipo los profesores de Educación Física

Mañana Jueves se verificará el paseo que los profesores del Curso de Informaciones de Educación Física han acordado llevar a efecto a San José de Maipo.

Se ha tomado este acuerdo en vista de hallarse en la capital la mayoría de los profesores de provincia, en esta rama de la enseñanza.

El Curso de Informaciones del Departamento de Educación Física

HORARIO DE HOY

De 11 a 12.—Señorita Ruth Kock.—Gimnasia Femenina.

De 14 a 15.—Señor Félix Alegría.—Tiro escolar. Disertará sobre "Conocimiento de fusiles Mauser y Berman".

De 16 a 17.—Señor Joaquín Cabezas.—Gimnasia teórica. Hablará de "Las voces de mando, terminología gimnástica".

De 17 a 18.—Doctor Luis Vargas Salcedo.—Anatomía. Hablará de "El sistema nervioso central".

De 18 a 20.—Conferencia Médica. Doctor Bulnes.—Tema: El Descanso Fisiológico.

Los caminos carreteros de Santiago

HAN ALCANZADO UN NOTABLE PROGRESO

CON LA INVERSION DE LOS 27 MILLONES DE PESOS QUE AUTORIZO LA CAMARA, SE ADOPTARA UN PLAN CIENTIFICO QUE CONSIGA EL MEJORAMIENTO ECONOMICO DE NUESTROS CAMINOS

La memoria anual de la provincia de Santiago, presentada por el ingeniero jefe de la provincia, da a conocer interesantes datos que revelan el progreso notable que durante 1927 se ha experimentado en lo que se refiere a lo scaminos carreteros de Santiago.

Ha sido objeto de especial atención de parte de la Inspección General de Caminos, el atender a la conservación de los construídos en años anteriores y debido a esto existen en la provincia 480 kilómetros de caminos de macadam en muy buenas condiciones de viabilidad. Se han continuado también las obras de kilometraje y señalización de nuestras principales carreteras, adoptando para ellos monolitos de concreto con granito artificial y planchas de señalización, habiendo en la actualidad 380 kilómetros perfectamente señalizados.

Por otra parte, el ingeniero jefe de la provincia se ha esforzado en conseguir el cumplimiento de la ley de Caminos en lo que respecta a las rentas provinciales, consiguiéndose un aumento de 20 por ciento sbore las rentas percibidas en años anteriores.

La suma invertida durante el año pasado en estos trabajos alcanza a $ 4.012,809.01, cantidad distribuida en la conservación, mejoramiento, reparación y construcción de vías carreteras.

Ultimamente la Cámara de Diputados ha despachado el proyecto que autoriza la inversión de 27 millones de pesos en la pavimentación de los caminos de Santiago. Esta importante suma vendrá a permitir la adopción de un plan científico que consiga el mejoramiento económico de nuestros caminos.

Para la construcción de las obras efectuadas durante el año pasado, es halagador manifestar que en todo momento se ha contado con la cooperación de los vecinos y de las instituciones interesadas en la construcción de obras de viabilidad.

Nuevo profesional

La señorita Zoraida Soto Larenas, que acaba de obtener su título de Normalista, es una de las alumnas más distinguida que haya salido de las Escuelas Normales .



Señorita Zoraida Soto Larenas

Los conceptos que ha merecido su labor, y sobre todo su memoria pedagógica "Cómo entiendo que llenaré mis deberes de aducadora", le auguran una brillante carrera.

A J E D R E Z

TORNEO MAYOR JUGADO EN ARGENTINA

Ultimamente se ha jugado en Argentina el torneo mayor de la Federación Argentina de Ajedrez, el que tenía por objeto formar el equipo argentino que la representará en el Torneo Olímpico de Amsterdam y a la vez el presente certamen servirá de base rigurosa para constituir el equipo que vendrá a jugar a Chile con el ánimo de vengar la derrota que le infligiéramos en Setiembre de 1926. El mismo equipo representará a la Argentina en el torneo sud-americano que se jugará en Mar del Plata probablemente en el mes de Marzo.

El resultado de este importante torneo ha sido el siguiente:

1.o Damián Reca.
2.o Luis Palau.
3.o Carlos Hugo Madena.
4.o Benito H. Villegas.
5.o Valentín Fernández Coria.

Los cuatro primeros jugarán en rueda con el señor Roberto Grau. Además, el señor Reca tiene derecho para desafiar al señor Grau por el Campeonato de Argentina.

A continuación damos la actuación última, de los cuatro primeros.

DAMIAN M. RECA
(Ex-campeón)

1919. Torneo de primera categoría del Círculo de Ajedrez, primero.

1920. Torneo de primera categoría del Círculo de Ajedrez. Segundo. Empatado con Grau y Palau.

1921. Torneo de primera categoría del Círculo de Ajedrez. Segundo.

1921. Torneo internacional de Carrasco (Rep. O. del Uruguay). Sétimo.

1921. Gran torneo nacional organizado por el Club Argentino de Ajedrez. Primero. Empatado con don Benito H. Villegas. El match de desempate que siguió fué ganado por Reca.

1923. Torneo libre del Círculo de Ajedrez de Vélez Sársfield. Primero. Empate con Palau. No hubo desempate.

1924. Torneo internacional realizado en París en ocasión de los juegos olímpicos de Colombes. Obtuvo el segundo puesto de su grupo en la prueba preliminar, no pudiendo, en consecuencia, intervenir en la final.

1925 Torneo internacional de Montevideo. Compartió con Grau la segunda y tercera colocación.

1927. Torneo del Círculo de Ajedrez. Sólo jugó el primer turno, por razones de salud, hallándose bien colocado en el momento en que hizo abandono del torneo.

LUIS PALAU
(Campeón del Círculo de Ajedrez)

1919. Torneo de primera categoría del Círculo de Ajedrez. Tercero.

1920. En el torneo análogo de la misma institución. Segundo, empatado con Reca y Grau.

1920. Torneo de primera categoría del Club Argentino de Ajedrez. Tercero.

1921. Torneo de primera categoría del Círculo de Ajedrez. Quinto.

1921. Torneo Internacional de Carrasco (República Oriental del Uruguay), y Gran Torneo Nacional organizado por el Club Argentino de Ajedrez. Décimo y octavo, respectivamente. (Es el único año en que su performance deja de desear).

1922. Torneo de primera categoría del Círculo de Ajedrez. Primero.

1923. Torneo libre del Círculo de Vélez Sársfield. Primero, empatado con Damián M. Reca. Este torneo no se desempató.

1923. Torneo Mayor de la Federación Argentina de Ajedrez. Segundo, empatado con V. Fernández Coria.

1924. Torneo internacional de París, realizado en ocasión de los juegos olímpicos. Primero, en su grupo, clasificándose para el certamen final que se lleva a cabo de inmediato, pero en el cual sólo obtiene el séptimo puesto.

1924. Torneo Mayor de la Federación Argentina de Ajedrez. Cuarto.

1924. Torneo del Círculo de Ajedrez, primera categoría. Primero.

1925. Torneo internacional de Montevideo. Primero.

1926. Torneo de primera categoría del Círculo de Ajedrez. Segundo.

1926. Torneo Mayor de la Federación Argentina de Ajedrez. Cuarto.

1927. Torneo del Círculo de Ajedrez. Primera categoría. Cuarto.

1927. Torneo internacional de Londres (por equipos). Excelente actuación individual. Premio especial a la partida más brillante del certamen, por su juego contra Te Kolsté (publicado oportunamente en "La Razón"). Copa donada por la revista de ajedrez "Mundial", de Montevideo.

BENITO H. VILLEGAS
(Ex-campeón)

1916. Torneo de primera categoría del Club Argentino de Ajedrez. Primero.

1918. Torneo de primera categoría del Club Argentino de Ajedrez. Primero.

1921. Torneo Internacional de Carrasco (República Oriental de Uruguay). Segundo, empatado con V. Fernández Coria y Rolando Illa.

1921. Gran torneo nacional organizado por el Club Argentino de Ajedrez. Primero empatado con Damián M. Reca. El match de desempate lo ganó este último.

1928. Torneo especial de campeones y ex-campeones. Segundo, empatado con J. A. Lynch.

1923. Torneo Mayor de la Federación Argentina de Ajedrez. Segundo.

1925. Torneo de primera categoría del Club Argentino de Ajedrez. Segundo.

1925. Torneo internacional de Montevideo. Cuarto.

Es profesor y encargado de las secciones de ajedrez del Jockey Club y Club del Progreso de Buenos Aires.

CARLOS HUGO MADERNA
(Campeón de La Plata)

1926. Torneo de primera categoría del Club de Ajedrez de La Plata, Primero.

1926. Dos torneos handicap. Primero.

1927. Torneo de primera categoría, patrocinado por la Federación Argentina de Ajedrez en La Pla[ta] ... ro.

1927. Ganó el match ... provincial contra don C...

Es el jugador más joven ... men, pues frisa apenas ... años. Se le considera ... ticia como la mejor pro... drez nacional en la actual...

CLUB DE AJEDREZ PROV...

Los vecinos de Provid... formado un club de ajedr... cuenta en la actualidad ... socios, los cuales han ... directorio.

Presidente honorario, doctor ... nich.

Presidente efectivo, señor ... zález.

Vice-presidente efectivo, ... llo Dell'Orto.

Secretario, señor Rafael ...

Tesorero, señor A. App...

Directores, señores: W. ... Monreal, A. Pohl, teniente ... Srtas. G. Martínez y Adela ...

El Viernes estuvo a ... visita el señor Luis Muñoz ... gó una partida a la ciega ... Rafael Martínez, el que ... sin ver el tablero.

PARTIDA A LA CIE[GA]

	BLANCAS R. Martínez
1	P 4 R
2	C 3 A R
3	A 4 A
4	P 4 C D
5	P 3 A
6	P 4 D
7	0—0
8	D 3 C
9	D 4 C
10	D 4 T
11	P x P
12	T 1 R
13	T x C
14	A x P
15	T 1 R
16	A 2 D
17	D 1 D
18	P 3 T R
19	P x A
20	R 1 T
21	T 1 C R
22	T 3 C
23	R 1 C
24	C 2 D
25	Abandona.

LOS DIRECTORES PROVINCIA[LES] SE REUNIRAN MAÑANA E[N] EL DEPARTAMENTO DE EDU[CA]CION SECUNDARIA

El jefe del Departamento de Educación Secundaria, don Luis Galdames, no sencarga citar para mañana a las 16 horas, en las oficinas de dicho Departamento, a los directores provinciales, con el objeto de explicar ... talle la nueva organización ... ma de la enseñanza, pues ... rán dirigirse a asumir sus ... la presente semana.

C R O N I C A P O L I C I A L

De aquella riña resultó un muerto y un herido

EL ASESINO HUYO DEL SITIO DE LA TRAGEDIA; PERO FUE APREHENDIDO EN SU ESCONDITE POR LOS CARABINEROS

Fué aquella una pendencia de trágicos resultados.

Allí perdió la vida Juan Ignacio Valenzuela, y recibió heridas de consideración Segundo Valenzuela.

Los que se encontraban en el lugar de la riña no pudieron evitar el crimen, ni tampoco lograron detener al culpable, que emprendió la fuga tan pronto como se dió cuenta de la enorme responsabilidad que se había echado a cuestas.

El hecho que relatamos ocurrió en Los Sauces, y cuando los carabineros del lugar recibieron el trágico denuncio, sólo encontraron el cadáver de Valenzuela y al herido sobreviviente de la tragedia en el sitio del suceso.

El principal protagonista ya no estaba allí. Les había tomado la delantera, y con el fin de no caer en manos de la justicia había desaparecido sin dejar rastros.

Los carabineros se hicieron cargo del cadáver y enviaron a un hospital al herido, donde se le salvó la vida.

Se puso el hecho en conocimiento del juez del crimen de Angol y este magistrado ordenó que se aprehendiera al autor de la muerte de Juan Ignacio Valenzuela.

Se iniciaron las pesquisas, se enviaron telegramas a los carabineros de la región, pero el culpable no aparecía ni en Los Sauces, ni en Angol, ni en ninguna otra parte.

Pero, ¿quién era el asesino?

Francisco Inostroza, sujeto de malos antecedentes y que no estaba dispuesto a dejarse ver para no ser detenido.

Pero los carabineros siguieron sus huellas y poco a poco las diligencias fueron tomando el verdadero camino del éxito.

Se supo entonces que el homicida había tomado hacia Trintre, una estación que existe entre Los Sauces y Angol y a donde se fué en su busca.

Efectivamente, allí se encontró al homicida prófugo y quien, no pudiendo escapar, se entregó entonces a los carabineros.

Estos lo trasladaron a Angol, donde fué puesto a disposición de la justicia, ingresando a la cárcel.

Se le instruyó el sumario de rigor, y como no pudo negar sus delitos, fué condenado a la pena de cinco años y un día de presidio.

La sentencia pasó a la Corte de Apelaciones respectiva y este tribunal confirmó la sentencia de primera instancia.

No le quedó al culpable más recurso que conformarse con el fallo de los tribunales.

Con el objeto de que dé cumplimiento a lo dispuesto en las sentencias de primera y segunda instancia, el reo Inostroza fué trasladado a Santiago para que ingrese a la Penitenciaría.

Y ya se encuentra en este establecimiento, donde acaba de ingresar después de haber llenado los requisitos del caso.

La venganza de Patricia, condujo al polígamo a la cárcel

UN HOMBRE QUE SE CASO CON CUATRO MUJERES Y A QUIEN SE ACUSA DE LA SUSTRACCION DE UN EXPEDIENTE JUDICIAL, SE HALLA A ESTAS HORAS INCOMUNICADO

Ha ingresado a la Cárcel, donde se encuentra estrictamente incomunicado, un individuo llamado José Manuel Flores Núñez, que aparece llamándose también José Manuel Flores Muñoz o José Flores Núñez.

Este hombre, se halla en la Cárcel por el hecho de haber probado suerte nada menos que con cuatro esposas.

Este acto de arrojo, de valentía, y de audacia, le ha costado a última hora muchos sinsabores, hasta el extremo que de orden del juez del crimen del 2.o Juzgado, señor Fontecilla, ha ido a parar a una de las celdas de la Cárcel Pública, donde se encuentra en estos momentos esperando el veredicto de la justicia.

No se necesita negar que se necesita coraje para casarse con cuatro mujeres, tres de las cuales se hallan vivas y una furiosa que es la que tiene entre rejas a José Manuel.

He aquí la historia de este moderno sultán, según las investigaciones llevadas a cabo por los detectives, señores Antonio Barraza y Héctor Elgueta, que tuvieron a su cargo las pesquisas.

APARECE EL SULTAN MANIOBRANDO

Viudo de su primera esposa, José Manuel entabló relaciones con una joven profesora de piano, llamada Patricia Tobar, y con la que contrajo matrimonio hace algunos años, haciéndose pasar por soltero.

De este matrimonio nacieron cuatro hijos.

Pasó el tiempo, la luna de miel terminó; como ocurre siempre después de unos cuantos meses, y la prosa de la vida ocupó el lugar que dejaba la poesía.

Quizá diferencias de carácter o un nuevo amor de José Manuel, apartaron a éste poco a poco de su esposa, y un buen día no llegó más a su hogar.

UN NUEVO MATRIMONIO

Efectivamente, José Manuel Flores Núñez, que ahora no se llamaba así, sino que José Manuel Flores Muñoz, había entablado nuevas relaciones con una profesora de instrucción primaria, llamada Bert Moreno.

Y jurándole que era soltero y prometiéndole amor por toda la eternidad, logró que Berta le correspondiera.

El idilio siguió su camino, la pareja empezó a formalizar sus compromisos y llegó el día en que Flores Muñoz llevó a la joven hasta la oficina del Registro Civil donde contrajo matrimonio legal.

Desde ese día empezó otra luna de miel para este sultán que estaba en todo su apogeo amoroso.

Mientras la pareja vivía feliz en su nido, Patricia empezó a dar los pasos necesarios para solicitar el castigo del bígamo.

Y cuando tuvo todos los medios probatorios se presentó a uno de los juzgados del crimen en contra de José Manuel.

NUBES EN EL HORIZONTE

José Manuel vió el peligro que se estaba echando encima y empezó a maniobrar con toda rapidez a fin de capear el temporal.

Las nubes que se presentaban en el horizonte eran borrascosas y presagiaban la tormenta.

Pero a pesar de todos sus esfuerzos, no pudo evitar que el juez del crimen, que tenía a su cargo la instrucción del sumario, le aplicara la pena de tres años y un día de presidio.

Apeló el bígamo, el proceso subió a la Corte de Apelaciones y de allí desapareció misteriosamente.

Esta desaparición salvó al culpable.

No se pudo rehacer el proceso, y todos los sacrificios de Patricia fueron estériles.

Este nuevo Landrú era hombre de suerte.

Y para probar su estrella, volvió a casarse otra vez más.

Veamos el caso.

OTRO MATRIMONIO MAS

La joven Berta Moreno, segunda esposa, viva de José Manuel, estaba destinada a ser víctima como lo fué Patricia.

Después de algunos años de vida, matrimonial, creyéndose tal vez la única esposa de este sultán criollo, empezó a sufrir el abandono de éste.

José Manuel, poco a poco, se fué alejando de Berta, y empezó a visitar otra profesora de escuela.

El hombre estaba por las profesoras.

Y también por las Bertas.

Porque la nueva víctima que estaba enredando se llamaba también Berta y se apellidaba Orellana.

Y para desgracia, la joven Berta Orellana le creyó y contrajo matrimonio en Barrancas con José Flores Núñez, que ya no era Flores Muñoz, sino simplemente José Flores Núñez.

Era la cuarta esposa que se había echado encima. . .

LA VENGANZA DE PATRICIA

Patricia, la profesora de piano, cuando supo este nuevo matrimonio, se presentó al 2.o Juzgado del Crimen del señor Fontecilla denunciando a José Manuel.

Traía los nuevos antecedentes y expuso además la desaparición del proceso en la Corte de Apelaciones, en circunstancias que el culpable había sido condenado a la pena de tres años y un día de presidio.

El juez dispuso que algunos detectives del Regimiento de Investigaciones iniciaran las pesquisas y establecieran la veracidad del denuncio de Patricia.

Los detectives señores Barraza y Elgueta practicaron las diligencias del caso y detuvieron al sultán criollo, quien acaba de ingresar a la Cárcel estrictamente incomunicado.

Y José Manuel, ya no es un peligro ni para las profesores ni para las jóvenes llamadas Berta, ya que se encuentra en una celda de donde es muy difícil salir en busca de idilios amorosos.

El cuasi drama pasional de la calle de Gor[bea]

QUEDO DETENIDO EL CIUDADANO ARGENTNO SALVADOR CHIPRUT, PRINCIPAL PROTAGONISTA

De orden del juez del crimen de turno ingresó ayer a la cárcel, Salvador Chiprut Beltrán, joven fotógrafo argentino, que trató de suicidarse por celos con su novia, la joven Joaquina Jiménez, domiciliada en la calle de Gorbea N.o 2337.

Este joven mantenía relaciones amorosas con Joaquina, que es una simpática mucha[cha] ... disgustos habidos ... estos últimos días, pe[nsó qui]tarse la vida, para lo ... revólver del 12.

Con el objeto de ... sus trágicos propósitos ... dirigió a la casa de Joa[quina] ... pués de escribir una ca[rta] ... del crimen, en la que ... se quitaba la existencia ... taba aburrido de ella.

También escribió otr[os] ... yos fragmentos fuer[on] ... dos en su poder y que ... estaba destinada a ...

Una vez que estuvo ... Joaquina, sacó el rev[ólver] ... que iba cargado con ... tiles e hizo ademán de ...

Pero el gatillazo ... proyectil, sino que ... fué el resultado de ...

A las voces de alarma ... la joven, acudió un ... ésta, llamado Salvad[or] ... viva fuerza le quitó ... Chiprut, a fin de que ... adelante sus trágicos ...

Chiprut abandonó la ... novia, y en circunstancias ... gaba a la Avenida ... detenido por los ca[rabineros del] 4.o escuadrón del Re[gimiento] 3, quienes lo aprehendi[eron a pe]tición del hermano de ...

Los carabineros lo ... la mañana de ayer a ... del juez del crimen ... quien lo llamó al ... interrogó acerca de ... se le hacían.

Chiprut expuso ... todo lo había hecho ... susto a su novia, porque ... ya no le correspondía ...

Sin embargo, ante ... festado en el escuadrón ... bineros respectivo que ... puesto a llevar adelante ... pósitos en la primera ... que se le presentara.

También se present[aron] ... la joven Joaquina y ... Salvador, que fueron ... que intervinieron en ... de parte de Chiprut.

Después de las ... del caso, el juez d[ecreto] ... nada la reunión y ... al culpable.

EL VIERNES DEBEN ABANDONAR EL PAIS

DOS SUBDITOS EXTRANJEROS A QUIENES SE APLICO LA LEY DE RESIDENCIA

Desde hace algunos días se encuentran detenidos dos súbditos extranjeros, los hermanos Estéban y Zacarías Gattas, uno de los cuales se encuentra en la Cárcel Pública, y el otro en el Regimiento de Investigaciones.

Estos extranjeros han sido notificados por las autoridades respectivas de que deben alejarse del país en cumplimiento de la Ley de Residencia.

Se ha tomado esta determinación en contra de los hermanos Gattas después de haberse acumulado una serie de antecedentes que le son desfavorables.

Los afectados con esta determinación gubernativa, trabajaron con todo tezón en el sentido de evitar que se cumpliera la orden, pero no tuvieron éxito.

La disposición de la autoridad se mantuvo con todo rigor y, en consecuencia, no les quedó más camino que cumplirla.

Por esta causa, según se nos ha informado, los hermanos Gattas partirán para el extranjero el Viernes próximo.

Se quedó dormido

Y LE ROBARON UN RELOJ DE ORO QUE ESTIMA EN $ 1,200

Los carabineros del 4.o Escuadrón del Regimiento N.o 3, dieron cuenta al juez del crímen respectivo de un robo de que fué víctima el ciudadano don Basilio Villanueva, domiciliado en la calle de San Alonso N.o 415.

Según el denuncio que hizo la víctima, en circunstancias que estaba en su casa, se quedó dormido, dejando, por descuido, la puerta abierta, y de lo que se aprovecharon los delincuentes para entrar a ella y despojarlo de un reloj y cadena de oro que avalúa en la cantidad de $ 1,200.

No sospecha el denunciante quiénes puedan ser los culpables.

De orden del juez que recibió el denuncio, se hacen algunas investigaciones para dar con los autores de este robo.

EL MISTERIO RODEA AUN LA MUERTE DEL GENDARME BAEZ

SUS FUNERALES SE EFECTUARON CON LA ASISTENCIA DE LOS JEFES Y OFICIALES DEL CUERPO

A pesar de las investigaciones practicadas por los detectives encargados de dar con el autor de la muerte del gendarme Fernando Báez Serey, aún no se ha podido descifrar el enigma que la rodea.

Como ya lo hemos informado, este gendarme fué encontrado en un potreo que da al costado poniente de la Penitenciaría, en estado agónizante, por algunos transeuntes, los que dieron cuenta a ese establecimiento, y donde fué reconocido como miembro del personal.

Había solicitado permiso a las 8 horas y a las 19.30 lo encontraron en ese sitio tan gravemente herido, que fué a morir a la Posta N.o 2 de la Asistencia Pública.

Las investigaciones hechas han permitido establecer todos los sitios donde estuvo de visita en esas horas; pero no han identificado a los hechores que le dieron muerte.

Se tiene detenida a una joven que tenía relaciones con la víctima, la que reconocio el cadaver en el Instituto Médico Legal; pero que no ha dado mayores detalles.

Dice esa joven que cuando se apartó de su amigo, vió a dos individuos que no pudo reconocer por la oscuridad de la noche, pues sólo divisó los bultos, y sobre los cuales recaen las sospechas de que sean los autores.

Se sabe, además, que la joven tiene un amigo chofer y un hermano pastelero, que no veían con agrado las relaciones de ésta con el gendarme Báez, y sobre quienes se ejerce una vigilancia especial.

Las pesquisas continúan adelante, a fin de no dejar impune este crimen, que ha causado en el Cuerpo de Gendarmería la más dolorosa impresión.

A las 18 horas se efectuaron anteayer los funerales del malogrado gendarme.

A estos funerales acudieron el comandante del Cuerpo, señor Pedro Bravo Espinosa; los capitanes señores Misael Castañeda y Carlos Carreño; los tenientes señores Manuel Jorquera y Pedro 2.o Bravo Rosales, y clases y tropa de la Penitenciaría y de la Cárcel.

En el Cementerio hizo uso de la palabra el sargento 1.o, don Manuel Poblete Henríquez, de la dotación de la Cárcel Pública, quien hizo resaltar las bellas cualidades que adornaban al extinto.

LOS INCENDIOS DEL LUNES

QUEDARON DETENIDOS LOS SEÑORES GUILLERMO HELLWIG Y SANTIAGO COSTE

En la mañana de ayer el juez del crimen de turno inició los sumarios para establecer el origen de los tres incendios ocurridos en la tarde del día Lunes.

Respecto del incendio ocurrido en la calle de Morandé y que causó tantos perjuicios en los diferentes estudios de los abogados que estaban ubicados frente al Senado y que tuvo su origen en los altos de la casa del señor Sánchez García de la Huerta, en la oficina de la Astra Film, el juez dispuso que quedara detenido el señor Guillermo Hellwig.

Como se sabe, este caballero fué quien dió la alarma y a quien se le inflamaron las películas que causaron el siniestro.

—Sobre el incendio ocurrido en la Avenida Exposición, en la fábrica de Aceites de Nuez del señor Santiago Coste, después de las declaraciones del caso, quedó detenido su propietario, quien fué tomado preso por los carabineros respectivos y trasladado al Regimiento de Investigaciones.

Como se sabe, se ha dado como origen de este incendio el hecho de haber saltado algunas chispas de fuego de un caldero a una ruma de sacos y de donde se propagó al galpón.

—En cuanto al incendio ocurrido en la calle de Purísima, no se tomó determinación alguna, porque las investigaciones dejaron establecido que éste se había producido a consecuencias de la imprudencia de dos chiquitines que estaban jugando con fósforos, a que no había seguros y que los damnificados quedaron en la indigencia.

Desapareció un comerciante

ALGUNOS ACREEDORES SE HAN PRESENTADO EN SU CONTRA ACUSANDOLO DE ESTAFAS REITERADAS

Don Marcos Zelles Mayo, comerciante establecido en la calle de Rosas N.o 980, se presentó a la justicia por conducto de los carabineros del 2.o Escuadrón del Regimiento N.o 3, dando cuenta del desaparecimiento de un comerciante ruso que tenía su domicilio en Santa Elena.

Dice el denunciante que el ruso fué a su negocio y le solicitó mercaderías por un valor de 1,000 pesos más o menos, las que entregó previa las condiciones de pago respectivas.

Pero cuando llegó la ocasión de hacer efectivo el pago, se encontró con que el ruso había desaparecido de la calle de Santa Elena y no se tenía noticias de su actual paradero.

Varios comerciantes que fueron también víctimas del ruso, en igual forma que el denunciante, se presentaron a la justicia en contra del prófugo, que se fué sin dar cuenta a nadie de su futuro domicilio.

En estos momentos se hacen algunas pesquisas para dar con el paradero del ruso a fin de aprehenderlo, para que responda de los cargos que le hacen sus acreedores.

EN BUSCA DE SU MARIDO QUIEN PERDIO HACE 6 ME[SES]

DESDE ANTOFAGASTA VIENE SIGUIENDOLE LAS ... Y DE DONDE PARTIO AQUEL EN BUSCA DE ... PARA SU ORGANISMO ENFERMO, SIN QUE LOS SUYOS SUPIERAN MAS DE SU PERSONA

El 5.o Juzgado del Crimen ha ordenado que se practiquen algunas diligencias para dar con el paradero de Felipe Santiago Arancibia, que ha desaparecido misteriosamente

El denuncio lo hizo doña Margarita Véliz Contreras, que vive en la calle García Reyes 644, y la que ha hecho la siguiente exposición:

Ella tenía su domicilio en Antofagasta, donde vivía hace seis meses con su marido.

Una enfermedad que sufrió Arancibia, obligó a éste trasladarse a la capital, en busca de mejoría, pues en Antofagasta no existían los medios suficientes para combatir el mal que empezaba a roer su organismo.

Un buen día, Arancibia partió en dirección a Santiago, despidiéndose de los suyos, que quedaron haciendo votos por su pronto regreso y por una mejoría radical.

De esto hace seis meses.

Pero desde el día en que Arancibia abandonó la ciudad nortina, su esposa no supo una palabra más acerca de su marido.

Alarmada con el ... te y temerosa de que ... ma de alguna desgracia ... rrido ya el medio año ... resolvió trasladarse a ... el objeto de averiguar ... bía pasado a Arancibia.

Y Margarita ya está ... Sin embargo, a pesar ... los viajes que ha hecho ... pitales y a otros ... análogos, no ha podido ... marido ni ha obtenido ... guna respecto de su ...

Con la amargura ... ginarse, Margarita ... de los carabineros ... drón del Regimiento ... poner sus temores ...

Los carabineros ... de este denuncio al ... men de turno, y, ... comenzar, ya algunas ... hacen las diligencias ... dar con el desaparecido ... ber qué pasa al respecto ... sona.



...Zúñiga, el hermano del nuevo recordman de los 100 metros, ...ha empezado nuevamente a entrenarse con resultados que, al parecer, lo llevarán a futuros éxitos.



Señorita Marta Schuler, actual campeón en 100 metros y recordwoman en 200, que defenderá su título en los próximos campeonatos

Don Camilo Ramírez, uno de nuestros más distinguidos y entusiastas dirigentes. En la actualidad es presidente del Club Quinta Normal

..."camping" de Algarrobo

...á a la disposición de los ... del Jorge Matte este hermoso ...nto, ubicado en una de las ...llas playas de Chile, como es ...robo.

...ha instalado un cómodo kiosco ...tral que servirá de comedor, ...andes carpas construídas por ...a Militar de Calzado y Equi... ...alaciones anexas, etc.

...primera delegación de campi... saldrá el Lunes 30 a las 8 ..

...ipciones se reciben en la se... ...Tocornal 441.

...acticará entre otros depor... natación, basket-ball, volley ball, boga, etc.

—El Directorio del Jorge Matte se reune hoy a las 7 P. M. en Er... ...o 380.

Liga Central de Football de Santiago

De acuerdo con las bases establecidas en el concurso abierto por esta colectividad, para la confección del diploma oficial, hoy a las 19 horas vencerá el plazo para la entrega de los proyectos, que habrán de presentar los diversos participantes.

EXCURSIONISMO

AL "CLARILLO" IRA ESTE DOMINGO EL "JORGE MATTE"

El próximo Domingo 29 del presente esta colectividad, llevará a efecto una interesante excursión al Clarillo, hermoso lugar situado en las riberas del río Maipo, cerca del Puente Los Morros. Por ser un lugar situado en las márgenes del río ya nombrado, se practicará natación y demás juegos apropiados, ya que este deporte está en pleno auge. Esta excursión es de carácter oficial y podrán asistir las familias de los socios, si así lo desean.

El viaje se efectuará en góndolas desde Santiago hasta el sitio mismo de la excursión. Para más datos se ruega a los señores socios acercarse al nuevo director de excursionismo señor Pedro Guajardo, quien atenderá en la secretaría todas las noches de 21 a 22-30 horas.

...TIRO AL BLANCO.

...gran torneo del Domingo en el polígono de la Recoleta

...PARRO Y J. CASTILLO HICIERON LAS MEJORES SERIES. — ACUERDOS DEL CLUB NACIONAL DE TIRO

...veces se había visto una ...la tan numerosa como la ...ó el Domingo último al polígono de ...Recoleta a practicar el deporte del tiro al blanco.

...s de 160 ciudadanos se inscribieron para participar en las pruebas ...amentarias, en su mayor ...sonas que por primera vez ...an un fusil de guerra, recibiendo la instrucción preparatoria de ...del triángulo, puntería so... y ejercicio de tiro a fo... del instructor don Víctor Sán...

...cción dedicada a los socios ...notó gran animación y en... y a pesar de que estos ... no tienen la práctica ne... para manejar con éxito el arma, ...s de ellos hicieron series buenas. Anotamos a continuación los nombres de los tiradores ...aron los mejores puntos: ...ón, 105; J. Rozas, 104; E. ..., P Espinosa, 102; L. Prie..., Manuel Yáñez, 100.

En los blancos correspondientes a los socios activos, dispararon también un crecido número de socios: varios de los novicios obtuvieron en el desarrollo de sus series un puntaje muy bueno, ocupando los primeros puestos los señores: Isauro Chaparro, 106; E. Pacheco, 105; Manuel Flores, 104; A. Sánchez L., 104 y J. Taffo, 98.

EL GRUPO DE INVESTIGACIONES

La mayoría de los componentes del cuerpo de Investigaciones asistieron a hacer sus ejercicios de tiro bajo la hábil dirección de su presidente señor E. Villanueva. Esta institución cuenta en sus filas con muy buenos elementos, estamos seguros que si siguen practicando este deporte, con la constancia y entusiasmo que hasta ahora han demostrado, pueden formar un equnpo de primer orden.

Las series más altas se le computaron a los señores J. B. Castillo, 110; J. Prado, 102; J. Tejerina, 101, con cinco tiros válidos en blanco de circular de 24 zonas.

El puntaje alcanzado por el señor Castillo es muy bueno y corresponde a 22 por cada disparo, lo que le dá chance para figurar entre los mejores tiradores de la capital.

LA REUNION DE DIRECTORIO

A las 10 horas celebró sesión el directorio del Club Nacional, tomándose los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar como socios activos a los señores: Pablo Aluza, Santiago Pacheco, Luis Armando y Manuel Lillo, Andrés Malneri, Isauro Chaparro, Ramón Arias, Luis Fredes, Tomás Gómez, Alberto Sánchez, Germán Gómez, César Benítez, Pedro Peña, Pedro Vial, Juan Mena, Isaías Rebolledo, Emilio Cartagena, Alfredo Klagge, Julio Taffo, Hernán Frías y Enrique Alvarado. También fueron aceptados 68 solicitudes como socios pasivos.

2.o Facilitar el salón de honor del club al señor Félix Alegría, que iniciará dentro de poco una serie de conferencias sobre tiro al blanco.

3.o Elaborar un plan de trabajo a fin de asegurar la más amplia difusión del tiro.

...OCIACION DE NATACION Y WATER-POLO, V ZONA

...el Sábado 11 en la tarde y ... 12 de Febrero en la mañana se llevará a efecto en la piscina ...Carabineros de Chile (Ex-Escuela Policial), una gran fiesta cuyo producido se ha destinado a beneficio de la Asociación de Regatas de Valparaíso.

...Inscripciones para este gran ... al que concurrirá una numerosa delegación de nadadores del ve...ano, se cerrarán impostergablemente el Domingo 5 de Febrero ... por lo que se ruega a los ... de clubs afiliados a empezar a hacer las inscripciones con la debida anterioridad.

EL PROGRAMA

... 50 metros. Handicap, estilo libre, hombres. — Inscripción (limitada a 50 inscritos), $ 2 cada uno.

... metros. Handicap, estilo libre, damas. Inscripción: $ 1 cada uno

... metros. Scratch, al pecho, damas. Inscripción: $ 1. cada uno.

4.—50 metros. Scratch, estilo libre, para infantiles menores de 15 años (al 5 de Febrero de 1928). Inscripción: $ 1 cada uno.

5.—Gran concurso de lanzamiento, hombres. Inscripción: $ 1 cada uno.

6.—Gran carrera de obstáculos en traje fantasía, hombres. Inscripción: $ 1. cada uno.

7.—Carrera de Salvamento. 50 metros Inscripción de parejas, $ 1 cada uno.

8.—Campeonato de Chile, Estafeta infantil. — Inter-Club, 5 x 50.

9.—Campeonato de Chile, estafeta hombres. Inter-Club. 5 x 50.

10. Campeonatos militares.

11.—Gran partida de water-polo. Nativos de "Australia" versus nativos de "Chile".

12. — Segunda gran partida de water-polo. Santiago versus Valparaíso (revancha).

Las inscripciones se cerrarán el Domingo 5 de Febrero de 1928 a las 12 horas.

Manifestación en honor

DEL NUEVO RECORDMAN DE CHILE EN LOS 100 METROS ESTILO LIBRE, RAFAEL ZUÑIGA

Bajo los auspicios del Directorio del Club Náutico Quinta Normal, se llevará a efecto el Viernes 27 del corriente a las 20 1|2 horas, una manifestación consistente en una comida en honor del señor Rafael Zúñiga, con motivo de su brillante performance al batir por dos veces consecutivas el récord más codiciado por los ases de la natación chilena, los clásicos 100 metros estilo libre.

La manifestación se servirá en los comedores del Santiago Paperchase Club, calle Compañía N.o 1246, y las adhesiones las reciben los señores Carlos E. Jofré, piscina del Stadium Policial, Francisco Barbier, San Antonio N.o 388, y Luis Araya, piscina de la Quinta Normal, y se cerrarán el Jueves 26.

FOOTBALL

UNION PLAZA ITALIA F. C. — Consecuente con su programa deportivo, en estos meses de calores esta institución prepara con entusiasmo la celebración del aniversario social, realizando un paseo a Conchalí en una fecha cercana.

Por este motivo se encarece la asistencia a todos los socios para hoy a las 20.30 horas, en Luis Beltrán 1932.

El Sol de Mayo F. C.

Esta institución se reunirá extraordinariamente hoy en el local de su secretaría (López N.o 532), a las 18.30 horas, para tratar sobre algunas invitaciones de algunos clubs, le Llay-Llay y Quillota, respectivamente, se recomienda la asistencia, en especial a los jugadores del 1.o y 2.o equipos.

SUD AMERICA F. C. — Esta institución sigue activando los preparativos para la velada y baile que ha organizado, pro-fondos sociales, que se llevará a efecto el próximo Sábado en el salón teatro de la Sociedad Unión de Peluqueros (Tarapacá 721), a las 21 horas.

El director del Cuadro Artístico del Sud América, señor A. Landini, ha preparado los mejores números de su repertorio, y pondrá en escena la preciosa obra "Las perlas falsas". Por otra parte, el director de orquesta, señor A. Torres, procurará dar brillo a la velada y baile con sus mejores y escogidas composiciones musicales. Habrá un buen buffet.

EL UNION ARAUCO. — El próximo Domingo el Unión Arauco iniciará sus actividades del presente año, efectuando una excursión campestre a Barrancas, donde se servirá unas once, en compañía de los socios del Club San Luis, con quien se mantienen excelentes relaciones deportivas.

La partida de los socios del Unión Arauco será desde Matucana esquina San Pablo, a las 14 horas, en punto.

CLUB GIMNASTICO ARTURO PRAT. — Directorio para hoy a las 19 horas, en el local de costumbre, Se recomienda de un modo especial la asistencia a los señores Agüero, Bastías y Vargas. En esta sesión se finiquitarán los preparativos para el paseo a El Melón, invitación que está pendiente desde hace varios días, y que se realizará el Domingo 5 de Febrero próximo.

Todos los socios que deseen adherirse, pueden hacerlo diariamente en la secretaría, desde las 18 a 19 horas.

CAMILO HENRIQUEZ INFANTIL F. C. — Este club ha nombrado el siguiente directorio:

Presidente honorario: señor Jacinto Fuenzalida; Vice-Presidente, señor Víctor Morales; Directores, señores H. Palacios, L. Ramírez y C. Iturra.

Presidente efectivo, señor Samuel Ortega; Vice-Presidente, señor Luis Tello; Secretario, señor Juan Zamora; Pro-Secretario, señor Manuel Ramírez; Tesorero, señor Miguel Zamora; Pro-Tesorero, señor Carlos Alvarez; Directores señores J. Zamora, L. Aguilera, A. González, O. Pizarro; capitán del primer equipo, señor Carlos Alvarez; vice-capitán, señor E. Donoso; capitán del segundo equipo, señor Juan Maturana; vice-capitán, señor L. Cruz; capitán del tercero, señor Eugenio Duarte; guarda-útiles, señor Aurelio Rojas.

Diarios oficiales: "La Nación" y "Los Tiempos".

PROGRAMA DE NATACION PARA EL RESTO DE LA TEMPORADA

Domingo, Febrero 12: **En Santiago:**

Grandes Campeonatos Militares.

250 m. Estafeta, estilo libre, hombres, (5 por 50).

250 m. Estafeta, estilo libre, infantiles, (5 por 50).

Domingo, Febrero 26: **En Valparaíso:**

100 m. Estilo libre, damas.

500 m. Estilo libre, hombres.

Sábado y Domingo, Marzo 10|11, En Santiago: **Gran Olimpíada Nacional de Natación.**

100 m. Estilo libre, infantiles.

100 m. Estilo libre, hombres.

400 m. Estilo libre, hombres.

1500 m. Estilo libre, hombres.

200 m. Estilo libre, damas.

200 m. De espalda, hombres.

100 m. De espalda, damas.

200 m. Al pecho, hombres.

100 m. Al pecho, damas.

400 m. Estafeta, estilo libre, hombres (4 por 100).

250 m. Estafeta, estilo libre, damas (5x50).

Water Polo: Campeonato de Chile Inter-club.

Marzo 10, semi-finales.

Marzo 11, final.

Las eliminatorias se correrán en las distintas zonas. En la IV y V los Domingos anteriores a cada una de las fechas indicadas en el programa general, y en la I, II y III, en las fechas que fijen los Directores de dichas zonas, para permitir así a los ganadores trasladarse con anticipación al lugar en que se efectúen las finales. Estas fechas fijadas por las zonas deberán ser confirmadas por el Directorio General.

Los ganadores de estas eliminatorias serán considerados campeones de su respectiva zona, en la distancia del caso.

CITACIONES

Leoncio Veloso F. C. — Junta general para hoy en Dolores 209.

Sportivo Boston. — Junta general hoy a las 21 horas en el local de costumbre.

Club Deportivo Castro — Junta general para hoy en el local de costumbre a las 21 y media horas.

Bandera F. C. — Junta general para hoy a las 20 horas en Matucana 780.

General Borgoño F. C. — Directorio hoy a las 21 horas en Av. La Paz 21.

Junior Lealtad F. C. Infantil. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Francisco Bilbao 322. Tabla: Elección de directorio.

Unión Rivas F. C. — Junta general para mañana a las 21 horas en Rivas 26.

Santa Lucía F. C. — Junta general para hoy a las 18 horas en Mapocho 1628.

Unión Cordillera Infantil F. C. — Junta general para mañana a las 20 horas en el local de costumbre.

Tabla: Elección de Directorio.

El Once F. C. — Junta general para hoy a las 20 horas en Lira 1792.

Club Ciclista "Centenario". — Directorio a las 21 horas hoy en la secretaría del Club.

Deportivo Juvenil Estrella. —Junta general para hoy a las 21 horas en la secretaría: Franklin N.o 1347.

Royal Club Ciclista. — Cita para hoy Miércoles a las 4 P. M. en el Velódromo de los Campos de Sports de Ñuñoa, a los señores Jorge Olivares, Luis Lassen, Ernesto Peña, Osvaldo Pacheco, Felipe Pereira y Alfonso Acevedo, para eliminatoria para los 100 kilómetros.

—Junta general para hoy a las 21 horas en Independencia 1134.

O'Higgins F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 horas, en O'Higgins 2051.

Club Ciclista Arco Iris. — Junta general para hoy a las 21 horas en San Pablo 1838. Tabla: Elección de directorio.

Carlos Walker Martínez F. C. — Junta general para hoy a las 20 horas en Ecuador 3504.

Unión Santa Elena F. C. — Junta general para hoy a las 21 horas en Santa Elena 1125.

Unión Deportiva Española. — Sección Ciclismo. — Junta general hoy a las 21.30 horas en el local del Centro Español.

Morning Star Sporting Club. — Directorio para hoy a las 21 horas en Manuel Rodríguez 950.

Sección Infantil: Junta general para mañana.

Unión Argentina F. C. — Cita a junta para hoy a las 20 horas en el local de costumbre.

Jorge V. F. C. — Junta general para hoy a las 20.30 en Cochrane 1197.

Iriondo F. C. — Directorio hoy a las 20 horas, junta general a las 21 horas en el local de costumbre.

Chile Atlético F. C. — Junta general para hoy a las 20.30 horas en Concepción 1038.

Deportivo "José Santos Salas". — Junta general para hoy a las 21 horas en el local de costumbre. Tabla: Elección de directorio y paseo a Aculeo, para el próximo Domingo.

Unión Chile Atlético Infantil. — Junta general para hoy a las 21 horas en Concepción 1038.

Deportivo Rangers. — Junta general para hoy a las 21 horas en Rosas 1049.

Cuerpo de Excursionistas "Los Pirineos". — Junta general hoy en San Francisco 224, a la hora de costumbre.

Unión Plaza Italia F. C. — Junta general para hoy a las 20.30 horas en Luis Beltrán 1932. Tabla: Próximo paseo a Conchalí en celebración del aniversario.

PELOTA VASCA

V. ZUBIA CON CEFERINO MERINO VENCIERON A P. VISCARRA E IGNACIO GURRUCHAGA. — En el frontón de San Pablo se realizaron el Domingo los encuentros anunciados, y que tenían como base el match entre los pelotaris más arriba indicados.

El encuentro no tuvo el éxito deseado, pues tanto Gurruchaga como Viscarra se presentaron en malas condiciones, imponiendo en forma brillante Victoriano Zubía que cimentó su prestigio de espléndido zaguero y Merino que constituyó una revelación.

El semi-fondo se desarrolló desde un principio en forma muy estrecha, venciendo después de alternativas por demás interesantes la pareja Bautista Chaco y José Etcheverry, que lograron imponerse por tres tantos al final de la contienda.

Posiblemente el próximo Domingo se efectúe un nuevo encuentro entre estos buenos cultores de la pelota vasca.

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB E HIPODROMO CHILE

VALPARAISO SPORTING CLUB

Premio FLOTSAM.—800 metros.—Para productos de 2 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilógramos. Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al primero.

Kilos		Kilos	
La Sirene	54	Cuarterola	52
Melchor	54	Chacotera	52
Come On	52	Paita	53

Premio FULMEN.—1,000 metros—Para caballos que no hayan ganado más de $ 12,000. Peso. 52 kilógramos, Recargo de 1 kilógramo por cada $ 1,000 ganador y descargo a perdedores de 1 kilógramo por cada carrera perdida. Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Cabimbao	62	Tivolá	58
Dry	61	Hanoi	57
Master Bob	61	Andanada	56
Petunia	60	Piamonte	56
Desdémona	59	Sierra	50
Cinta Azul	58	Ficha Negra	44
Salpicado	58		

Premio VALPARAISO SPORTING CLUB.—Clásico cerrado.—3,200 metros. Para todo caballo. Peso de reglamento. Inscripción: $ 150 en dos cuotas, $ 70 el 2 de Mayo de 1927 y $ 80 el 23 de Enero de 1928. —Premio: $ 15,000 al 1.o

Ich Dien II	61	Falso Dios	60
Caimacán	60	Niryana	58
El Peral	60		

Premio FLORIST. — 1,000 metros. Para caballos que no hayan ganado más de 12 mil pesos. — Peso: 52 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados y descargo a perdedores 1 kilo por carrera perdida.—Inscripción $ 35. — Premio: $ 3,[illegible] al 1.o

[illegible]urta	58	Kasubiana	49
El Duero	57	V. Almirante	47
Aisha	56	Caracalla	46
Cautina	56	El Cascabel	44
[illegible]	55	Pipe D'Or	[illegible]
Decidida	50	Yungas	44

Premio FORTUNIO. — 1,800 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o

Quién es	61	Desdeñoso	48
Falso Dios	57	Estaviana	47
Mistigris	53	Lolol	46
Chop	52	Keysol	44
Pajarera	52	Huasquino	44
Ismenia	51	Lancetazo	44
La Pingüina	50	V. en Popa	44
Paramount	49	El Grecco	44
Nayada	48		

Premio FISHERMAN. — 1,400 metros.— Para todo caballo —Handicap. —Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Quién Es?	61	First Alarm	50
Ultimo Día	59	Ismenia	50
Tibidabo	57	Laird	49
Paparrabias	54	Vaso de Oro	47
Río Claro	54	Estaviana	46
Madrigal	53	Favorita	45
Oldemburgo	52	Pericolo	45
Beau Nash	51	Damassin	44

Premio FAVONIUS. — 1,400 metros. Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Condamné	60	Carl	56
Paramount	59	Desdémona	56
Ayacucho	58	Salfate	55
Desdeñoso	58	Huasquino	54
Buick	56	M. Bob	54
Ambalema	53	Pompeyana	51
Parigot	53	C. de Oro	46
Calambrito	51	Antonina	44
Hecatombe	51		

Premio FARMAN. — 1,400 metros. Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

La Chinita	60	G. Day	58
La Ñatita	59	Otra Vez	53
Villapín	59	Salpicado	51
W Tell	59	Kintamo	50
Fronteriza	58	Foguista	49
G. Prim	56	Ganadero	48
P. quoi pas?	56	Lash	48
Vanidosa	56	Vicealmirante	45
Cinta Azul	55	El Cascabel	44
Yelmo	54	Yungas	44

HIPODROMO CHILE

Premio EXITO. — 1,200 metros.

Castor	62	Zancajo	51
Naides	58	All Antu	48
Lince	55	Bucalemu	48
Kintamo	54	Alvinzi	47
S. Velluda	53	Segador	47
Interview	52	Q. Simpática	46
Magolin	52	Chrst. Gift	44
Vigo	51		

Premio ECLICSE. — 1,200 metros.

Bat	60	Alarmista	50
Nelumbo	58	Vistalba	49
Décima 3.a	53	Volupté	49
Harding	53	Don Berto	47
Trianon	52	Olvidado	47
Cúspide	51	Ugombo	45
Ducky	51	M[illegible]roma	54

Premio ELMORE. — 1,200 metros.

Khiber	60	Calibán	50
Regalada	59	Menudita	50
Papi[illegible]sa	58	Ojo de Agua	49
Tunita	57	Pabellón	47
Licanqueo	56	Cañamito	45
Antioquía	54	Anitra	44
Séneca	52	Aquelarre	44
Sospecha	51	Rambla	44

Premio ESTAÑO. — 1,900 metros.

Facundina	67	Toronto	52
Pittaluga	60	Alce	48
Castor	55	Fan Fan	47
Picazón	54	Luxor	[illegible]
Notoria	53	Méruca	44

Premio EVER. — 1,200 metros.

Facundina	68	Lockerbie	54
Villita	62	Bayeta	53
Artagnan	59	Curilafquen	48
La Gréle	59	Naides	46
Alnero	58	Clarilla	45
Baldwin	56	Italiana	44
Marga	55		

Premio ENTENTE. — 1,200 metros.

Azpeitía	63	Mezquita	49
Notoria	60	Q. Simpática	46
Marboré	55	Bellatrixe	45
Kintamo	54	República	45
Maximalista	53	Fuñingue	44
Agua Verde	52	Papirusa	44
Pipirigallo	52		

Premio EYLAU. — 1,200 metros.

Plazoleta	53	Rimador	56
Vistalba	53	Chateau d'Eau	55
Lacatana	51	Comité	54
Casitas	50	Kafiolette	54
Potasio	50	Odalisque	54
La Ganga	49	Valentino	54
Rivoli	47	Nemrod	53
Gobelino	56	Doral	52
Lisbon	56		

Alcantarillados Domiciliarios Particulares

Se llama la atención a los propietarios de inmuebles ubicados en calles, barrios o poblaciones del departamento de Santiago, en que no exista servicio de alcantarillado en las calles, que, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 3.o del Reglamento General de Alcantarillados Particulares, están obligados a dotar a sus respectivos inmuebles, dentro de un plazo que vence el 30 de Abril próximo, de instalaciones domiciliarias de alcantarillado y de un sistema especial de disposición final o tratamiento d. las aguas servidas que cumpla con las prescripciones del citado Reglamento.

La autorización de los proyectos correspondientes, vigilancia y aprobación de las obras sanitarias, están a cargo de la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación, en Av. Delicias 1128, la que atenderá al estudio y despacho de planos y peticiones de inspección de obras en construcción. diariamente de 14 a 17 horas como también toda consulta relacionada con estos trabajos.

EL DIRECTOR.

COMUNA DE PROVIDENCIA

(Formada con los territorios de Providencia y Las Condes)

DURANTE EL PRESENTE MES deben ser pagadas en la Tesorería Comunal de Providencia, las siguientes contribuciones:

PATENTES PROFESIONALES, COMERCIALES e INDUSTRIALES, por el primer semestre.

PATENTES DE VEHICULOS, por todo el año.

PATENTES ADICIONALES para vehículos de carga, por el primer semestre.

IMPUESTO A LOS PERROS, por todo el año.

Se previene que las patentes de vehículos despachadas por la Tesorería de Providencia sirven para transitar en Santiago, sin necesidad de nuevo pago, y que esta patente es obligatoria para todo vehículo que tenga su posada habitual dentro del territorio de la Comuna; todo conforme al decreto-ley N.o 571 de 29 de Setiembre de 1925.

Vencido el plazo para el pago, se harán efectivas las sanciones legales.

Providencia, Enero 13 de 1928.

EL TESORERO COMUNAL.

Apuntes del ring

Nuestro ambiente boxeril de Verano se ha iniciado en forma halagadora para los "fanáticos" y es así como alguien me decía: Estas últimas peleas merecían un stadium como el de Tex Rickard. Miles de miles de aficionados debían haber concurrido a presenciar los matches de Uzabeaga-Mery y Herrera-Tapia, pues difícilmente se ofrecen en otros rings encuentros tan interesantes.

Y nosotros pensamos: ¿Quién tendrá la culpa del alejamiento del público?

Nada más que aquellos profesionales malos... y esos promotores, que gracias a Dios ya se fueron.

LA PERSONALIDAD DEL

sucesor de Luis Vicentini, es tal vez un poco desconocida para los aficionados chilenos. Erasmo Martínez, que es el afortunado poseedor del título por determinación de la Federación de Box de Chile, es de aquellos profesionales modestos que de la noche a la mañana toman parte en alguna eliminatoria y llegan a la final triunfando.

¿Por qué no habían antes desarrollado al máximun de sus condiciones?

Nada más que por las dificultades que se le ofrecen a algunos muchachos para actuar en los matches de fondo.

Si bien es cierto que Erasmo Martínez, no posee las condiciones de Luis Vicentini, Manuel Sánchez y otros púgiles del peso liviano que han actuado en nuestros rings, es sin embargo un boxeador ambicioso



y joven, que seguramente podrá progresar mucho.

Antenoche, cuando se le comunicó que era campeón de Chile de los pesos livianos, Erasmo corrió a las imprentas a contarnos y parecía que en sus palabras llevaba la fuerza y convicción que conservaría por mucho tiempo ese honroso trofeo de su profesión de atleta.

¡Está bien que los campeones se renueven!

400 MORLACOS...

le usurparon a Paulino Uzcudún al llegar ayer a la ciudad de México. El cable dice que la muchedumbre aplaudía a rabiar al rival de nuestro gran Quintín y que mientras el formidable vasco escuchaba los aplausos, un fresco desapareció con la cartera de Paulino que, según el campeón, llevaba la suma de 400 pesos oro americano.

¡A río revuelto, ganancia de pescador, se dijo el fresco y desapareció...!

"ROJITAS". NUEVAMENTE AL RING

El público seguramente que recibirá con interés la noticia de que Juan Rojas se hará profesional. Su debut será sensacional, pues el rival de Juanito será nada menos que Humberto Guzmán, el campeón sudamericano de peso mosca.

Rojitas quiere desquitarse con Guzmán de su derrota sufrida en manos de Olivencia.

¡Adiós que me voy llorando!

SE ASOMA JACK EN COMPAÑIA

de un simpático peruano. Martínez viene dispuesto a volarle la cabeza a cuanto niño se le presente en el ring.

¡Este Martínez, es siempre sensacional!

Pero, dejando las gracias de Jack a un lado, debemos presentar al peruano que acompaña al famoso manager como un buen boxeador.

Se trata de Kid Capitán, el púgil que en Valparaíso no tiene rival y que en Buenos Aires tuvo a Uzabeaga en apuros...

¿Qué tal...?

K. O. TROTKY.

Duque Rodríguez no cree que pueda ser derrotado

SE HA ENTRENADO CON ESFUERZO Y SE ENCUENTRA EN EXCELENTES CONDICIONES PARA ENFRENTAR A BERNHART, EL SABADO PROXIMO, EN EL HIPPODROME



Duque, durante su entrenamiento en el fundo La Reina

Dos meses de campo han sido para Duque Rodríguez el mejor medio de volver a su mejor estado físico. En el fundo La Reina, donde se entrena para su pelea del Sábado con John Bernhart ha estado sometido a los más escrupulosos cuidados y según hemos sido informados, la potencia de su golpe, habilidad para el boxeo y seguridad en sus tiros, son admirables.

Bien le venía a Duque un trabajo como éste, pues desde hace algunos años viene boxeando en tal forma que en los últimos tiempos habíamos visto disminuir su poder físico que tan buenos éxitos le dió en sus principios de hombre de ring.

Para el Sábado tiene por contendor a un pugilista fogueado en lides de esta naturaleza. John Bernhart, que se dió a conocer a nosotros en su pelea con Víctor Contreras, se reveló en esa ocasión como un pugilista de conocimientos del difícil arte de la defensa propia. Boxeó con habilidad y anuló a su rival que es un profesional de estilo agresivo y le dominó con su potente golpe restándole toda chance a vencer, viéndose obligados sus segundos a retirarlo.

Conocida como es la dureza de Contreras, el triunfo de Bernhart es doblemente meritorio.

Se nos presenta pues, la mejor ocasión de presenciar un lance de interés, al que los aficionados darán mayor brillo, ya que han seguido con entusiasmo los anuncios de los preparativos de este encuentro, tanto por la incógnita que ofrece el extranjero, como por la curiosidad de ver actuar a Duque ante un hombre de los méritos del visitante.

"LOS TIEMPOS B. C." ORGA[NIZA] UNA INTERESANTE VELA[DA]

Con el entusiasmo que caracteriza a todos nuestros fanáticos amantes de las prácticas del viril deporte, es esperada la fecha 30 del presente, en que ha de realizarse en el Teatro Esmeralda, el gran festival artístico, literario y boxeril organizado por la prestigiosa institución de boxeo "Los Tiempos B. C.", en beneficio de sus fondos sociales.

NUMEROS DE PUGILISMO

Matchs académicos: Eladio Herrera con Diego Garrido, Filiberto Mery con Lorenzo Coll, Carlos Uzabeaga con Salvador Grecco. Encuentros en donde ha de poder apreciar buena escuela y agilidad de movimientos

Matchs decisivos: Herminio Rojas con Segundo Araya, pesos mosca; José Cajales con Raúl Ahumada, pesos gallo; Homero Aldunate con Alejandro Gálvez, pesos pluma; Juan Peñailillo con Jaime Pastor, pesos liviano y Arturo Riveros con Cupertino Vega, pesos medianos.

LA PARTE ARTISTICA

Estará a cargo de elementos de los conjuntos de Esperanza Iris, Ivo Pelay, Inés Berutti. El cuadro criollo chileno y los actores: Lucho Barra, Estercita Martínez, Juan Pérez, Clara Castillo, las hermanas Arenas, Rogel Retes, Luciano López, los Gabrielini y muchos otros artistas de fama que actúan en nuestros escenarios.

En nuestras próximas ediciones daremos a conocer el programa ya definitivo el cual tiene mayores números de gran atracción.

..JUAN ROJAS B C — Cítase a los siguientes aficionados, Luis Garrido, José Loayza, Luis Lillo, Enrique Giaverini, Ramón Latorre, Oscar Giaverini, Antolín Gómez, Manuel Fuentes, Italo Giaverini, Leopoldo Silva, Jorge Peláez, para tratar asuntos de mucha importancia, en el local de costumbre.

Importante citación a profesionales

Cítase para hoy a las 11 de la mañana en el Hippodrome Circo a los profesionales Erasmo Martínez, Plutarco Muñoz, Lorenzo Coll, Antonio Reyes y Luis Salinas.

ASOCIACION DEPARTAMENTAL

—Se pone en conocimiento de los centros que durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, el directorio de la Asociación Departamental de Box de Santiago se reunirá los Martes, de 7 a 8 P. M. para el despacho de permisos y demás asuntos urgentes.

Este acuerdo regirá desde el Martes 31 del presente y para los permisos de esta semana se reunirá el directorio extraordinariamente el Jueves 26 del presente.—El secretario.

A LOS CENTROS DE BOX AFILIADOS A LA ASOCIACION

Se hace presente a los Centro afiliados a la Asociación Departamental de Box, que el 10 del próximo mes vence el plazo para que presenten los libros y comprobantes de tesorería, con el objeto de que sean revisados por la Comisión de Contabilidad, los que pueden enviarlos diariamente a la secretaría de la Asociación, de 6 a 7 de la tarde.

FILIBERTO MERY, [illegible] EN LA VELA[DA]

Plutarco Muñ[oz] una protes[ta]

Ayer recibimos la [illegible] profesional de peso [illegible] tarco Muñoz, que [illegible] nuestra Redacción [illegible] nos la sorpresa con [illegible] bido la designación [illegible] de Chile a Erasmo [illegible]

Nos dice nuestro [illegible] desde el mes de Ab[ril] [illegible] perando ser llamado [illegible] deración de Box para [illegible] el desarrollo de [illegible] que estaba actuando [illegible] aún cuando ha per[illegible] este tiempo, con [illegible] sus intereses, no [illegible] lo han eliminado [illegible] ahora la causa.

EN RANCAGUA.—[illegible] v. Marcos Tobar.—[illegible] rancaguinos verán [illegible] atrayentes y reñidos [illegible] la Empresa Sierra y [illegible] rá las actividades [illegible] presente año, en [illegible]

Se trata de la [illegible] rounds que sostendrán [illegible] mona y Marcos Tobar [illegible] la Asociación Departamental de Rancagua el Sábado.

Hace algún tiempo [illegible] res pelearon y resultó [illegible] un pequeño margen [illegible] fesional Carmona.

Por su parte Tobar [illegible] dado su entrenamiento [illegible] ción de los profesionales [illegible] dos del Mineral de [illegible] Sewell y cree que [illegible] deberá vencer.

La romería anual a la tumba de Vicuña Mackenna se efectuará el próximo Domingo

...Directorio de la Sociedad de Inválidos y Veteranos del 79, ha dado término a los preparativos para llevar a cabo la romería anual a la tumba de Vicuña Mackenna, el próximo Domingo.

Como es sabido, esta institución ha consagrado la fecha del aniversario del fallecimiento del insigne escritor, para rendir justo homenaje a quien supo ensalzar el valor y el heroísmo de nuestros soldados en la campaña sostenida por Chile contra el Perú y Bolivia.

Año a año van los sobrevivientes de aquella homérica epopeya hasta la tumba que guarda las cenizas veneradas de don Benjamín Vicuña Mackenna y que se levanta allá en la cumbre del Cerro Santa Lucía. A pesar de los años que doblegan sus espaldas, los restos vivientes de aquel pasado glorioso, sin lugar a dudas, estarán allí presentes todos el próximo Domingo para pasar lista, una vez más, a sus raleadas filas.

Este año, la romería adquirirá especial brillo, por cuanto se adherirán al homenaje a Vicuña Mackenna, las brigadas de boy scouts, los bomberos y las sociedades obreras.

PROXIMO BENEFICIO DEL ... ARTISTICO SOFIA ... — El próximo Domingo, ... horas, se llevará a efecto ... que este Centro ha venido preparando.

...llo hay preparado un regio ... en cuyos números tomarán ... Polo Jara, del Conjunto ...; los hermanos Barra, ...; Juan Soto y Bustamante, artistas obreros. ...tacados artistas obreros. ...mentos que tomarán parte ... velada deben reunirse en el ... Centro, todas estas noches a las 20.15 horas.

... Viernes se cita a reunión ... para nombrar las comisiones.

Sociedad Fermín Vivaceta

El Domingo último celebró sesión el nuevo Directorio de la Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta, y después de ocuparse de algunos asuntos de carácter interno, tomó los siguientes acuerdos:

Autorizar el pago de la cuota mortuoria a la viuda del consocio fallecido, don Fidel Lara; reelegir al tesorero don Eulogio 2.o Rodríguez; fijar como días de sesión los Domingos de 10 a 12 horas, efectuar el nombramiento de comisiones en la próxima sesión de directorio; comisionar a los señores Olguín, Pastori y Zúñiga para hacer una visita de cortesía a los doctores de la Sociedad.

La Mesa Directiva se reunirá hoy Miércoles, a las 21 horas.

Unión, estudio y acción es el lema del Instituto de cooperación obrera

Se prosiguen con toda actividad las gestiones encaminadas a la fundación del nuevo organismo central obrero.

Ayer, el presidente de la Sociedad Unión de Peluqueros, señor Víctor Astudillo y el presidente de la Sociedad Dávila Baeza, don José Pinto, han confeccionado el programa que habrá de desarrollar dicho organismo y que será propuesto en la reunión de esta noche, en Bandera 564, a las 21 horas, reunión a la cual podrán asistir todas las personas que simpaticen con esta idea de organizar un centro en el cual predomine este lema: unión, estudio y acción.

Por las adhesiones que ya se han recibido; por la aceptación que ha merecido de parte de la prensa y por el interés que existe en nuestras instituciones obreras en conocer la acción que habrá de desarrollar este nuevo organismo central, se estima que será todo un éxito.

El estudio de los estatutos estará a cargo del presidente del comité provisorio, señor Lugones; de los secretarios señores Misael Pradenas, Jorge Moreno y Manuel Marchant, quienes son asesorados por los miembros de otras instituciones adherentes como los señores Antonio Olmos, Roberto Castañeda, Juan José González, etc.

Por comunicaciones llegadas al Comité provisorio de Valparaíso, se asegura que en esa ciudad esta idea ha merecido generales aplausos y que las diversas instituciones estudian los nombres de sus correspondientes delegados.

El Presidente de la "Unión Sindical de Peluqueros de Chile" nos habla sobre la futura Convención que celebrará este gremio

Como es del dominio de nuestros lectores, por las amplias informaciones que hemos dado sobre las actividades, la "Unión Sindical de Peluqueros" activa con todo entusiasmo los preparativos para realizar la Gran Convención de Peluqueros de tercera y cuarta clase, obreros y patrones.

Estimando de importancia la celebración de este torneo, ya que en él se tratarán con detenimiento y seriedad los problemas que más directamente tienen relación con el bienestar económico y social de los elementos de este gremio, nos hemos acercado al presidente de la mencionada institución, señor Amadó Hernández Urzúa, distinguido luchador, que ha dedicado largos años de su vida, al servicio de los intereses obreros y que por su entera seriedad y probada sinceridad por la causa obrera goza del más merecido prestigio y ascendiente entre sus camaradas.

Interrogado por nosotros sobre las finalidades de la convención que se prepara, nos ha dicho:

—"Los Peluqueros aún no estamos organizados de acuerdo con la nueva legislación social, salvando la excepción de la institución que me honra presidir. Y como ustedes comprenderán, las necesidades del gremio no pueden ser consideradas en forma que responda debidamente a su satisfacción, pues que la misma falta de organización es la causa matriz de este impedimento.

"En la futura convención estudiaremos serena e inteligentemente esta situación tratando de dar organización sindical al gremio en todo el país. Queremos el mejoramiento económico y social de nuestro gremio, a fin de que cada uno de nuestros camaradas sea un valor efectivo dentro de las actividades de la sociabilidad obrera, y un elemento digno del mayor respeto por su propia personalidad societaria y ciudadana.

"Y comprendiendo debidamente la bondad de nuestra legislación social, muy especialmente de la ley 4057, y el elevado propósito de nuestro Gobierno en orden al desarrollo y progreso de la clase trabajadora, queremos verificar una obra constructiva para realizar nuestras aspiraciones y estimular hacia el adelanto y progreso, la acción de nuestros compañeros y de los obreros en general".

"Y para dar a ustedes una prueba elocuente de la bondad de nuestras aspiraciones, doy la presente carta fundamental que regirá la futura Convención de nuestro gremio, cuyo texto y declaraciones hemos aprobado por unanimidad en nuestra institución.

1.o Esta Convención y las actuaciones futuras del gremio, están basadas en el más acendrado patriotismo, respeto al Gobierno y leyes de la República.

2.o Uno de los fines primordiales de la Convención, es poner de relieve ante el Supremo Gobierno, el sentir de la inmensa mayoría del gremio de peluqueros, con respecto a la aplicación del Descanso Dominical.

3.o Organizar al gremio sindicalmente, de acuerdo con la ley 4057.

4.o Higienización de las peluquerías de 3.a y 4.a clase, de acuerdo con los reglamentos respectivos.

5.o Fundación de Bolsas del Trabajo en las diferentes ciudades.

6.o Representación de la mujer en las directivas del gremio.

7.o Fundación de cooperativas de edificación y consumo, en los diferentes sindicatos, de acuerdo con la ley 308.

8.o Implantación de la tarifa única para las peluquerías de 3.a y 4.a clase.

9.o Fundación de Escuelas Profesionales y de perfeccionamiento.

10. Consulta al gremio sobre la conveniencia de acogerse a la ley 4054.

11. Instalación de Peluquerías de Emergencias, por los diferentes sindicatos, a fin de que los operarios cesantes, trabajen por el sistema de redondilla, mientras dura su cesantía.

12. Fundación de bibliotecas en los locales de los diferentes sindicatos.

13. Organización de los sindicatos de "Concentraciones Culturales" en las cuales se dictarán conferencias sobre temas sociales y educacionales.

14. Fundación de una revista o periódico, que sirva los intereses de cada sindicato.

15. Implantación del seguro de vida colectivo, para los miembros de cada sindicato.

Como ustedes verán, la Convención que celebraremos en esta capital en los días 4 y 5 de Marzo próximos, satisfará una aspiración muy sentida de nuestro gremio y aportará un estímulo para el progreso de la clase trabajadora en general" terminó diciéndonos nuestro entrevistado.

Señor Amador Hernández Urzúa, presidente de la Unión Sindical de Peluqueros

CENTRO SOCIAL CATOLICO RECOLETA. — Habiéndose acordado efectuar un paseo campestre, se efectuará en atención al primer aniversario de La Unión Católica de Obreros y Empleados de Chile (UCOECH), debiéndose hacerse en conjunto con este organismo central, el 29 del presente, en Barrancas.

Las tarjetas están a disposición de los socios en el Centro, Recoleta 515, solamente hasta el Jueves próximo.

ACUERDOS DEL CENTRO JUVENIL POBLACION HUEMUL. — En la última reunión celebrada por esta institución, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar como socio al señor Luis Lamadrid; nombrar la siguiente comisión: señores Menna Verdaguer, Luis Serey y Humberto Rubio, que tendrán a su cargo la velada de beneficio que se efectuará el Sábado 4 de Febrero, en el teatro de la Población Huemul; comisionar a los señores Pedro Gómez y Fernando Dinamarca, para que se hagan cargo de la sección infantil.

A contar desde esta fecha será obligatorio el carnet del Centro, para todos los socios, los que pueden solicitarlos del señor tesorero, todas las noches en el local social, de 21 a 22 horas; su valor es de 60 centavos.

ULTIMA REUNION DEL COMITE RELACIONADOR DE PANIFICADORES

...ité Relacionador de Panificadores se reunió, con asistencia de sus miembros y de una representación de los elementos obreros.

...lo relacionado con las negociaciones iniciadas ante los industriales para buscar arreglo a la situación del gremio, y se dió cuenta de las últimas tramitaciones realizadas.

...ron nuevas comunicaciones ... en las cuales se aplaude con entusiasmo la labor del Comité.

... el nombramiento del delegado ... Jira que irá a la provincia de Valparaíso para dar a conocer las resoluciones que se ... el Comité Mixto de Patrones y Obreros, designándose a el señor Agustín Zúñiga, miembro del Sindicato 4.

Se recomendó al señor Arturo Jería para que se presente ante el señor Eusebio García, presidente de los industriales a fin de que trate de atender ciertas reclamaciones que han formulado algunos personales, de acuerdo con la resolución adoptada en la primera sesión del Comité de Patrones y Obreros, en la cual se estableció que los señores Jería y García quedaban autorizados para resolver todas las incidencias de menor importancia que surgieran antes de la redacción definitiva del Pacto de Cordialidad de Patrones y Obreros de Panadería.

Se acordó celebrar una nueva sesión hoy.

MAÑANA SE REUNIRAN LOS MUSICOS DE BANDA

...o entusiasmo se han continuado los trabajos para constituir la ...ción en que se cobijen todos los ... de banda del país.

...Hemos informado, ya se han ... varias reuniones a las que ... casi la totalidad de los ... de esta capital, habiéndose ... un comité.

Se nos encarga citar a todos los interesados a una reunión en que se continuarán estas conversaciones, la que se verificará mañana a las 14.30 horas, en el local de la Federación de Sub-Oficiales Retirados, Santa Rosa 423.

Dada la importancia de la reunión, se recomienda la asistencia.

ENTREVISTAS OBRERAS

Iniciamos hoy la publicación de una serie de entrevistas hechas por esta Sección, a conocidos obreros que tienen bajo su responsabilidad la dirección de los movimientos económico-sociales de su gremio, las que, estamos seguros, habrán de producir un marcado estímulo para nuestras organizaciones obreras en su afán de encauzar sus actividades entusiastas y sinceras dentro de una corriente de orden y progreso.

Al publicar dichas entrevistas nos guía el propósito patriótico de cooperar, como lo acostumbramos, a la obra constructiva que realizan las instituciones obreras, que se han caracterizado por su espíritu de acción, y de aquellas que recién se inician en el concierto de la vida societaria, a fin de que lleguen a todos los obreros, sin distinción de credos ni ideologías, las doctrinas sociales y económicas llevadas a la práctica por elementos que, en la dirección de los movimientos obreros, han cristalizado con honradez, el verdadero sentir de las clases trabajadoras.

COOPERATIVA DE EDIFICACION Y CONSUMOS DE OBREROS METALURGICOS

En la última junta general de accionistas, el gerente, señor Manuel F. Alvarez, dió lectura al balance o informe detallado del proyecto de población de la calle Marsella.

Se acordó designar junta de vigilancia, la que quedó compuesta por los accionistas, señores Carvajal, Tobar y Samuel Espinoza.

Se nombró delegado al Congreso Social Obrero al señor F. Rojas.

Se advierte que el 31 del presente vence el plazo para que los accionistas cubran sus cuotas, para tener derecho a las facilidades acordadas. El tesorero atenderá el cobro de las cuotas en Copiapó 1025, todos los días, de 18 a 20 horas; los Domingos todo el día y los días de reunión, en la secretaría.

LA UNION SINDICAL DE PELUQUEROS Y SUS ACTIVIDADES

Esta institución sigue recibiendo numerosas adhesiones para la gran Convención que se celebrará los días 2, 3 y 4 de Marzo.

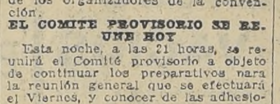
Los dueños de peluquerías y operarios de todo el país, han entrado en actividad para estar representados en este torneo obrero, que, sin duda alguna, ha de ser un gran paso para los de este ramo, porque los de 3.a y 4.a clases se han organizado como corresponde para hacerle frente a las distintas causas y problemas de carácter económico.

Los interesados pueden dirigir sus comunicaciones a la secretaría, San Diego N.o 333.

—Cítase para hoy, a las 21 horas, a junta general a todos los asociados en las filas de este Sindicato, para seguir tratando puntos de mucho interés para el gremio.

Esta noche se reune el comité provisorio Pro-Convención de la Industria del cuero

EL CONGRESO SOCIAL OBRERO APOYARA LOS ACUERDOS DE ESTE TORNEO



...actividades desarrolladas por el comité provisorio organizador de la convención de la industria del ... tenido los más halagadores resultados. Desde luego, se cuenta con gran número de adhesiones de distintos establecimientos, lo que augura un espléndido éxito a este torneo, que servirá para cristalizar las aspiraciones ... en general.

CONGRESO SOCIAL OBRERO Y LA CONVENCION

...institución central, en la cual ... están representadas la mayoría de las organizaciones obreras, ... anteanoche se preocupó de ... la convención de la industria del cuero, propiciada por la Santiago de Zapateros.

... de usar de la palabra algunos delegados, se adoptó el siguiente acuerdo: "Apoyar la convención auspiciada por la Santiago de Zapateros, a base del cumplimiento de las leyes sociales".

El acuerdo del Congreso Social Obrero viene a robustecer la acción de los organizadores de la convención.

EL COMITE PROVISORIO SE REUNE HOY

Esta noche, a las 21 horas, se reunirá el Comité provisorio a objeto de continuar los preparativos para la reunión general que se efectuará el Viernes, y conocer de las adhesiones recibidas en la presente semana.

Según se nos ha informado, son más de cincuenta los personales de las fábricas de calzado que han enviado su adhesión a este Comité Pro Convención.

CON UNO DE LOS ORGANIZADORES DE LA CONVENCION

Convencidos de la importancia del torneo en preparación y en el deseo de ampliar nuestras informaciones, hemos entrevistado a uno de los organizadores, quien nos ha manifestado lo siguiente:

"La Sociedad a la cual pertenezco establece en uno de los artículos de sus estatutos, que debe procurarse la ayuda moral y material del gremio, y es por eso que ha prometido su ayuda a la celebración en referencia.

Debemos trabajar como un sólo hombre, pues los industriales reunidos en sociedad, han venido trabajando sistemáticamente por eludir las obligaciones que les imponen las leyes sociales.

El espíritu de los industriales ha quedado de manifiesto al tratar de hacer firmar a los trabajadores contratos ajenos a lo que estipulan las leyes.

Cada vez —nos agrega nuestro entrevistado— que en algún establecimiento se ha procurado organizar un Sindicato Industrial, conforme lo establece la ley 4057, los obreros son perseguidos hasta conseguir hacerlos salir de la fábrica, empleando, por lo general, el conocido método de notificarlos de desahucio por falta de trabajo.

Estas y otras son las causales por las cuales la Santiago de Zapateros, que, en sus largos años de vida ha conquistado un gran prestigio por su reconocido respeto del orden constituído, no ha trepidado en dar a conocer al Supremo Gobierno, detalladamente, la situación difícil en que se encuentran los obreros de la industria del cuero.

Una interesante sesión celebró el Congreso Social Obrero

(VERSION OFICIAL)

Con asistencia de más de sesenta delegados, celebró sesión el Congreso Social Obrero.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Dejar constancia del Sindicato de Tracción y Alumbrado de Valparaíso respecto al acuerdo de este Congreso sobre los últimos decretos que aminoran los benéficos efectos de las leyes sociales.

Dejar constancia de los nuevos directorios de las sociedades: Artesanos de Lebu, Zapateros de Chillán y Unión Mutual de Viña del Mar.

Aceptar el cambio de delegados de la Sociedad Unión Mutual de Viña, que nombra a los señores Eduardo Passi y Bernardo 2.o Quiroga González, en reemplazo de los señores R. Ahumada y P. Henríquez; la Sociedad de Artesanos de Puerto Montt, cambia al señor Virgilio Morales por el señor Manuel J. Fernández.

Apoyar la próxima convención auspiciada por la Santiago de Zapateros a base del cumplimiento de las leyes sociales.

Dejar constancia de la próxima convención de peluqueros, auspiciada por la Unión Sindical.

Aceptar la cuenta de la mesa sobre presentación de los memoriales acordados, y estado de la Escuela "Nicolás Palacios", en cuyo local San Diego 1218, deberán reunirse los delegados el Domingo próximo a las 10 horas.

Pasar a comisión los poderes de la Cooperativa de Obreros Metalúrgicos, que nombra delegados.

Nombrar próximamente una comisión especial que elabore un programa para celebrar el centenario del nacimiento del precursor del mutualismo en Chile, don Fermín Vivaceta, el 9 de Enero de 1923.

Presentar un memorial al Supremo Gobierno, pidiéndo garantías y facultades especiales, para que los contadores hagan cumplir correctamente a los patrones las leyes tributarias y leyes sociales de obreros y empleados.

Pedir a las sociedades el cumplimiento de los acuerdos de la Convención sobre la revista "Mutualidad Chilena", órgano del Congreso.

Nombrar las siguientes comisiones en conformidad a los nuevos estatutos.

Educación y Cultura Popular: señores Bernardo Quiroga G., José Vera, Andrés Muñoz, Carlos Rojas Contreras, Luis E. Donoso y señoras Camila Solís de S. y Matilde Tobar de A.

Propaganda y prensa, señores Carlos Alberto Martínez, Juan Ignacio Moya, Carlos Valdivia Castro, Florindo Donoso y Serafín Soto. Esta comisión tendrá a su cargo la revista.

Cooperativas, Consumo y Edificación: señores José Santos Díaz, Hernán Román, Miguel Vera, Lorenzo Faure y Alberto Mesías.

Finanzas y Revisión de Cuentas: señores Julio César Arancibia, Luis Planells y Alfonso Miranda.

Legislación Social: señores Alfredo Franco Z., Carlos Medina, Julio Pinto, Luis Jiménez y José Díaz.

Biblioteca: señores Víctor Gutiérrez, Ramón Ahumada, Julio Rojas, Guillermo Bañados y Nicomedes Villagra.

Poderes y Estadística Societaria: señores Carlos Medina, Florencio Rosas y Edmundo Alvarez.

Fiestas y Cuestiones Deportivas: señores Pedro Munizaga, Florindo Donoso, Juan J. Guevara, Gregorio Latapiat y señorita Emma Vásquez.

En la próxima sesión se nombrarán las otras comisiones que faltan. Las de Educación, Edificación, Poderes y Revisión de Cuentas deben constituirse hoy Miércoles a las 21.30 horas en el local del Congreso, por lo cual se cita a todos sus miembros, y al archivero señor Labbé. Las demás nombradas se constituirán el Viernes próximo.

SESIONES DE TRABAJO

SOCIEDAD CONFEDERACION DEL ARTE CULINARIO.— Cita al Directorio, como asimismo a todos los maestros de cocina en general, a una reunión para el día 26 del presente, a las 22 horas, en Morandé 791.

COOPERATIVA DE EDIFICACION LA SOLIDARIA.— Cita a sus socios accionistas, a reunión para hoy, en Nataniel 32, a las 20 horas.

UNION DE COMERCIANTES AMBULANTES DE CHILE.— A sesión general extraordinaria, para el Viernes 27, a las 21 horas, con el objeto que la Comisión de Defensa, de cuenta de sus actividades y tomar acuerdos de capital importancia.

ASOCIACION DE TRANVIARIOS DE SANTIAGO.— A sesión general para mañana, a las 21 horas, en Martínez de Rozas esquina Bulnes, para oír la cuenta de la Comisión, relacionada con la situación del tráfico.

"UCOECH".— A los miembros del Directorio del Consejo Provincial, para mañana, a las 21 horas, en Bandera 657.

Las tarjetas para el paseo campestre, están en venta en Moneda 1739 y 1513, Bandera 657, Gálvez 161, Recoleta 516, Salas 208.

CENTRO SOCIAL GENERAL O'HIGGINS. — A los miembros del Conjunto Artístico, para mañana a las 21 horas.

Al Directorio para el Jueves, a las 21 horas, para tratar sobre los preparativos de la Asamblea Eucarística y del paseo campestre del Domingo 29, a Barrancas.

COOPERATIVA DE PRODUCCION DE LAS OBRERAS DE LA AGUJA.— A las obreras que forman la Cooperativa de producción, se le cita a reunión para mañana Jueves, a las 18 horas, en Salas 208.

COOPERATIVA DE PRODUCCION DEL SINDICATO INDUSTRIAL DE J. J.— A las accionistas se les cita a reunión para mañana Jueves, a las 18 horas, en Salas 208.

CONJUNTO ARTISTICO LA AURORA.— Cita a todos sus componentes para esta noche, a las 21 horas, en Valparaíso 1115.

CENTRO CHACABUCO DE LA UNION NACIONAL.— Cítase a los directores y socios para el Sábado, en Reina María 15, a fin de elegir Directorio.

SOCIEDAD DE COMERCIANTES AMBULANTES Y ESTACIONADOS.— A sesión ordinaria para hoy, a las 20.30 horas, en Delicias 1867.

COOPERATIVA DE EDIFICACION UNION ES FUERZA.— A sesión para hoy, a las 20 horas, en los salones de la Acción Social, Bandera 657 (altos).

COOPERATIVA DE EDIFICACION MIGUEL ANGEL.— A reunión general extraordinaria para hoy, a las 21 horas, en San Francisco 743. Orden del día: Cuenta Comisión de Fiestas.

CIRCULO DIEGO PORTALES DE LA U. N.— Cita a sesión de Directorio para hoy, a las 21.30 horas, en el local de la Parroquia.

Se encarece la asistencia a la Comisión de Fiestas.

ASOCIACION DE CONJUNTOS ARTISTICOS. —Cítase a sesión ordinaria a todos los delegados acreditados ante esta Asociación, para mañana a las 21 horas, en San Diego 333.

SINDICATO INDUSTRIAL DE OBREROS DE MAESTRANZA DE LA COMPAÑIA DE TRACCION Y ALUMBRADO.— A sesión de Directorio, con las comisiones asesoras, para hoy Miércoles, a las 17.30 horas, en el local de costumbre.

CONJUNTO ARTISTICO "ARAUCANIA". — Cítase a ensayo a los socios que tienen roles en la obra últimamente repartida, y a la Comisión de Fiestas a sesión ordinaria, para hoy, a las 21 horas, en San Martín 772.

CENTRO JUVENTUD CATOLICA DEL C. DE MARIA.— A sesión de Directorio para hoy, a las 21 horas.

S. S. MUTUOS MANUEL MONTT (Sección Población).— Cítase a todos los probladores para hoy, a las 21 horas, en el salón social.

Se dará cuenta de la marcha total de los trámites de los Estatutos.



EL SINDICATO INDUSTRIAL DE JUSTINIANO, JOHNSON Y CIA.

Anoche celebró el Sindicato de la Fábrica de Justiniano, Johnson y Cía., una gran asamblea para ocuparse de varios importantes asuntos relacionados con los asuntos pendientes con el patrón y para elegir el nuevo directorio.

Después de recogida la votación, resultó elegido el siguiente directorio:

Presidenta, señora Marina R. de Martínez; secretario, señor Juan Riveros; tesorera, señorita Amanda Hidalgo; directoras, señoras Margarita Olivares, Rosalía Morales; recaudadoras, señoritas Laura Céspedes, Herminia Vera, Laura Ramírez, Dorila Sánchez, Zoila Guzmán y Cupertina Romo.

En seguida se tomaron los siguientes acuerdos:

Comunicar el nombramiento del nuevo directorio al Director General del Trabajo y pedirle que se sirva ordenar al inspector que está interviniendo en el conflicto, suspenda sus actividades porque está contribuyendo a que se ahonden más las dificultades.

Enviar una nota al señor Sub-Secretario del Ministerio de Bienestar Social en el mismo sentido.

Efectuar la transmisión del mando en la primera semana de Febrero, junto con la bendición del nuevo estandarte social.

Citar a todas las socias que están cesantes para hoy, a las 18 horas para dar cuenta del resultado de las gestiones que se hacen ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO. — Como lo hemos informado, el próximo Domingo a las 15 horas, se efectuará una importante junta general extraordinaria con el objeto de que la junta se imponga del informe que dé la comisión nombrada para este objeto, y que se relaciona con el proyecto de hipoteca.

SOCIEDAD S. M. LA AURORA.— En junta general celebrada últimamente, se fijó el Domingo 29 para la elección del Directorio que regirá los destinos durante el presente año.

Se nombraron las siguientes comisiones de sufragios: por la mañana, de 9 a 12 horas, los señores Francisco Vallejos, Luis Calderón y señora C. Solís; de 14 a 16 horas, Sres. Francisco Sepúlveda, Clara Vergara y L. Varas.

EL CIRCULO MANUEL RODRIGUEZ ELIGE NUEVO DIRECTORIO

PASEO EN HONOR DE LOS JEFES DE LOS SERVICIOS INFORMATIVOS DE "LA NACION" Y "LOS TIEMPOS"

En la última asamblea general se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Autorizar a la mesa directiva para organizar un paseo en honor de los señores Jorge Vial Jones y Guillermo Ahumada, jefes de los servicios informativos de "La Nación" y "Los Tiempos", respectivamente, para el 12 de Febrero; autorizar al presidente para que ordene la confección de los nuevos registros sociales y carnet para la institución; llevar a cabo el 12 de Febrero, en el mismo local donde tendrá lugar el paseo, la recepción del nuevo directorio, el que está compuesto por las siguientes personas:

Presidente, señor Pascual Escobar.

Vice-presidente, señor Armando Latorre.

Tesorero, señor Marcos Ibarra.

Secretario, señor Saturio Eyzaguirre; y

Directores, señores Simón González, Claudio Martínez, José Manuel González y Julio Munita.

Facultar a la actual mesa directiva para que confeccione un buen programa para el paseo, con premios a los vencedores de los juegos deportivos; que la mesa directiva invite a participar en la fiesta del 12 de Febrero a las personas que en una u otra forma hayan ayudado al progreso de la institución, y muy especialmente a los dirigentes de la Sociedad de Inválidos y Veteranos del 79.

Bolsa de Comercio

MOVIMIENTO

DE 20 FLUCTUACIONES DE PRECIOS, SUBIERON 9 Y BAJARON 11 TITULOS.

De regular actividad en Bonos y flojo en acciones, se desarrollaron las ruedas de ayer en el Mercado de Valores.

Los conformes anotados, a excepción de las ventas sobre Banco de Chile, Oploca, C. Melón, Gas de Santiago y Tejidos El Salto, las demás le correspondieron a títulos de bajo precio como puede observarse en los boletines de las ruedas publicadas a continuación.

Las ventas en Bonos sumaron 358,500 nominales.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS
Caja 8 1|2 de 99 1|2 a 100.
Caja 8-1, de 99 a 99 3|4.

MINERAS
Lebu Ord. de 1 3|4 a 1 7|8.
Minera de 23 5|8 a 24.
Tocopilla de 70 1|4 a 72.

GANADERAS
Aysen de 34 a 34 1|4.

INDUSTRIALES
Cemento Melón de 74 1|4 a 74 1|2.
Gas de Santg. de 71 a 71 1|2.

SEGUROS
Chilena Cons. de 36 1|2 a 37.

BAJARON

BONOS
Caja 8 1|2 de 89 3|4 a 89 1|2.

MINERAS
Caylloma de 3 a 2 3|4.
Electra de 2 1|4 a 2.
Lebu Pref. de 8 1|2 a 8 3|8.
Patiños de 205 a 204 1|2.

SALITRERAS
Loas de 34 5|8 a 34.
Lautaro Port. de 172 a 171.
Laut. Nom. de 167 a 161.
N. Castilla de 29 a 28 3|4.

INDUSTRIALES
Elect. Ord. de 12 a 11 3|4.
Malvoa de 9 a 8 1|2.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

3000 Caja 6-1, 88 1|4.
4000 Caja 6-1, 88 1|4.
0000 Caja 7 1|2, 89 1|2.
8000 Caja 7 1|2, 89 1|2.
0000 Caja 8 1|2, 99 3|4.
16000 Caja 8-1, 99.
500 Caja 8-1, 99.
500 Caja 8-1, 99.
1500 Caja 8 1|2, B. Chicos, 100 P. H
100 Hipot. 8-1, P. H. 96 1|2.
6000 Hipot. 8-1, 96 1|2.
5000 Hipot. 8-1, 96 1|2.
2 Bco. Chile, 198.
300 Bco. Chile, 198 1|2.
55 Gas, 71 1|2.
17 Gas, 71 1|2.
176 Oplocas, 108.
100 Caylloma, F. 16, 3.
200 Caylloma, 2 3|4.
400 Colquiri, F. 16, 5 1|2.
100 Melón, F. 16, 74.

2.a RUEDA

111000 Caja 7 1|2, 89 1|2.
14000 Caja 7-1, 92 1|2.
17000 Caja 8 1|2, 100.
37000 Caja 8 1|2, 100.
30000 Caja 8-1, 99 3|4.
14000 Caja 8-1, 99 3|4.
1000 Hipot. 8-1, 96 1|2.
23 T. Salto, 117.

200 Elect. Ord. 11 3|4.
200 Viñas, 33 1|8.
2000 Higueras, F. 2, 1 3|4.
200 Disputada, F. 2, 17 3|4.
200 Mineras, F. 16, 24.

BOLSA DE CORREDORES

1.a RUEDA

700 Schwager, F. 2, 24 3|4.
200 Electr. 2.
400 Oruro, F. 2, 34 1|2.
50 Viñas, F. 2, 33.
1000 Caja 8-1, 99.
400 Cervecerías, F. 2, 75 1|2.
500 Chilena C., F. 2, 37.
300 Cervecerías, F. 2, 75.
100 Cervecerías, F. 16, 75 1|4.
800 Viñas, F. 2, 33 1|4.
200 Mineras, F. 2, 23 3|4
100 Caylloma, 3.
800 C. Melón, F. 2, 75.
300 Cervecerías, F. 2, 75
100 Patiño, F. 16, 205.
100 Tocopilla, F. 16, 71.
300 Cervecerías, 75 1|4.
200 Cervecerías, F. 16, 75 1|2.
100 Chacaltayas, 1 3|4.
1000 £ F. 21. 39.38.

CAMBIO

Vendedor, 39.38.
Comprador, 39.37.

2.a RUEDA

200 Elect. Ord. 12.
1000 Caja 8 1|2, 100.
200 Oruro, F. 2, 34 1|2.
500 N. Castilla, F. 2, 28.
100 Cerveza, F. 2, 75 1|2.
800 Aysen, F. 16, 34 1|4.

CAMBIO

Vendedor, 39.38.
Comprador, 39.37.

CAMBIO

COMERCIAL . . . . . $ 39.39
1 PESO PAPEL, vale . 6 3|32

LIBRAS EN ORO AMERICANO 4.87 9|16

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	VISTA
Londres	39.45	39.85
París	0.32.00	0.32 15
Amberes		1.14
New. York		8.17 1|2
España		1.39
Italia		43.30
Brasil		40.40
Uruguay		8.50
Argentina		3.50 3|4
Holanda		3.30
Suiza		1.57 1|2
Siria		40.40
Portugal		40.40
Panamá		40.40
Perú		40.40
alemania		1.98

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	9	Corderos	691
Novillos	150	Cerdos	73
Vacas	120	Cabros	
Q. vivos	47	Terneros	34
Id. en vara	33	Total	798
Total	359		

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a	1.75	a	1.80
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	0.90	a	1.50
Carne de novillo, 1.a	1.75	a	1.80
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	0.90	a	1.50
Carne de vaca, 1.a	1.75	a	1.80
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	0.90	a	1.50
Carne de cordero, 1.a	2.10	a	2.20
Id. de 2.a	1.90	a	2.00
Id. de cordero, 3.a	1.40	a	1.80
Carne de oveja, 1.a	1.70	a	1.80
Id. de oveja, 2.a	1.40	a	1.60
Id. de oveja, 3.a	0.90	a	1.30
Carne de cerdo, 1.a	2.10	a	2.20
Id. Id. de 2.a	1.90	a	2.00
Id. Id. de 3.a	1.70	a	1.80
Grasa en rama	150	a	1.60
Sebo de ovejuno	0.90	a	1.00
Cuero de buey	2.60		
Id. de novillo	2.60		
Id. de vaca	2.50		
Id. de ovejuno, doc.	60.00	a	70.00

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotización de los metales correspondientes a ayer:

Estaño £ 251.15.0. Bajó 2.2.6 al contado y 250.5.0. Bajó 2.2.6 a plazo.

Cobre Standard £ 62.16.3. Subió 0.12.6 al contado y 62.11.3. Subió 0.12.6. a plazo.

Plata d. 26 3|16. Bajó 1|16 al contado.

Cablegrama sobre cotización de Patiño en Nueva York el 23 de Enero de 1928.

Vendedor, 25 5|8; comprador 25 3|8 dólares.

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1|2	50000	89½		
Caja 8-1|2	20000	99⅞	20000	100
Caja 8-1	30000	99¾		
Hip. 8-1	20000	96½		
Debentures	500	39		
£ Electr. Ind.			100	86
BANCOS				
Chile	100	198½		
Hip. de Chile			100	665
Nacional	100	67		
MINERAS				
Caylloma Feb. 16			300	3
Colquiri id.	500	5½	500	5⅝
Condoriaco Feb. 2			200	6½
Dichas Feb. 16	200	1½		
Disputada id.	600	14⅝		
Higuera	2000	1¾	500	2
Lebu ord. Feb. 16	1000	1¾		
Lebu Pref. id.	500	8¼	1200	9
Minera	100	23½	200	24
Morococala Feb. 2			100	14¼
Oploca Feb. 16	100	109		
Patiño id.	100	204½		
Patiño Feb. 2			100	205
Schwager Feb. 16	500	24¾		
Tocopilla id.	100	72		
SEGUROS				
U. Chilena			9	709
Mundial	100	97		
SALITRERAS				
Lautaro p. Feb. 16	100	171		

TITULO	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
Id nom.	100	161		
Loa Feb. 16	200	34		
GANADERAS				
Fuego	100	146	100	147½
INDUSTRIALES				
Electr. Ind.	450	50	500	51
Malvoa			100	8½
Viña	100	33	100	33¼
Telégrafo	50	46½	50	47
P. Tomé Feb. 16	100	46		
Gas	5	71½	45	73
Laboratorio	100	81	500	85
Vidrios	12	80		
T. El Salto			23	118
Papeles y Cartones			100	132
Cervecerías	200	75		
C. Melón	100	74½		
Funicular			200	16
CIERRE A LAS 16.30 HORAS				
Cambio		39.38		39.39
Patiño en N. York		25⅝		25⅝
Lautaro en Londres		4.6.3		
Patiño Feb. 16		204½		
Oploca		108		
Lebu Pref. Feb. 16		8⅜		
Id. ord. id. 2		1⅞		
Oruro id.		34½		
Tocopilla id. 16		7		73
Minera id.		24		
Higuera id. 2		1¾		
Colquiri id. 16				5½

Sociedades Anónimas

DIVIDENDOS.—CITACIONES.—CIERRE DE REGISTROS

The Lautaro Nitrate Company Ltd.—Dividendo N.o 62 de sh. 3, el 23 de Enero por el Banco Anglo Sud Americano y condición del impuesto a la renta.

Español - Chile Banco. — Cita a junta general ordinaria para el 28 de Enero a las 14 horas, Prat N.o 222, Valparaíso.

Gas de Santiago Cía. Consumidores de.—Cita a junta general ordinaria el 26 de Enero.

Cooperativa Chilena de Empleados Ltd.— Cita a junta general ordinaria el 25 de Enero en Estado 33.

Salitreras Nacional Comunidad.— El canje de sus cuotas a razón de 1 antigua por 80 cuotas de la Cía. Minera Comunidad Consolidada formada por los grupos salitreras Carmen o Yumbes de Papozo y San Pedro, y pertenencias de la estancia de Papozo se encuentran list. en Huérfanos 1062, Of. 15.

Caja de Crédito Agrario.— Cita a junta general ordinaria el 26 de Enero. Cierra sus registros desde el 16 al 26 del presente.

Ref. de Viña del Mar.— Paga el dividendo N.o 113 de $ 0.75 el 30 de Enero por el Banco Chile. Cierra sus registros desde el 19 al 31 del presente.

Gas de Valparaíso. —Dividendo provisorio de $ 4, el 25 de Enero en el Banco Edwards. Cierra sus registros desde el 13 al 20 de Enero.

Higuera Consolidada Soc. Minera.— Cita a junta general ordinaria el 27 de Enero a las 5.30 P. M., en "El Diario Ilustrado". Cierra su registro desde el 18 al 27 de Enero.

Clavos y Puntas de Alambre Soc.— Cita a junta general ordinaria el 31 de Enero a las 15.30 horas en Catedral 1143. Cierra del 18 al 31 de Enero.

Aurífera de Ovalle Soc. Minera.— Cita a junta general ordinaria a las 15 horas del día 28 de Enero en Huérfanos 1062. Memoria y Balance. Cierra del 18 al 28 de Enero.

Previsora Cía. de Seguros.— Cita a junta general ordinaria el 26 de Enero en Prat 178, Valparaíso.

Chilena Consolidada Cía. de Seguros.— Cita a junta general ordinaria el 30 de Enero en Blanco 725, Valparaíso. Cierre desde el 20 al 30 de Enero.

Nación, Cía. de Seguros.— Cita a junta general ordinaria el 26 de Enero, en Valparaíso.

Fábrica de Uniformes, S. A.— Cita a junta general ordinaria el 27 de Enero, en Salas 350. Cierra sus registros desde el 16 al 29 de Enero.

Estrella, República, Cordillera, Industrial Cía. de Seguros.— Cita a junta general ordinaria el 27 de Enero en Bandera 224. Cierran sus registros desde el 19 al 27 de Enero.

Continental de Tabacos, Coc. Ltda.— Cita a junta general ordinaria el 27 de Enero, a Av. Argentina, Valparaíso. Cierre sus registros desde el 18 al 27 de Enero.

Franco-Chilena, Cía. de Seguros.— Cita a junta general ordinaria el 26 de Enero, en Blanco 785, Valparaíso.

Victoria Soc. Minera.— Cita a junta general ordinaria y extraordinaria el 26 de Enero en Moneda esquina de Morandé. Cierra sus registros desde el 19 al 26 de Enero.

Inglesa Cía. de Tabacos.— Cita a junta general ordinaria el 27 de Enero en Av. Argentina 750, Valparaíso. Cierra sus registros desde el 13 al 27 de Enero.

Cooperativa Vitalicia Soc.— Cita a junta general ordinaria el 31 de Enero en O'Higgins 83, Valparaíso. Cierra sus registros desde el 20 al 31 de Enero de 1928.

Elect. de Limache Cía.— Cita a junta general ordinaria el 26 de Enero en Huérfanos 1328, Memoria y Balance. Cierra del 18 al 26 de Enero.

Catalana Co Seg. La.— Cita a junta general ordinaria el 26 de Enero en Bandera 92. Cierra su registro del 17 al 26 de Enero.

Régulo Valenzuela Banco. — Desde el 20 de Enero paga un dividendo de 4 pesos.

Protectora Cía. de Seguros La. — Desde el 20 de Enero paga un dividendo de $ 10, en Bandera 55.

Sub-Productos Unicos Lontué S. A. C. — Cita a junta general el 30 de Enero a las 14.30 horas en Compañía 1207. Cierra su registro del 23 al 30 de Enero.

Club de Setiembre A. — Cita a junta general ordinaria para el 26 de Enero, a las 18 1|2 horas, en su local.

Fca. Chilena Cía. de Seguros. — Cita a junta general ordinaria para el 26 de Enero, en Blanco 786, Valparaíso.

Tamarugal Ltda. La Nueva, Cía. Salitrera. — Dividendo 44, de 3 por ciento desde el 12 de Febrero.

Cierra los registros en Londres, desde el 30 de Enero al 11 de Febrero.

Remate de Frutos del País

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL", FERIA URETA

Local: Delicias 3410 — Teléf. 42 Estación — Of. Bandera 98 — Teléf. 6995 Auto — Casilla 1340

Transacciones verificadas el Lunes 23 de Enero de 1928.

AFRECHO: los 100 kilos.
106 sacos E. P. R. $ 21.
30 sacos J. B. $ 21.
250 sacos C. P. $ 20.50
50 sacos J. B. $ 20.50.

AFRECHILLO: los 100 kilos.
350 sacos E. P. R. $ 22.
160 sacos K. B. y Cía. $ 22.

ARVEJILLAS: los 100 kilos.
25 sacos V. G. $ 3.

AVENA STORMEING: los 100 kls.
50 sacos G. M. $ 37.

CARBON ESPINO: el saco.
131 sacos O. C. $ 15.
59 sacos D. y Ll. $ 12.20.
50 sacos J. A. S. $ 11.40.
47 sacos A. F. $ 10.50

CARBON BLANCO: el saco.
34 sacos H. P. $ 10.20.
40 sacos H. P. $ 10.

CEBADA: los 100 kilos.
25 sacos del país E. V. G. H. $ 31.50
10 sacos del país J. P. V. $ 31.50
50 sacos del país F. J. H. $ 31.
22 sacos del país R. V. $ 30.50.
5 sacos del país F. J. H. $ 30.50
40 sacos inglesa sucia R. P. O. 30.50 pesos.
10 sacos del país J. P. V. $ 30.
49 sacos del país E. F. R. $ 29.50
49 sacos del país E. F. R. $ 29.50
200 sacos del país J. B. $ 29.
14 sacos de granza A. M. $ 7.

CERA: los 100 kilos.
1 bulto J. N. $ 520.

CURAGUILLA EN RAMA: los 46 kilos.
10 atados J. A. O. $ 35.

FREJOLES: los 100 kilos.
22 sacos bayos grandes B. S. 28 pesos.
6 coscorrones J. J. A. $ 28.
250 sacos caballeros viejos G. E 27.50 pesos.
10 sacos burros J. A. O. $ 27.50
40 sacos burros R. S. $ 27.
40 sacos bayos F. V. $ 26.
1 saco burros S. C., $ 26.
125 sacos burros J. B. $ 25.50.
225 sacos burros G. H. $ 25.50
1 saco milagros J. N. $ 25.
7 sacos bayos J. J. A. $ 25.
4 burros J. J. A. $ 25.
4 milagros J. J. A. $ 25.
11 sacos mil. sucios Hdas., Los N. y P. $ 24.50.
1 saco bailados J. N. $ 20.

GARBANZOS: los 100 kilos.
10 sacos G. C. $ 36.

GRANZAS TRIGO: los 100 kilos.
37 sacos florence J. L. L. $ 34.
35 sacos florence C. P. $ 33.50
26 sacos florence C. Z. $ 25.
80 sacos florence J. T. C. $ 23.
92 sacos sem. varias V. G. $ 19.
16 sacos revueltas V. G., $ 14.

LEÑA, la carga:
4 cargas eucaliptus 1.o T. y D. $ 44.50.
51 carga eucaliptus 1.o y 2.o A. C. L. $ 23.50.
43 sacos espino, G. S., $ 22.

LEÑA, el saco:
5 sacos espino M. G. $ 8.50.
10 sacos talhuén L. V. $ 6.40.
20 sacos espino Z. Hnos., $ 6.20.
1 saco talhuén L. V. $ 5.
64 sacos blanca C. M. $ 5.
50 sacos espino F. B. $ 4.80

MADERA: la pieza.
12 estacas álamo M. G., $ 1.50.
25 tapas álamo M. G. $ 0.55.
300 tapas álamo O. S. $ 0.55.

MAIZ: los 100 kilos.
31 sacos amarillo Z. Hnos. $ 42.
1 saco ... M. G. $ 40
51 sacos amarillos Z. Hnos. $ 38.
20 sacos colorado Z. Hnos. $ 35.
15 sacos colorado J. C. $ 38.
150 sacos colorado E. E. $ 37.50.
28 sacos colorado J. E. $ 36.50.
33 sacos colorado J. A. S. $ 36.

PAJA: la coliza.
150 colizas mal estado J. T. $ 0.75
250 colisas mal estado T. C. $ 0.60.

PAPAS: los 100 kilos.
11 sacos amarillas E. M. O. $ 18.50
10 sacos amarillas E. M. O. $ 18.40
14 sacos amarillas E. M. O. $ 18.
15 sacos amarillas F. M. $ 18.
15 sacos amarillas F. M. $ 18.
15 sacos amarillas F. M. $ 18.
17 sacos amarillas M. U. $ 17.
12 sacos semillón F. M. $ 7.

PASTO: los 100 kilos.
660 colizas 2.o corte C. P. $ 13.
150 colizas 2.o corte M. P. V. $ 12.
80 colizas 2.o corte B. V. V. $ 11.20
100 colizas 2.o corte L. Z. B. $ 11.
90 colizas 2.o corte J. I. $ 11.
100 colipas 1.o corte F. H. C. $ 6.

PASTO: la coliza.
?0 colizas 1.o corte A. Ll. $ 2.40.

SAL: los 100 kilos.
75 sacos primera B. V. y Cía. 16.80 pesos.
?0 sacos segunda B. V. y Cía. $ 15.60

SEMILLA CURAGUILLA: los 100 kilos.
16 sacos P. Z. $ 16.

SEMILLA RABANO: los 100 kilos.
1 saco env. agor. V. G. $ 22.

TRIGO, los 100 kilos:
1 saco florence M. G. $ 50.
20 sacos florence J. de D. L. $ 45
410 sacos candeal dej. J. T. C. $ 43
6 sacos florence dej. V. G. $ 37.50
14 sacos florence sucio C. Z. $ 35.
12 sacos candeal falio J. G. $ 33.

QUESOS: los 46 kilos netos.
206 kilos Santa Rita G. y R. T. 125 pesos.
207 kilos Placilla A. N. C. $ 123.
34 kilos Santiago F. T. H. N. $ 120
168 kilos Melipilla J. M. $ 119.
191 kilos Cunaco I. V. V. $ 116.
147 kilos Manantiales D. E. C. $ 115.
80 kilos Los Lingues J. T. L. $ 115
518 kilos Longaví M. A. B, $ 115.
146 kilos Requínoa R. T. R. $ 114
188 kilos Manantiales D. E. C. $ 114
195 kilos Melipilla J. M. $ 113.
261 kilos Tinquiririca D. V. $ 113.
224 kilos Melipilla Com. Ch. y M. $ 113.
228 kilos Longaví F. U. $ 112.
188 kilos Chillehue F. A. C. C. $ 111
44 kilos Curacaví R. V. S. $ 111.
405 kilos Santa Teresa A. M. O. $ 110
318 kilos Lo Bustamante M. Q. de B. 110 pesos.
281 Longaví M. A. B. $ 110.
211 kilos Melipilla Com. Ch. y M. $ 110.
160 kilos Rauco R. U. L. $ 110.
220 Kilos Longaví F. U. $ 109.
143 kilos Cabaña Blanca R. V. R. $ 109.
215 kilos Melipilla Com. Ch. y M. $ 109.
238 kilos Totihue J. G. G., $ 108.
226 kilos Malloa D. B. L. $ 108.
354 kilos Santiago F. T. H. N. $ 106
510 kilos Santiago F. T. H. N. $ 106
269 kilos Los Ranchillos E. M. O. $ 106.
31 Lo Bustamante M. Q. de B. $ 106
266 Osorno L. L. $ 106.
231 kilos Choapa M. S. $ 104.
96 kilos imitación G. y R. T. $ 104
132 kilos Requínoa A. C. V. $ 103.
187 kilos Santiago R. Ch. $ 103
270 kilos Santa Lucila J. A. G. 102.
120 kilos Chillehue F. A. C. C. $ 101.
276 kilos Retiro C. R. L. $ 101.
248 kilos Totihue J. G. G. $ 100.
291 kilos Longaví F. U. $ 100.
71 kilos San Roque G. B. $ 100.
109 Nogales D. Hnos. $ 100.
157 Santa Rita G. y R. T. $ 100
79 kilos Chépica E. R. $ 100.
496 kilos San Vicente E. C. $ 100
199 kilos Nogales D. Hnos. $ 95.
246 Yerbas Buenas F. R. $ 94.
159 kilos Requínoa J. T. $ 90.
153 kilos Choapa M. S. $ 90.
231 kilos Linares E. y C. del C. $ 90
225 kilos Nogales D. Hnos., $ 89.
338 kilos Cabrero J. V. $ 85.
41 kilos Santiago R. Ch. $ 64.
52 kilos duros G. y R. T. $ 40.
418 kilos descremados J. P. V. $ 16.

MANTEQUILLA: los 46 kilos netos.
60 kilos Hda. Culiprán $ 280.
58 kilos Colina M. C. $ 280.
54 kilos Hda. Rosario $ 280.
36 kilos Catapilco J. A. M. $ 280.
30 kilos Marruecos M. M. C. $ 280.
16 kilos Negrete L. E. I. $ 280.
8 kilos Marruecos E. V. G. H. 280 pesos.
36 kilos Hda. Paine $ 278.
115 kilos Melipilla M. B. $ 277.
40 kilos Viluco M. I. $ 276.
12 kilos Aparición de Paine $ 273.
46 kilos Los Lagos C. A. $ 271.
80 kilos Colina J. P. V. $ 270.
8 kilos Los Lagos E. A. $ 270.
18 kilos Los Lingues J. T. L. $ 270
20 kilos Chépica O. M. V. $ 264.
60 kilos Rosario V. P. de P. $ 261.
71 kilos General López A. E. y Cía. $ 260.
37 kilos Monte Aguila N. M. R. 260 pesos.
50 kilos San Manuel F. I. de F. 260 pesos.
46 kilos Retiro Com. J. R. $ 2.60.
69 kilos Choroico M. M. L. $ 260.
54 kilos Quinahue ... V. O. $ 260
12 kilos Aparición de Paine $ 260.
16 kilos Hualañé J. F. V. C. $ 253.
61 kilos Chacayal F. V. $ 252.
201 kilos Río Bueno O. H. $ 252.
127 kilos General Cruz S. R. de B. $ 250.
10 kilos Cunaco I. V. V. $ 250.
23 kilos Aparición de Paine $ 250.
111 kilos La Unión R. Sch. $ 250.
167 kilos Los Lagos A. H. $ 244.
38 kilos Cocharcas V. C. A. $ 240.
7 kilos Quinta R. S. $ 240.
78 kilos Chépica O. M. V. $ 240.
53 kilos Santiago B. L. $ 190.

NOTA: Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto queso y mantequilla. Remates los Lunes y Jueves de 13.30 a 18 horas. La carga por carros completos debe venir dirigida al Sr. ... Bodarillas a Alameda, a la Feria Ureta y por ... ción Alameda solamente ... Casilla 1340.

RAIMUNDO URETA ...

FERIA SANTA ...

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Remates: Martes y ...

Correspondencia: Santa ... —Embarques: "Feria ..." Estación San Diego— ... San Miguel— ...

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

La libra

LONDRES, 24.—La libra esterlina en monedas extranjeras se cotizó como sigue:

Estados Unidos, 4.87 5|8 dólares; Francia, 124.02 francos; Bélgica, 34.99 3|8 belgas; Alemania, 20.45 1|8 marcos oro; Finlandia, 193 11|16; marcos; Austria, 34.60 chelines austriacos; Holanda, 12.08 7|32 florines; Italia, 92.06 1|2 liras; Suiza, 25.31 1|8 francos; Suecia, 18.15 3|4 coronas; Noruega, 18.31 1|2 coronas; Dinamarca, 18.20 coronas; España, 28.83 1|2 pesetas; Portugal, 100 5|8 escudos.

El yen se cotizó a 23 3|32 peniques.

El peso oro argentino, 47 7|8.

La libra sobre Praga, a 164 1|2. —(U. P.)

Metales

LONDRES, 24.—En los instantes de cerrar la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, por tonelada de 2.400 libras:

Plomo: entrega inmediata, 21.15.0; a 90 días, 22.6.0.

Estaño: entrega inmediata, 251 17.6; a 90 días, 250.7.6.

Cobre en lingotes: entrega inmediata, 62.17.6; a 90 días, 62.12.6.

Cobre electrolítico: entrega inmediata, 66.15.0; a 90 días, 67.5.0.

Zinc: entrega inmediata, 25.5.0; a 90 días, 26.2.6.—(U. P.)

NUEVA YORK, 24.—... antes de cerrar la Bolsa ... les los precios queda... gue en centavos oro por ...

Plomo, de 6.55 a 6.6...

Estaño: entrega inmed... 1|2 a 55.50.

Zinc: de 5.60 a 5.70.

Cobre en lingotes: ... 14.25.

Cobre electrolítico: ... 14.50.—(U. P.)

Cueros

CHICAGO, 24.—Los cueros del frigorífico se cotizaron a los siguientes precios, en centavos oro ...

Novillos del país, pesados, 26; de ... de Texas, pesados, 26; de ... caods, 26; de vacas, 24; ... del país de vaquillonas y ... 24; de vacas pesados, 22; ... 22; de terneros, 24; de ... —(U. P.)

Caucho

NUEVA YORK, 24.—... las operaciones en ese ... caucho en bruto se cotizó ... guientes precios, en centavos ... libra:

Up river, de clase fina ... ver, de clase ordinaria ... en bolsas, 26; caucho ... planchas, para entrega ... 39 3|4; caucho de primera ... "latex crepe", para entrega ... ta, 39 3|4.—(U. P.)

AVISOS ECONOMICOS

1.—Avisos Judiciales.

CONCURSO. POR RESOLUCION del Segundo Juzgado Civil de 14 del presente se ha declarado en concurso necesario a don Luis Waiss ...th. Se nombró síndico provisorio a don Raúl Obrecht y se señala para la primera junta de acreedores el 30 de Marzo a las 11 horas. — EL SECRETARIO.

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura fecha de hoy, ante mí, los señores don Roberto Cubillos ..., don Alejandro Bravo Gallardo, doña Celia y doña Ester Bravo, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva, cuyo objeto será la fabricación de ... soda y demás negocios derivados de esta industria, picadura ... y cualquiera otro negocio que estimen conveniente. La razón social es "Bravo y Compañía" y su uso exclusivo corresponde al socio don Alejandro Bravo. El capital social es la suma de $ 101,080.40 que se aporta como sigue: don Roberto Cubillos, $ 3,154.40; don Alejandro Bravo, $ 69,579; doña Celia Bravo, $ 14,173.50, y doña Ester Bravo, $ 14,173.50. Los bienes que representan dichos aportes están consignados en el contrato social respectivo. El plazo de la sociedad es de cinco años, y el domicilio ... esta ciudad. — Santiago, a ... Enero de 1928. — Abraham del Río, Notario. E-25

EXTRACTO. — CERTIFICO Q... escritura fecha de hoy, ante mí, los señores don Roberto Cubillos ..., don Alejandro Bravo Gallardo, doña Celia y doña Ester Bravo, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva cuyo objeto será la fabricacin de al... soda y demás negocios derivados de esta industria, picadura de ... y cualquier otro negocio que estime conveniente. La razón social es "Bravo y Compañía", y su uso exclusivo y la administración de la sociedad corresponde al socio don Alejandro Bravo. — El capital social es la suma de $ 101,080.40, que se aporta como sigue: don Roberto Cubillos, $ 3,154.40; don Alejandro Bravo, $ 69,579, doña Celia Bravo, $ 14,173.50, y doña Ester Bravo, $ 14,173.50. Los bienes que representan los aportes están consignados en el contrato social respectivo. El plazo de la sociedad es de cinco años, domicilio social, esta ciudad.— Santiago, a 7 de Enero de 1928. — Abraham del Río, Notario. 26-E

REMATE JUDICIAL EL SABADO. ... corriente, a las 5 P. M., se rematará al mejor postor, de orden del Noveno Juzgado de Letras de Menor Cuantía, juicio Maureira con ..., una Góndola Ford 4376, embargada en esta causa, depositada en General Bustamante N.o ... Estado Estación Pirque.—Miguel Orquera, martillero público. 26—E

...—Arboles, plantas, frutas y semillas. (Compra-venta).

VENDO INSTALACIONES PARA criaderos de aves, de ocasión. Bellavista 0211. E—26

...NOS VENDO, CHACRA ISA- Vicuña Mackenna N.º 1, Peñaflor y góndola a la puerta.

...—Automóviles, coches, carretela y repuestos. (Garages).

ESCUELA CHAUFFEURS MECA- nicos, cursos rápidos, varrias marcas. Vicuña Mackenna 456. 26—E.

¿QUIERE COMPRAR UN BUEN automóvil o camión de verdadera ocasión?, visite la Exposición de Automóviles, de Antonio Escobar Williams. Delicias 1751, frente a Castro. F—5

...OS USADOS CON TELAS, pesbuenas, compro a máximos pre... Brunetto, Libertad 98-A. E—30

...DO OCASION GONDOLA "RE- ...", recorrido Pila, Ñuble 957. 28-E

...NAS, PIÑONES Y TODA cla- se repuestos para automóviles ... a satisfacción.—Fábrica del Ejército Avenida Pedro Montt ... Casilla 308. 13—F

CASA ERNESTO ROMAN
SAN PABLO 2484
Motocicletas Harley-Davidson, nuevas y usadas. Bicicletas Griffon. Surtido de repuestos en general. R.

ESCUELA PRACTICA DE CHAUF- feurs mecánicos. Cursos rápidos. — ... Prat 1296. 26—E.

...DO CARRETONES ARENEROS ... Matías Ovalle 119.

...DO RECIEN AJUSTADO ...DO ... facilidades. San Di... 17.

...DO CARRETELA, PLAZA Cha- ... calle Roble 1035. 28-E

...DO DOS CARRETELAS, Unión Recoleta. 27-E

VENDO CARRETELITA CHI- ca, caballo chico. Fermín Vivaceta ... 26-E

OCASION VENDO CAMION "...and" tonelada o carrocería sola. Huérfanos 1059. Oficina A.

...ON BUEN ESTADO VENDO,— ...nos 547.

...ON 2 1|2 TONELADAS, FLE- ... o fuera Santiago. Tratar: ...dirre 1124 o Santa Isabel 27—E

...ROLET, BUEN ESTADO, ... o cambio por coche más pre... San Diego 228.

...DO CARRETELA APERADA. ... 886. Frente Sevilla. 26—E

...ALO CAMION FORD ESPLEN- didas condiciones. Matucana 59-C.

VIAJE VENDO 4 GONDOLAS ..., 6 meses u..., patente nueva; Republic, recorrido Palma; 1 chassis Ford, Independencia 2980. 27—E

VENDE COCHE DOS RUEDAS ... con caballos y arneses. Tratar: Villasana 879, de 12 a 14 horas.

MOTOCICLETA CON SIDECAR marca B. S. A., de ocasión vendo.— Huemul 936. 26—E.

VENDO FORD MODELO 1924, CON partida, carrocería nueva, en $ 2,500. Claras 257. E—26

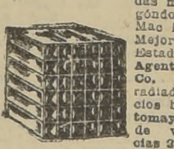
$ 3,000 DODGE FLAMANTE, RE- galo por viaje rápido. Libertad 76. E—26

VENDO UN COCHE FORD, MODE- lo 25. San Pedro 259. E—26

VENDO UN CARRETON APERA- do. Girardi 1841. E—26

COMPRO CAMION FORD, PARA reparto licores. Tratar: Paradero Santa Rosa con Matta. Auto N.o 5535, de 8 a 11 A. M.

PANALES DE RADIADORES TO-



das marcas, autos, góndolas, marca Mac Kinnon Dash. Mejor fabricación Estados Unidos. **Agente Passler y Co.** Composturas radiadores Precios bajos. — **Sotomayor 5 A., Ofc. de venta: Delicias 2378.** R.

CAMIONES DE 1 1|2 Y 3 1|2 TONE- ladas vendo baratos, ver y tratar de 6 a 8 P. M. Matucana 101. 25—E

VENDO MOTOR MONOFASICO, AL- terno, de 1 1|4 HP., Población San Eugenio, Av. Central 2159. 25-E

FORD ESTILO 27, CASI NUEVO, bien equipado, ocasión, vendo. — Napoleón 1250. Comuna Yungay. 26-E

BUEN COCHECITO DOS RUEDAS, con arneses, vendo, Mapocho 3348. 25-E

MOTOCICLETA CON SIDECAR, To- da prueba vendo. Ecuador 4341. 25-E

VENDO FORD M. 25, CONDOR 867. 25-E.

CAMION DE CARGA VIAJE LLO- Lleo, Cartagena, Tabo. Ordenes: Cumming 774. 25—E.

VENDO CAMION FORD, NUEVO, listo trabajar 662. Serrano. E—29

AUTO CAMIONES Y CARROCE- rías de ocasión, precio regalado, repuestos Winton. García Reyes 37. E—26

SE VENDE MOTO CON PATENTE 1928. San Diego 142. 25—E.

CHASSIS PARA CAMION FORD vendo urgente. Avenida La Paz 358. 25—E.

AUTOMOVIL DE EXCURSION ES- pacioso, en perfecto estado se vende a precio de ocasión. Garage Gladina. Cienfuegos 11. 26—E.

CARRETON ARENERO NUEVO, caballos, arneses, patente. Más dos grandes caballos percherones tipo pesado, vendo. Calle Santa Genoveva 1077, Comuna Yungay. 25—E.

GONDOLA "REPUBLIC" RECORRI do Alameda, perfecto estado véndese ocasión. Porvenir 374. 28—E.

VENDO AUTOMOVIL HUDSON Speedster, 5 asientos. Verlo: de 12 a 14 horas. Blanco Encalada 2339. 26—E.

SE VENDE AUTO FORD EN PER- fectas condiciones. Patente particular. Tratar: Santa Rosa 423. 25—E.



PASTAS, BARNICES,
Esmaltes, Tierras de colores. Extractos caoba, nogal. Anilinas al agua y alcohol en paquetes, desde 20 centavos.
MIGUEL MARTINEZ U.
Delicias 1174
R.

ULTIMAS OPORTUNIDADES EN automóviles de ocasión, ofrezco: Ford turismo 1927, Buick 1925, Cadillac, Fiat Cupé 501, Hudson Speedster, Lincoln Sport; camiones de 1, 1 1|2 toneladas, etc. Todos en perfecto estado y a precios regalados. Antonio Escobar Williams. Delicias 1751, frente a Castro. E—29

VENDO CAMION FORD. INDEPEN- dencia 602.

AUTOMOVIL SIETE ASIENTOS, motor ajustado Ocasión. Chacabuco 657. 2 adelante.

GONDOLA PERFECTO ESTADO, en servicio, buen recorrido, vendo. Lord Cochrane 1469.

COMPRO CAMION CARGA, 1,200 kilos, garantizando motor. Recoleta 564.

$ 600 BREAK FRANCES, VENDO. San Diego 1464.

2,500, VENDO GONDOLA TRABA- jando. Santa Rosa 290. 26—E.

SI DESEA PINTAR SU AUTOMO- vil en un taller que use los procedimientos más modernos y que le dé seguridades de seriedad, diríjase a las Fábricas del Ejército.—Avenida Pedro Montt 1606. Casilla 308. 13—F

VENDO GONDOLA O CARROCERIA con recorrido Catedral-Quinta. Cruchaga Montt 625. 26-E

VENDO FLAMANTE BICICLETA, Bianchi. Hospital Salvador. Pabellón Sanfuentes. 25-E

FORD MODELO, 25, SE VENDE Fa- cilidades pago, verlo. Diez de Julio 1663, de 1 a 2. 25-E

OCASION: GONDOLA BROCKWAY perfecto estado, recorrido Alameda, patente nueva, verlo, facilidades. Bellavista 0159. 29-E



ATENCION
DUEÑOS DE FORD
un buen neumático 30 por 3 1|2 para su coche es el 30 por 3 1|2 tela Goodyear.
En venta a bajo precio por todo distribuidor Goodyear.
GOODYEAR

¿Camiones FORD?
REPARACIONES GRATIS
...los camiones de carga y reparto Ford. Hágase cliente de esta ... y pase al interior del garage a revisar y engrasar su auto. Gran surtido de repuestos Ford legítimos. Bencinas, aceites, ..., aire, vulcanización de cámaras y forros.
TALLER MECANICO
DELICIAS 2440, AL LLEGAR Av. ESPAÑA

CAMION FORD VENDO, VEGA Cen- tral, tratar con Eduardo Miranda. 30-E

GRANDES FACILIDADES, VENDO góndola Ford excelente recorrido. Muy buen estado. Av. Italia 1396.

MOTO HARLEY - DAVIDSON EN perfecto estado, con side-car y varias bicicletas, se venden de ocasión en "La Magallanes", Av. Matta esquina Arturo Prat. 27-E

AUTO DODGE CON PARTIDA, RI- ca máquina, 5 asientos, garantido, líquido en $ 3.500. San Francisco 990. 25—E.

4.—Animales y aves.

SUS GALLINAS PONDRAN, DAN- doles buen Mashfood. Hágalo Ud. comprando sangre, huesos, linaza, carne, conchuela. Fórmula gratis. Almacenes de semillas, Morandé 723.

CRIADERO AVES VENDO 200 LE- ghorns, alta postura, Población Granjas de Lo Ovalle (chalet 42). Paradero Alamos Ingertados. 26-E

GALLINERO MODERNO, INSTA- lación, mil metros terreno Llano Subercaseaux, vende ocasión. Francisco Morandé, Bandera 131, oficina 7. 25E.

CABALLO PERCHERON VENDE- se. San Pablo 4326. 26—E.

OCASION SE VENDEN GALLIN... Leghorn finas a $ 8.50. San Pablo 4326. 26—E.

100 GALLINAS LEGHORNS, PRI- mera clase, vendo. Tocornal 431. E—26

LOS MEJORES POLLOS GORDOS encontrará en la Gran Feria Permanente de aves de raza y para consumo. Los Sábados a las 16 horas. Tome góndola Salvador-Mapocho en 21 de Mayo, Merced, San Antonio, Alameda, Plaza Italia. Avenida Salvador, calle Tucumán N.o 655. 28—E.

AVICULTORES APICIONADOS, due ñas de casa, cada remate de la Feria de Aves de Raza es una experiencia más para el avicultor que se inicia. Razas y calidades diversas, cotizaciones justas, alimentos, enseres, etc. Remates todos los Sábados a la 4 P. M. 28—E.

AVICULTORES! NO ESPEREN, NO gasten de más, lleven sus aves a la Gran Feria de Aves de Raza. Providencia, Avenida Salvador, calle Tucumán N.o 655. Remates todos los Sábados a las 4 P. M. 28—E.

HAGASE PERITO EN AVICULTU- ra, conozca las razas y sus cualidades. Concurra los Sábados a las 4 de la tarde a la Feria de Aves de Raza, Providencia, por Avenida Salvador calle Tucumán N.o 655. 28—E.

DUEÑOS DE AVES DE POSTURA, no compren afrecho con carboncillo por mash-food. Concurran a la Gran Feria de Aves de Raza los Sábados a las 4 P. M. y sabrán cuáles son los establecimientos que expenden mash-food de verdad y otros alimentos concentrados. Remates los Sábados. Calle Tucumán N.o 655, Providencia, por Avenida Salvador. Carros 35. Góndolas Salvador-Mapocho y Santa Isabel-Mapocho. Todas pasan por 21 de Mayo. 28—E.

GRAN FERIA DE AVES DE RAZA. Calle Tucumán 655. Por Avenida Salvador, Providencia. Remates los Sábados a las 4. 28—E.

CHANCHITOS MUY LINDOS DE 3 meses, véndense, Macul 1132.

VENDO PERRO NUEVO, APROPIA- do para quinta, Santa Elena 905.

PERROS PERDIGUEROS, HIJOS padres importados, véndense. Lastarria 125. 27-E

VENDO CACHORRO BULL-DOG. San Diego 1227. 28—E

6.—Acciones y bonos. (Compra y venta).

VENDO DIEZ ACCIONES BANCO Central. Avenida Central 23. Población París. E—26

7.—Toilette femenina. (Perfumes, masajes, peluquerías)

LAS CANAS

Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia, Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Botica Gamboa. Portal Mac-Clure. Daube y Cía., y buenas boticas. Precio: $ 9. R.

LECHE Y CREMA AVREUIL. — Portentosas e inimitables preparaciones que en breves instantes des...chan, rejuvenecen y embellecen ...villosamente. Droguería Francesa, boticas y perfumerías. 8-Mzo.



LA VICTORIA, REALIZA existencia hermosos modelos a precios increíbles, por fin temporada. Recibe medidas y composturas. A. CAFFI.
Puente 689.

Cuerpo de Bomberos

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOM- beros "Esmeralda". — Cítase a la compañía a academia teórica, práctica y ejercicio, para el Jueves 26 del presente, a las 21.45, 22, y 22.15 horas. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Cítase a la Compañía a academia, para el Viernes 27 del presente, a las 21.45 horas, uniforme de trabajo. — El Oficial de Guardia.

11.a COMPAGNIA POMPIERI. — Pompa Italia — D'ordine superiore convoco y Signori Volontari a riunione generale straordinaria per Giovedì, 26 del corrente mese, alle ore 21.30; per trattare sul seguente ordine del giorno. Dimissioni del Capitano; elezioni del successore e delle altre probabili. Si raccomanda la massima assitenza. — Il Segretario.

8.—Avisos varios.

CLOCHAS Y SOMBREROS de TAUPE, PAÑO FIELTRO y PAJA para Campo y Playa. Recibimos colosal surtido. HECHURAS, transformaciones. **MERINO Y CIA., fabricantes CATEDRAL N.o 1878**

PARA LOS VERANEANTES: Huérfanos 706: "La ...erna", ofrece toda clase tejidos. Precios incompetibles. Envío encomiendas contra reembolso. Fábrica: **Maestranza 543.**

DENTADURAS
(Planchas) cualquiera compostura, rápida, hace Julio Toledo, mecánico dental.
AHUMADA 11
27—E

$ 55 PAR CALZADO



Sobre medida para señoras. Materiales importados de primera calidad. Garantidos. BOTERIA JECHAN Delicias 2184. (Portal Granello) R.

NECESITANSE SEÑORITAS PARA teatro. Alejandro 1.o 817, entre Gálvez y Nataniel. 26—E.

9.—Contadores.

OFICINA DE CONTABILIDAD "Chile". Contador Medel. Listos para atender sus órdenes. Delicias 2628. E—26

WENCESLAO VILLAR, CONTADOR Cochrane 434 Teléfono 3927. Comerciantes, salvarán responsabilidad acudiendo contadores que ofrezcan las garantías. 25-E



10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidos y buscados).

MATRIMONIO EXTRANJERO SIN niños, arrienda media quinta amoblada o sin muebles, o un departamento independiente, de 3 piezas grandes, cocina y baño. Mapocho 4387. 26-E

PARA COCHES DE GUAGUA Y VEHICULOS
LA HISPANO CHILENA
R. UTJES — A. PRAT 1840

ARRIENDO PIEZAS CON SIN muebles. Nataniel 622. E—26

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA —Serrano 475. 25—E.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, puerta la calle, San Francisco 106. 28-E

$ 60 PIEZA AMOBLADA, MATURA- na 564. E-25

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con balcón a la calle. San Pablo 1585.

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidos y buscados.

a.— CASAS

$ 400 ARRIENDO CASA 12 PIEZAS. Echeverría 995. 26-E

LIRA 154, ARRIENDO PARA EL 1.o de Febrero espaciosa, confortable casa, tres patios, árboles y parrones. Verla a todas horas. Tratar: Libertad 40 de 8 a 11.

200, 230, 300, 320, CUATRO, CINCO, seis, siete piezas, halls, pieza empleada, patio, gas, electricidad. San Francisco 901. 25—E.

$ 350, $ 300, ARRIENDO CASAS recién construidas. — San Isidro 171. 26—E.

220 ARRIENDASE CASA CINCO piezas. Avenida España 170. 30—E

$ 300, ARRIENDASE FAMILIA, bue nas referencias, altos, Copiapó 768. Llaves 766. 26—E.

ARRIENDASE CASAS NUEVAS EN Independencia 2079. Llaves: Independencia 2109. 29—E

CASA CON MUEBLES, TEATINOS 653. 27—E.

30. ARRIENDASE DOS CASAS BA- jos, seis piezas, patio, Copiapó 340-342. 29—E.

CASA HABITACION EN ARTURO Prat 1989, vendo 40. metros cuadrados. Tratar misma casa. Precio: $ 40.000. 25—E.

ARRIENDASE ESPLENDIDO DE partamento, central. Rosas 2544.

NECESITO NIÑA JOVEN PARA mandados. Rosas 2544. 25-E

ARRIENDANSE COMODAS CASAS cuatro y ocho piezas, con grandes patios. Canon de 160 a 180 pesos. Tratar: Nataniel 904, de 9 a 12 de la mañana. 26—E

ARRIENDANSE COMODAS CASI- tas de dos piezas y dependencias, en Av. Matta. Tratar: Nataniel 904, de 9 a 12 de la mañana. 26—E

ARRIENDASE CASA DE CUATRO piezas y demás dependencias. Copiapó 1339. Canon: 180 pesos. Tratar: Nataniel 904, de 9 a 12 de la mañana. 27—E

290 ARRIENDO COMODA CASA gas, luz eléctrica. Argomedo 261.

ARRIENDASE CASAS $ 160, Y $ 250 a una y media cuadra del río. Avenida La Paz 279. Todo confort. 31-E

CASITAS 1 Y 2 PIEZAS, HIGIENI- cas, luz, arriendo, Carrera 677. 25-E

ARRIENDO PIEZA A PERSONA so- la, casa tranquila. Carrera 677. 25-E

$ 260, BAJOS, SEIS PIEZAS, DOS patios, dependencias. Moneda 2366.

$ 350 ARRIENDO CASA DOMINI- ca 214. 9 piezas, servicios. Verla toda hora. E—21

450 ALTOS 8 PIEZAS, HALL. SAN Isidro 457. E—21

160 CASA ASEADA 4 PIEZAS, 2 patios, luz. Santa Elena 1545.



Estos artistas de gran popularidad impresionan en Discos Victor

Es natural que estos conocidos artistas impresionen para la Compañía Victor, ya que los Discos Victor, ejecutados en la Victrola Ortofónica, reproducen insuperablemente la propia personalidad de estos cantantes, sin omitir ningún rasgo característico de cada uno de ellos. En realidad si Ud. se trasladara a otra habitación se imaginaría que el artista en persona se hallaba en su hogar.

Cualquiera que sea el estilo de música que Ud. prefiera, la Victrola Ortofónica lo reproducirá con una fidelidad increíble, tanto por la nitidez de las notas cuanto por la plasticidad musical del conjunto. Estos artistas interpretan canciones de todas clases, tangos, estilos, cuecas, couplets, pasillos, boleros, sones, bambucos, etc. También podrá oir en este instrumento los últimos bailables ejecutados por las más famosas orquestas, sobresaliendo especialmente entre ellas la conocida Orquesta Internacional, la Orquesta Típica Victor, la Orquesta de Paul Whiteman, la Carabelli Jazz Band y otras renombradas agrupaciones musicales.

Oiga los últimos Discos Victor grabados por estos artistas en el establecimiento de un vendedor nuestro. Escúchelos tocados en la Victrola Ortofónica y luego juzgue Ud. por sí mismo. Esta es la mejor y única prueba para convencerse. Hágalo hoy mismo.

NO ES LEGÍTIMA SIN ESTA MARCA. ¡BÚSQUELA!

Ofrecemos condiciones especiales de pago
Distribuidores exclusivos:

Curphey y Cofré Ltda.

SANTIAGO: Ahumada 200, esquina Agustinas — VALPARAISO: Esmeralda 99, Blanco 637



Nuevos **Discos Victor** Ortofónicos

¡PROTÉJASE! Sólo la Cía. Victor fabrica la "Victrola"

VICTOR TALKING MACHINE CO., CAMDEN, NEW JERSEY, E. U. de A.

MAIPU 184, PROXIMA AVENIDA Portales, casa recién refaccionada, 5 piezas, enceradas, fuera dependencias, gran hall, gas y luz eléctrica. Canon $ 400. E—26

$ 230 ALTOS SIETE PIEZAS. Andes 2981. E—26

ARRIENDO CASA COMPAÑIA 2676. Tratar Bulnes 32. E—27

$ 204 Y $ 93 ARRIENDANSE CASAS San Luis 1550. E—25

$ 350 GALVEZ 119. ALTOS SEIS piezas, hall, dependencias. E—26

ARRIENDASE CASA 6 PIEZAS Y dependencias recién refaccionadas, en 13 de Febrero 44. Tratar: Providencia 281, de 4 a 7. E—25

CASAS Y DEPARTAMENTOS RECIÉN terminados, se arriendan para familias honorables, de 4 a 5 personas que quieran cuidarlos. Calle Thompson 3751, entrada por Delicias 3748. 26—E

CASA REJA, 8 PIEZAS, COCINA y baño, arriendo. Nueva de Matte 106.

ALQUILO ESPLENDIDA PIEZA, baño, caballero o señora. Casa familia. Alameda 189. 26—E

SE ARRIENDA CASA BARRIO ÑUÑOA, Obispo Orrego 60. Tratar: Teatinos 25. E—25

260, ARRIENDASE CASA ALTOS. Benavente 375. E—26

CASA FAMILIA OFRECE DEPARTAMENTO, puerta independiente, a personas honorables. Amunátegui 773. E—25

$ 480, CASA ALTOS, ESQUINA nueva, una cuadra Alameda, próxima centro comercial. San Francisco 107. Tratar y llaves: Mosqueto 431.

435, CASA ALTOS, NUEVA EN Alonso Ovalle, casi esquina San Francisco. Tratar y llaves: Mosqueto 431.

$ 300, CASITA ASEADA, 4 PIEZAS, patio, servicios, arriéndase. San Diego 637. E—27

ARRIENDO COMODA CASA APROPIADA para bar o restaurant. Tratar: Maestranza 675. E—26

SE ARRIENDAN CASAS, COQUIMBO 338, Porvenir 345. Tratar: casa N.o 30. 25—E.

ARRIENDO CASA ALTOS NUEVE piezas, galerías, luz eléctrica. Canon $ 300. Avenida Las Quintas, o sea General Bustamante 84. Cerca Plaza Italia. Tratar: en el 86. 26—E.

ARRIENDO CASA EN ALTAMIRANO 47. Tratar: Pinto 1506.

200, CASA COMODA, ARRIENDASE. Recoleta 428. 25—E.

$ 350, ALTOS CENTRALES, OCHO salones. Verla: 2 a 4. San Diego 219 25—E.

$ 350, SAN ANTONIO 570. DEPARTAMENTO interior cuatro piezas, hall y depedencias. Resto ocupa la consultorio profesionales. Prefiérese sin niños. Verlo: de 3 a 6. 2—F.

ARRIENDO CASA NUEVA, CINCO piezas, dos dependencias, amplio patio con baldosas, entrada auto. Tratar: Maipú 39. 26—E.

$ 300, ARRIENDASE ESPLENDIDA casa 5 piezas, Cuevas 809. 25—E.

230, CASA ESQUINA SAN MIGUEL. Tratar: San Miguel 36. 26—E.

ARRIENDO CASA TODA COMODIDAD. Rogelio Ugarte 1147. 26—E.

400 PESOS ARRIENDASE CASA altos, frente Parque Forestal. Esmeralda 636. 28—E.

ARRIENDO BARATISIMO CASAS alto muy cómodas edificio de lujo, desde 180 hasta 250 pesos. Verlas: San Pablo 2860. Tratar: Morandé 450, oficina 54. 26—E.

CITE MODELO, CASITAS COMODAS, flamantes desde cien pesos. — San Pablo 2860. 26—E.

ARRIENDO CASA, CUEVAS 846.— Tratar de 4 a 7. 27—E

SE ARRIENDA CASAS, 10 DE JULIO 1230, 1236 y 1250. Tratar: Gálvez 703. 26-E

ARRIENDASE COMODA CASA ALTOS y bajos, Madrid 1313. Verla de 2 1|2 a 5 P. M. 25-E

290, ARRIENDASE COMODA Y elegante casa central, con toda clase comodidades. Verla: Mujica 58. Tratar: Alberto Leighton, diario "La Nación" (Sección Control). 25-E

ARRIENDO COMODOS ALTOS. — Matucana 34. 26-E

230, 120 CON LUZ, CASAS, INTERIORES. Grajales 2524. 25-E

$ 325, ARRIENDO CASA NUEVA, todo confort, para numerosa familia. Avenida San Eugenio 94, una cuadra Irarrázaval. 26-E

ARRIENDO CASITAS TODO SERVICIO. Mapocho 2438. 26—E.

SE ARRIENDAN CASITAS EN CITÉ Lourdes. San Pablo 3823. Tratar adentro casita 9. 25—E.

130 CASA COMODA, ELECTRICIDAD. Carmen 197. 26-E

$ 180 ARRIENDO CASA. TRATAR: Carmen 1395. 25—E

$ 180, 160, ARRIENDO CASAS, 5 piezas. San Ignacio 870. Frente Escuela Militar. 26—E

$ 230 ARRIENDO CASAS HIGIENICAS. Matucana 66 A. 25—E

$ 150 ARRIENDO CASAS SALUDABLES. San Diego 926. 25—E

100, BAJOS COMODOS. COCHRANE 533. E—25

ARRIENDO CASA, SAN JOAQUIN entre Santa Rosa y San Diego. N.o 251, 5 piezas y extenso patio, apropiado crianza gallinas. Canon $ 220. Tratar: San Francisco 450. E—26

00 PESOS, ARRIENDO REGIOS bajos, 5 piezas, baño, servidumbre. Maestranza 1267. E—25

ARRIENDO ALTOS, VICTORIA 136. 5 piezas, hall y dependencias. Recién construida. 27—E.

135, CASITA DOS PIEZAS, COmedor, patio, baño y luz. Verla: Colón N.o 1437. 28—E.

ARRIENDO CASA COMODA PARA poca familia. Irarrázaval 510.

CASAS NUEVAS HIGIENICAS CON todo servicio, cocina a gas instalada arriéndase. Libertad 760. 26—E.

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA altos. García Reyes 653. 26—E

$ 200 ARRIENDO CASA ALTOS. Marcoleta 463. Tratar: 467, altos. 26—E

$ 220 ARRIENDO CASA GRAN, sitio. Cortés 1594. Ñuñoa.

$ 550 ARRIENDASE CASA, HUERFANOS 1860. Nueve piezas habitación, hall, repostero, baño, dependencias. 26-E

$ 280, Av. ITALIA 1183, CASA CINCO piezas y almacén, gran patio, con arboleda.

EN CASA DE PROPIETARIA arriendo pieza guardar muebles. Libertad 32-A. E—26

NECESITO ARRENDAR CASA EN Población a una hora más o menos de Santiago, que tenga sitio o quinta grande. Oferta a Placer 666. E—27

ARRIENDANSE GRANDES COMODAS casas. Cienfuegos 42-44. E—32

CASA ALTOS, LIMPIA, ARRIENDO. Cochrane 256. E—28

ALTOS CON LUZ Y AGUA, 260. Llaves: Eleuterio Ramírez 655. Tratar: Tocornal 378. E-27

650 ARRIENDASE ESPLENDIDA Y moderna casa ocho departamentos, dependencias, dos patios, todo servicio. Nataniel 193. Verla: de 3 a 8. E—26

$ 400 ARRIENDASE COMODA CASA. Coquimbo 52. E—27

$ 172 Y 250 CASITAS CINCO, SEIS piezas arriéndanse. Matucana 78. E—28

$ 220 ARRIENDASE EN SIGLO XX 396, esquina Santa Filomena, espléndida casita para matrimonio o poca familia, toda comodidad, gas, luz, barrio residencial a los pies San Cristóbal. E—25

ARRIENDASE DOS CASAS ALTOS, 4 piezas grandes cada una. Avenida Matta 1493. E—26

ARRIENDO CASAS BARATAS CON departamento para negocio. Verlas, tratar, Avenida Milán 244. 26—E

$ 150 ARRIENDASE CASAS A UN paso de Matta. Santa Elena 1174.

BUENAS CASITAS Y PIEZAS BARATAS, centralísimas. Barnechea llegar Lastra.

260 ALTOS ASEADOS, SEIS HABITACIONES, servicios, electricidad, gas industrial. Balmaceda 631, próximo Recoleta.

450 LINDAS, COMODAS CASAS, RECIÉN construídas, grandes almacenes, muy comerciales, Andrés Bello esquina Avenida de la Paz. Tratar: Octavio Toro, Mercado Central, puesto 1. 29—E

ARRIENDO O VENDO DOS CASAQUINTAS, recién concluídas, Avda. Cousiño. Tratar: Providencia 2047.

$ 260 ARRIENDO CASA BAJOS, 8 piezas, luz eléctrica, hago reparaciones, también sirve industria. Coquimbo 764. Tratar: Luis Morandé. Bandera 131. 4 a 5. 27—E

$ 130 ARRIENDO CASAS TODA comodidad. Franklin 550. 27—E

$ 170, 230 ARRIENDO CASAS TODA comodidad. Carmen 96. 27—E

NECESITO CASITA QUINTA CON bastante extensión de terreno. Dar superficie y canon a Casilla 2456.

$ 130 ARRIENDANSE CASAS TODO servicio. San Alfonso 327. 28—E

$ 330 SIETE PIEZAS, HALL, BAÑO, dependencias. Maturana 763.

ARRIENDO BAJOS, MODERNOS, poca familia, Lord Cochrane 152, baño instalado, hall, salón, galería, 3 dormitorios, comedor, dependencias, 2 patios, fachada estuco moderno. Llaves y tratar N.o 154. 29—E

ARRIENDASE CASA, GENERAL Mackenna 1764.

$ 250 ALTOS, $ 300 BAJOS, SIETE piezas, hall, dependencias. Maestranza 1268-1270. Llaves: 1266. 26—E

$ 130, ARRIENDASE DEPARTAMENTO, quinta, paradero góndola dos piezas, hall, pasadizo, cocina, gallinero, patio. Santo Domingo 4455.

$ 350, LINDA CASITA ALTOS TODA comodidad especial para extranjeros, 6 piezas fuera dependencias. Cuevas 933. 29—E.

$ 160, CASITA INDEPENDIENTE, central, aseada. — Vásquez 55. 26—E.

120, ARRIENDO COMODA CASITA nueva. Salas 367. 26—E.

BUENA CASA, ASOLEADA Y COMODA, arriéndase $ 240. Lord Cochane 1111. Tratar: Cochrane 1137. 27—E.

$ 350, SERRANO 523, ALTOS, BAJOS, gas, electricidad, próximo Estado, Alameda. 31—E.

$ 600, ARRIENDO CHALET LOS Leones cerca carros, Llewellyn-Jones, Nueva York 54.

$ 300, ARRIENDO CHALECITO cerca Irarrázaval. Llewellyn-Jones. — Nueva York 54.

$ 185, ARRIENDASE MUY BUENA casa altos próxima Alameda. San Borja 175. 26—E.

$110, CASITA TODA COMODIDAD. San Francisco 1716.

ARRIENDANSE CASAS CHICAS, $ 120, 125, independientes, 3 piezas y demás servicios. Dardignac 271. Tratar: Moneda 759. 15 a 18 horas. E—27

$ 154, ARRIENDO CASAS 3 PIEZAS, luz eléctrica, dependencias. Esperanza 582. Tratar: Moneda 759. Venegas. E—27

$ 140, ARRIENDO CASA CUATRO piezas, todo servicio. Purísima 252.

$ 450, ROMAN DIAZ 403, CHALET nuevo, seis piezas, dependencias, instalación completa baño.

ARRIENDASE CASA SEIS PIEZAS. Camilo Henríquez 538.

$ 380, CASA CHICA, MODERNA, baño instalado, garage. Cueto 521. 26-E

$ 450, ALTOS ESPACIOSOS, DIEZ piezas, balcones calle, galerías, etc. Cueto 503 esquina Catedral. 26-E

FAMILIA HONORABLE, ARRIENDA espléndida pieza, calle, a caballero. Lira 107.

ARRIENDO CASA 4 PIEZAS, SERVICIOS, luz eléctrica. Dardignac 211. Tratar casa 7. 26-E

$ 220, BUENA CASITA, CUATRO piezas, hall, baño y patio, Lautaro 2721. 27-E

$ 400, COMODA CASA, OCHO PIEZAS, dependencias, dos patios, Montt 2493. Verla 1-3.

$ 100, CASITA DOS PIEZAS, COCINA, etc., Esperanza 68.

$ 180, BAJOS, $ 220, ALTOS, arriendo casas, Seminario inmediato Irarrázaval, tratar: Seminario 779.

$ 225, CASAS CINCO PIEZAS Y TODO servicio, arriéndase, Picarte 477. 26-E

$ 160, CASITA TRES PIEZAS, Y servicios arriéndase, Independencia 452. 26-E

$ 250, CASAS CINCO PIEZAS, hall y todo servicio arriéndase, Picarte 435. 26-E

SE ARRIENDA UNA CASA CON 6 piezas y local para negocio, situación comercial. Delicias 3575.

ARRIENDO CASITAS SAN PABLO 2832. 26-E

$ 250 ARRIENDASE CASA ALMACÉN, 4 piezas fuera servicios, electricidad. Castro 675. 26E

MUDANZAS, ANTIGUA EMPRESA traslada muebles ciudad, provincias. Servicio rápido auto-camiones. —Nataniel 10.

REGIA CASA BAJOS, 5 PIEZAS, baño lado dormitorio, gran hall, gas industrial, luz eléctrica. Verla: Sotomayor 815.

ESQUINA BARRIO COMERCIAL para negocio decente, con buena casa habitación, arriéndase. Sotomayor 833

NECESITO ARRENDAR PRONTO buena casa que tenga sitio apropiado criar aves, canon: $ 300 a $ 400. Dirigirse: Delicias 1621.

EMPLEADO CENTRO, VIVA CENTRAL, pieza o departamento vacíos, balcón, baño, arriéndase, preferencia matrimonio. Santo Domingo 1187, esquina Morandé. 27-E

$ A 450 UNA CON GARAGE arriendo, Bellavista, tres casas modernas, baños instalados. Huérfanos 547.

DOS DEPARTAMENTOS CUATRO piezas, bien amoblados, arriendo, inmediatos Cerro Santa Lucía, Huérfanos 547.

SE ARRIENDA UNA CASITA CON toda comodidad, en la calle Valparaíso 1134. 27—E

1.o FEBRERO, 150 LINDAS CASAS, nuevas, 4 piezas, todo servicio. Bío-Bío 740. Santa Rosa.

250 BUENA CASA, SEIS PIEZAS, todo servicio. Lord Cochrane 1332.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, dos piezas, baño. Diez de Julio 733.

280 CASA PARA NEGOCIO. SAN Francisco 2180.

b.—DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO A LA CALLE, arriendo. (Botica). Carmen esq. Av. Matta. 25—E.

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEPARTAMENTO independiente, tres piezas y una a la calle. Jofré 377. 26-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO, Independencia 578. E—28

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO en altos. Negrete N.o 2527. 26—E.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, cocina. Libertad 837. E-25

ARRIENDO DEPARTAMENTO 5 piezas y servicio. Olivos 1073. 26—E.

DEPARTAMENTO, PATIO INDEPENDIENTE, piezas, casa quinta. Serrano 474. 25—E

$ 160 DEPARTAMENTO CON HABITACIÓN, patio, local con mosaico, zócalo, arriéndase. Chacabuco 33.

DEPARTAMENTO 2 PIEZAS Y COCINA, $ 60. Franklin 1479. 25-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO O pieza independiente, casa familia. Santa Rosa 263. E—27

ARRIENDASE PERSONAS SIN NIÑOS, departamento dos piezas, luz, cocina. Serrano 124.

$ 280, ARRIENDASE AMPLIO DEPARTAMENTO independiente en bajos, seis piezas, patio y dependencias. — Compañía 2876. Chalet L.

ARRIENDO MAGNIFICO DEPARTAMENTO tres piezas con patio a matrimonio honorable o a señora sola. Tratar: Aldunate 939. 27—E.

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAMENTO, precio módico. Ejército 189. E—26

PROPIETARIA, ARRIENDA DEPARTAMENTO a matrimonio honorable, o señora de respeto, Santa Elena 905. 26-E

c.—PIEZAS

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA Bandera 236. 26—E

OFREZCO PIEZA OFICINA O DORMITORIO. Delicias 830. E—26

PIEZA CON BALCON ARRIENDASE Alameda 2493. 25-E

SE ARRIENDAN PIEZAS, CASTRO 589. 25-E

ARRIENDASE PIEZA, JOFRE 423. 25-E

ARRIENDO DOS PIEZAS, ALAMEDA 237. E—28

PIEZA O DEPARTAMENTO, BAÑO, arriéndase preferencia extranjeros, matrimonio. Santo Domingo 1187, esquina Morandé. E—28

PIEZA DOS BALCONES MATRIMONIO. Ahumada 140. 26—E.

PIEZAS O DEPARTAMENTO arriéndase. Delicias 381. E—30

PIEZA CON SIN PENSION. SAN Diego 379. G.

ARRIENDO LINDA PIEZA MATRIMONIO, casa familia, baño. Monjitas 750. E—26

JOVEN EXTRANJERO NECESITA pieza, prefiero Alameda. Dirigirse: Portal Edwards 2758.

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAMENTO $ 80. Moneda 3033.

A PERSONA HONORABLE ARRIENDO pieza. Dardignac 113. 27—E.

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS con pensión, con o sin muebles, Moneda 715. 29-E

SE ARRIENDA UNA PIEZA A LA calle, Luis Beltrán 1436.

12.—Casas, sitios, fundos, etc. (Compra-venta y arriendos).

$ 55,000 VENDO CASA QUINTA. Libertad 1321. E—24

VENDO SITIOS EN LA ANTIGUA y progresista población "El Recreo", con grandes facilidades de pago; se atiende a los interesados de 8 a 18 horas, diariamente. Esta población está ubicada a 10 cuadras antes de llegar a Lo Ovalle, y a tres cuadras de la Gran Avenida Santiago a San Bernardo, pueden tomar el carrito o camión a Lo Ovalle y bajarse en La Pirámide, o sea, en el paradero 12. Todo comprador que desee edificar en el acto, obtendrá materiales con facilidades de pago. Oficina: Bilbao 170 (Alameda), de 12 a 15 horas. 27-E.

SITIOS VENDO, PAGADEROS mensual, con luz, agua. San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Tratar: Domingo, festivos. 27—E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET, en Constitución situado frente a la playa, de catorce piezas, con toda clase de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a: Celmira viuda de Labbé, Concepción calle H. Salas, N.o 230. 11—F.

SE VENDE UNA CASA. GUILLERMINA Valenzuela 83, por Manuel Montt, Ñuñoa. 26—E.

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución, situado frente a la playa, de catorce piezas, con toda clase de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celmira viuda de Labbé, Concepción, calle H. Salas N.o 230. M—11

SE VENDE UN SITIO EN POBLACIÓN Atacama, cuotas al día. Tratar: en Madrid 1270. 25-E

OCASION CASA EN PROVIDENCIA una cuadra tranvía, pronto parque al frente, $ 16,000 contado. Casilla 1477. E—26

ALFREDO SANTELICES FUENZALIDA. Atiendo administraciones, arriendos, permutas, compra-ventas de propiedades, garantizándole seriedad, puntualidad, rapidez. Nueva York 47. 27—E.

$ 30,000, CASA-QUINTA SAN BERNARDO, próxima Estación, nueve piezas, fuera servicio, fachada cemento. Alfredo Santelices. Nueva York 47. 26—E.

ARRIENDASE CHACRA EN SAN Francisco Mostazal 31 hectáreas bien regadas; casas, potreros bien empastados y chacarería. Canon $ 5,000, entrega inmediata o primero Abril. Más datos: Irarrázaval 510.

VENDO CASA-QUINTA PRODUCTIVA. Abundante agua corriente y potable. Luz eléctrica. Verla San Nicolás 235. Góndolas y carros camino San Bernardo, paradero 17.

$ 50,000 CASA O SITIO COMPRAMOS, parte urbana. — Rojas, Frías y Cía. Ltda., Bandera 131. Of. 23. E—27

150,000, 32 CASITAS, VENDO. CHILOÉ. Ganga. Dávila 1061.

$ 45,000 VENDO CASA NUEVA, 8 piezas, hall, baño, excusado patente, corredor, jardines, piso mosaico. Tegualda 1699, próximo Irarrázaval.

$ 9,000 VENDO SITIO POBLACION Recoleta, esquina Conquista. Mide 20 por 70 varas. Delicias 3997.

SE VENDE UNA QUINTA CON frente al gran edificio Monjas Francesas. San Luis 850, Ñuñoa. 26—E

ÑUÑOA BUNGALOW CON TODA comodidad, vendo, tiene jardín, 3.100 metros cuadrados. Av. Egaña 411. Verla: 5 1|2 a 8. 26—E.

DINERO SOBRE HIPOTECA ofrecen a bajo interés. Guzmán y Silva. Huérfanos 1317.

GRANJAS DE 3 HECTAREAS A 4 kilómetros de Santiago, muy buenos terrenos, abundante riego. Vendo. $ 45,000, facilidades. Otra 5 hectáreas en $ 60,000, y otra 5 hectáreas en $ 50,000. Freudenburg. Morandé 330.

CHACRA EN SANTIAGO, OCHO cuadras, con tranvías a la puerta. Buena casa habitación. Chalet 3 cuadras de árboles frutales, bodega, galpones, etc., vendo. Freudenburg. Morandé 330.

CHACRA EN CURIMON, MUY CERCA de Estación, 5 cuadras plantaciones, buenas casas, vendo. Freudenburg. Morandé 330.

CHACRA EN MELIPILLA, 8 CUADRAS, buenas casas, viña, terrenos de primer orden, bien regada, vendo. Freudenburg. Morandé 330.

VENDO SITIO POBLACION MIRADOR frente San Eugenio. Tratar: Delicias 2687.

$ 55.000, VENDESE COMODA CASA, construcción sólida, recién terminada, buena situación 1 cuadra de Av. Matta, consta de 8 piezas, fuera de dependencias, calle Sierra Bella N.o 1219, tratar directamente con su dueño, de 19 a 19 1|2 horas, menos Sábados y Domingos. 26-E

ARRIENDO SITIO ÑUÑOA O vendo. Brasil 4.

ARRIENDO FUNDO ZONA CENTRAL, 700 cuadras planas y 400 de cerros pastosos, 30 posesiones, galpones, corrales, bodegas, regias casas, 12 kilómetros ciudad. Canon: 120,000 pesos. Matucana 45, de 12 a 15 horas.

COMPRO CASITA PARA REFACCIONAR hasta $ 15,000 al contado. Barrio urbano. Nataniel 1480 M. T. 26—E

32,000 VENDO CHALECITO NUEVO con gran sitio, dos cuadras Plaza Ñuñoa. Concha 484. E—25

OCASION, ESPLENDIDA PROPIEDAD esquina, frente Estación Lo Espejo. Tratar misma propiedad. E—28

VENDO COMODA CASA BIEN SITUADA. Maipo 569, un paso Recoleta; otra en Centenario. E—25

QUINTA ALREDEDORES, DIEZ mil o más metros, buena casa un piso, plantada, buena arboleda, compro; ofertas por escrito. Argomedo 353. E—28

CARMEN 738, CASA QUINTA, 13 piezas, 1,300 metros, vendo o permuto, otra en Quillota. 27—E

VENDESE ESPLENDIDA CASAQUINTA, con facilidades. 6,000 metros, bien plantados; buenas casas; casitas renta; piezas cuidador; carros puerta. Verla, tratar: José Joaquín Pérez 5202. Tome autocarros Matucana esquina Mapocho. Paradero 9. 25-E

VENDO CASA-QUINTA, 15x40 METROS, Obispo Salas 236. Ñuñoa. 25-E

CASAS, CASITAS RENTA 120 MIL compro, doy pago pastelería. Depósito galletas pleno centro, gran negocio, con sin fábrica. Casilla 5575, Correo 4. 25—E.

COMPRO OCASION, CASA QUINTA mismo camino San Bernardo, hasta Cisterna. Bien plantada. 10,000 metros mínimum. Prefiero mucho frente. 30,000 contado, resto facilidades. Casilla 280. E—25

$ 9,500, RESTO $ 65 MENSUALES, vendo sitio con local para fábrica o bodega. Sierrabella 1615. E—26

VENDO CON FACILIDAD DE PAGO propiedad esquina. Arauco 469. 29—E.

TRES CASITAS EN NEGRETE, garage, jardín, plantaciones, véndese gran ocasión, $ 6,000, hasta $ 13,000. Además quinta 2,000 metros $ 30,000. Agua riego, potable, luz eléctrica. Góndolas Hornillas. Verlas: Vivaceta 2866. 25—E.

$ 35,000, VENDESE LINDA Y CONFORTABLE casa. Construcción muy sólida, 6 buenas piezas, hall, patio, baño y todo servicio. Gas y luz eléctrica. Pago: $ 15,000 al contado y saldo dos años plazo con 8 o|o interés. Verla de 8 a 7 P. M. Esperanza N.o 940. 25—E.

13.—Compra y venta de negocios. (Instalaciones y accesorios).

OCASION: VENDO ACREDITADA lavandería y tintorería. Irarrázaval 2623. E—25

SE VENDE BUENA ESTANTERIA y mostrador para almacén, una vidriera parada para fideos y frutas, un mostrador-vidriera para cafées y tées modelo Almacenes Económicos y una romanita para 120 kilos. Nataniel 601. 26—E.

VENDO UN NEGOCIO BENCINA, aceites. Santo Domingo N.o 4355. 28—E.

VENDO POR AUSENTARME, RESTAURANT Chile, y una carnicería, ventas comprobadas, en Melipilla, Avenida Serrano 24. 28-E

UTILES CARNICERIA VENDO, Chacabuco 1262. 25-E

OCASION: VENDO MERCERIA por ausentarme de Santiago, espléndida situación, con $ 3,000 al contado, reconociendo deuda a largo plazo, arriendo, 160 pesos con habitación. San Diego 2370. 26-E

TIENDA DE ROPA HECHA VENDO, barrio populoso, arriendo baratísimo. Tratar: San Diego 2370. 25E

OCASION VENDO SOMBRERERIA de señora. Enseño trabajo. San Diego 848. 25-E

PELUQUERIA CON BUENA clientela, véndese. San Diego 2156. 27-E

GRAN ESTABLO MUNICIPAL, MEJOR de Santiago, regalo 4,500 pesos, negocio floreciente. Conviene persona tenga chacra a los alrededores, con capital. Recoleta 983. E—25

SE VENDE RESTAURANT-BAR fuera 200 metros, por no poderlo atender, en Sama 1153. E—27

VENDO POR REFORMA DEL LOCAL, estanterías mesones y demás útiles de la pastelería La Isleña, de Ramis Clar. Delicias 835. E—25

ALMACEN VENDO POR TENER otro que atender. Tratar: Freire 37, de 17 a 19 horas. E—27

ABARROTES PUERTA CITE, SESENTA casitas, véndese por viaje. San Diego 2273. E—26

VENDO PASTELERIA Y CIGARRERIA muy buena situación comercial. Tratar: Maestranza 675. E—36

$ 40,000 VENDESE COMODA CASA, buena situación, siete piezas y dependencias, jardín y árboles frutales. Avenida Condell 1446, entre Santa Isabel y Caupolicán. E—25

SE VENDE UNA ESTANTERIA CON mostrador y vidriera. Tratar: Campbell N.o 11, barrio Estación Central. E—25

SE VENDE NEGOCIO POR ENFERMEDAD de su dueña. Carmen 1962. 26—E.

LUSTRIN 4 ASIENTOS PIE BRONCE, ocasión vendo. San Antonio 52. 26—E.

VENDO CAFETERIA EN LA MEJOR situación. Local grande.—Diez de Julio 354. 25—E.

VENDO CARNICERIA BIEN SITUADA, central, buenas entregas, venta diaria setecientos pesos, buena casa vivienda, contrato, renta barata. Dirigirse Juan Copano, Matadero, Sección Corderos. 26-E

OCASION VENDO SEIS METROS mamparas altas para oficina. San Diego 494. 25—E

VENDO ALMACEN BUENA UTILIDAD. Copiapó 1479. 25-E

TALLER MECANICO, SE VENDE completo por no poderlo atender. Tratar: San Pablo 2469. 25—E.

VENDO PAQUETERIA, POCO CAPITAL. San Diego 1449. 25—E

COMPRO LUSTRIN ELEGANTE, 2 metros largo. Vicuña Mackenna 9. E—25

VENDO SOMBRERERIA 9 AÑOS contrato, con local para sub-arrendar. E—25

VENDO SOMBRERERIA CON LOCAL para sub-arrendar, casa habitación; se acepta contrato. San Diego 534. E—26

FUENTE DE SODA IMPORTADA, instalada en Cerro Santa Lucía, con concesión, véndese. Tratar: San Martín 930. E—25

POR VIAJE URGENTE AL NORTE se vende negocio. Nataniel 399. 25—E.

ALMACEN Y DEPOSITO LICOR, vendo, $ 2.500. San Diego 1505. 25—E.

ANTIGUA PELUQUERIA SE VENDE de ocasión por ausentarse de Santiago. Av. Irarrázaval N.o 036.

CARNICERIA DE OCASION VENDESE por enfermedad. Prieto 1902. 27—E.

POR NO PODER ATENDERLO vendo negocio menestras poco capital, con derecho a buen local y cómoda casa-habitación. Maruri 357.

FUENTE SODA IMPORTADA DIEZ pies largo vendo. Verla y tratar: Alameda N.o 1110.

VENDO PENSION, ACREDITADA barrio. San Diego 1495. 28—E

VENDESE LA ANTIGUA FRUTERÍA Modelo, por no poderla atender. Buena venta, arriendo barato. Independencia 397. 26—E

UTILES DE CARNICERIA, VENDO. Escanilla 820, pasaje Rafael, casita 31.

PELUQUERIA Y TALLER DE VACIAR véndese por fallecimiento de su dueño. Dirigirse a Urbina, Barroso 17, Valparaíso. E-28

VENDO SOMBRERERIA DE OCASIÓN o estantería sola. San Diego 1919. E-26

PELUQUERIA VENDO, 6 AÑOS instalada, $ 600. General Bustamante N.o 92.

COMPRO BICICLETA CON CAJONCITO para reparto. Catedral 1497. 27—E

$ 8,000 AUTOMOVIL HUDSON LImousine, vendo. Huérfanos 736-A. 27—E

$ 1,400 REGALO BUEN PIANO, Tegualda 1699.

ESTANTERIA PARA PASTELERÍA o cantina, vendo de ocasión. Maturana 720, bajos.

BENCINA.— DOS NEGOCIOS REpuestos Ford, vendo Santo Domingo 1133, Delicias 3997, con facilidades de pago. Sobre costo mercaderías doy 30 por ciento; y sobre instalaciones, maquinarias 40 por ciento. Miraflores 653.

GONDOLA REPUBLIC. POR 9,000, vendo en perfecto estado. Delicias 3997. Miraflores 653.

OCASION VENDO FORD 1,000, por cambio, Hipódromo N.o 1238. 26—E

DENTISTA: VENDO OFICINA dental. Delicias 2687.

PARA NEGOCIO CHICO VENDO almario, mostrador, vidrieras, romana. Moneda 2896. 26—E.

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL. Esperanza 24.

POR VIAJE VENDO ALMACENCITO salida gran cité y muebles. Chiloé 1956. 26-E

VENDO VERDULERIA Y ANEXOS buenas ventas, arriendo barato, con casa, Angamos 265.

VENDO PENSION, POR CAMBIO de residencia, buena clientela, tratar Mapocho 870. 28-E

VENDO BARATO ALMACEN, POCO capital, buena casa habitación, Chacabuco 739. 29-E

$ 850, REGALO NEGOCIO DECENTE, casa-habitación, viaje urgente. Vásquez 205.

VENDO LA ACREDITADA PENSIÓN con patente bebidas alcohólicas, frutería, casa barata, Santa Isabel 85.

REGALO $ 300, NEGOCITO, COLON 1221. Arriendo barato.

VENDO NEGOCIO CHICO MUY buena situación, por no poderlo atender. Santa Rosa 1877. E-26

VENDESE CINCO VIDRIERAS, mostrador, dos peinadores, Herrera 1291. E-26

POR MITAD DE SU VALOR Vendo pastelería y farol luminoso. San Pablo 2458. E-25

VENDO PELUQUERIA DE SEÑORA con clientela. Se presta para anexarle sección caballeros. La doy por mitad de su valor, por enfermedad de su dueña. Delicias 3575.

VENDO 2 SILLONES DE PELUQUERÍA. Tratar: Pinto 1983. 27-E

NEGOCIO DE ABARROTES EN la puerta de un gran cité. Espléndidas ventas, véndese. Arturo Prat 1421.

VENDO OCASION: ESTANTERIAS almacén, mostradores, vidrieras, molinillos, balanzas. Gran partida maceteros, ollas, lebrillos greda. Avenida Matta 982. 26—E

COMPRO, VENDO, ALMACENES, remates, Juan Campanella. Maule 1008, casa 5. 2—Fb.

VENDO ALMACEN ABARROTES, anexo carnicería, juntos o separados, de ocasión. Cochrane 1301. 26—E

VENDESE OCASION DEPOSITO carbón, leña, distinguida clientela, derecho local. Cochrane 485. 27—E

SE VENDE UN NEGOCITO POR NO poderlo atender su dueño, buena situación. Verse con su dueño de 1 a 2 P. M. Bulnes 764-A. 25—E.

14.—Citaciones.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE Comercio. Santo Domingo 1036. Fundada en 1887. — Cítase a Junta General Ordinaria para el Jueves 26 del presente, a las 21 horas, en conformidad a los Estatutos Sociales. — El Secretario. E—26

15.—Compras y ventas varias.

$ 45 LATA 18 LITROS PINTURA preparada CGGV, en color café, rojo, negro. Muy cubridora, 180 metros cuadrados por lata. Ofrece: Matucana 1227. Teléfono 143. Yungay. E—28

¡LECHEROS! EN "LA MAGALLANES", Avenida Matta esquina de Prat hay tarros lecheros, casi nuevos de 40 y 50 litros a precios de verdadera ocasión. 27—E.

SILLA PARA ENFERMO VENDO. Almirante Barroso 327. E—25

16.—Profesionales, médicos, abogados, dentistas, etc.

17.—Extravíos y hallazgos

18.—Empleados para casas y oficinas. (Pedidos y ofrecidos)

SEÑORITA BUENA PRESENCIA, sin pretensiones que conozca algo trabajo al mostrador; ofrezco colocación atender negocito en el centro. Dirigirse: Avenida Manuel Montt 1326, de 1 a 1 1|2.

Señorita para la venta de ropa blanca se necesita. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. "Camisería Barcelona" PUENTE esq. STO. DOMINGO.

...NOTE: ¿QUIERE EMPLEO? ¿NEcesita empleados? ¿Tiene exámenes ...ados? Venga Venegas Salas.— ...Santo Domingo. Suba escalera sin golpear.

...ENDEDORES DE DULCES NECE. ...ganarán $ 20 o más diarios, exi... depósito mínimo: $ 10. San Pablo 2550. E-26

...—Productos agrícolas.

SALITRE POTASICO. El mejor abono para Viñas, Siembras, Arboles frutales, Papales, Cebollares y Chacarerías. Para adquirirlo dirijase: Caja de Crédito Agrario, Huérfanos 1381, Delicias 3311, Plaza Argentina 32, Bascuñán Guerrero 1505, ...1080, Santa Rosa 301, San Miguel Avenida Matta 308, Vi Mackenna ...Delicias 44, Recoleta 396, Independencia 2127, San Diego 1956, y en ...Ovalle, La Cisterna, San Bernardo, Alto, La Florida y La Granja, Central, Mercado Matadero y en los Mercados Municipales. —R

MANTEQUILLA de Puerto Varas por solo $ 4.50 el kilo. Para comerciantes y corredores, precio especial. Hemos cambiado de la calle ...1175, a la Calle Catedral 1047. CASA COSMOS R.

...DE MESA VENDO EL PROdo dos cuadras. Catedral 1809. E—26

...—Talajes, animales de crianza y tiro.

...O YEGUA TORDILLA DE ...lio, precio $ 250. Julio Ba... N.o 474. Góndolas Tropezón. 25—E

...LLOS GARANTIDOS, TIRO ...vendo. Avenida España 338. E—25

...CABALLOS GRANDES, TIRO ...Unión 387. Recoleta. 27-E

...—Hoteles y pensiones.

...EL BOHEME, SAN ANTONIO ...piezas amobladas $ 5 diario, ...mensual $ 100. 17-F

...AS CON ESPLENDIDA PEN... arriendo. Avenida — Leopoldo ...Urrutia. 30—E.

...EL FORNOS, PIEZAS DESDE ...San Diego 117. 30-E.

...S CALLE, PENSION, TELE... todo respeto. Carmen 56. E—25

...RESPETO, PIEZA PENSION. ...117. 25—E

...ENDIDA PIEZA BALCON CA... exterior, para matrimonio o ca...ro, con pensión excelente. Teléfono, baño. San Antonio 40. E—26

...ENDO PIEZAS CON PEN... Lastra 1717. 23—E.

...A AMOBLADA, PENSION. — ...Diego 35. 26—E.

...ARRIENDAN PIEZAS, SE DA ...ón. Cochrane 93.

...N EXTRANJERO DESEA ...en casa de familia, si puede ...nico. Dirigirse: Casilla 88-D. M. V.

...S, PENSION, DOS PERSO... ...320. San Francisco 170. E—27

...RTAMENTO O PIEZA, PEN... con sin muebles, ofrece familia... Serrano 553. 26—E

...ENDO PIEZA AMOBLADA ...Villavicencio 25. 29—E

...ENDASE BAJOS ESPLENDI... departamento, balcón, piezas baño, pensión, con o sin muebles. Cla... ...151. 27—E.

...ENDO PIEZA SIN MUEBLES ...sión. San Antonio 265. 26—E.

...SION, PIEZAS AMOBLADAS, ...meses, $ 140. San Diego 110. E—27

...MENSUALES, PIEZA AMOBLAda, pensión, para dos personas, ...residencia, baño. Santo Domingo 2064.

...ENDASE BONITO SALON CA... con pensión a matrimonio. Libertad ...76. E—26

...ILIA RESPETO, ARRIENDO 1, ...piezas calle, pensión. Prat 181. E—26

...A A LA CALLE, REGIAMENte amoblada, con o sin pensión, arriendo, precio módico. San Martín 545.

...NIFICA PENSION, PIEZAS, sin muebles, días, meses, San ...o 330.

...A, ABUNDANTE PENSION me... $ 80. Puente 761. 26-E

...ORA, ARRIENDA PIEZA, PEN... Catedral 1898.

...IENDO PIEZAS, BUENA PEN... baño. Claras 635.

HUERFANOS 631, PIEZAS AMOBLADAS, balcones calle, otras interiores, para matrimonios o personas solas, con pensión.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión, a matrimonio honorable, o dos personas. San Antonio 460. 26-E

PIEZA AMOBLADA CALLE, PENsión, arriéndase, Prat 22.

$ 120 EXCELENTE PENSION PIEza, amoblada. San Antonio 812.

CATEDRAL 1249, PENSION, MAtrimonio honorable. 26—E.

ARRIENDO DEPARTAMENTO CAlle, anexo baño; piezas pensión. Lastarria 78. E-28

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 136. Teléfono 5126. Ofrece hermosas piezas con pensión. 2—Fb.

ELEGANTE DEPARTAMENTO calle, pensión, Lira 170. 25-E

DEPARTAMENTO O PIEZAS, pensión, Carmen 185. 25-E

ESTADO 239, PIEZA PENSION, 200 pesos. E—27

PIEZAS PENSION, PENSION MEsa. Prat 42. E—25

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión. Sotomayor 665, frente Plaza Yungay. 26—E.

ÑUÑOA ARRIENDASE PIEZA pensión caballero honorable. Irrarrázaval 3362. 26—E.

PROFESORAS PROVINCIAS, DOY pensión días y meses. Campo de Marte 87. 25—E.

PENSION FORNOS, SAN DIEGO 117, almuerzo y comida $ 8.00, pensión por mes $ 80.00. 25—E.

PIEZAS, PENSION DOY PERSOnas honorables. — Arturo Prat 429. 27—E.

LINDAS PIEZAS, DEPARTAMENtos, comunicados, baño, teléfono, pensión. Compañía 1435. 27—E

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión sana. Serrano 281. 26-E

PENSION, PIEZA, BALCON 140. — Molina 64. 25-E

ALAMEDA 975, DEPARTAMENTO amoblado, con, sin pensión, baño independiente; matrimonio o dos caballeros. 25-E

DELICIAS 2224, PIEZAS, PENSION familia, baño. 29—E

PIEZAS PENSION ARRIENDO días o meses. Tarapacá 1019, altos llegar Prat. 26—E

CATEDRAL 1291, PIEZAS CON baño y excelente comida. E—29

22.—Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores).

"CURSO DE VACACIONES", INSTItuto San Martín, San Martín 64. Recibe internos, medio-pupilos, externos. Sistema antiguo, concéntrico. Profesores de Estado en cada ramo. Humanidades completas. En preparatorias se avanza un nuevo curso. 26—E

EXAMENES PREPARAN CONOCIdos profesores Estado, $ 60 cursos rápidos, completos: contabilidad, comercial, jurídica, bancaria, agrícola, militar. Diplomas legalizados: 10 pesos mensuales: escritura, máquina, taquigrafía Instituto Mercantil. — Bandera 323. 26—E.

PREPARO EXAMENES: FRANCES, matemáticas. — Gál 375. 30—E.

INSTITUTO COMERCIAL, AGUSTInas 1060, enseña rápidamente: Contabilidad, Taquigrafía, Idiomas, Dactilografía.

CURSO CONTABILIDAD SUPERIOR (agrícola, industrial, liquidaciones, fiscal, municipal), comenzará Jueves 26, responsabilidad profesor Silva Santiago. Número alumnos limitado. Valor curso, $ 50, único pago. Delicias 377 (frente Universidad Católica), 11-12, y 5-8. 26-E

CURSOS CONTABILIDAD, TAQUIgrafía y Dactilografía, pueden tomarse inmediatamente. Clase m... y tarde, a elección. Derecho matrícula $ 50, único pago. Delicias 377 (frente Universidad Católica), 10-12 y 5-8. 26-E

PREPARANSE TODA CLASE EXAmenes. Competente profesorado. Delicias 377, 10-12 y 5-8. 26-E

CURSO RAPIDO DE MUSICA PARA obreros. Enseño bandurria, teoría y solfeo de 9 a 11 P. M., precios muy módicos. Nataniel 1489. E-25

23.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

PIANO ALEMAN VENDO POR apuro. San Luis 1290. Por Maestranza. E—26

VICTROLAS, COMPONESE, TRAbajo garantido, discos llegaron novedades. Esmeralda 875. 2—F.

VICTROLAS $ 50 CONTADO, ENtrega inmediata. Discos últimas novedades; composturas económicas. "Fonografía Iris". San Pablo 2202. 2—F.

VICTROLA MUEBLE ORTOFONIca vendo baratísima. Bascuñán 228. 26—E.

VENDO PIANO DE OCASION, DE estudio. Andrés Bello 563, casa 17-A. 25—E

EN $ 400 VENDO VICTROLA PORtátil ortofónica con discos Victor ortofónicos. O'Higgins 384.

VIOLIN, JAZZ-BAND CON BOCIna, novedad, trompetas, pistones, guitarras, gran formato jazz-band, flauta Boehm metal, violines completos, $ 150, Megaron. San Pablo 1515. 26—E

MOTORES PARA VICTROLAS, CAsa importadora. Merced 864. Galería Colonial. Almacén 83.

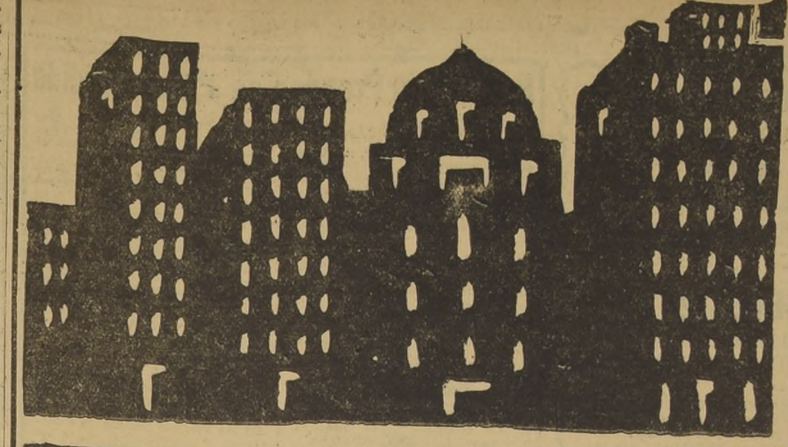
HOTEL PALACE

ALAMEDA ESQUINA SAN ALFONSO, A UNA CUADRA DE ESTACION CENTRAL. — SANTIAGO

Tenemos el agrado de ofrecer a la distinguida clientela de Santiago y provincias este elegante Hotel. Recién inauguramos un servicio de 80 piezas, regiamente amobladas, con todo confort, para pasajeros y pensionistas, con una tarifa fuera de toda competencia.

Diario, desde $ 10 hasta 16, con toda pensión.
Sin pensión: desde $ 5 hasta $ 10 diarios.
Pensión mensual con pieza: desde $ 200 hasta $ 300.
Pensión sola, $ 150 mensuales.
Para familias, grandes rebajas. Precios convencionales.
Este Hotel está atendido por sus propios dueños. Comida a la carta de primer orden. Gran comedor, salones, salón de billares, baño de tina y ducha.

DELICIAS 3354-60 — TELEFONO 51, Estación



PAPA, PIENSE EN EL PORVENIR

de sus hijos. Cómpreles una casa ahora que puede hacerlo en forma barata y con facilidades de pago. El cuarto de hora que ocupe en leer la Sec. 12 de nuestros Avisos Económicos, no será perdido.

DIAFRAGMAS OROTON, ULTIma novedad. Casa importadora. Merced 864. Galería Colonial. Almacén 83.

AGUJAS PARA VICTROLAS, MARca Herold. Casa importadora. Merced 864. Galería Colonial. Almacé 83.

CUERDAS Y REPUESTOS PARA victrolas. El surtido más grande. Casa importadora. Merced 864. Galería Colonial. Almacén 83.

LA SEÑORA QUE TRAJO EN MI taller de instrumentos de metal en Alameda número 254, una victrola para componer y no viene entre tres días a cancelar la cuenta que tiene en el almacén, no respondo más. E—27

VICTROLA PORTATIL, GRANDE, vendo ocasión. San Francisco 655, casita 28. 27—E

PIANO ESTUDIO $ 400 VENDO. Diez de Julio 537.

PIANOS ALEMANES 3 PEDALES, desde $ 2,800, facilidades pago, vendo. Ahumada 31.

RICO PIANO REGALO $ 1,300. — Molina 676.

RICO PIANO ALEMAN, FLAMANte marca Goltz, vendo. Riquelme 757.

¡PIANO! "LA ROYAL", ESTADO 56, vende buen piano, ocasión $ 1,600.

VENDO UN RICO PIANO DE OCAsión en $ 980. Delicias 3575.

$ 70 VENDO DE OCASION, 20 DIScos usados. Carmen 1398.

PIANO ALEMAN CLAVIJERO bronce, perfecto estado realizo 1,650 pesos. Arturo Prat 821, de 9 a 11 y de 3 a 5 P. M.

24.—Libros y estampillas. (Compra y venta).

LIBROS COMPRO. — SAN DIEGO 105. 31—E.

25.—Productos médicos.

MALA MEMORIA, DEBILIDAD sexual, pesadez cerebro, insomnio, raquitismo, anemia, sana con Energiol. Llegó Daube, Botica Belga, buenas farmacias. Base: fósforo, manganeso, calcio. 30-E

GRANOS, PECAS, SARPULLIDOS, eczema, quemaduras, eflorescencias, desaparecen rápidamente con las afamadas Leche y Crema de Pepino Avreuil. Droguería Francesa, boticas y perfumerías. 3—Mar.

MALA MEMORIA, DEBILIDAD sexual, pesadez cerebral, insomnio, raquitismo, anemia, neurastenia sanan con Energiol. Llegó Daube, Botica Belga, buenas farmacias. Base: fósforo, manganeso, calcio. 30-E

26.—Materiales de construcción. (Compra y venta).



$ 45 LATA 18 LITROS PINTURA preparada CGV, en color café, rojo, negro. Muy cubridora, 180 metros cuadrados por lata. Ofrece: Matucana 1237. Teléfono 148. Yungay. E—29

CEMENTO BLANCO, MOSAICO soleras, ladrillo doble para garage, cemento Alsen, tapas cámaras, desgranito artificial tubos cemento, grasadores, cañería ventilación, balaustros. Lira 715. 18—F



CEMENTO MELON, 12.00, BARRIL, 35.00, planchas techo, bronce, plomo, soldadura. Sacos surtidos, vendo barato. Avenida Matta 739. 26—E

SAN FRANCISCO 393, SE VENDEN puertas de medio cuerpo, alto, 2.70 metros, ancho 1.38 metros. E—25



CAJAS USADAS VARIOS MILES vendo, puestos domicilio. Avenida Cumming 774. 25—E.

VENDO PUERTA DE CORTINA, 1.50 ancho, Tucapel 2720. 26-E

$ 26.50 PUERTAS DE 1|2 CUERpo, tablero y tragaluz fijo en 0.70 m., 0.75 m. y 0.80 m., de ancho por 2.20 m. de alto. FERIA DE MATERIALES. — MONJITAS 845

FIERRO ACANALADO, GALVANIzado y negro, de todas dimensiones. Canales, caballetes y cornisas. Cemento Melón. Precios bajos. Barraca de fierros de Pahut y Banfi. — SAN DIEGO 482. R.

POZOS SEPTICOS DE CEMENTO armado, aprobados Dirección Sanidad. Instalados y garantidos. Irrarrázaval 098, una cuadra de Vicuña Mackenna. F—2

ADOBES NUEVOS, $ 120, MIL, Delicias 1353. 25—E.

ALAMO MACHIHEMBRADO PARA cielo, desde $ 0.70 y $ 0.75. Fábrica y Barraca "San Eugenio", de la S. N. de Buques y Maderas, calle Antofagasta esquina San Alfonso. — Tranvía 30. 26-E

FIERRO Galvanizado y negro acanalado.— En barras redondo y plano.— Cañerías agua y gas, cemento, materiales construcción. MANUEL ESCANDON. San Antonio 552.—Casilla 1594.— Tel. 3563

MAMPARAS, LETRERO, ESPEJO para peluquería vendo. Diez de Julio 537.

SE VENDEN 100 VIGAS DE ALAmo, usadas, muy baratas. Agustinas 666.

$ 14, ADOBES, $ 2 VEINTE VIGAS álamo, véndense Diez de Julio 763, cerca San Francisco.



FIERRO NEGRO acanalado para techo de 6, 7, 8, 9 pies, a $ 33 quintal, ofrece FABRICA DE CANALIZACION DE FIERRO 1227 - Matucana - 1227

PINTURAS

Importadas y
Nacionales.
Tierras surtidas.
Utiles para pintores
Raspadores, espátulas
Aceites, aguarases.

S. Diego 372

27.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra, venta y composturas).

CUBAS FERMENTADORAS CAPAcidad 4,000 litros vendo cinco, Vicuña Mackenna 628. 25—E

ROMANAS, 1,200, 500, 300 KILOgramos, vende barato. Fundición Fábrica Romanas. Damián Saavedra. Bulnes 216. E—25

IMPRENTA COMPLETA O FRACcionada vendo, cambio por propiedad. Carmen 728. 27—E



PARA SOLDADURAS ELECTRIcas y autógenas, diríjase a Fábrica del Ejército. Avenida Pedro Montt 1606. Casilla 308. 13—

LOCOMOVIL 8 HP. CON MOTOR, perfecto estado vendo Vicuña Mackenna 628. 25—E

FABRICA DE LADRILLOS DE composición. Delicias 2318. Ofrece Calviva apagada y concha, cementos, yeso y alimentos para aves. Teléfono 3890. 30—E.

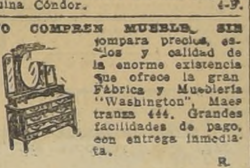
VENDO CAJA REGISTRADORA 3 cajones, ocasión. 21 de Mayo 879. 28—E

VENDO MAQUINA SINGER NUEva de pie y escritorio de niños. — Huérfanos 1818.

28.—Menajes.

MUEBLES: DORMITORIOS, COMEdores, salón, escritorios, variedad estilos y especialidad de coloniales. —Precios bajísimos, grandes facilidades pago, con entrega inmediata. Especialidad sillas, desde $ 90, docena, venga consultar "Fábrica Nacional de Muebles". Serrano 898, esquina Cóndor. 4-F.

NO COMPREN MUEBLES SIN compara precios, estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Washington", Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata. R.



SE VENDE UN JUEGO MUEBLES, dormitorio de lingue sin uso. Nataniel 921.

$ 1,200 VENDO FLAMANTE AMOblado dormitorio, par catres bronce, alfombra. San Isidro 72. 28E

COMPRO

toda clase de muebles, máquinas de coser, colchones y lana, y boletos de empeño. Voy a domicilio. SAN DIEGO 862 N|O

COCINA ECONOMICA FIERRO dulce grueso, caldero cobre, cañón largo $ 170, otra restaurant $ 350, vendo. Bascuñán 5?.

OCASION, VENDO BUEN AMOBLAdo salón, dorado, flamante $ 490, y muchos otros muebles, Moneda 1442.

MUEBLE, SILLON, ESPECIAL PEluquería señora, vendo. San Pablo 1245.



San Isidro 261 Muebles de Mimbre.— Los mejores a precios razonables. Lindos y nuevos modelos encontrará en la gran Fábrica Inglesa. Unicos. Premiada Exposiciones Buenos Aires y Santiago. SAN ISIDRO 261

VENDO MUEBLES, LINDA VICTROla, máquina Underwood. Copiapó 755. E—25

COMPRO COCHE CUNA OCASION. Bascuñán 228. 25—E.

MUEBLES: COMPRE AL FABRIcante, ganará dinero. Ofrecemos enorme existencia, precios sin competencia, en dormitorios, comedores, salones, salitas, hall, sillas, etc. Fábrica "La Río Janeiro". Delicias 2933, frente Portal Edwards. R.



VENDO DE OCASION POR CONclusión de negocio, sillas de viena, mesas, mamparas, billar completo, sillas de comedor, escritorio, cachos, dominós y muchos artículos más. No olvide que se venden a cualquier precio. Verlos y tratar en Recoleta N.o 160. 27—E.

MUEBLES, NO PIERDA SU TIEMpo. Antes de comprar en cualquiera parte, consulte precios, condiciones y compare calidades en la antigua Fábrica de Mueblería "Copiapó". Concedemos grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. R

DOS LINDOS ESPEJOS SALON vendo, Chacabuco 79. 25-E

POR VIAJE, COCINA ECONOMICA 3 platos $ 60, lavaplatos $ 10, aparador luna $ 40, mesa comedor grande hule $ 40, media docena silla comedor $ 45, máquina Singer bovina pie $ 140, amoblado Muquett chico $ 60, paragüero luna $ 35, cuna $ 20, lámpara eléctrica $ 20, cómoda nogal mármol $ 70, colchón crin $ 70, guardarropa $ 35, ropero nogal luna biselada $ 140, escritorio ministro $ 80, peinador mármol espejo $ 55, victrola mueble $ 280; mesa corredera, amoblado marr..., catre bronce, amoblado comedor, silla tapizada, silla guagua.—San Francisco 1056.

SUCURSALES DE «LA NACION»

Cerca de su casa hay una Sucursal de nuestros Avisos Económicos, instalada ex-profeso para su comodidad. Sírvase leer la lista siguiente y encontrará la Sucursal de su barrio:

PORTAL EDWARDS 3748—Cigarrería "La Nación". (frente a la Camisería Matas).
EYZAGUIRRE 1116—Imprenta El Esfuerzo.
BRASIL N.o 4—Cigarrería Sucre.
SAN PABLO 3571—Librería Valparaíso.
MATUCANA 869—Sastrería El Buen Gusto.
CORREO CENTRAL—Kiosco Central.
INDEPENDENCIA 848—Cigarrería.
INDEPENDENCIA 956—Cigarrería "La Nación".
SAN DIEGO 1233—Imprenta Echeverría.
PROVIDENCIA 1306—Cigarrería.
NEW YORK 15—Cigarrería.
VICUÑA MACKENNA 784—Cigarrería.
DIEZ DE JULIO 495.—Cigarrería.
MATADERO PUBLICO.—Cigarrería.

Reciben avisos y suscripciones de 9 a 12 M. y de 2 a 8 P. M.
CONSULTE NUESTRAS TARIFAS Y CONDICIONES DE PUBLICIDAD

MUEBLES COMEDOR, PINOS, aparador y 3 trinches, vendo $ 800. San Vicente 1454.

MUEBLES COLONIALES. TAPICERIA, TORNERIA, TONELERIA. FABRICA DELICIAS 2701 R. GACITUA.

OCASION: POR ENTREGA FORzosa del local se liquidan cualquier precio amoblados comedor, dormitorios, salón, escritorio, salitas, alfombra y gran cantidad muebles sueltos. San Diego 494. 25—E



ESCRITORIO CORTINA Y MUEbles Chesterfield, vendo por viaje —España 40. 26—E.

VENDO AMOBLADO SALITA, flamante. Serrano 281. 27-E



Fábrica de Muebles DOMINGO SANCHEZ E HIJO. SAN DIEGO 957. Salones coloniales, 8 piezas, $ 550. Comedores, dormitorios, somiers con patas. PROTEJA AL FABRICANTE CHILENO.

CATRE BRONCE PLAZA Y MEDIA véndese ocasión, sommier nuevo. Catedral 2867. 25—E.

COCHE CUNA PERFECTO ESTAdo, ocasión vendo. Pío IX 251. 26—E.

29.—Notificaciones comerciales

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de abarrotes de la señora Magdalena Valdés, calle Independencia 353, no respondo por ninguna deuda que ella tenga a contar después de tres días a esta fecha. — R. de Alcalde.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de almacencito al señor Samuel Izquierdo, ubicado en Bilbao 248, desde esta fecha no respondo por cuenta alguna. — Leticia C. de Navarro. — Santiago, 24—I—1928. E—26

REALIZO MENAJE CASA, PIANO estudio. Riquelme 960.

30.—Locales y oficinas. (Ofrecidos y buscados).

ARRIENDASE LOCAL PARA NEgocio recién construido, especialmente carnicería. Grajales 2936. E—25

ARRIENDO ESPLENDIDA ESQUIna para negocio, con subterráneo, casa habitación, patio grande con portón para carruajes. San Gerardo 795. E—26

$ 300 A $ 1,500 ARRIENDASE Magníficos locales para comercio en calle, San Pablo 1268, al 1280, entre Teatinos y Morandé. 25-E

ARRIENDASE CASA, BODEGA, almacén Bascuñán Guerrero. Tratar: Echaurren 257. 29—E.

OFICINAS MUY BUENAS, PREcios bajos. Morandé 450. 26—E.

ARRIENDO LOCAL. SAN DIEGO 1227. 29—E

ARRIENDO CASA ESQUINA COmercial. Madrid esquina Victoria. 26—E

OFICINA CON O SIN MUEBLES arriendo. Bandera 552. Departamento 12.

ESPLENDIDA ESQUINA ARRIENdo. Tocornal 1899.

ARRIENDASE ALMACEN, BANDEra 644, para mayorista. Tratar: 642. Altos. 26-E

ARRIENDO ALMACEN Y CASITAS, Chiloé 2056, San Francisco 1421.— Tratar: Serrano 166. 26—E

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA industria, calle Santa Isabel, antes de llegar a Infante, N.o 855.

SE ARRIENDA ESPLENDIDO LOcal actualmente depósito cal y cemento, especial para bodega u otra industria. Irarrázaval N.o 321. 26—E.

LOCAL ESPECIAL VERDULERIA, frutería y pieza arriendo. — García Reyes 15. 26—E.

ESPLENDIDO LOCAL APROPIADO para botica o paquetería, se arrienda, Recoleta 2302. 26-E

NIÑA PARA LA COCINA NECESIto Santo Domingo 2009.

$ 250, ALMACEN CON HABITACIOnes, arriéndase, Pinto esquina Picarte. 26-E

ARRIENDO LOCAL PARA INDUStria, con habitaciones. San Francisco 1235. 26—E

LOCAL PARA INDUSTRIA, LO mejor, grande. Gálvez 1807.

31.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

NECESITO JOVEN COMPETENTE en llaves. Taller Rápido. Nueva York 47. 25-E

NECESITO CORTADOR CARNE. Mercado Central 49. E—25

NECESITO COSTURERA SASTRE. Independencia 327. E—25

HUINCHERO COMPETENTE NECEsita la Barraca Andes. Sama N.o 1576. E—26

CHAUFFEUR QUE TENGA PAtente para toda marca, necesito recomendaciones de la última parte donde estuvo. Catedral 2395. E—27

MAQUINISTAS BUENOS PARA puertas Fábrica. Francisco Bilbao 504. Providencia. 27—E.

BUDDERO NECESITO.—SAN CRIStóbal 519. 25—E.

OFICIAL RELOJERO, NECESITO, inútil presentarse sin buenos antecedentes. Delicias 2874. 25-E

SE OFRECE LLAVERA PARA EL campo, o establecimiento fiscal, con buenas recomendaciones. Merced 361. 25-E

OFRECESE SEÑORITA, CORTE melena, ondulación Marcel. Gay 2735. 25-E

PUNTEADOR, ENGRAMPADOR Y cortador de forros necesitamos. Rosas 3225. 25—E

AYUDANTAS PARA LA MODA, necesito. Alameda 189. 26—E.

NECESITO TEJEDORES COMPEtentes. San Diego 1558. 26—E.

NECESITO AYUDANTAS SEPAN armas vestones. Esperanza 765.

NECESITO CARPINTEROS. AMUnátegui 224.

MUEBLISTA OBRA FINA NECEsítase. Teatinos 351.

CARPINTERO JOVEN, PRACTICO en instalar letreros sobre techos necesitamos a trato. Merced 882, oficina 3, de 9 a 10 solamente, con carnet y certificados, honradez.

CHAUFFEUR COMPETENTE NEcesito para entregarle Ford. Delicias 267-P.

CARPINTERO A TRATO, NECESIto, población Castaño.

OFICIAL PINTOR ADELANTADO, necesito. Franklin 1458.

NECESITO CHOFER PARA GONdola, Ford. Avenida Salto 1259.

ENCINCHADOR DE CERCOS, NEcesito. Bascuñán Guerrero 1230. 26—E

EMPAQUETADOR ESPECIALISTA, con buenos antecedentes en el ramo y buenas recomendaciones necesítase en calle Exposición 170. E—27

RAYADOR PLUMA Y DISCO, COMpetente necesita La Ilustración. Santo Domingo 863. Buen sueldo. E—26

NECESITO SEÑORITA QUE SEPA hormar corbatas. Loreto 109. E—26

CHOFER RECOMENDADO CAMION carga Ford, necesito. Ñuñoa, Larraín 6173. E-26

MECANICO MUY COMPETENTE EN istalaciones de maquinarias ofrécese, buenas recomendaciones. Avenida Viel 1954.

CORTADORES CUERO NECESITAmos Fábrica Calzado, Amunátegui 916.

MOLINERO TECNICO OFRECE SUS servicios ya sea como jefe de molienda o como primer molinero; tiene conocimientos amplios en la administración de molino. Dirigirse por carta a J. A. M. R., Santiago, Avenida Los Leones 252.

TONELERO SE NECESITA, SUbercaseaux 855. 27—E

PINTORES DE CARRUAJES, MAEStros y oficiales, maestros carroceros y oficiales necesito urgente. Serrano 654. 26—E

COMPETENTE COMPOSTURERA de obra grande, necesito. — San Diego 71.

NECESITO MARGINADOR. — SAN Diego 831.

COSTURERA ENTENDIDA CONfección vestidos, necesito, casa particular, por varios días. Santa Isabel 309.

BUENOS AYUDANTES PASTELEros y heladeros, necesítanse. San Francisco 258. E—27

NECESITO AYUDANTE COSTUREra. Compañía 2539.

VESTONERAS AYUDANTAS, NEcesitan, Riquelme 252.

NECESITO NOCHERO CON RECOmendación. Manuel Montt 2880. 26—E.

EMBETUNADORA SEPA PLANchar calzado necesito. Bascuñán 262.

APARADORA O COSTURERA ARA maletines se necesita. Eyzaguirre 1128.

LIMPIADORAS, APLANCHADORAS de ternos necesítanse, Merced 770.

AYUDANTE EN SOMBREROS muy adelantada, se necesita. Estado 857.

Año XII — Núm. 4,028
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 25 DE ENERO DE 1928

EDICION DE 24 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

PINTOR NECESITO, FRANKLIN 1453.

CARPINTERO NECESITO, TEMPRAno, Franklin 1458.

MAESTRO COMPETENTE EN SAcabocados necesito, Recoleta 1312. 26-E

NECESITO ENSUNCHADORES, ARturo Prat 220.

NECESITO CAPELLADORAS PAra alpargatas. San Ignacio 1132. 27—E

AYUDANTA EN MODAS, NECESIto. Nataniel 510.

NECESITO APRENDIZA SASTRE. Eleuterio Ramírez 1132.

HOY NECESITO DOS CARPINTEros. Inútil si no son ágiles en ventanas. Castro 354.

NECESITASE PICADORES LEÑA, para fundo Pirque. Págase mismo precio Santiago, también trabajadores distintas faenas. Morandé 291.

32.—Servicio doméstico. (Pedidos y ofrecidos).

a.—COCINERAS

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta empleada sepa algo cocina. Matucana 635. 25—E.

COCINERA Y DE LA MANO NEcesito. Alameda 777. E—25

EMPLEADA PARA COCINA SE necesita. Agustinas 2290. E—26

COCINERA CON RECOMENDACIOnes se necesita. Cochrane 499. E—26

NECESITO COCINERA. VERGARA 878. E—25

COCINERA DE MANO NECESITAse, casa poca familia, buen sueldo. Coquimbo 641. E—26

NECESITO COCINERAS, BUENAS recomendaciones. Avenida España 430. 25—E.

COCINERA RECOMENDADA, NEcesito, buen sueldo. Domínica 462. 25—E.

COCINERA PARA DOS PERSONAS necesítase. Sueldo: ochenta pesos.—Miguel Claro 471. 25—E.

NECESITO COCINERA CON REcomendación. Moneda 888. 26—E

COCINERA CON BUENAS REFErencias se necesita, buen sueldo. Santa Rosa 1065. 26—E

NECESITO BUENA COCINERA con recomendaciones, Fábrica de Vidrios "La Confianza", Santa Rosa esquina Zanjón de La Aguada. 25-E

NECESITO COCINERA. — SAN PAblo 2378. 25—E.

NECESITO COCINERA. — COPIApó 1424. 26—E.

AYUDANTAS DE COCINA, PUERtas adentro, se necesita. Merced 778. 26—E.

COCINERA NECESITA MATRIMOnio solo. Teatinos 351.

NECESITO COCINERA. JOFRE 62. E—27

NECESITO COCINERA Y NIÑERA. San Diego 2051. E-26

SE NECESITA COCINERA HONRAda, buen genio. Bandera 642. E—26

EMPLEADA PARA COCINA NECEsitan en José Tocornal 61, Providencia. 26—E

EMPLEADA PARA LA COCINA necesito. Catedral 2809. 26-E

COCINERA COMPETENTE NECEsito. Sotomayor 665. 1.o—Feb

EMPLEADA SEPA ALGO COCInar y niñita ayudar los quehaceres necesítase. Pío Nono 281. E—28

NECESITO COCINERA Y NIÑA DE comedor para ir a la costa. — Pío IX 235. 26—E.

NECESITO COCINERA CON REcomendación. Rosas 2261. 26—E.

NIÑA SEPA COCINA POCO TRAbajo. Santa Rosa 135.

COCINERA SIN NIÑO NECESITO. Santa Rosa 555. 26—E.

EMPLEADA JOVEN PARA CASA, pago bien. Esperanza 555, casa 7.

$ 80 SUELDO, BUENA COCINERA. Compañía 1435.

BUENA COCINERA CON RECOmendaciones, necesita casa extranjera. Buen sueldo. Delicias 2721.

NECESITASE NIÑA ENTIENDA cocina, Buenos Aires 355. 27-E

NECESITO COCINERA, SANTO Domingo 1156.

NECESITO AYUDANTE COCINA Y niña comedor y piezas. Cumming 383. 26-E

NIÑA SEPA ALGO COCINA, NEcesito. Nataniel 510.

d.—SERVICIOS VARIOS

INSTITUTRIZ NECESITO, PARA campo, sepa inglés. Ejército 371. 25-E

NECESITO PERSONA PARA ATENder enfermo. Bulnes 440. 25-E

COPERO NECESITA RESTAUrant América. Mapocho 1090. 25-E

NECESITASE EMPLEADA PIEZAS con recomendación. De 1 a 4. San Ignacio 184. E—26

MOZO PARA ALMACEN SE NECEsita. Fratelli Castagneto. Alameda esquina San Martín. E—25

AMA DE LECHE NECESITO, puertas adentro. Maipú 29. E—25

NECESITASE MOZO SEPA ENCErar pisos, trabajo solamente las mañanas. Catedral 2867. 25—E.

SE NECESITA EMPLEADA PARA matrimonio extranjero que sepa bien arreglar piezas y algo en cocina, con buenas referencias. Esperanza 555. 25—E.

NECESITO DOS HERMANAS DE la mano y cocina. Padura 333. 25—E.

EMPLEADA PARA LAVADO Y aseo, puerta afuera, necesito. — Nuble 808. 25—F.

RIVAS Y CALVO

Compañía 1284 — Casilla 132 — Teléfono 5593

REMATE

DE LAS INSTALACIONES de la QUIEBRA "SOCIEDAD BOTICAS UNIDAS"

MAÑANA JUEVES 26

A las 10 horas

HUERFANOS ESQ. DE AHUMADA

— HAY: —

GRAN ESTANTERIA DE LUJO CON CRISTALES, mesón con vitrinas y cristales biselados, vidrieras y bandejas para muestrarios, instalación eléctrica, vitrina vertical con cristales, GRAN CAJA REGISTRADORA "NATIONAL" ELECTRICA, Armazón de níquel para vitrinas, reloj de pared, linoleum, lavatorio de desagüe, estantería para recetario, planchas esmaltadas, AVISOS LUMINOSOS, rejilla en bronce para caja, vidrios biselados para divisiones, etc., etc.

A LA VISTA HOY MIERCOLES 25, DE 14 A 18 HORAS.
PAGO AL CONTADO EN EL MOMENTO DEL REMATE.

Carlos Rivas Vicuña y Arturo Calvo Mackenna,
MARTILLEROS DE HACIENDA

Remate de Prendas

El Viernes 27 del presente, a las 16 horas, serán sacadas a remate con arreglo a la ley, las prendas de plazo vencido comprendidas entre los números 24,429 al 26,646.

LA EQUITATIVA

COMPRA Y VENTA DE JOYAS VALIOSAS

851 — DELICIAS — 857

SE NECESITA MOZO, RESIDENcia naturista. Ahumada 129.

NIÑA PARA PIEZAS, REGULAR edad necesito. Agustinas 829. 25—E

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, Maestranza 127. 26-E

NECESITO EMPLEADA. MAEStranza 1461. 25—E

AMA DE LECHE SE NECESITA urgente en el Pensionado del Hospital de Niños Matucana, pieza N.o 1. E—25

MOZO DE COMEDOR COMPETENte para casa residencial, cama adentro necesito. Catedral 1257. Exijo referencias.

NECESITO LAVANDERA COMPEtente, pago bien. Nicolás Palacios 1155, (por Mapocho tres cuadras pasado Matucana).

NECESITASE EMPLEADA PARA la cocina, tres personas. Brasil 540. 26—E

NIÑAS COMPETENTES, SEPAN trabajo bar, necesito. Mapocho 880.

NECESITASE NIÑERA. SUELDO sesenta pesos. Toesca 1758.

MUCHACHO PARA ASEO OFICINA necesito, con recomendaciones. A. Prat 1438. E—26

NIÑO PARA BOTICA NECESITO, San Ignacio 1105.

NECESITO CHOFER PARA CAmión de carga, máquina de cambio. Esmeralda 772. E—26

EMPLEADA CUIDAR GUAGUA NEcesítase; buen sueldo. Tratar en la mañana. Porvenir 345. Casa 20. E—26

MOZO JOVEN DE 18 A 20 AÑOS, con puertas adentro y buenas recomendaciones necesito. Independencia 1702.

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACEres de casa necesito. Rosas 2015. E—26

OFRECESE SEÑORITA REGULAR edad, acompañar señora; buenas referencias. Maestranza 891. E—26

NECESITO REPARTIDOR CON clientela y fianza, buena comisión. Subercaseaux 855. 27—E

NECESITO COPERO, PUENTE 780.

EMPLEADA EDAD NECESITO. Huérfanos 1508.

EMPLEADAS SIN NIÑOS PARA matrimonio solo se necesita. Porvenir 150. 26—E

NIÑA COMPETENTE PARA EL ENvase de calzado. Diez de Julio 202, Zapatería. 26—E

NECESITO POSTICERAS. LAVANdería Francesa. Recoleta 348.

NECESITO EMPLEADA PARA OFIcina dental. Buenas recomendaciones —San Antonio 815.

ENLUCIDORES NECESITO. — VIllaseca 412, Los Leones.

NECESITO MUCHACHA O SEÑORA cuide los quehaceres de casa.—Eyzaguirre 1049. 26—E.

NECESITO PORTERO 45 AÑOS. SAN Pablo 1541.

EMPLEADA DE COMEDOR Y PIEzas, sin niños, necesito. Lira 67. E—26

NIÑA DE MANO, NECESITO. — Bascuñán 383.

EMPLEADA QUEHACERES DE CAsa necesito. Bascuñán 262.

PARA HOTEL CARTAGENA, NECEsito cochero serio, señorita para comedor y muchacho, Franklin 909.

¡AMAS LECHE! COCINERAS COMpetentes, niñeras, niñas comedor, matrimonios, lavanderas, chaufeurs, jardineros, mozos, niños, toda servidumbre y empleados recomendados, proporciona rápidamente oficina preferida todo Santiago, Arturo Prat 16. 27-E

NIÑERA PARA EL 1.o DE FEBREro, sueldo sesenta pesos, calle Doctor Brunner 694. Barrio Lira.

NECESITO MUCHACHO COPERO, competente, Restaurant. Vicuña Mackenna 11.

EMPLEADA REGULAR EDAD, necesito. Libertad 654. E-25

NECESITO EMPLEADA JOVEN Para atender los comedores. Matucana 780. 26-E

NIÑOS GRANDES DE CAMPO NEcesito. Maestranza 663. 26-E

MOZO NECESITO. MATTA 1131.

"LA MUNDIAL", NECESITA EMpleadas de mano y piezas. Mayores de treinta años. Nataniel 440.

FERIA DE AVES DE RAZA

Calle Tucumán N.o 655. Providencia
CAPACIDAD PARA 5,000 CABEZAS

Recibe grandes o pequeñas partidas para venta en remate o en privado.

Pabellones especiales para exhibición de maquinaria e implementos avícolas. Se arriendan corrales.

Remates los Sábados a las 4 P. M.
(Góndolas Salvador-Mapocho. Carros 35).

33.—Pensión en familia. (Con y sin muebles).

SANTO DOMINGO 1239, PENSION familia. 2-F

ESPLENDIDO ESTUDIO PROFESIOnal ofrécese en arriendo. — Merced 560. 7—F.

FAMILIA OFRECE BUENA PENsión a domicilio. San Pablo 1696. 25—E.

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA regias piezas, excelente comida, baño. Prat 238. 25—E.

FAMILIA RESPETO, TRANQUILA ofrece gran pieza amoblada, balcón calle, magnífica Invierno, Verano, buena comida. Cochrane 106. 25—E

PIEZA BALCON CALLE, CASA quinta, con sin muebles, pensión. Miguel Claro 221, Providencia. 25—E

FAMILIA ARRIENDA BUENA PIEza con baño y pensión. Cochrane 491 26-E

FAMILIA ESPAÑOLA, ARRIENDA una o dos piezas a persona honorable, Agustinas 879. 26-E

34.—Propuestas.

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERna.— Propuestas.— Se piden propuestas públicas para proveer de 200 quintales de pasto aprensado del 2.o corte para la caballada de los Carabineros de la Comuna de La Cisterna. Las propuestas se abrirán el 28 de Enero, a las 15 horas, en la Alcaldía. Bases: En la Secretaría, todos los días, de 10 a 11 horas. — El Alcalde. E—28

DEPARTAMENTO DE CAMINOS. —Se llama la atención sobre un aviso que se publica en el "Diario Oficial" pidiendo propuestas públicas para la construcción del puente Limache, Lo Chaparro de la provincia de Valparaíso.

35.—Prendas de vestir.



$ 110 TRAJES MEDIDA, SECCION Económica, casimires nacionales, antiguo reputado cortador. Tomás Peña, trajes sobrantes, 70. Local propio. V. Mackenna 1080. 31-E.

36.—Personas buscadas.

A DARIO AGUIRRE SE NECESITA urgentemente. Delicias 267-P. 26—E.

SE DESEA SABER LA DIRECCION de Mercedes Frigolette vda. de Herrera, su nieto Humberto Herrera, por asuntos de familia. Escribir a Correo Central, Casilla 3694, P. G. E—26

37.—Remates no judiciales.

REMATE ALMACEN Y BODEGA "Aconcagua", mañana Jueves, a las 2.30 P. M. Avenida Matta 982, esquina Prat. Por conclusión de negocio y orden de don Ramón Raposo, remataré: instalaciones, romana, molinillo, balanzas, abarrotes en general, frutos país, enlozados. Gran partida maceteros, ollas, lebrillos greda, sacos, botellas. Pedro Luis Villezas, Martillero Hacienda.

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Miércoles 25 de Enero, a las 9 A. M., el Martillero señor Fuenzalida, rematará en la **Casa de Préstamos LA FAVORITA, San Diego 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 48,249 a 50,279 y del 87,306 a 88,479.

Hay: Cortes de género, ternos de ropa, catres, colchones, calzado, etc.

Hoy Miércoles 25 de Enero, a las 10 1|2 A. M., el Martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN PEDRO, San Pablo 2102,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 96,707 a 98,070 y del 79,126 a 80,693.

Hay: Camisas, calzado, colchas, frazadas, cortes de género, ternos de ropa, etc.

Hoy Miércoles 25 de Enero, a las 2 P. M., el Martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN FRANCISCO, Castro 501,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 59,822 a 64,848 y omitidas.

Hay: Cortes de género, ternos de ropa, calzado, ropa de cama, relojes, etc.

Hoy Miércoles 25 de Enero, a las 4 P. M., el Martillero señor Sáenz, rematará en la **Casa de Préstamos EL AGUILA, San Diego 460,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 13,974 a 15,'26.

Hay: relojes, cadenas, anillos, ternos de ropa, catres, muebles, etc.

El Jueves 26 de Enero, a las 9 A. M. el martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos LA RECOLETA, Dardignac 573,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 70,697 a 72,780 y del 90 mil 71 a 91,821.

Hay: Cortes de género, ternos de ropa, catres, muebles, relojes, etc.

El Jueves 26 de Enero, a las 10.30 A. M., el martillero señor Sáenz rematará en la **Casa de Préstamos EL GLOBITO, Avenida Matta 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 28,654 a 31,661 y del 20 mil 636 a 23,565 y omitidas.

Hay: catres, colchones, ropa de cama, calzado, relojes, ternos de ropa, etc.

El Jueves 26 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Goycoolea rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN MARTIN, Maestranza 701,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 18,123 a 24,100.

Hay: ternos de ropa, cortes de género, calzado, relojes, ropa de cama, etc.

El Jueves 26 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Cuéllar rematará en la **Casa de Préstamos EL TIGRE, San Diego 1886** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 93816 a 94,659 y del 13,716 a 14,866.

Hay colchas, frazadas, sábanas, relojes, calzado, ternos de ropa, etc.

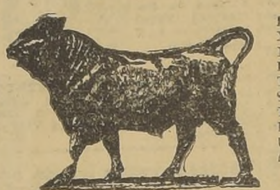
PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

FERIAS UNIDAS

IZQUIERDO Y RODRIGUEZ



EL 1.o DE FEBRERO PROXIMO INAUGURAREMOS NUESTRA SUCURSAL DE FERIA DENTRO DEL MATADERO PUBLICO DE SANTIAGO, DONDE EFECTUAREMOS REMATES DIARIAMENTE DE 2 A 4 P. M., DE GANADO GORDO DE MATANZA, LANARES Y CERDOS

El ganado por embarque debe dirigirse a:

"FERIAS UNIDAS" ESTACION SAN DIEGO

El ganado no vendido podrá ser retirado por sus dueños inmediatamente después del remate.

COMISION 1o|o

Gerente: EDUARDO RODRIGUEZ.

REMATE DE MERCADERIAS

DE ORDEN DEL SEÑOR JACINTO DEL RIO

HOY MIERCOLES 25, A LAS 15 HORAS, EN SAN DIEGO N.o 2146

— HAY: —

Ropa hecha para hombres, señoras y niños. Calzado para íd. Camisas. Sábanas y ropa blanca en general. Frazadas. Sobrecamas. Colchas. MEDIAS DE SEDA para señoras. Estanterías y vidrieras. Una partida de sillas de Viena. Focos para luz eléctrica. Romana de 500 kilos. Tubos para lámparas. Máquina de escribir.

PEDRO LUIS VILLEGAS
Martillero de Hacienda.

Feria Permanente de Aves de Raza

PROVIDENCIA — CALLE TUCUMAN N.o 655 — Av. SALVADOR

REMATES LOS SABADOS A LAS 4 P. M.

Para el próximo remate del Sábado 28, hay inscritas: Rhdoe Island, Red, Orpington, Blancas, Catalanas del Prat, Leghorn Blancas Americanas, Gatinaise, Chilenas, etc., en grandes y pequeños lotes. Se reciben hasta el Sábado a las 2 P. M. Se retiran a domicilio.

Sección aves de consumo, hay: lindos pollos gordos campesinos, en lotes de a dos, cuatro, seis, veinte, etc.

Ordenes a Armando Corvalán, gerente.

ARCADIO MEZA SALINAS.
MARTILLERO DE HACIENDA.

Stadium del Matadero

GRAN RODEO A LA CHILENA

El DOMINGO 29 del presente se efectuará un GRAN RODEO A LA CHILENA, en celebración de la fiesta del "Roto Chileno".

Grandes corridas de vacas y ensilladuras de toros. Se disputarán valiosos premios.

HABRA UNA BUENA BANDA

38.—Radiotelefonía.

HOLTHEUER Y HERNANDEZ. RAdio-técnicos. Padura 353. Se arregla y fabrica aparatos de radio. Carga de baterías a precios bajos. 26—E

39.—Socios capitalistas e industriales, préstamos e hipotecas.

SOCIO CON ALGUN CAPITAL, PAra explotar buen negocio al semanal. Tocornal 1958-A. 26—E.

DINERO SOBRE HIPOTECA OFREcen a bajo interés. — Guzmán y Silva, Huérfanos 1317.

PRESTAMOS SOBRE JOYAS
LA ROYAL
CON AUTORIZACIÓN SUPREMA
ESTADO 56
—R

NECESITO SOCIO PARA ABRIR en calle Bandera un bar-restaurant, con $ 4.000. Rosas 2339, casa 14. —E

40.—Veraneo. (Ofrecidos y buscados).

GRAN HOTEL LAS CRUCES. CERca de Cartagena. Vista y tranquilidad ideales. Cocina excelente y sana. — Concesionario, Jorge Castro. — Exadministrador del Hotel France de Viña y Gran Hotel de Papudo. 27-E

VERANEANTES, VICTORIA 744, Valparaíso, regias piezas con pensión. Precios módicos. E—25

VALPARAISO, VICTORIA 890, arriéndase espaciosa casa amoblada. Canon muy módico. 25-E

HOTEL MIRAMAR, CARTAGENA. Playa Chica. — Señorita de respeto, pianista, desee veranear sin gastos, dirigirse. Tratar: Administrador, Casilla 32. E—26

EN EL MONTE ARRIENDASE CAsa quinta. Datos: Ramón Soto. 25—E

EN VALPARAISO, BRASIL 536, arriéndase espléndida casa amoblada, corta o larga temporada. E—27

VALPARAISO, RESIDENCIAL, Condell 254, frente Hotel Astur, departamentos, familias, días. E—29

VALPARAISO, VERANEANTES: piezas, pensión, meses, desde ocho, diario, baño, teléfono. Victoria 829. E—27

CARTAGENA, MEDIA CUADRA terraza Playa Chica, confortable pensión, para familias. Dirigirse Laura Miranda, casilla 14. Cartagena.

REMATE DE MUEBLES

POR ORDEN DE UNA FABRICA EN LIQUIDACION

DEPOSITADOS EN VERGARA 42

HOY MIERCOLES, A LAS 2 1|2 P. M.

—:— HAY: —:—

Un amoblado estilo inglés tapiz seda, amoblado de escritorio, tación roble, de: escritorio cortina, archivadores, amoblado tapiz cuero y pergamoid, sillones giratorios y fijos, mesitas para ... na y otras chicas de centro, 2 mesas para escritorio, 2 amoblados comedor en color roble de: aparadores, trinches y vitrinas, ... comedor tapiz cuero, mesas correderas, 2 amoblados de dormitorio ... dernos, Luis XVI y estilo inglés con roperos con espejo, ... 2 catres de bronce, colchones, amoblado de hall enjuncado ... 2 sillones y 4 sillas, 3 paragüeros con espejo, 1 marquesa, sofá y ... nes sueltos, 4 catres fierro, y una mampara de puerta, etc.

A la vista hoy, de 2 a 7.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN
MARTILLERO DE HACIENDA Y MUNICIPAL

REMATE JUDICIAL

Y DE CONSIGNATARIOS

DE MENAJES DE CASA Y MERCADERIAS

POR ORDEN DE: 1.er JUZGADO DE MENOR CUANTIA ... LLAINBIAS c| YTURRIETA. — 1.er JUZGADO DE MENOR CUANTIA JUICIO ASOC. JUDICIAL c| JONSTON.—4.o JUZGADO DE MENOR CUANTIA JUICIO CORTEZ CON ... VENDERE AL MEJOR POSTOR EL

HOY Miércoles 25 del presente, a las 2 P. M.

1230—DELICIAS—1230

— HAY —

SALON.—Amoblado de salón de nogal francés tallado tapiz ... espejos troumaux, mesa de centro y pedestales dorados, ... boules de ébano con incrustaciones de concha perla y bronce, ... bra floreada, cuadros, lámpara de ocho luces con cristales, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado tapizado en cuero negro, sillones ... lanza, mesas de escritorio, cajas de fondo, cortinajes azules, etc.

COMEDOR.—Amoblado de comedor en roble con cristales ... pejos, otros de lingue en diferentes estilos y colores, mesas ... llas tapiz pergamoid, platos, floreros, cuchillerías, relojes, etc.

DORMITORIOS.—Amoblados de dormitorio de dos cuerpos ... espejos y cristales, catres de bronce, colchones, sobrecamas, ... cuna de bronce, pantalla, divanes, cajas etc.

VARIOS.—Mostrador para cantina, armario con espejos, ... mesas de cantina, paragüeros, amoblados de comedor antiguos, ... tes, reposteros, lavaplatos, trinches, etc., peinadores, cómodas ... mármoles, veladores, catres, sommiers. Cocinas a gas y económicas.

MERCADERIAS.—Pailas de fierro enlozado, aceite ... nel, frutas al jugo Piñas, Duraznos, Sardinas de varias marcas ... condensada marca Lechero, cocoa Raff y Hucke, Salmón, ... membrillo en cajas, espárragos, duraznos Rubio y Santa Adela ... melos marca Torta, y Viña; Gavilla, 130 paquetes de yerba ... Condesa, 111 tarros de manteca. Maíz, porotos burros, sal fina, ...

TRES CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL", tipo grande.

A LA VISTA DESDE HOY A LAS 2 P. M.

NORBERTO CORREA M.
Martillero de Hacienda.

REMATE JUDICIAL

Y VOLUNTARIO DE MENAJES DE CASA

865 — AGUSTINAS — 865

Departamento Menajes

Mañana Jueves 25 del presente, de 10 a 12 y de ... horas adelante.

Por decreto del 2.o juzgado civil, de orden del 2.o, 4.o y ... juzgados de menor cuantía, del liquidador de las Compañías de ... varias sucesiones y consignatarios.

—: HAY :—

Piano vertical STEINWAY, piano de estudio, 2 autopianos, ... bles de caoba marcas Howard y Autotone con piezas, victrola ... mueble y sobremesa, discos para ídem, etc.

Amoblados de salón, sala, escritorio, comedor, dormitorios ... y 3 cuerpos, fumoir, hall, etc., en diversos estilos.

Espejos biselados, marcos dorados, vitrinas, mesas de centro, ... nos para salón, figuras de mármol, bronce y composición, ... alfombrados de tira y de una pieza, etc.

Artículos de menaje en general, artículos sanitarios, tinas de fierro enlozado, calentadores a gas, leña y carbón, lavatorios de ... bidets, excusados silenciosos, excusados portátiles, lluvias, ... espejos, útiles de toilette, etc.

Ropero, guardarropas, peinadores, cómodas y veladores ... tres de bronce, fierro con bronce y fierro solo, marquesas, ... de lana y crin, ropa de cama, divanes, servicios de lavatorio, ...

Sillas de Viena, sillas para jardín, amoblados de mimbre, ... güeros con espejo, sillas de montar, bicicletas, velocípedos, ... gas, carbón y parafina, etc.

Cocina a gas y económicas, con caldero y horno, batería de cocina, estantes para despensa, mesones, mesas forro zinc, ... mármol, estantes para botellas, etc., etc.

Cajas de fondos diversos tamaños, escritorios para oficinas, ... blados para oficinas, cortinas para galería, etc., etc.

UN LOTE DE ALHAJAS.
Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

EL TATTERSALL

EN LA FERIA QUE SE EFECTUARA

HOY MIERCOLES 25

SE REMATARAN

NOVILLOS gordos de Osorno Talca y Tinguiririca.
VACAS gordas de Sagllue y Chimbarongo.
BUEYE gordos de San Carlos y San Fernando.
VACAS paridas de ternero chico.
40 NOVILLOS gordos de Talca.
20 NOVILLOS tipo embarque de la Rosa.
30 BUEYE de Alcones.
OVEJAS gordas llegadas de Ocoa.
CABALLARES de tiro, arado y silla, de diversas procedencias.

EL GERENTE

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR C. R. BOCK

GERENTE DE LA CASA HUTH Y CIA.

(Por haberse ausentado del país)

25 — CALLE DEL CERRO — 25

Mañana Jueves a las 14 horas

— HAY: —

Piano vertical, amoblado confortable, credenza, victrola de pie con discos, mesas ratonas, licorera, alfombras, ... óleo, adornos. Amoblado Misión de roble americano con ... cuero, sillón Morris, lit de repos, escritorio ministro ... **escribir Underwood,** choapinos, alfombra y varillas de ... blado estilo oinglés para comedor, aparador chico de ... **caoba Chipendale,** servicios de porcelana y de cristales, ... comedor. Amoblado para dormitorio, inglés y estilo inglés, ... nes, ropa de cama, esrvicios de lavatorio, silla de ... **pion & Wilton** para caballero, amoblado mimbre, ... les aseo, máquina Electro Lux, refrigerador, etc., etc.

A LA VISTA HOY DE 14 A 18 HORAS

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.
MARTILLEROS DE HACIENDA